EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

EDICION DE 26 PAGINAS

Año LI — Santiago de Chile — Martes 25 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.129

15 MIL HOMBRES SOFOCAN EL MOTIN



Guerra Racial Estalló en USA

Sangrientos Desmanes Dejan Trágico Saldo de Muertos y Heridos

DETROIT, 24 (Por Richard Hughes).— El Presidente Lyndon B. Johnson ordenó hoy el envío de 4.700 paracaidistas del Ejército, incluidos veteranos del desembarco que puso fin a la guerra civil en la República Dominica, para ayudar eventualmente a sofocar los disturbios, saqueos, tiroteos e incendios desatados desde hace dos días en los barrios negros de esta ciudad.

Mientras el Mandatario daba la orden, sin embargo, nuevos incendios y saqueos eran perpetrados en el sector oriental de Detroit, a la vez que seguían elevándose al cielo columnas de humo sobre unas 100 manzanas del sector occidental, donde estalló originalmente la violencia al amanecer del domingo.

La lista de muertos confirmados oficialmente se mantenía hasta ahora en cinco —tres de ellos civiles blancos—, más otros cinco sin confirmar, mientras que de 700 a 800 personas resultaron heridas y por lo menos 1.000 fueron detenidas.

El Alcalde de Detroit, Jerome Cavanagh estimó que las pérdidas materiales pasaban de 100 millones de dólares.

PIDEN TROPAS

El Gobernador del Estado, George Romney, pidió al Presidente el envío de tropas federales para ayudar a los 8.000 guardias nacionales y a los 2.000 miembros de la Policía estatal o local a poner fin a los disturbios, caso de resultar necesario apelar a esas fuerzas.

Esta es la primera vez en 24 años que efectivos federales son despachados a una ciudad a pedido de un Gobernador. La última vez fue en 1943, también en Detroit, durante los sangrientos disturbios raciales que dejaron aquí un saldo de 35 muertos.

Johnson subrayó claramente que las tropas permanecerían estacionadas en la base de la Fuerza Aérea en Selfridge, al norte de la ciudad, hasta determinar si su acción se hace inprescindible.

JOHNSON INFORMADO

El ex Subsecretario de la Defensa Cyrus Vance, cumpliendo instrucciones del Presidente, viajó con las tropas y se halla en contacto con Romney y las autoridades locales, para mantener informado a Johnson sobre el curso de los acontecimientos.

La Secretaría de la Defensa precisó que las fuerzas movilizadas pertenecen a la segunda brigada de la 101.a División aerotransportada, cuya base se halla en Fort Campbell (Kentucky), y a la Tercera Brigada de la División 82, con base en Fort Bragg (Carolina del Norte), cuyos efectivos desembarcaron en Santo Domingo a raíz de la guerra civil que hace tres años estalló en ese país del Caribe.

GRAVE SITUACION

Romney, cuyos ojos se hallaban rojos por la falta de sueño, considera que la situación está empeorándose en la ciudad.

"Los francotiradores parecen haberse calmado un poco", dijo, "pero los incendios y saqueos aumentan".

El Gobernador agregó que la acción de las tropas federales, en caso de ser requerida, será suficiente para detener la violencia.

VISION DE LA CIUDAD

Entretanto Detroit, la quinta ciudad del país, parecía sitiada y en estado de guerra. El centro se halla prácticamente desierto y los pocos empleados que acudieron a sus obligaciones estaban hambrientos, a la hora del almuerzo, debido a los pocos restaurantes que abrieron sus puertas.

El reparto de correspondencia fue suspendido en varios sectores, así como también el partido de béisbol que debían jugar hoy los Tigres locales contra Baltimore, observándose apenas guardias nacionales que caminaban solitarios por las aceras desiertas, con sus fusiles al hombro, hacia sus camiones estacionados en la céntrica Plaza Cadillac.

Casas de departamentos y oficinas fueron incendiadas en manzanas enteras de varias zonas, mientras los saqueos continuaban, alcanzando incluso el sector más céntrico de Detroit, donde tiene su emporio la industria automovilística nacional, cuyos empleados desertaron hoy del trabajo en un 85 por ciento.

PARACAIDISTAS EN DETROIT

NUEVA YORK, 24 (ANSA).— Ya arribó a las cercanías de Detroit un contingente de paracaidistas, puesto a disposición del Estado por el Presidente Johnson, los que intervendrán, en caso de que resulte necesario, para reprimir los disturbios raciales que están ocurriendo en la ciudad. Es esta la primera vez, desde hace 24 años, que son empleadas tropas federales para reprimir desórdenes raciales.

INCIDENTES EN HARLEM

NUEVA YORK, 23 (Por Félix Karag, Delegado de la Agencia EFE).— Un muerto y diez heridos constituyen el saldo de los actos de violencia que se han registrado a primeras horas de la madrugada de hoy en una zona de 800 metros cuadrados, comprendida entre las calles 104 y 114, a lo largo de la Tercera Avenida neoyorquina, en pleno corazón del Harlem hispano.

Cuando se habla de Harlem, quienes no se hallan al tanto de la distribución de los barrios de esta gran Babel de acero y cemento, piensan siempre en el distrito negro y, por asociación de ideas, suelen recordar al célebre equipo de baloncesto de fama mundial: los "Globe-Trotters", pero a nadie se le ocurre pensar que pueda existir un Harlem hispano, de blancos, aunque vivan también en el barrio una mezcla de razas.

PANORAMA HUMANO

Se trata, sin embargo, como ocurre en el barrio negro, de una zona en la que residen las familias menos privilegiadas de la ciudad, pero si bien en el primero los residentes de color son todos de origen norteamericano, en el segundo lo son de puertorriqueño o de ascendencia latinoamericana, en su mayoría de habla española.

Ha sido en este Harlem, al que se diferencia del otro por el calificativo de hispano, donde ha habido que lamentar sangrientos incidentes en la madrugada de hoy.

Los disturbios y manifestaciones duraron varias horas antes de que centenares de agentes de policía, incluidos miembros de la llamada "Fuerza Táctica", especialmente entrenada y adiestrada para estos casos, pudieran restablecer el orden, pero no sin que el Alcalde, John V. Lindsay, se viese obligado a hacer acto de presencia en el lugar y prometer que se reuniría, al mediodía de hoy, con representantes de los manifestantes, para estudiar sus quejas y sus problemas.

SAQUEO Y PILLAJE

El alcalde llegó al lugar de los sucesos a las 05.00 de la madrugada (hora local). Los disturbios se iniciaron poco después de la medianoche.

Una gran muchedumbre, que se quejaba contra la supuesta brutalidad de la policía, comenzó a arrojar toda clase de objetos, piedras, botellas y ladrillos, contra autobuses, automóviles y establecimientos comerciales. Fueron cometidos también algunos actos de pillaje.

Todo comenzó cuando agentes de la policía intervinieron en una disputa en la que un individuo atacaba a otro con una navaja. Los agentes, que vestían de paisano, se identificaron como policías y entonces el supuesto agresor se volvió contra ellos, amenazándoles también con el arma blanca. Uno de los agentes sacó su revólver y abrió fuego, ocasionando la muerte al agresor, identificado más tarde como un tal Reinaldo Rodríguez.

INICIAN EL ATAQUE

Inmediatamente después surgieron residentes del distrito de todas partes, y

(PASA A LA PAGINA 6)

VOLCO MICRO CON ALUMNOS DE LA "U"

Con lesiones y heridas resultaron varios estudiantes del Tercer Año de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, al volcar el microbús en que viajaban.

Este accidente se registró en el cruce "Lontué", en el camino Longitudinal Sur.

Informes proporcionados por un chofer de LIT indican que el vehículo estaba dado vuelta de "campana".

Hasta las 21 horas de anoche, Carabineros no poseía información alguna del accidente, aquí en Santiago.

Esta misma fuente informativa señaló que no hubo desgracias personales.

El microbús en que viajaba el curso completo de los estudiantes universitarios, era de la línea "Pila Independencia", desconociéndose la identidad del conductor.

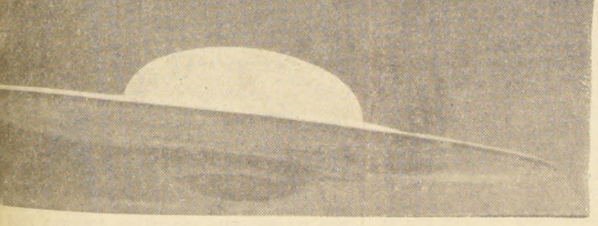
Según versión no confirmada, el accidente que terminó en volcamiento, se produjo luego que una falla mecánica hizo perder el control del volante al chofer.

U.C. con Santiago y Colo Colo con San Luis Juegan Mañana

El directorio de la Central de Fútbol, ratificó para mañana en el Estadio Nacional, el programa doble que está pendiente desde la segunda fecha del torneo oficial. En consecuencias, a las 14 horas, se enfrentarán U. Católica y Santiago Morning; y a las 16.10 horas, Colo Colo y San Luis de Quillota.

Por esta razón, se suspendió el entrenamiento que la Selección Chilena había fijado en principio para mañana en la cancha de la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán.

OVNIS en el Norte



CATEDRATICOS E INDUSTRIALES FUERON TESTIGOS

... platillos voladores ... extraños objetos que cada cierto ... hacen su aparición en los más diferentes lugares del mundo, ... do las más grandes polémicas, han visitado nuevamente Chile.

... de este suceso ... dos familias ... viajaban desde la ... norte hacia la capital ... que el viernes pasado a las 21 horas, ... se encontraban a ... kilómetros al ... de Antofagasta, ... durante ... minutos a uno de estos extraños y misteriosos ... volantes.

... IMPRESION

... viajeros llegaron ... Santiago. Se trata de Oscar Perello Nie..., industrial propietario ... fábrica de con... en la zona sur, ... conducía un Impala ... 1961, patente ... de Los Angeles, ... Santiago Hufan, profesor de biología del Centro Universitario de la ... de Concepción y dentista, quien ... el station wagon, patente HM 866, de ... Ambos viajeros acompañados de sus familiares.

... realizado una ... de diez días a la ... norte, llegando hasta ... Cuando se encontraban a la altura de ... a su regreso— y ... marcaban las ..., Hufan localizó ... volador, que primeramente creyó era ... estrella.

... cielo estaba limpio ... dijo— y encontré que la estrella era ... brillante, que detuve mi vehículo, bajé y acercándome a Perello le dije: "Bájate para que veas un espectáculo típicamente nortino". Y le mostré la "estrella" que refulgía casi a la altura de los cerros".

Perello bajó de su automóvil, tomó unos poderosos prismáticos que llevaba consigo (marca Three Star, lente 12x50 con un campo de 5 grados) y enfocó la "estrella" que le mostraba su amigo.

"La impresión que me llevé fue enorme —dijo— lo que vi fue una especie de trompo que giraba a una gran velocidad y despedía destellos de distintos colores. Sin lugar a dudas que no era una estrella sino un disco volador, ya que los movimientos que empezó a realizar eran a diferentes velocidades y distintas alturas. Esto lo vieron también todos quienes viajaban en los vehículos".

"Por los movimientos que realizó —prosiguió Hufan— daba la impresión de estar haciendo una inspección del territorio. Todos lo vimos y enfocamos con los prismáticos, que son muy poderosos, y coincidimos en nuestras apreciaciones. Incluso, sin utilizar los binoculares pudimos observar sus movimientos, más o menos diez minutos después, cuando el disco emprendió, a una velocidad fantástica, su retirada. El disco voló hacia todas direcciones, incluso, en una oportunidad dio la impresión de venir sobre nosotros directamente. Algo que en realidad se puede considerar extraordinario".

Nuestros entrevistados señalaron que tienen la más absoluta seguridad que el extraño objeto que vieron en el norte, era un disco volador. "Perello es un conocido industrial y yo soy profesor de la Universidad de Concepción —nos dijo finalmente Hufan— y por lo tanto no vamos a arriesgar nuestro prestigio mintiendo o dando una noticia falsa, ¿no les parece?

Y así nuevamente los discos voladores vuelven al tapete de la actualidad. Ahora son un industrial y un profesional digno de la mayor confianza quienes declaran que han visto a uno de ellos. Seguramente que más de algún lector sonreirá, escéptico, al leer esta crónica, pero ya son tantos los casos que se han producido, como el que entregamos hoy, y en los cuales han sido protagonistas personas dignas de crédito, que es como pensar que algo tiene que haber de cierto y que los discos voladores no son producto de psicosis colectiva o exceso de imaginación, que en otras oportunidades se han dado como explicación para el suceso causado por la aparición de estos aparatos.



De izquierda a derecha aparecen Oscar Perello, industrial, y Santiago Hufán, profesor universitario, testigos de la última aparición de los discos voladores, registrada el viernes pasado, doscientos kilómetros al sur de Antofagasta. En el grabado, cuentan sus impresiones a LA NACION.

DESCUBIERTO SECRETO FAMILIAR DE HITLER

BONN, 24 (ANSA).— La madre de Hitler, Clara Poelzl, era sobrina del padre del Führer, Alois, del que fue la tercera esposa. Esta, sería, según las investigaciones realizadas para un estudio biográfico de Hitler por el historiador Werner Maser, el secreto familiar que Hitler conservó durante toda su vida.

A pesar de que las investigaciones de Maser carecen de algunas pruebas y no demuestran en forma irrefutable que Hitler fuera un ejemplo de "generación por consanguineidad", se trata, hasta el momento, del análisis más preciso y documentado sobre el árbol genealógico del Führer, quien en una oportunidad, indicando a los periodistas, dijo: "Esta gente no debe saber quién soy, ni de qué familia vengo".

El misterio con que el Führer había escondido su origen había originado en el Partido Nazi (Einrich Himmler, en especial, hizo efectuar a los "S" minuciosas averiguaciones en materia) el rumor de que fuera hebreo. "Mandan espias para seguir los rastros de nuestro pasado". Así el propio Führer había comentado, con indignación, la afirmación según la cual en sus venas corría sangre hebrea. A la conclusión de que el Führer fuera hijo ilegítimo de un hebreo había llegado también la "Comisión Antropológica" formada en 1945 por un grupo de científicos de varias nacionalidades: Werner Maser desmiente estos rumores, proporcionando detalles sobre la familia de Hitler:

A su hermana Paula, que falleció en 1960 en Viena, donde trabajaba en un negocio de artículos de artesanía, el Führer le impuso cambiar de nombre.

(PASA A LA PAGINA 6)



Con asistencia de distinguidas personalidades, fue inaugurada ayer la Galería Artesanal de CEMA, organismo que dirige la esposa del Presidente Frei. En el grabado, un aspecto del acto, en el cual aparecen, de izquierda a derecha, las señoras Carmen Domínguez; Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei; esposa del Embajador de Estados Unidos, Ralph Dungan, y señora Josefina K. de Troncoso.

Senadores del PDC se abstendrán en censura a Mesa del Senado

PR fija posición sobre "OLAS".

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano en sesión celebrada anoche, acordó instruir a sus senadores para que se abstengan en la votación de la censura planteada contra la Mesa del Senado por el Partido Nacional.

La sesión del Consejo del PDC se prolongó hasta cerca de la medianoche y al término de la cual se acordó emitir una declaración fijando la posición de la Democracia Cristiana especificando su posición sobre la OLAS.

Por su parte, el CEN del Partido Radical sesionó también hasta la medianoche analizando la misma materia. Trascendió por informaciones entregadas por personeros de esa colectividad que el Comité Ejecutivo Nacional acordó dar orden de partido a sus senadores para que voten en contra de la censura contra Salvador Allende.

Dicho pronunciamiento se adoptó tomando en cuenta la resolución de la Comisión Política del PR que reunida al mediodía de ayer acordó recomendar al CEN que se rechazara la censura.

DECLARACION DEL PR

Por su parte, el Partido Radical emitió anoche una declaración pública manifestando su posición sobre la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), entidad creada por los marxistas en nuestro país.

La declaración radical dice textualmente:

1.— "Por sus principios y programas el Partido Radical es una colectividad esencialmente democrática. Para el radicalismo la conquista del poder debe realizarse a través de los medios que son propios de una democracia, esto es, el debate amplio, la lucha electoral y el sufragio libremente emitido. Para que se dé esta posibilidad es preciso que existan y funcionen las instituciones en que se traduce la democracia política, tal como sucede en Chile y en ciertos países de América, como Uruguay y Venezuela, por ejemplo:

2.— Para el PR también es principio fundamental la autodeterminación de los pueblos y la no intervención de terceros países. Cada pueblo debe resolver sobre su destino, y buscar, por sí mismo, las fórmulas para el progreso de acuerdo a las circunstancias económicas y sociales que le son propias. Las revoluciones no pueden importarse ni exportarse. Tampoco deben importarse o exportarse las contrarrevoluciones, ni emplearse la coerción cubierta o encubierta para torcer la voluntad soberana de los países;

3º— Según declaraciones responsables y reiteradas de sus dirigentes el Comité Chileno de OLAS señala "que es una entidad de solidaridad". Mientras actúe en un plano meramente ideológico no podrá objetarse su existencia en un país democrático como el nuestro. El PR así lo entiende y desde luego declara enfáticamente que, por ningún motivo aceptará que se preconice o practique la violencia en la vida política chilena, ni solidarizará con movimientos que propugnen su uso en naciones donde impere la democracia política;

4º— Utilizando los medios que ofrece nuestra democracia el radicalismo aspira a crear en Chile un nuevo orden social y económico, para cuyo efecto reitera sus propósitos fundamentales de dinamizar la acción antimperialista. Asimismo, acuerda impulsar una acción conjunta con aquellas fuerzas y colectividades que propugnen una política en tal sentido;

5º— En aquellos países en que esté cerrado el camino democrático y en que rigen formas tiránicas o dictatoriales de Gobierno, generadas al margen de la voluntad popular, el PR comprende y solidariza con la insurrección revolucionaria que tienda a establecer o restablecer el régimen democrático y en cuyos motivos en la mayoría de las veces se encuentran la miseria el hambre, el subdesarrollo y todas las formas de la explotación, ya sea esta nacional o de carácter internacional. Pero, aun en estas causas, la revolución debe ser obra del pueblo afectado, sin interferencia alguna de terceros países. El PR no acepta que OLAS o cualquiera otra entidad constituida al amparo de nuestras leyes, pueda emplearse para organizar y llevar a cabo intervenciones en la vida política interna de otros pueblos, según el principio de no intervención que el radicalismo ha sostenido y sigue afirmando invariablemente;

6º— El PR denuncia ante la opinión pública las maquinaciones de la reacción que con fines esencialmente políticos, trata de confundir y alarmar, procurando entrabar la acción de las fuerzas de izquierda que luchan por la dignidad del hombre y la independencia económica del país;

7º— Finalmente, el PR desea dejar claramente establecido que condena con energía la persecución de las ideas, sean cuales sean. Rechaza, pues, que se intente ahogar la libre expresión del pensamiento mediante acciones judiciales o de otra índole y declara que procederá políticamente ajustado a este principio".

Intervención del Embajador Lojendio:

España Busca la Integración con América Latina

España no mira hacia Europa; mira hacia América Latina. Sobran razones de toda índole para ello: complementación económica, idioma, origen y tradiciones. Más que una guerra de independencia —se ha dicho— la gesta de principios de siglo pasado fue una guerra civil con la Metrópoli madrileña. A la hora de restañar las heridas, España surge como el aliado natural de este continente. El concepto de Iberoamérica se abre paso, como ideal de integraciones intercontinental, que serán las del siglo venidero.

En las sesiones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), celebradas en Viña del Mar, estuvo presente la voz de España. El discurso que pronunció el Embajador de España en Chile, Miguel Lojendio, da cuenta de ese espíritu nuevo:

En nombre del Gobierno español me es muy grato dirigir un saludo a todos los participantes en estas Quintas Reuniones Anuales del CIES, en Viña del mar.

Nada de cuanto acaece en Hispanoamérica puede ser indiferente a España y ello por razones y motivos de sobra conocidos, lentamente elaborados en la marcha de la historia. En efecto, nuestra lengua común, nuestra común cultura, nuestra manera similar de encarar nuestros problemas, y el acerbo espiritual que constituye nuestro denominador común, son razones más que suficientes para que las miradas de España estén siempre fijas en este continente.

Sigue España con profunda atención la marcha y evolución de estos países, que llevan su sangre, hablan su lengua y tienen sus virtudes y sus defectos. Sigue con reconcentrada atención sus afanes, sus programas, sus realizaciones, su lucha por salvar las barreras del desarrollo económico, sus ensayos para lograr una estabilidad política, sin la que esos esfuerzos carecen de viabilidad.

Entendiéndolo así, hace unos días, el Gobierno español ha firmado con la Organización de Estados Americanos (OEA), un acuerdo del que destaco los párrafos siguientes:

— La OEA presentará anualmente al Ministerio de Asuntos Exteriores de España proyectos específicos de Asistencia Técnica y Adiestramiento que podrán ser llevados adelante en una o en otra forma;

—La Secretaría General de la OEA recomendará al Gobierno español inversiones específicas en proyectos que están dentro de las prioridades de los planes nacionales de desarrollo;

—La OEA asesorará al Gobierno español sobre esa prioridad y la factibilidad de los proyectos que vayan a ser considerados por el Gobierno español con vistas a inversiones o a la conclusión de Acuerdos Bilaterales de Asistencia Técnica;

—La OEA y el Gobierno español prepararán planes conjuntos para difundir la obra de los Estados miembros de la OEA por medio de exposiciones, editoriales, etc.

—El Gobierno español y la Secretaría General de la OEA ampliarán las actividades conjuntas de adiestramiento y programas de trabajo interamericano que actualmente se realizan con organismos españoles;

Pero el Convenio entre España y la OEA no se ha pensado como un documento estático y destinado algún día a envejecer. Vuestra idea y la nuestra ha sido dar a este canal el dinamismo y la capacidad de transformación necesarios en un mundo cambiante y en evolución. Por ello se ha acordado que el Gobierno español y la Secretaría General de la OEA puedan designar mutuamente representantes de alta categoría que han de ser el motor impulsor de nuevas ideas y proyectos.

También los problemas sociales son preocupación básica de un mundo cuyos gobernantes se afanan por elevar y dignificar el nivel humano. Respondiendo a esta preocupación han sido firmados en los últimos tres años 14 convenios de Cooperación Social entre España y los países iberoamericanos. Resulta esperanzador destacar ante este Consejo, que es al mismo tiempo Económico y Social, que la colaboración de nuestros pueblos no ha quedado limitada al terreno de lo puramente económico. También hemos comprendido que no será posible obtener los frutos de mejoramiento deseados si no prestamos la debida atención a los problemas esencialmente humanos.

Este es el sentido que ha animado la labor del reciente Congreso celebrado en Madrid, sobre Seguridad y Promoción del Trabajo, en el que han participado delegaciones al más alto nivel de todos los gobiernos de Iberoamérica, poniéndose de relieve una vez más la identidad de nuestros puntos de vista.

La protección social del trabajador debe garantizarse en el seno de la Comunidad Iberoamericana de nuestros pueblos, no sólo en el instrumento jurídico de las respectivas legislaciones, sino con la cooperación efectiva de las instituciones sociales, creadas para la promoción social del trabajador hacia la meta de mejores niveles de vida.

Hubiera sido negar nuestra propia raíz histórica común el no incorporar a nuestro trabajo esta ansiedad espiritual de mejorar al hombre.

De acuerdo con lo convenido con la OEA, el Gobierno español está materializando con los gobiernos de los países iberoamericanos, acuerdos bilaterales de asistencia técnica, que permitan la capacitación profesional de los trabajadores iberoamericanos en las tres etapas que constituyen la docencia laboral española: la Escuela de Formación Acelerada; el Liceo Laboral y la Universidad Laboral.

Pero creo que el objetivo inmediato es que estas realizaciones se inserten orgánicamente en el cuerpo del Convenio, recientemente firmado. Sólo así conseguiremos dar a nuestros esfuerzos comunes, viabilidad, eficacia y continuidad.

España vive los problemas de crecimiento económico y mejoramiento social de Iberoamérica y los sigue con gran interés, y me atrevería a decir, que con angustia, cuando esos problemas se agravan y con auténtica alegría cuando el panorama se esclarece y se perfilan soluciones prometedoras para el porvenir de los Estados Americanos. Pero, precisamente por ello, mi país no debería estar ausente —como ya lo han señalado varios ilustres Mandatarios de este Continente— de este proceso, ni de las fórmulas que pudieran encontrarse para llevar a cabo las directrices o soluciones recogidas en la reciente Declaración de Presidentes de Punta del Este. Por ello en nombre de mi Gobierno, quiero hacer constar nuestra aspiración de establecer los contactos necesarios, con el fin de lograr una vinculación de nuestros comunes intereses económicos y comerciales —a través de las fórmulas que se estimen más convenientes— en nuestro mutuo beneficio. Creo que el progreso económico y social de nuestros pueblos así lo exige.

En este nuevo paso, en este avance de la civilización hacia grandes síntesis económicas y sociales nuestra comunidad histórica y cultural debe intensificar sus esfuerzos en persecución de estos objetivos que nos son comunes.

Homenaje a diputado José Isla en Rancagua

RANCAGUA.— (Por Armando Vallejos).— En homenaje al diputado por la provincia de O'Higgins, José Isla Hevia, se efectuó una comida en Rancagua, con motivo de ser distinguido por el Gobierno de España, con la condecoración de la reina Isabel la Católica, en el grado de Comendador, por trabajar constantemente en acrecentar las relaciones entre Chile y España.

Un grupo de amigos de la provincia de O'Higgins creyó oportuno rendirle este homenaje al parlamentario y para ello organizaron una comida a la cual asistieron especialmente invitados el señor Embajador de España, don José Manuel Lojendio, y personal de la Embajada; el señor Intendente de la provincia Ricardo Tudela; el señor Vice Cónsul de España en Rancagua, don Fernando Orueta; regidores del partido Demócrata Cristiano; el Presidente de la Cámara de Diputado, don Alfredo Lorca; representantes de la colonia española local y del comercio.



Con el objeto de tomar contacto con sus colegas chilenos y ampliar los intercambios existentes entre las corporaciones, por el Jet de Braniff, llegó ayer al aeropuerto internacional de Pudahuel, un grupo de estudiantes de las diversas universidades que posee la organización Grensburg District Methodist Church, de Estados Unidos. A cargo de la delegación, viaja Masaichal Katayami, Luis Hinds y señora, y la integrante J. Henes. (Foto, Pudahuel.)

Cónclave de "Rebeldes" del PS, Anticipo de la Creación de Nuevo Partido

En esferas del Partido Socialista se rumoreó que en el curso de la semana es posible que consolide la creación del partido Socialista Popular fruto de la división que sufrió el PS con la expulsión de los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick y la sanción a seis diputados.

Los rebeldes han comenzado a movilizarse y trascendió que este fin de semana se realizó un cónclave secreto en la capital, donde concurrieron alrededor de 80 militantes socialistas.

En el encuentro hubo respaldo para la línea de conducta seguida por el senador Ampuero y trascendió que existe el ánimo de emplazar al Comité Central Socialista para que suspenda toda sanción contra los rebeldes. En su defecto —se dijo— se entrará de lleno a la formación de una nueva colectividad política, previo un Congreso Nacional Constituyente en fecha próxima.

El cónclave contó con la asistencia de parlamentarios, secretarios regionales, incluso de las provincias más apartadas del país, tanto del norte como del sur, alcaldes, regidores, dirigentes sindicales, juveniles y femeninas.

El torneo se dividió en dos etapas de un total de 10 horas de trabajo, donde hubo acuerdo para llevar adelante una acción común para defender dentro de un partido la línea del Frente de Trabajadores, que el PS abandonó a instancias de algunos dirigentes del Comité Central".

CONSEJO NACIONAL DEL PDC FUNDAMENTA POSICION FRENTE A LA CENSURA DE LA DERECHA

El Consejo Nacional del PDC acordó anoche por unanimidad ordenar a sus senadores para que se abstengan en la censura de la Mesa del Senado. La resolución se debatió anoche en el organismo directivo del Partido al que concurrieron además de sus miembros el Canciller Gabriel Valdés y el senador Renán Fuentealba.

Al término de la sesión se acordó enviar la siguiente carta a los comités de senadores democratacristianos:

Sres.

ALEJANDRO NOEMI Y BENJAMIN PRADO
COMITES DE LOS SENADORES D. C.
Presente.—

Estimados camaradas:

En relación con la forma en que nuestros camaradas senadores deben votar la censura de la mesa del Senado planteada por el Partido Nacional, debemos comunicar a Uds., lo siguiente:

1.o—El Partido Nacional a fines de junio, junto con votar en contra de la censura de la Mesa del Senado interpuesta por nuestro Comité por haber dado tramitación a un proyecto inconstitucional que cercenaba las facultades del Presidente de la República en materia de Relaciones Internacionales anunció que deduciría su propio reclamo en una oportunidad posterior, apoyándose en consideraciones exclusivamente políticas. Agregó que ellas se referirían a la ilegitimidad de las guerrillas y de la filial chilena de OLAS.

2.o—Para resolver oportunamente tal problema, la directiva anterior, que encabezan los camaradas Aylwin, Irureta y Prado, encargó al Presidente de nuestra Comisión Internacional, Senador Renán Fuentealba, que elaborara un documento enunciativo de los criterios que debía seguir el Partido frente a las guerrillas y a la instalación de la filial chilena de OLAS.

La declaración así originada obtuvo la aprobación unánime del Consejo Nacional anterior con fecha 12 del presente mes de julio.

3.o Desde entonces hasta ahora no se ha producido ningún hecho nuevo; no se ha presentado ninguna circunstancia que pudiera alterar la vigencia del documento aludido. La declaración del 12 de julio sigue siendo el instrumento competente para resolver acerca de una censura a la Mesa del Senado, fundada en la existencia de las guerrillas en América Latina y de una filial de OLAS en nuestro territorio.

De acuerdo a dicho criterio, lo que debe impedirse es que algún chileno, cualquiera sea su investidura, realice actos concretos de subversión interna, o que desde nuestro país se perpetren actividades también concretas de intervención que afecten a los Gobiernos con los que el nuestro mantiene relaciones, o entraben la autodeterminación de los países.

Ninguna de estas alternativas se ha presentado hasta la fecha en relación con los integrantes de la Mesa del Senado.

La existencia de la filial chilena de OLAS, sin verse acompañada de actividades materiales de subversión o intervención no modifica en forma substancial el cuadro de relaciones políticas existentes antes de su fundación. El FRAP sigue siendo nuestro adversario político y la derecha, el principal obstáculo para el progreso de nuestro país. Para enfrentar a ambos no necesitamos en las actuales circunstancias, de nuevos instrumentos legales, ni intentar operaciones parlamentarias sin destino práctico inmediato.

4º— Sin embargo, hay que anotar que el país enfrenta un recrudecimiento de la agresión derechista. Y pensamos que esos sectores no deben encontrar ni un asomo de debilidad de parte de nuestra Directiva Nacional.

No le concedemos derecho a presentarse como guardianes del prestigio internacional de Chile. Ellos impidieron que el Presidente ejerciera sus facultades constitucionales aceptando una importante invitación formulada por el Gobierno norteamericano. Ellos, en el mismo Senado se negaron a votar una censura destinada a confirmar la competencia exclusiva del Presidente Frei en la dirección de nuestra Diplomacia, afectada por un proyecto que pretendía obligarlo por Ley a entablar relaciones con determinado país. En ambas oportunidades coincidieron con el FRAP y no tuvieron empacho en apoyar el interés predominante que dicha agrupación perseguía con tales actitudes.

De manera que la derecha se asigna el privilegio de ayudar al FRAP cuando el FRAP actúa concretamente en contra de nuestro Gobierno. Pero quiere que nuestro partido se desdiga de sus principios tradicionales y se aboque a sancionar las meras ideas, contrariando todo lo que siempre afirmó.

La derecha no puede darse ese lujo. La derecha no puede emplazar al PDC ni a nuestra Directiva. A ellos no daremos cuenta de nuestros actos, que es lo que pretenden mediante la censura.

Es posible que algunos militantes necesiten una orientación adicional para afrontar sus responsabilidades de trabajo. Pueden pedírnosla. Parece que varios de ellos lo harán y si así proceden les daremos la mejor acogida para analizar lo que les preocupe dentro de los cauces internos del partido.

Pero una cosa son los militantes y otra es la derecha. No permitiremos que la derecha aparte al país de la preocupación por la Reforma Agraria, objetivo de primera importancia Revolucionaria contra el que se dirigen en el fondo sus maniobras.

Por estas consideraciones, el Consejo Nacional del PDC acordó en sesión de hoy, por unanimidad, instruir a los camaradas senadores para que se abstengan de votar la censura a la Mesa del Senado presentada por el Partido Nacional el martes de la semana recién pasada.

Saluda atentamente a Ud en la fraternidad demócrata cristiana.

RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO VIVES, Presidente Nacional.

JULIO SILVA SOLAR, Secretario Nacional.

CAPACITACION PARA OBREROS CONSERVEROS

Obreros y capataces calificados en la industria conservera prepara el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. Estos cursos que son para el personal que ya trabaja en las industrias, tienen por objeto destacar la responsabilidad social e importancia de cumplir con las normas técnicas.

El ingeniero agrónomo e investigador del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Gerardo Basáez, expresó que existe la idea de extender estos cursos a todo el país y a toda la gama de actividades de la industria alimentaria, capacitando técnicamente al personal que en ella trabaja.

La esterilización y cierre de envases es el problema más grave que enfrenta la industria conservera. Sobre estas materias el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos desarrollará en este mes cursos paralelos en Santiago, Calbuco, Valdivia y Osorno.

Los ciclos de clases comprenden diez lecciones que se han programado a dos niveles, uno de conocimientos básicos y otros superiores para los que ya han asistido al curso de primer nivel. Al término del curso se entrega a cada participante un diploma otorgado por la Asociación de Fabricantes de Conservas, que financia el curso, y la Universidad de Chile en el que se acredita la asistencia a clases. Las materias de estudio se complementan con exhibiciones de películas y textos especialmente preparados.

A fines de este mes, los investigadores del Instituto viajarán a Valdivia y Osorno a dictar ciclos de charlas sobre lechería. Este curso se extenderá después hacia otras zonas productoras de este rubro alimenticio. En octubre se desarrollará en Santiago un curso sobre "Cecinas", que es el primero que se efectúa sobre esta materia.

Sobre conservería se está realizando en Santiago un curso avanzado que comprende de Esterilización, Control de envases y Cierre de Tarros. En San Felipe se hará en el mes de agosto este mismo curso, y se ha programado uno a nivel básico en septiembre, en Santiago.

La Cámara Despacha Hoy el Proyecto Contra Loteos Brujos

Su tercer trámite constitucional cumplirá hoy en la Cámara de Diputados, el proyecto del Gobierno que dicta normas contra los loteadores brujos y legisla sobre el saneamiento de títulos de dominio en poblaciones en situación irregular.

La iniciativa se tratará sobre tabla en la sesión de hoy, y según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas, el proyecto debe quedar totalmente despachado.

La Cámara deberá pronunciarse sobre 195 modificaciones introducidas por el Senado al proyecto primitivo despachado por la Corporación.

Destaca entre estas, el rechazo de la disposición aprobada por la Cámara y rechazada por el Senado que derogaba las franquicias habitacionales del DFL. N.o 2.

INSTITUTO HIDROGRAFICO

También la Cámara deberá despachar en la sesión de hoy el proyecto que determina las funciones del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile. Informará la iniciativa la diputado démocratacristiana, Juana Dip.

EN EL SENADO

En el Senado figura en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de hoy, el segundo informe de las Comisiones Unidas de Trabajo y Salud sobre enfermedades profesionales y accidentes del Trabajo, que quedó pendiente de la semana pasada.

GESTION DEL DIPUTADO PENNA PARA CONSEGUIR RECURSOS PARA MINERIA DEL ORO EN EL NORTE

Una importante actuación ha tenido el diputado Marino Penna, al conseguir que el Directorio del Banco Central acordara disponer de un fondo extraordinario, mediante la aplicación de un sobreprecio a las ventas de oro, destinado al fomento de la minería del metal en el Norte Chico.

El diputado señaló lo siguiente sobre la materia:

"En vista de que el país ha debido respetar acuerdos internacionales a los que está adherido, el precio de compra del oro por parte del Banco Central, único organismo autorizado para hacerlo, ha debido mantenerse necesariamente muy reducido y en el país ha desaparecido la minería directa de este metal, obteniéndose sólo como un subproducto en las actuales explotaciones de otros metales.

En otras épocas la producción de oro del país alcanzó niveles apreciables y proporcionó trabajo a muchos obreros de importantes centros mineros.

La producción de oro de la pequeña y mediana minería en la actualidad es aproximadamente 1.000 kilos anuales y proviene prácticamente en su totalidad de minerales y concentrados cupríferos, o sea, se obtiene como un subproducto y su incidencia en el valor del material básico es casi nula.

El consumo actual de oro del país alcanza a 1.200 kilos anuales, siendo en su totalidad destinado a orfebrería y una mínima parte a trabajos dentales.

La distribución del oro a los usuarios la realiza el Banco Central por medio de cuotas que se entregan según un registro de industriales que ha establecido dicha institución.

De acuerdo con los antecedentes que obran en poder del Banco Central, la demanda de oro es muy superior a la actual producción, por cuyo motivo se ha establecido un verdadero racionamiento de cuotas.

Los técnicos y la propia Asociación de Joyeros estiman que si hubiera disponibilidad suficiente de materia prima, el consumo industrial de oro podría triplicarse.

Las condiciones en que se comercializa el oro en la actualidad, según lo dispuesto en la ley N.o 15.192 y lo acordado por el Comité Ejecutivo del Banco Central en sesión N.o 211 del 15-7-63, son las siguientes:

El oro es adquirido en minerales y concentrados por ENAMI, quien, una vez refinado y acuñado, lo entrega al Banco Central a razón de 20,60 dólares la moneda de 100 pesos (18 gr.), el cual, a su vez lo vende a los usuarios a razón de 22,50 dólares.

El viernes pasado, el directorio del Banco Central resolvió elevar el precio de venta del oro desde 22,50 dólares a 30 dólares la moneda de cien pesos, lo cual significa elevar el precio desde Eº 130 a Eº 170, considerando el valor del dólar del mercado de corredores a 5 escudos 66 centésimos vendedor.

Sin embargo, siempre se mantendrá el precio de [illegible] en 20 dólares.

[illegible] precio de compra con el precio de venta permitirá disponer de un fondo anual extraordinario de alrededor de 3 millones de escudos, que serán destinados a fomentar la producción de oro a través de los pequeños y medianos productores del Norte Chico.

Se estima que ésta es una medida que pondrá en marcha muchos minerales de oro, tonificando enormemente la economía de regiones como Andacollo, Ovalle y las zonas de comunidades agrarias.

Por lo demás, llega en un momento muy especial, ya que los mineros, alentados por el alto precio que tuvo el cobre en el mercado internacional, abrieron faenas mineras de leyes muy bajas y hoy al volver el precio a tener un nivel normal, están en un serio problema, ya que les resulta antieconómico seguir trabajando.

Son muchas las formas en que se puede operar y las más eficaces serán aquellas que permitan a ENAMI bajar las maquilas, lo cual redundará directamente en un mejor precio a los minerales de oro y, además, ENAMI deberá dar créditos y asistencia técnica para permitir abrir nuevas faenas."

114 ESTUDIANTES CHILENOS VIAJARAN A ESTADOS UNIDOS

El próximo martes 8 de agosto, vía LAN-Chile, a las 20.50 horas, por noveno año consecutivo, un grupo de estudiantes secundarios chilenos becados por American Field Service partirán a los Estados Unidos de Norteamérica.

Desde el 31 de julio, los becarios asistirán durante una semana a clases de orientación, en que se les dará a conocer sus respectivas responsabilidades como becarios, a la vez que escucharán charlas dictadas por: Miss L[illegible] Adams, Agregada Cultura de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica; señor Jose Promis, Catedrático de la Universidad de Chile, de Valparaíso; señor Raimundo Barros Charlin, funcionario de ALALC; Rev. Padre Francisco Arrau, Colegio San Ignacio; señor Mario Barros Van Buren, Catedrático de la Universidad de Chile y funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Mister Morehead, de la Agencia Internacional de Desarrollo; Mister Albert Lewis, del Cuerpo de Paz; Mister Chester Shaddeau, de NASA; señor Francisco Otta, Profesor de Pintura y Dibujo del Instituto Chileno-Norteamericano, y la señora Violeta de González, Profesora de Inglés.

Estas reuniones de orientación han sido coordinadas por la señora Patricia Larson y señorita Martina Jiménez, representante general de American Field Service.

Los becarios son los siguientes:

Abalos Córdova, María Mercedes; Acuña Benavides, Delia Verónica; Aguilera Cabrera, Cecilia; Alcalde Ma[illegible]forte, Francisco Javier; Amarante Williams, Ana María; Amenábar Tirado, Alejandro; Angermeyer Palacios, [illegible] Valeria; Aqueveque Martínez, Marcia Aída; Arancibia Katz, Marco Aurelio; Araneda Ansaldi, Luis Ricardo; Araya Bravo, Guisela Luisa; Ayala Muñoz, Roberto Antonio; Aveggio Sanguineti, María Teresa; Azócar Hitschfeld, René Sanín; Bahamonde Rodríguez, Nelson Iván; Barra Aguayo, Sandra Irene; Behar Saravia, Daisy Oli[illegible]; Bellet Pacheco, Jorge; Biekert Russ, Matilde; Bolda[illegible] Pardo, Guillermo Alejandro; Bonilla Oliveri, Guillermo; Bopp Pérez, Gustavo Adolfo; Borzutzky Ducach, Eduardo; Cádiz Pulgar, Cristina Eugenia; Candia Muñiz, Bea[illegible]; Cárcamo Saelzer, Rita Leonor; Carvajal Lorca, Ana [illegible]; Carvajal Lorca, Teresa Emilia; Castro Alarcón, Ja[illegible] Rodolfo; Cerda Canobra, María Antonieta; Ceruti V[illegible]cio, Gonzalo; Clemo Turner, Beverly Joan; Concha [illegible] María Eugenia; Covacevich Concha, Nilo José; Cruz Sán[illegible]chez, Juan Manuel; Elgueta Henríquez, Carlos; Far[illegible]krog Schmieder, Ernst Erich; Felmer Aichele, María [illegible]ne; Freire Hermosilla, María Berenice; Fritsch Sch[illegible] Ursua Margot; Fuentealba Rollat, Janett Elizabeth; G[illegible]cía Pasece, Gustavo Enrique; Garretón Grillo, Go[illegible] Gattini Collao, Víctor; Gladrosic Rubilar, Vinka Zul[illegible] Gouet Bañares, Raúl Eduardo; Guajardo González, [illegible]rónica Rosa; Haensel Herbach, Eduardo; Hasson [illegible] Ernestina Julia; Heilshorn Baumgarten, Susana; Her[illegible] Alvarez, Luis Ernesto; Hoffmann Pickering, Marcelo; [illegible]sunza Derio, Jaime Leonardo; Jaureguiberry Pereira, [illegible] María Eugenia; Kaempffer Fuentes, Vicky; Kauak [illegible]vanlli, Sylvia Francisca; Kyling Montecino, Adriana; Lanzarotti Abuín, Laura Esther; Larravide Villagrán, [illegible]ría Helga; Leiva Tobar, Juan Bautista; Lilayú Vi[illegible] Bernardo Osmán; López Pinochet, Carmen Laura; [illegible] Evoy Busch, Eliana Elizabeth; Madaaleno Herrera, [illegible]nando; Marín Hoecker, Carmen Patricia; Massmann [illegible]ser, Inge Elisabeth; Merino Márquez, Iván Alfredo; [illegible]randa del Solar, Ana María; Montecinos Jara, [illegible] Eugenio; Mora López, Marcela; Moragas Wachtendorff, Ruby Asunción; Morales Larraín, Claudia Beatriz; [illegible] Barrera, Angel Demetrio; Muñoz Mimia, Susana [illegible] Navas Brulé, Jorge Fernando; Obreque Jara, Mario [illegible]do; Obreque Jara, Patricia Cecilia; Oyarce Pisani, [illegible] Luisa; Palma Valenzuela, Sara Margarita; Peña Al[illegible] José Eduardo; Pérez Díaz, Jaime José; Pérez M[illegible] Rowena Fleur; Petit-Laurent Cameron, Gustavo [illegible] Pizarro Larrondo, Alfonso; Pizarro Vega, José [illegible] Pía Parés, María de los Angeles Teresa; Poblete M[illegible]za, María Teresa; Pooley Solís, Elizabeth Bárbara; [illegible]lodrán Le-Bert, Sonia; Ricke Siegmund, Alicia [illegible] Ríos Fernández, René Armando; Rioseco Illanes, [illegible] Felipe; Riveros Aedo, Edgardo Alexi; Rojas G[illegible] Luis Fernando; Rosenthal Hochman, Luis John; [illegible] Rodríguez, Gabriela; San Martín Ayala, Carlos [illegible] Semlen Ulloa, María Cristina; Silva Lara, Iván; [illegible] Williams, Thomas Alexander; Suárez Isla, Jaime; [illegible] Avila, Marta Patricia; Tschorne Camus, Carol; [illegible] Mangiola, Rafael; Urquiola Rojo, Jorge; Valdés [illegible] María Haydée; Valenzuela Abásolo, Sergio Reinaldo; [illegible]llejo Campos, Ivonne Angélica; Varela Palma, Víctor [illegible]nando; Vásquez Garrido, Garbiño; Vilches Maldonado, Carlos Manuel; Yamada Yasunaga, Yuriko Clara; Za[illegible] Cazabón, Carmen; Zufic Lercu, Neda Leonor.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

[L]ey Sobre Protección de la Infancia

[S]e ha cumplido un año de la ley [de pr]otección de menores, y es éste [ac]ontecimiento que debe dar lu[gar] a una recapitulación de [cua]nto se ha realizado en este terre[no] como a lo que queda por hacer.

[E]l campo es tan vasto como inex[plora]do. Sólo ahora con la acción [del] Consejo Nacional de Menores [or]ganismo ejecutivo creado por la [ley] se ha empezado a esbozar el [trata]miento de una política de meno[res co]herente y planificada. La or[fanda]d de recursos es tal que es in[cluso] difícil contar con estadísticas [...]s y las cifras dadas a cono[cer] —500 mil menores en situación [irreg]ular— se han basado en cálcu[los e]uropeos. Por otra parte, se han [podid]o destinar recursos a la capa[citació]n de personal idóneo y sólo [cuan]do se cuente con este personal [será] posible superar este primer ci[clo p]uramente experimental.

[N]o obstante, de las cifras concre[tas p]roporcionadas por Carabineros [se ob]tiene un cuadro particular[mente] alarmante de la situación: [hay] un total de 77.221 menores [...]dos. Dentro de este panorama [hay] que considerar que existen zo[nas] de nuestro país donde se detiene [al me]nor, menos por necesidad de [...]ción que para evitar el frío del [...]or.

[Po]r otra parte, el problema no [se re]duce a controlar los menores [irreg]ulares actualmente existentes, [sino] además, a eliminar las causas [que lo]s producen. Como un alto por[centa]je es producto de taras de na[cimie]nto o taras debidas a insufi[ciencia] de alimentación, se tiene que [la coo]rdinación de los aspectos mé[dicos] del problema resulta indispen[sable].

[Pr]ecisamente porque el menor en [situac]ión irregular ofrece tantos pro[blema]s simultáneos, resalta la nece[sidad] de un Consejo Nacional de Menores que, si bien su sola creación no basta para suprimir de golpe el problema, tiene sí la doble importancia de reducir la situación actual y formular, sobre la base de una experiencia previa, una ley orgánica de carácter global y sistemático.

El Consejo cuenta en la actualidad con un presupuesto de Eº 17.500.000 y las realizaciones que puede exhibir desde su creación bastan para probar su eficacia.

Se ha creado una Policía de Menores, formada por funcionarios policiales vestidos de civil que recorren la ciudad en busca de menores en situación irregular. Opiniones tan autorizadas como las del Padre Ruiz-Tagle, coinciden en señalar la excelencia de la labor de este nuevo cuerpo.

Se han creado Consejos Provinciales de Menores en Valparaíso, Concepción, Talca, Cautín y Osorno que están echando las bases de una política que incluya todo el territorio del país. Al mismo tiempo, se han proporcionado fondos al Poder Judicial para la contratación de Asistentes Sociales, que asesoren a los magistrados de menores con más amplios antecedentes para resolver.

Los aspectos médicos, ya señalados tampoco han sido desatendidos. Para evitar lo partos que producen taras se han creado nuevas Escuelas de Obstetricia; asimismo, los defectos en la nutrición infantil se han combatido parcialmente con la distribución de veinte millones de kilos de leche en polvo.

No puede dejar, entonces, de reconocerse la espléndida labor del Consejo Nacional de Menores. Naturalmente, el problema no puede considerarse superado, pero el camino que se ha seguido —la alianza entre la Comunidad y el Estado— es el único que puede poner término a una situación social insostenible.

[E]mpresas Multinacionales para la ALALC

[...] [for]mación del que se [ha dado] en llamar Grupo [Andino] de la ALALC y que [integran] Venezuela, Colom[bia, Ec]uador, Perú y Chile, [ser]á el ejemplo más [claro] para impulsar la [formació]n del mercado co[mún lat]inoamericano acor[dado en] Punta del Este y cu[ya form]ación inicial se fijó [para 19]70, debiendo comple[tarse] en 1985.

[...] común, cuando en [...] América se dan fe[...] en el futuro, se cree, [...] del público, que es[...]ido una manera cor[...] eludir una negativa, [que] tampoco involucra [...] la proposición que [...] el acuerdo. Esto es lo [...] general, se piensa [...]rdo de Punta del Es[te q]ue fue adoptado, co[mo] se sabe, en reunión [...] de todos los jefes [de Gobi]erno del Continente.

[Es], pues, una importan[...] singular que esta [Subregió]n Andina, integrada [por cinc]o países que reúnen [...] millones de habitan[tes, ...] la actualidad, dé los [pasos in]iciales para adelan[tar, in]cluso a la fecha fija[da por] los Presidentes, y co[mo] desde luego la inte[gración] productiva, las re[bajas] arancelarias indis[pensables] dentro de la zona, [el esta]blecimiento de tarifas [...] zonales y demás [...] que contribuirán al [...]miento de la creación [...] efectivo y pujante [mercado] común en nuestro [contin]ente.

[Es] promisorio el por[venir que] espera a este mo[vimiento] de unificación eco[nómica] de América Latina, [especialm]ente, como queda [...] de la Subregión Andina, que ya la empresa privada toma como una preocupación muy primordial de sus dirigentes el estudio para el establecimiento de grandes entidades productoras que extiendan su acción a lo largo y ancho del territorio de las cinco repúblicas que marchan en la vanguardia del movimiento integracionista.

Merece destacarse esta actitud, porque —casi no vale la pena repetirlo— el capital particular es extraordinariamente tímido y, para decidirse a una inversión, requiere de seguridad muy acusada, y tiene, además, que ser atraído por posibilidades de ganancias suculentas que, en último término, compensen el riesgo que corre esa colocación de dinero, por mucho que este sea ínfimo, como es lo que ocurre con las empresas que se establezcan en esta zona, que se viene caracterizando, desde hace no pocos lustros, por su estabilidad económica y, en ciertos aspectos, también política y social.

Con criterio práctico, esos hombres de empresa particulares que estudian las maneras de ubicar sus negocios en esta parte de América, han pensado en entidades pluricapitalistas, es decir, cuyos aportes en dinero sean hechos ya sea por los Gobiernos o por las personas privadas de los países signatarios del pacto.

Esta solución, sin duda alguna, es la más acertada y, a la vez, de mayor eficiencia práctica. En primer término, porque permite reunir totales cuantiosos para la inversión, cosa indispensable en un mundo como el actual en que los equipos de producción, perfeccionados enormemente, tienen costos prohibitivos. En seguida, este sistema de los aportes intrazonales, significa estudiar en conjunto iniciativas económicas, lo que representa buscar y encontrar unidad de miras, amistosa cooperación y una disposición generosa para hacer realidad este sueño de la integración latinoamericana que, en los días actuales, ya no puede seguir tirándose como una meta romántica, sino que es un imperativo ineludible, que si no lo aceptamos, nos conduciría a minimizarnos en el concierto universal, de tal modo que, en realidad, habríamos desaparecido de la consideración internacional.

La gran empresa multinacional tiene la ventaja de que las utilidades obtenibles de ella serían distribuídas, también, a prorrata de los aportes de cada país, lo que representa una entrada que compensa cualquier sacrificio que haya podido significar la inversión inicial. Además, produciendo en usinas modernas, bien dotadas de equipos y de técnicas, podremos abaratar los costos de la vida dentro de la Zona y mejorar considerablemente la calidad de lo que consumimos.

Tales son, fundamentalmente, —aunque tiene muchas otras—, las ventajas de las empresas multilaterales que concurren a esta integración cuyos beneficios han de volcarse sobre "la dispersa muchedumbre" de países que "desintegran la América Latina", como dijo, otrora, alguien que nos conocía bien.

Arf

[M]irador deportivo

Otro Quedó en el Camino

[Desde hace ci]erto tiempo el mun[do dep]ortivo sufre el impac[to de] algún ciclista que ha [caído] en las grandes justas [...] por efecto del uso [de] estimulantes. Esta [vez qu]edó en el camino Tom [Simpson], el notable pedalero [que] iba en los prime[ros l]ugares del Tour de [Francia].

[...] de los peligros más [...] motivo de las críti[cas] [...]das que provoca el [...]smo. Las elevadas [sumas de] dinero que están en [juego] en estas pruebas; la [...] consejeros inescrupu[losos] que las rodea y el afán [de gan]ar sin importar los [medios] arrastra al uso de [los] estimulantes del [tipo an]fetaminas psicotónicas, [como la] "Tonidrina", que fue [encontr]ada en sus bolsillos, [entre] otras.

[Fund]amente frente a [este ca]so se ha alzado la [voz] del deporte uni[versal] para enseñar al [...] el fruto de amplias [y ri]gurosas investigaciones [que h]an demostrado que [ninguna] droga puede reem[plazar] al entrenamiento pro[gresivo,] racional y con el [...] control del técnico [y del] médico especializado.

Sin embargo, por desconocimiento o malos consejeros, todavía disponen de un amplio campo estos fármacos que provocan un aparente bienestar, un ilusorio aumento de resistencia, una euforia desmedida, pero con grave peligro para el organismo, que suprime el timbre de alarma que es la fatiga, que pone en alerta al deportista de la ruptura del equilibrio interno, el sistema de autorregulación contra este riesgo, y lo somete a un esfuerzo para el cual no está capacitado.

Por eso en todas partes del mundo, en los últimos diez años, se está cumpliendo una de las etapas más importantes de la lucha contra el "doping" —en nuestro país por intermedio de la Sociedad de Medicina del Deporte—, que es la de educar al atleta sobre los graves peligros que su uso encierra.

Pero es necesario ir más adelante, como se ha logrado en Francia, en Italia y se cumplió también en la última Copa "Jules Rimet", celebrada en Inglaterra, y llegar a la dictación de disposiciones que permitan a las autoridades superiores del deporte las medidas de inspección intempestiva; y la sanción en los casos comprobados, de clubes, dirigentes, deportistas y entrenadores. Aún más, en Francia se ha incorporado este problema al Código Penal y se establecen sanciones de prisión y en dinero.

El profesionalismo constituye un peligro para el deporte, si no hay organizaciones directivas respetables y responsables, si no existen disposiciones que sancionen con severidad los desbordes como el uso de estimulantes, que constituyen el cáncer del deporte y que privan a éste de cumplir su verdadera misión en la sociedad, como un factor educador del individuo y en la preservación de la salud.

El "doping" cobró otra víctima. Deben redoblarse los esfuerzos para educar a la juventud sobre sus peligros; y debe ser uno de los capítulos que debe tener nuestra futura Ley de Educación Física, porque también esta "moda" europea ha llegado hace tiempo a nuestras playas...

L.

Las Explicaciones del Senador Altamirano

Durante su conferencia de la Universidad de Concepción, publicada más tarde bajo el título de "La Lucha Armada en América Latina", el senador socialista Carlos Altamirano expuso, con claridad y seguridad, una tesis que podemos sintetizar del modo que sigue:

El imperialismo norteamericano es el defensor y ejecutor armado del capitalismo monopolista mundial. Ese hecho determina una estrategia imperialista cuya finalidad es derrotar la insurgencia espontánea de los sectores obreros, campesinos y estudiantiles. Los Gobiernos y Ejércitos de América Latina, sin discriminación alguna, salvo el caso de Cuba, aceptan la puesta en marcha de esa estrategia. Dichos Gobiernos carecen de independencia. Subsisten por la sola condescendencia del imperialismo norteamericano. De ahí que se presten dócilmente a sus instrucciones. Se puede decir que ellos son títeres y lacayos del imperialismo.

Tal descripción general vale también para Chile. El senador socialista lo puso en claro diciendo dos cosas: primero, que el Gobierno actual de Chile **"está integralmente comprometido en esta monstruosa conspiración reaccionaria, militarista, de yanquis y de Gobiernos títeres, para aplastar los movimientos revolucionarios latinoamericanos"**. (Folleto "Punto Final", Pág. 3, segunda quincena de julio).

A fin de que no cupiera duda alguna, el valiente senador agregó todavía la mención expresa del nombre del Presidente de Chile, junto con otros políticos latinoamericanos, a los cuales el experimento cubano habría dejado fuera de la historia, y que merecen ser llamados **"ineptos, incapaces, traidores y vendidos"**, (Pág. 2).

Con el objeto de contrarrestar esa estrategia, Cuba propone otra: la de la lucha armada. Esta lucha debe adoptar la forma de guerrillas.

Esta tesis no es sólo cubana ni se refiere exclusivamente a América Latina en general. Ella debe ser extendida a Chile. El señor Altamirano lo dijo así de manera precisa:

"Nuestro partido ha ido configurando cada vez en mayor medida una posición clara, precisa y tajante frente a la compleja realidad latinoamericana y chilena. Por eso no hemos dudado en emitir una declaración pública, manifestando resueltamente nuestra concordancia con la concepción general de la estrategia cubana para enfrentar al imperialismo". (Pág. 10).

Esta afirmación tiene una reserva, pero de poca monta:

"Es obvio que esta adhesión no importa un pronunciamiento definitivo sobre todos los supuestos en que descansa esta teoría revolucionaria". (Pág. 10).

En efecto, el señor Altamirano, agrega:

"Lo que sí hemos confirmado es que más tarde o más temprano la gran confrontación entre el imperialismo norteamericano y el proceso emancipador latinoamericano se dará en un plano armado; y para esa ocasión debemos prepararnos". (Pág 10).

Aquí todo está muy claro y nadie que hable castellano puede abrigar la menor duda. El imperialismo presiona. El Gobierno y el Ejército de Chile no se levantan contra esa presión. La aceptan, se subordinan a ella. Son títeres y lacayos, se comportan como tales y tienen la voluntad de hacerlo así.

Estamos completamente seguros de que el senador socialista y todos sus compañeros de partido habrían podido denunciar en nuestro suelo chileno al imperialismo, y nada habría sucedido nunca. En efecto, quizás es raro el ciudadano que no lo haga o que no diga estar contra el imperialismo. Sobre esa materia, ningún Gobierno ha tenido el propósito de impedir la manifestación de la opinión pública al respecto. Por lo demás, el senador Altamirano no necesitaba ir a una Universidad para denunciar ese hecho. Lo hace todos los días y las veinte y cuatro horas de cada una de sus jornadas.

Pero, si imputa al Gobierno de Chile y al Ejército de Chile la indignidad de querer someterse a una presión extranjera, el asunto cambia de faz. Lo mismo ocurre si traslada una apreciación general sobre la insurgencia latinoamericana contra oligarquías o dictaduras a nuestro país, y propone, para Chile, una estrategia de acción armada que es necesario empezar a preparar aquí mismo y desde ahora. En este caso, el señor Altamirano queda sometido a las leyes penales chilenas.

Exactamente la misma cosa vale para el evento de que el señor Altamirano se refiera en general a la condición en que se hallan algunos gobernantes latinoamericanos. Nadie lo priva, y nunca se ha privado a nadie, de opinar sobre los Gobiernos y los gobernantes extranjeros. Cada día la prensa viene llena de tales enjuiciamientos, con frecuencia violentos e injuriosos. No habiendo querellas, esas opiniones circulan libremente. Ningún político o periodista se siente trabado en su derecho a opinar.

Pero es distinto si un ciudadano menciona expresamente al Presidente de Chile como un hombre que acepta ser un lacayo de presiones o intereses extranjeros. En tal caso, el epíteto pasa a ser delito. Y la dignidad del país y de su pueblo exigen que ese delito sea investigado.

Si el señor Altamirano fuese un hombre con temple de guerrillero, habría mantenido su actitud. Pues, para él, la guerrilla habría empezado con su discurso universitario. En cambio, si es un político de pasillos, como dice Fidel Castro, entonces es natural que comience una lenta o apresurada operación para salvarse, es decir, para salvar su libertad, apreciada de acuerdo con las normas de la democracia tradicional.

Esto último, y no lo primero, es lo que el senador socialista Carlos Altamirano hizo en su discurso del Senado del 13 de julio ("El Mercurio", 19 de julio), ayudado por su colega el señor Allende y por otros. Este violento retroceso del senador Altamirano será examinado por nosotros en una próxima oportunidad.

Cambio de Nombres

Una Ley de la República autorizará a los ciudadanos para cambiar sus nombres y apellidos si estos les resultan ridículos o inverosímiles. El hecho —que simula curioso—, determina, sin embargo, una asepsia verbal de carácter necesario, con una urgencia premiosa en más de un aspecto. En Chile, al menos, hubo, más que un uso, un verdadero abuso en la facultad paternal o familiar de imponer los nombres a quienes asumían, de esta manera, un cruel papel de víctimas inocentes del castigo que les caía encima. Aquel caso de una niña de Valparaíso de apellido "Fuertes", muy español, bautizada como "Dolores", casada después con un señor "Barriga", es auténtico y sirve para mostrar la hilacha perversa del asunto. Doña Dolores Fuertes de Barriga dio tema en su época para la burla colectiva, recogida por el lápiz ágil de los traviesos caricaturistas de antaño, donde destacaba el célebre "Moustache".

El episodio no configura, en absoluto, una realidad aislada o de excepción. En el neo-romanticismo ateo del todavía incipiente Partido Radical, cuando sus militantes se obligaban a nombrar la capital de Chile como "Tiago" y no "Santiago", quitándole el santo, hubo un asambleísta radical de apellido Acuña, famoso comefrailes, que dio a sus hijos nombres feroces. Uno se llamó "Sansón Radical", cosa que todavía era pasable. Pero otro recibió el nombre de "Justicia Espada", que ya iba camino del delirio, y una de sus dulces niñas, que fue dentista, el de "Australia Tonel", sin otra causa ni motivo que el capricho de su progenitor. El autor de estas líneas recuerda que la señora Australia Tonel puso su plancha profesional en la calle Moneda 2210, casi esquina de Fontecilla, donde la gente hacía cola, no por exigencias de la consulta, sino para reírse un poco de quien se llamaba de este modo. "Chile Mapocho Acuña", el aventurero chileno, que fue guardaespalda de Al Capone, caído después en su ley en los Estados Unidos, con el dedo en el gatillo, era hermano suyo.

La ley será, pues, bien recibida en la familia. Después de todo, uno tiene el derecho de llamarse según como le guste y no como le pusieron. Es lo que explica que Carlos Díaz Loyola use su más verdadero nombre de "Pablo de Rokha", con el que firma hasta los cheques, y que lo mismo suceda con cierto Neftalí Reyes Basualto, que se llama en realidad "Pablo Neruda". Si en los dos poetas adversos sus nombres originales y ya olvidados no causaban molestia alguna, no sucede así, sin embargo, con aquellas personas que recibieron otros de índole más atroz para su agrado. Misiá "Maipina" de la Barra lejana pariente de quien ha escrito lo presente, fue denominada así en gracia a su nacimiento ocurrido para un 5 de abril, uno de los primeros que celebraba Chile después de la batalla. El regalo debió condenarla a una soltería irremediable. Nadie quería casarse con una "Maipina" en el tiempo en que el matrimonio era la única solución en el destino femenino.

R. M. A.

El Papa en Estambul

La visita que S. S. el Papa Paulo VI efectúa a Turquía, ha vuelto nuevamente la atención sobre las gestiones vaticanas en el convulsionado mundo actual. Tanto el lugar como los objetivos del viaje papal se han prestado para numerosas conjeturas en los círculos internacionales. Su Santidad recorrerá un país enlutado y desquiciado por los efectos sísmicos, agitado en lo político y con algunas divergencias dentro de la Iglesia Ortodoxa.

Varios han sido los viajes del Papa. Con ellos ha reafirmado la presencia de la Iglesia en el mundo y ha reintroducido los imperativos morales dentro de los marcos de la política internacional y de las relaciones entre los hombres. Los escenarios han sido siempre sugestivos: los Santos Lugares, la Asamblea de la ONU, Fátima; cada uno de ellos con una significación especial trasuntaban, a la vez, un antecedente histórico-religioso de gran fuerza y una tribuna adecuada para las gestiones pacifistas del Papa.

Esta vez el jefe supremo de los católicos viaja a Estambul, para entrevistarse con el primado de los patriarcas ortodoxos, Athenágoras. Durante las entrevistas se tenderá a reafirmar la política papal, de unir a todos los que creen en Cristo bajo estandartes comunes, para hacer más eficaz su acción secular. Al mismo tiempo se busca limar las diferencias entre los distintos credos cristianos, resultados de antiguas situaciones conflictivas, hoy sin mayores justificaciones; por último, también, tratarán la estrategia cristiana para salvaguardar los Santos Lugares, la atención de los refugiados palestinos, la ayuda a los damnificados y prisioneros de guerra y el logro de la paz en el Medio Oriente.

Importantes son, pues, los objetivos a lograr y difíciles los obstáculos que los jerarcas religiosos deben sortear para obtener éxito en sus gestiones. La reunión reviste al mismo tiempo una trascendencia inusitada, por cuanto dos iglesias, separadas desde el siglo XI, por razones de índole jarárquica, teológicas y ritualistas, tienden a zanjar su dificultades y a marchar unidas ante un imperativo histórico común: salvar al mundo de la guerra, introducir los conceptos morales en una humanidad abrasada por el materialismo. Para llegar a esto han sido fundamentales la presencia y personalidad del patriarca de Estambul, Athenágoras, primado espiritual de los patriarcas ortodoxos repartidos por el mundo, quien, pese a los obstáculos que han colocado algunos de sus colegas, ha sido el artífice para una actitud de mano abierta y discusión franca a las proposiciones de Paulo VI.

Las actitudes del Papa se han prestado para frecuentes observaciones en numerosos y diferentes círculos: Desde aquéllos que se han sentido aludidos por sus postulados sociales, hasta aquéllos que le han hecho cuestión de la crisis del Medio Oriente. Pero, en general, los católicos del mundo ven en el Papa la gran figura que la humanidad necesita para llevar la claridad en medio de la convulsión y la buena voluntad ante los intereses que dominan el juego político en todas sus escalas.

Cada una de las intervenciones papales han conmovido al mundo. Pese a contar sólo con la fuerza espiritual de sus millones de fieles y de su propia personalidad, a la vez unida con la imagen milenaria de la Iglesia, sus logros son considerables y sus gestiones diplomáticas múltiples y audaces allí donde hay asomos de peligro para el mundo. Por esto se esperan con ansiedad los resultados de la Conferencia de Estambul. Los últimos hechos han demostrado que el Papa no sólo se preocupa de los Santos Lugares o de asuntos relativos a la Iglesia y su prestigio, sino, además, busca una solución para aquellos que sin tener participación directa, son los grandes afectados por los conflictos mundiales, esto es, las familias indefensas, el hombre común expuesto al juego político, los refugiados, etc. Quizás el sentido unitario, militante y anaescatológico del credo de Nicea, vuelva a escucharse en los labios de miles de cristianos que se alzan para sacar al mundo del despeñadero. Todo depende del resultado de las reuniones entre Paulo VI y Athenágoras, que serán, sin duda, un momento significativo de la lucha por la paz en nuestro siglo, y la búsqueda de la fraternidad religiosa mundial.

Un Informe del BID

Un reciente informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha puesto de relieve los dramáticos problemas socio-económicos de América Latina, que son de tales dimensiones que, sin duda, no pueden ser resueltos a cabalidad, sino por medio de la integración regional, actitud ésta que invariablemente ha adoptado el Gobierno del Presidente Frei.

América Latina —como se ha dicho muchas veces y con razón de sobra— ha ejecutado con minuciosidad extensos inventarios de sus dolencias y miserias; pero no ha sido capaz de estructurar una acción solidaria y coherente para superarlas. Ha sido sólo en estos últimos años que la idea de una actuación conjunta y de una América Latina integrada ha tomado vigor. Varias son las causas que han determinado esta nueva actitud, entre ellas, indudablemente, se encuentran el hecho de que el peso de los problemas latinoamericanos se ha hecho insoportable, y tal su relieve, que es ya imposible disimular sus vastas dimensiones; la acción de organismos como la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) y el propio BID, como asimismo la presencia cada vez más acusada de las concepciones democratacristianas, firmemente integracionista en el plano regional.

El nuevo informe del BID es preciso, pues, visualizarlo como un nuevo acicate para que América Latina, abandonando nacionalismos carentes ya de sentido, se articule en una gran empresa integrativa. Este examen es el rendido por el Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS), correspondiente a 1966, y en él se analizan las condiciones socio-económicas de la región en su conjunto, de los países que la componen y los progresos que han logrado. El FFPS es administrado por el BID, y su propósito fundamental es contribuir al desarrollo social y al progreso institucional de América Latina, mediante el otorgamiento de préstamos a largo plazo y a bajo interés y la prestación de asistencia técnica.

El análisis regional —al que limitamos esta nota periodística— destaca la situación postergada de América Latina en relación con el resto del mundo. En efecto, el producto por persona aumentó para el conjunto mundial en 42 por ciento, 52 por ciento en los países desarrollados y 71 por ciento en Europa Occidental, mientras que para nuestra región tal aumento alcanzó solamente al 33 por ciento, en el período 1950-1964.

El producto nacional bruto en 1965 es estimado para América Latina en US$ 350, en dólares de 1963, en tanto que el promedio para Europa Occidental es de US$ 1.500 y más de US$ 3.000 para EE. UU. Sin embargo, el promedio del ingreso por persona latinoamericana oculta grandes diferencias entre los países del área. En 1965, ellas iban desde US$ 835, en Venezuela, hasta US$ 145 en Bolivia y US$ 80 en Haití.

El informe destaca que "en general el comercio exterior constituye uno de los sectores más débiles de la economía regional". Así, en el decenio comprendido entre 1956 y 1965, el valor de nuestras exportaciones creció a un ritmo promedio de 3,9 por ciento por año; las de los países desarrollados, considerados en conjunto y limitándose a los de economía de mercado, crecieron en 10 por ciento anual y las de los restantes países en desarrollo en 5,4 por ciento, mientras el crecimiento promedio del comercio mundial de exportación fue del 7,7 por ciento por año.

Los efectos de este cuadro exportador han sido muy nocivos, reflejándose particularmente en el descenso de la participación de América Latina en el valor total de las exportaciones mundiales, baja que ha sido muy pronunciada con relación a EE. UU.

Otro de los elementos que integran la aflictiva situación de nuestra América es la urbanización, que acentúa el problema de la vivienda urbana.

En el decenio 1950-1960, la población de las ciudades aumentó en 55 por ciento, o sea, a razón de 4,5 por ciento anual, mientras que en las zonas rurales el incremento fue sólo de 1,5 por ciento al año. Este fenómeno es particularmente notable con respecto a las grandes ciudades. Es así como en Montevideo reside cerca de la mitad de la población de Uruguay; un tercio de la población argentina vive en el Gran Buenos Aires y en Chile y Panamá, la cuarta parte de la población nacional vive en la capital.

A raíz de esta situación se han ido formando en casi todas las ciudades latinoamericanas barrios marginales de gran miseria, cuyas dimensiones van en aumento. En Caracas —precisa el informe— más del 35 por ciento de sus habitantes vive en "ranchos" (nombre que se le da allí a los barrios marginales); en Río de Janeiro, la población de las "favelas", que en 1947 ascendía a unos 400 mil habitantes, aumentó a más del doble en 1961, representando el 38 por ciento de la población de la ciudad. En Lima, la población de las "barriadas" subió de más o menos 100 mil personas en 1958 a cerca de 400 mil en 1964.

Esta situación ocasiona un grave cuadro de carencias en la salud e higiene ambiental, que se expresa a través de bajas expectativas de vida y elevada mortalidad infantil, debido principalmente a enfermedades ligadas a la falta de saneamiento ambiental, como la gastritis, enteritis, tifoidea y tuberculosis.

La hondura y extensión, pues, de nuestros problemas, son enormes. El esfuerzo debe estar en relación con ellos y será sólo el que surja de una América Latina integrada el que podrá superarlos, cabalmente.

C. N.

Trabajos Universitarios de Invierno

Durante las actuales vacaciones de invierno, estudiantes universitarios de diversas casas de altos estudios han rechazado el descanso y han salido de sus centros habituales para dirigirse a varias regiones del país a prestar servicios desinteresadamente en la medida de sus posibilidades. Esto revela un alto grado de conciencia social de su parte y a la vez coloca nuevamente de actualidad las querellas sobre la naturaleza de tales trabajos.

Cuando hace algunos años, los estudiantes decidieron renunciar al descanso veraniego por la pala y el martillo, surgieron diversas voces desalentándolos y denigrándolos.

Pero ha podido más el trabajo y la intención de servir, ya que la generalidad de los grupos campesinos han agradecido públicamente la labor realizada, y han sido ellos los que han solicitado un vínculo más permanente y estrecho. Es en razón de esto que los universitarios vuelven nuevamente a los campos a construir, alegrar, servir y educar. No basta un verano, la acción debe ser constante para que rinda frutos. Es también el mejor mentís a los pontífices del alarmismo y profetas de la regresión.

A través del tiempo, el sentido y metas de la acción estudiantil hacia la sociedad han ido variando. Al principio fue la lucha por la libertad política, la lucha contra el fascismo, luego la prédica sostenida de la necesidad del progreso, de la modernización, de la revolución, de la justicia social. En el día de hoy, se reafirma la comunidad entre los trabajadores intelectuales y aquellos que se ganan el pan con el trabajo físico, a través de la coexistencia, del trabajo y la vida en común, de la mano tendida para avanzar hacia el progreso y la concientización mutua.

Pero fuera de esto, la iniciativa tiene valor por el desinterés, espíritu de sacrificio y voluntad de servir que lleva intrínseca. Demuestra que nuestra juventud siente la necesidad de la acción generacional concientizada para sacar al país adelante. Demuestra tenacidad ante la crítica artera y anónima de quienes muchas veces no han hecho nada desinteresadamente por Chile y por eso ven la mala fe en todo. Revela una visión optimista del futuro, al confiar en la capacidad del pueblo organizado, concientizado y educado, para construir un Chile mejor.

El gesto de tantos jóvenes, llenos de ideales, pero a la vez con gran sentido de la realidad para atacar el mal social en su raíz y en sus madrigueras, provoca el natural reconocimiento de toda la nación. Los estudiantes que han sido factor constante en la entrega de nuevas metas e ideales de lucha para el país a través de su historia, hoy confirman su bella tradición, a través de muestras de renunciamiento, y perseverancia. El lazo que han establecido con los grupos más atrasados del país es fuerte y su resultado fecundo, por eso el pueblo los alienta y tiene fe en estos nuevos quijotes, que hidalgamente luchan por el progreso y bien comunes.

G. A. B.

¿Sabía Ud. Que...?

En calidad de importante noticia científica en la última reunión de la Sociedad de Astronomía y Geodesia de la URSS, anexa a la Academia de Ciencias de Moscú, se anunció que en el número siguiente del "Noticiero Astronómico" sería publicada una carta del astrónomo aficionado Mijail Shemiakin "sobre la disposición de las galaxias en el cúmulo de los Cabellos de Verónica". Esta revista soviética, consagrada exclusivamente a las cuesiones de la planetología, como consecuencia de la importancia de la noticia, hizo una excepción abriendo sus páginas para una carta que habla de los sistemas galácticos.

Mijail Shemiakin pone la atención en que los enormes cúmulos estelares de la galaxia, situados en la Constelación de "Cabellos de Verónica", forman una figura que tiene marcada forma simétrica, que se parece a una red cristalina. Shemiakin, junto con esta noticia, publicó en el segundo número que acaba de salir, las fotografías de esas galaxias, situadas de mil a dos mil años luz de nosotros y un dibujo que muestra que la situación de las galaxias se parecen casi con toda precisión a un diamante tallado correctamente. Shemiakin supone que tal disposición de las galaxias está relacionado de algún modo con la estabilidad de todo el grupo o su origen.

El astrónomo aficionado Shemiakin es pintor paisajista de profesión y ya hace varios años que dirige, sobre principios sociales, la Sección de Aficionados a la Construcción de Telescopios de la Sociedad de Astronomía y Geodesia de la URSS. Le pertenece el descubrimiento de las leyes de distribución de las hileras de cráteres en la Luna. De ello en su tiempo se anunció en la prensa soviética y extranjera. (APN).

PERFECCIONAMIENTO PARA AGENTES DE "SEAM"

Con asistencia del Gerente de la Empresa, Jorge Rodríguez Troncoso, algunos directivos y participantes a los cursos, quedó inaugurado ayer a las 10 horas, un Seminario de Perfeccionamiento para sus Agentes, que organizó el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM).

Este Seminario pretende dar una mayor formación y preparación técnico-administrativa a los Jefes de las Oficinas que SEAM mantiene en el país con el objeto de conseguir un mejor ordenamiento, que el que se tiene en la actualidad, acorde con la reorientación que se dará al Servicio dentro del papel en que le tocará actuar en la Reforma Agraria.

El gerente, señor Rodríguez Troncoso, señaló al inaugurar el Seminario que "la Empresa no escatimará sacrificio para satisfacer esta inquietud primordial como la de adquirir mayores conocimientos". Más adelante agregó: "Personalmente estoy preocupado por el desarrollo de este Seminario y otros cursos, que son fundamentales para la constante marcha de la Empresa y el mayor acervo que por un medio u otro tenemos que dar en beneficio del país".

Los cursos tendrán una duración de dos semanas, y están planificados de tal manera que dentro de su escaso número de horas, los instructores y relatores puedan dar las nociones generales y dejar abierta la inquietud al estudios de tan interesantes materias.

El SEAM cumple así una etapa más dentro de su función permanente de adiestramiento de su personal a diferentes niveles. áá

BUSTO DE PRAT EN LA ESCUELA NAVAL DE VENEZUELA

Desde el domingo recién pasado se encuentra fondeado en el puerto venezolano de La Guaira, el buque-escuela Esmeralda, de la Armada de Chile, según un radiograma recibido en la Superioridad Naval.

El comunicado del Comandante de nave, da cuenta que inmediatamente después de haber fondeado, se procedió a la tradicional visita de cortesía a las autoridades del puerto, a las que agasajó posteriormente con un almuerzo a bordo del bergantín-goleta. Durante el agasajo, el Comandante Hugo Oyarzún, hizo entrega a las autoridades navales venezolanas, de un busto del Capitán Arturo Prat, el que iba a ser colocado en el día de ayer en el Patio de Honor de la Escuela Naval de Venezuela, que se inauguraba en el curso del día.

Para el día de ayer también estaba programado un desfile de los cadetes chilenos por Caracas. Luego de lo cual, el Comandante Oyarzún, acompañado de su plana mayor, sería recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Raúl Leoni. Existía la posibilidad de que el Presidente Leoni visite el miércoles al buque-escuela chileno. El zarpe de la nave está anunciado para el viernes rumbo a Cartagena, Colombia.

VUELVE LA FIEBRE DEL ORO AL NORTE CHICO

La decisión del Banco Central de aumentar el precio de las monedas de oro provocará un resurgimiento del Norte Chico, con la vuelta a la producción de numerosos yacimientos auríferos de la zona, que hoy están paralizados.

Las provincias de Atacama y Coquimbo poseen extensas zonas mineralizadas, muchas de las cuales fueron explotadas en otros tiempos y luego abandonadas por su escasa rentabilidad. Ahora, con nuevos procedimientos y mayor mecanización, esta región puede revivir otras épocas de gloria.

La producción de oro es actualmente baja, ya que la mayor parte de los minerales se explotan con el antiguo sistema de pirquineros, sin maquinarias adecuadas y con escaso poder de compra.

Pero la materia prima existe. Los cerros del Norte Chico están prácticamente claveteados de oro y los ríos arrastran arenas auríferas de gran riqueza.

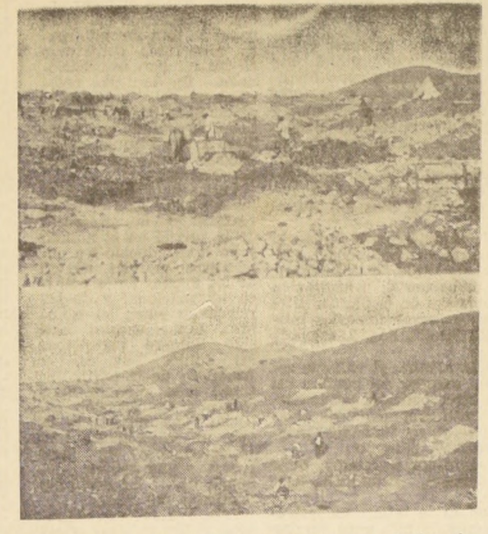
El romántico concepto del buscador de minas, o cateador, se ha dado con gran frecuencia en el Norte Chico. El legendario Juan Godoy, descubridor del fabuloso yacimiento de plata de Chañarcillo, es uno de los más típicos ejemplos. Otros más modernos, como Callejas, tienen aún descendencias mineras en la zona, que continan la tradición.

Las provincias de Atacama y Coquimbo son las que más sufren en las épocas de sequía. Su agricultura, salvo en los ubérrimos valles de Elqui y del Huasco, vive exclusivamente de las lluvias. Un año de sequía basta para exterminar los pastos que alimentan las majadas y las escasas siembras de las comunidades quedan destruidas.

Es en estas épocas en que los "majaderos" o pastores de cabríos, que también recolectan leña y la expenden en los poblados, portándola en burros, se dedican a la minería. Son mineros de ocasión, salvo que la suerte los acompañe y logren encontrar vetas ricas.

Este año es seco y la crisis agrícola en el Norte Chico se anuncia grave. Por esta causa, la determinación de abrir las válvulas a la explotación aurífera ha sido recibida en la zona con gran satisfacción.

Por su parte, el Ministro de Minería, Alejandro Hales, regresó ayer de la zona norte, en donde estuvo inspeccionando las posibilidades de la minería y adecuando el sistema de maquilas que aplica la Empresa Nacional de Minería por el tratamiento del mineral. También estudió los tarifados que se pagan a los productores y las facilidades y créditos que se otorgarán para apresurar la recuperación de esta actividad, que puede redundar en grandes beneficios, no sólo para el Norte Chico, sino que para todo el país.



Los cerros del Norte Chico guardan en sus extrañas, riquezas inmensas, que aún no han sido explotadas. Ahora con las nuevas disposiciones de precios y ayuda, la actividad volverá a esa zona, que con la sequía afronta graves problemas.

CELEBRARON DIA DEL DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLES

Con motivo de conmemorar el 2.o Aniversario del DIA DEL DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLES, se reunieron los socios y Delegados Provinciales en gran número, participando en la Comida de Camaradería efectuada en el Club de la Unión.

Asistieron, entre otros, el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, varios Parlamentarios, Ejecutivos de las tres Compañías Petroleras, COPEC, ESSO y SHELL, Autoridades Administrativas, representantes de la Empresa Privada, Prensa, Radiemisoras, etc.

El Presidente de la Asociación de Distribuidores de Combustibles de Chile (ADICO), Carlos Ausset San Martín, en representación del Directorio, hizo una clara demostración de la justicia que asiste a los Distribuidores para pedir al Supremo Gobierno la solución de los problemas que preocupan al gremio en general.

El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Pareto, intervino manifestando que existe especial preocupación, en el Gobierno y en el Congreso por resolver a la brevedad, la difícil situación de los Distribuidores Minoristas de Combustibles y de los obreros que trabajan en las Estaciones de Servicio.

Se recibieron adhesiones de los Ministros de Minería, Economía y del Trabajo, Parlamentarios e Instituciones Extranjeras congéneres, del Perú, Argentina, Brasil y Uruguay.

HOMENAJE AL PERU RINDE EL ROTARY

Mañana miércoles sesionará en el cuarto piso del Club de la Unión el Rotary Club de Santiago, a las 12,45 horas.

Esta sesión será presidida por el titular de la Institución Benjamín Holmes y estará destinada a Compañerismo y a rendir homenaje al Perú en su aniversario patrio.

Rendirá el homenaje el Dr. Alberto Rahausen y contestará el Embajador del Perú Excmo. Señor Armando Revoredo Iglesias.

EN VUELO SIN ESCALAS, LAN UNIRA N. YORK Y SANTIAGO

Ciento ocho estudiantes chilenos del American Field Service, que permanecieron ocho meses becados en Estados Unidos, regresarán hoy al país.

Los estudiantes partirán del aeropuerto Internacional de Nueva York, a bordo del avión Boeing 707 de LAN-Chile, con destino a nuestra capital.

Por primera vez un avión chileno efectuará el viaje entre Nueva York y Santiago, sin escalas, estimándose su tiempo de vuelo en 9 horas 40 minutos, a la altura de 27 mil piés. El Boeing 707, viene comandado por Julio Mattich, trayendo como copiloto al capitán Marcelo Cisternas; como Ingeniero de Vuelo, Juan Veas, siendo su tripulación de cabina: Emilio Otero, Henry Smith, Marjorie Loyer, Rudy Kostner, Rose Marie Qerner y Lorena Frisch.

En el plan general de este viaje se tiene como alternativa las capitales de Lima o Buenos Aires, lo que demuestra al alta autonomía de vuelo de los aviones de Línea Aérea Nacional.

Se Reanudaron las Clases

A las 8 horas de ayer se reiniciaron las clases en todos los liceos, escuelas públicas, colegios particulares y de la enseñanza técnica de todo el país, después de dos semanas de vacaciones de invierno.

La ciudad de esta manera tomó otros aspecto, ya que nuevamente los escolares volvieron a lucir los uniformes de los diferentes establecimientos educacionales, dando así otro ambiente a las calles.

La única excepción a la disposición del reintegro a clases lo constituyeron los alumnos de las provincias de Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes, que sólo lo harán el próximo lunes, pero que en cambio no tendrán vacaciones en septiembre.

Esta medida se adoptó en consideración al mal tiempo reinante en esa zona.

POR UNOS VIDRIOS

En la capital también hubo una excepción y la constituyó la Escuela 334 de Lo Valledor Norte, cuyo Centro de Padres y Apoderados anunció, antes de vacaciones, que tomarían la decisión de no enviar los alumnos al colegio, si durante las dos semanas de vacaciones no eran colocados los vidrios que faltan.

Sobre este asunto, funcionarios del Ministerio de Educación informaron que los escolares eran quienes rompían los vidrios, de modo que, mientras no hubiera, a su vez, una acción enérgica de los padres y apoderados sobre los niños, el problema subsistiría.

Síntesis Noticiosa

INGENIERO FRANCES

Ayer llegó el ingeniero francés Henri Cuneo, experto en obras ferroviarias. Viene a incorporarse a los estudios que se realizan sobre el transporte metropolitano en la capital. Cuneo ha tomado parte en estudios similares en China y Corea, además de haber hecho un estudio sobre navegación en el río Rhin. Ha ocupado los cargos de Director General de Ferrocarriles de Francia en ultramar y de Director Federal de Ferrocarriles del Africa Occidental francesa.

INSTITUTO CENTRAL DE FISICA

Una comisión especialmente designada por el Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química de la Universidad del Estadt, recomendó la creación de un Instituto Central de Física en la Corporación con el objeto que unifique la enseñanza de la física, planifique la ayuda proveniente de instituciones nacionales y extranjeras, centralice la investigación universitaria en la especialidad y se preocupe en general del perfeccionamiento científico. La comisión encargó además la designación de tres personas para que se encarguen de poner en marcha el Instituto.

CONFERENCIA DE PRENSA VITIVINICOLA

A las 17.30 horas de hoy, Daniel Guelgalofre, presidente de la Asociación Nacional de Viticultores, ofrecerá una conferencia de prensa, radio y TV, para referirse a la posible importación de vinos desde algún país latinoamericano. La conferencia se efectuará en Agustinas 1022, Oficina 712, sede de la institución.

ACTIVIDADES DEL CEMA

La Galería Artesanal de Centros de Madres, que dirige la esposa del Presidente de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, abrirá la próxima semana una interesante exposición a la que se invita a todo el público que desee asistir, en el local y a la hora que se indicará oportunamente.

CENTROS DE METALES DE IDIEM

Los estudios sobre aleaciones metálicas de aluminio reforzadas con fibras de acero inoxidable se están comenzando en el Centro de Metales de IDIEM. Los investigadores de este Centro forman parte de diversos comités del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización (INDITECNOR), como son los de aleación del cobre, productos del acero y otras; forman parte de la Subcomisión de Metalurgia del Consejo Nacional de Investigación. Además varios investigadores del Centro son miembros del Centro de Estudio de la Corrosión.

NO FALTARA EL GAS LICUADO

El Jefe de la División de Ventas de la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, Jorge Navarro, informó que se encuentra en franca etapa de normalización la distribución de gas licuado en la capital y provincias.

Navarro dijo que las dificultades en el abastecimiento durante la semana pasada se debieron a que dos barcos que viajaban desde la zona sur del país con destino a Valparaíso, a causa de los fuertes temporales no pudieron dar cumplimiento a sus itinerarios, lo que provocó un atraso en la entrega del combustible.

El funcionario de ENAP señaló que desde ayer y hasta el 5 de agosto, llegarán a Santiago, en forma continuada, un total de 13.200 toneladas de gas licuado, para abastecer a la población de la capital, que en los meses de invierno consume una cantidad similar a la antes indicada. Dijo, además, que la puesta en marcha de la refinería de petróleo de Concepción permitirá aumentar la seguridad de distribución de combustible, desde la zona sur a la capital.

Finalmente, refiriéndose a informaciones propaladas en el sentido que habría un agotamiento de los yacimientos de gas licuado en el extremo austral del país, los desvirtuó, afirmando que dichos yacimientos eran los más grandes del mundo, lo que permitía, incluso, realizar exportaciones de gas durante los meses de verano a otros países.

INVESTIGAN DENUNCIAS

Las irregularidades denunciadas por el público en la distribución y venta de gas licuado están siendo investigadas por la Dirección de Industria y Comercio —DIRINCO—. Un año atrás una denuncia similar fue hecha al Ministro del Interior por parlamentarios demócratacristianos, quienes manifestaron que los cilindros eran expedidos al público con menor cantidad de gas, lo que podía confirmarse mediante el peso de los artefactos. El Ministro Leighton solicitó una investigación a la Dirección General de Servicios Eléctricos la que aún se se encuentra pendiente.

En esa oportunidad el diputado Gustavo Cardemil, quien acudió a la audiencia en Interior acompañado del diputado José Isla, solicitó que se exigiera el sellado de cada balón. Manifestó que esta medida permitiría precisar si la infracción correspondía al distribuidor sectorial, o lo que también era probable, a la firma distribuidora.

Las denuncias del público abarcan tanto la escasez que de este combustible casero de uso popular se ha notado en las últimas semanas en la capital, como consecuencia de la onda de frío que se ha dejado sentir desde los primeros días de junio como por las sospechas que existen de que los cilindros vienen con menor contenido que el autorizado de acuerdo con su precio.

NORTE Y SUR AFECTADOS POR SISMOS

Dos sismos afectaron diversas zonas en el país, luego de la onda de temblores que se registró en las inmediaciones de la zona central, con epicentro en Llay Llay.

Radiogramas de Carabineros indican que, a las 1.30 hora de la madrugada de ayer, un sismo que alcanzó una intensidad de grado 3, afectó a la región de Vallenar.

El movimiento terrestre tuvo una duración de 15 segundos, sin provocar daños materiales ni desgracias, registrándose sólo alarma en la población.

Y otro temblor, de escasa intensidad, fue detectado por los sismógrafos de la Universidad de Chile.

Este movimiento sólo alcanzó grado dos, y se sintió en la zona de Angol, en el extremo sur.

Diferentes razones impulsan a suicidio a un hombre y mujer

Un hombre y una mujer se suicidaron por distintas razones, según informes proporcionados por Carabineros.

De un tiro de revólver en la cabeza, falleció la joven Susana Gaete Cornejo, de 19 años de edad.

El suicidio se registró en el domicilio de calle Molina 223.

La muchacha fue traslada de urgencia a la Asistencia Pública, en donde falleció.

El móvil que la impulsó a atentar contra su vida, según se dijo, fue de índole sentimental.

Mientras tanto, en Sewell, en el interior del edificio 18 del campamento "Parrón", fue encontrado ahorcado Luis Toledo Sandoval.

El cuerpo pendía de una viga, atado al cuello con una soga. El macabro hallazgo lo efectuó Ramón Espinoza Contreras, quien dio cuenta del suceso a la policía.

Las primeras investigaciones determinaron que el suicida fue impulsado a la muerte por una enfermedad incurable.

Discusión Entre Mujeres Culminó en Homicidio

Violentas discusiones familiares se convirtieron en agresión a una propiedad privada y, luego, culminaron en homicidio.

La policía logró establecer que los hechos se iniciaron cuando la esposa de Carlos Heriberto Espinoza, sostuvo una violenta discusión con la hermana de la conviviente de Hugo Tolosa Tolosa.

Las identidades de estas mujeres —que iniciaron los hechos—, no fue revelada por la policía.

Luego, Hugo Tolosa, en compañía de otros seis individuos —conocidos sólo por su apodos— asaltaron el domicilio de Carlos Espinoza, ubicado en calle Coronel 8477, en La Granja.

Estos individuos destruyeron la reja del antejardín y provocaron otros daños materiales.

Entretanto, desde el interior de la casa, salió Carlos Espinoza con un cuchillo y agredió a Hugo Tolosa, quien resultó con grave herida cortante y penetrante en el abdomen.

Víctima de esta lesión con arma blanca, Hugo Tolosa, de 24 años de edad, falleció posteriormente en la posta de primeros auxilios del Hospital Barros Luco.

Efectivos de la Brigada de Homicidios —que se constituyeron en el sitio del crimen— detuvieron a Carlos Espinoza, quien fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel acusado como autor de homicidio.

PLACA POLICIAL FUE EXTRAVIADA

Durante la redada nocturna en la madrugada del domingo último, el detective Luis Silva Guzmán, de la Prefectura de Investigaciones de Santiago, extravió su Placa de Servicio 1.110.— La pérdida del distintivo policial se produjo en calle Recoleta a la altura del 800.

Cualquiera persona que la haya encontrado se ruega devolverla a Investigaciones, advirtiendo que su uso por personas civiles es penado por la ley.

SUPLEMENTERO ASESINADO POR DESCONOCIDOS

Un suplementero fue asesinado por desconocidos en Valparaíso.

La víctima fue identificada como Juan Valdéz Osorio, de 31 años de edad.

Y la agresión —según el informe policial— se registró cuando el suplementero transitaba por calle Bustamante, frente al 187.

Juan Valdés resultó con una penetrante herida en el cuello, que le provocó anemia y, posteriormente, la muerte.

Entre tanto, la policía porteña desconoce, por el momento, tanto el movil como a los autores del crimen.

POLICIA CAPTURO A HOMICIDA, MIENTRAS OTRO ESTA PROFUGO

Mientras un homicida fue detenido por la policía, otro se encuentra prófugo y tras él efectivos de Investigaciones y Carabineros despliegan intensa acción por lograr su captura.

En el camino público "Las Balsas", en Peumo, Francisco Soto Quintanilla dio muerte de un tiro de escopeta en pleno abdomen a Oscar Jaida Moraga, de 41 años de edad.

Las causas que motivaron este homicidio aún no han sido establecidas.

En un primer instante, el autor del crimen se dio a la fuga, siendo detenido posteriormente por una patrulla de Carabineros.

Al ver a los policías, el asesino intentó nuevamente huir, siendo aprehendido en las inmediaciones de Peumo, luego de una dramática persecución.

Entre tanto, en Rancagua, el jornalero Juan Aliro Briceño Toro, de 36 años de edad, fue ultimado a puñaladas por cuatro individuos que se dieron a la fuga.

Intensas pesquisas realizadas en la zona culminaron con la detención de Renán Olguín Olguín, de 27 años; Luis Cerda Vera, de 21, y Celedonio Pérez Maldonado, de 24 años.

Prófugo se encuentra el cuarto individuo implicado en el homicidio, quien fue identificado como Luis Lizana Armijo, de quien se desconocen mayores antecedentes.

TESTIGOS DE CARGO

Durante los interrogatorios a que han sido sometidos los detenidos, se determinó que el autor material de la muerte del jornalero Juan Briceño, fue Renán Olguín.

Esta acusación fue formulada en su contra por sus cómplices Celedonio Pérez y Luis Cerda.

Tres Metas de un Jinete: Fama... Baldado... o Morir

El SALARIO del MIEDO por RENAN ANDRADE

Son muchos los que han caído para siempre en la pista de carrera, mientras la multitud ruge en su paroxismo, alentando a su favorito. Otros giraron la curva definitiva hacia el más allá, a causa de las graves lesiones de la rodada.

Chile es un país de centauros. Los jinetes nacionales disfrutan de alta cotización y estima en los hipódromos de nuestro continente. Están diseminados en Perú, Brasil, Colombia, Venezuela, Panamá, Puerto Rico, México, Argentina y Estados Unidos.

Este duro oficio de correr caballos fina sangre está dentro de la órbita de las profesiones de alta peligrosidad. Su tasa de riesgo en el lenguaje de los expertos en seguridad, es de 98 por mil.

¿Está consciente, quien se inicia en esta forma de ganarse el sustento diario de la contingencia inminente de que su vida se vea deteriorada de un modo súbito?

Escuchemos a quien eligió ese oficio y hoy alejado de las pistas está vivo por un milagro pero inhibido de un retorno a corto o largo plazo para guiar un fina sangre de carrera.

Todo el que comienza este oficio de jinete de caballos de carreras sabe perfectamente que su vida está en inminente peligro desde el instante mismo que monta un animal sea en los días de preparación (entrenamiento) o en los días de espectáculo hípico.

Esta opinión descarnada nos la proporciona Guillermo Silva Díaz un jockey que ganó más de 600 carreras en sus casi diez años de oficio y actuaciones en pistas de Chile, Brasil, Francia, Estados Unidos y Perú.

Silva —"Pimienta", para sus íntimos—, conoció los halagos de la fama. Sus expertas muñecas le llevaron muy pronto a ser un jinete astro. Antes de cumplir cuatro años de actuación "Pimienta" ya tenía en su bitácora de triunfador inscritos los más grandes clásicos del turf nacional. Su despedida al hacer abandono de la patria y marchar contratado a Brasil, no pudo ser más elocuente. Se adjudicó la prueba máxima "El Ensayo" sobre los lomos de "Saint Oregón".

¿Siente temor, miedo un jinete o, por el contrario, a medida que se adquiere experiencia se torna valiente, osado, intrépido?

Guillermo Silva ríe de buena gana, una vez que escucha la pregunta. Se torna serio de pronto. Una breve pausa y sin ambages responde:

—El jinete que afirme que él no siente miedo una vez dada la orden de partir y mientras entra en carrera su animal, es simplemente un farsante. Para salvar las dificultades que al jinete se le van presentando durante el desarrollo de una prueba hay que tener miedo. El que sostenga lo contrario está más expuesto que nadie a caer en la pista. Que no siente temor o miedo cuando va corriendo libre, sin riesgos, le creo; pero, de todos modos, la procesión va por dentro.

Un fina sangre de carrera desarrolla una velocidad entre los 70 y 80 kilómetros por hora. El jinete no tiene más estabilidad (...) el sentido del equilibrio. El menor roce provoca una caída. La rodada, a veces, es por partida doble: animal y cabalgadura.

—Mi accidente fatal —comenta Guillermo Silva— fue una rodada. Cayó sobre mi cuerpo el caballo, que pesaba 560 kilogramos.



GUILLEMO SILVA DIAZ, otrora estrella rutilante en el firmamento hípico de América y Europa, debe cabalgar sobre una silla de ruedas. Y todo porque eligió —no está arrepentido—, el peligroso oficio de guiar finas sangres de carrera. Junto a su esposa abnegada, Sara Luisa Moya de Silva, el aún popular "Pimienta", relató los riesgos del oficio. Y todo, como en el tango, "por una cabeza de un noble potrillo, que justo en la raya, afloja al llegar...".

Por primera vez en la charla, la voz del otrora astro de la fusta, deja traslucir un estado de ánimo diferente. La caída la recuerda nítidamente. El 17 de abril de 1959 en la pista del hoy desaparecido Hipódromo de San Felipe, en Lima, Perú. Hubo mucho de infortunio en este episodio que tronchó la rutilante trayectoria del jockey chileno. Hizo escala en Lima, Perú, en tránsito a Venezuela. Los colegas connacionales residentes le pidieron que se quedara algunos meses. El ambiente limeño captó a "Pimienta". Triunfos, halagos, popularidad, jalonaron el camino hacia la permanencia definitiva en las pistas del Rimac.

A juicio de Guillermo Silva, el jinete corre más riesgo cuando "trabaja" (entrena) en la semana a un animal, que cuando monta en los días de espectáculo hípico.

—Durante una carrera, el jinete tiene más defensa. Si se le doblan las manos al animal, éste busca instintivamente apoyo en los que van a sus costados. En cambio —puntualiza "Pimienta"— "trabajando", el animal va solo, carece de referencia en su veloz carrera. Incluso, ante una sombra se desplaza violentamente hacia los lados y el jinete no alcanza a reaccionar. Simplemente da con su cuerpo en tierra.

Si aún hubiera dudas de parte de un lector sobre el peligro de muerte que rodea la existencia de un jinete, baste como dato el de que Guillermo Silva, antes de su caída definitiva, sufrió fracturas en cinco oportunidades, secuelas de rodadas en la pista.

En esta época de invierno —"pista barrosa" como dicen los expertos— el peligro aumenta ostensiblemente.

—El barro que lanzan con las patas los caballos puntero —comenta Silva— muchas veces ciega a los jinetes que van a la zaga. En los hipódromos con pista de césped, suelen producirse los "champazos" (materia de barro y pasto) que hacen perder el conocimiento por espacios prolongados. Una vez en el Club Hípico —expresa— a 200 metros de la meta fui alcanzado en la cabeza por un "champazo"; sin embargo, aturdido crucé la meta. Cuando llegué a desmontar para el pesaje, tuve conciencia de haber alcanzado el triunfo, porque así me informó el preparador.

Guillermo "Pimienta" Silva no es un hombre amargado. El afecto, ni mucho menos. El afecto de los suyos, su propia fortaleza física y moral, la amistad sin regateos que le dispensan sus ex colegas hacen de él un hombre conforme con su destino. ¿Y si naciera de nuevo?, preguntamos en el instante de alejarnos: "Volvería a ser jinete" y una carcajada rubrica esa expresión que revela en toda su magnitud al hombre que electrizó multitudes en la raya de meta y ponga.



Aquí está el Padre Alfredo Ruiz-Tagle —el "Abuelo"— como afectuosamente le llaman sus "nietos" en un momento de solaz en "Mi Casa", La Cisterna. A quienes los cuidan y atienden dentro del hogar, estos niños que hasta hace poco eran aprendices de delincuentes, los llaman "papis" o "tíos". Y esos guías bondadosos, también como ello fueron menores irregulares que allí en "Mi Casa" hallaron la buena senda y afecto para sus quebrantadas existencias infantiles.

Dar Cariño al Menor Vago, Forma Vital de Reeducar

"La dulzura cuando es sincera, sin afectación ni disfraz, es una fuerza invencible. ¿Qué podrá hacerte el más insolente de los hombres si tú persistes en tratarle con dulzura; si, cuando la ocasión lo permita, te contentas con exhortarle mansamente, dándole una prudente lección en el instante mismo en que se esfuerza por ofenderte? "No, hijo mío; para obrar de otro modo nacimos; pero no es a mí a quien perjudicas, sino a ti mismo, hijo mío". Hazle comprender, pero con tacto y en términos generales, la verdad de ello, que hasta las abejas y los demás seres nacidos para vivir en sociedad no se comportan así. Ten cuidado, sin embargo, de que esta lección no parezca burla ni insulto. Debes hacerla con mucho amor y sin acritud. No como un dómine de escuela, ni para hacerte admirar de quien estuviere a tu lado, sino como le hablases a solas, aunque otros se hallen presentes".

Este pensamiento de Marco Aurelio, Emperador romano, filósofo y enemigo de la ostentación, bien podría aplicarse al sistema pedagógico que ha impuesto en "Mi Casa" su creador e incansable sostenedor, el sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle, y razón de ser de su éxito pleno al cabo de un cuarto de siglo de existencia.

El Padre Ruiz-Tagle, en su adolescencia, fue un deportista a carta cabal. Fútbol, boxeo, básquetbol, entre otras prácticas físicas, tuvo en él a un activo exponente. Cuando inició su obra en favor de los niños vagos, en una humilde casona de calle Carmen 425, fueron muchos los que imaginaron que el Padre Ruiz-Tagle era un soñador. "Mire, le ha dado por esos pequeños bandidos y ladronzuelos que vagan sin rumbo, él los va a enmendar", exclamaban con un dejo de sorna. Pero, el Padre Ruiz-Tagle fue tenaz en su anhelo. "Tozudo", como le llamó el senador Baltazar Castro, fundamentando su voto favorable a la obra social y humanitaria de "Mi Casa", en una sesión reciente del Senado.

"Desde que recibí los primeros niños vagos —nos dice el sacerdote— me impuse como única norma pedagógica brindarles afecto, cariño, dulzura. Entregarles algo que ellos jamás conocieron, porque vagar, carecer de un hogar como se entiende normalmente, es muy duro. Jamás un castigo para ninguno; fueron muchos los que al comienzo huían de calle Carmen 425, pero fueron más los que retornaron, arrepentidos, y hoy son hombres útiles a la comunidad, con un hogar bien constituido, seguramente como ellos lo hubieran deseado en su niñez".

El Padre Alfredo Ruiz-Tagle, a más de nuestro idioma patrio, habla el francés, el inglés, el italiano y el latín. Ha concurrido a muchos seminarios y congresos internacionales sobre Protección de Menores. Aún a riesgo de herir su modestia, creemos que es difícil hallar en Chile alguien más erudito en la materia que él.

"Me he preocupado de auscultar a fondo las reacciones del niño vago, al extremo de aprender el mismo dialecto que ellos utilizan", nos dice el sacerdote.

En una palabra, el Padre Ruiz-Tagle domina completamente el "coa" del hampa infantil. El sabe que la "cumbre" es el sombrero; que "el canario" es un reloj de oro; que la "musiquita" es la billetera; que el "curioso" es el Juez, y así podríamos seguir con ese curioso "idioma" de los bajos fondos.

Al cabo de 25 años de tenaz y abnegada labor, "Mi Casa" cuenta con tres hogares en Santiago y tres en provincias (Temuco, Osorno y Valdivia).

"Hay otro factor importante en esto de la captación del niño vago hacia el bien vivir —puntualiza el Padre Ruiz-Tagle—; aquí, ni en ninguno de los hogares se le impone al niño o al adolescente un credo religioso. El que quiere va a la capilla a misa".

Recorremos las amplias dependencias de "Mi Casa" en calle Pedro Aguirre Cerda 0394, en La Cisterna. Todo es actividad allí. Los adolescentes cuentan con piezas individuales recientemente terminadas. Ellos, en su mayoría, estudian humanidades o carreras universitarias. Sí, amigo lector, tal cual lee.

En este recorrido por el hogar-ciudad, salen al encuentro del sacerdote niños de todas las edades. Le abrazan al saludarlo con afecto sincero. "Buenos días, abuelo" es la expresión más socorrida. Otros, simplemente, dicen: "Buenos días, amigo".

Uno de los brazos derechos en el manejo de "Mi Casa", se crió en el hogar. Escapó 18 veces, y otras tantos retornó. Nos muestra un muchacho de unos 17 años —estudia quinto año de humanidades en un liceo de la capital—, y nos cuenta el Padre Ruiz-Tagle que cuando tenía 12 años, huyó del hogar. Para comer, tuvo que recurrir a lo que sabía: abrir carteras, como buen "lanza". Más, cuando abrió la cartera de una señora se arrepintió: la volvió acerrar y... llorando llegó en la noche a "Mi Casa".

Son muchos los que en la actualidad son adultos y con sus hogares bien constituídos. Hay profesores, profesionales, con oficios liberales y lo que emociona al que escucha, es que no se avergüenzan de ello. Los días domingos vienen con sus esposas y sus hijos y se llevan a su hogar a algún pequeño de "Mi Casa", para que pase un día con ellos. Al atardecer vienen a dejar a ese niño.

"Es la forma en que ellos manifiestan su agradecimiento hacia "Mi Casa". Y la voz del sacerdote se quiebra ante cada recuerdo. Y no se cansa de repetir que Dios está siempre mirando a los hombres, aunque el hombre no quiera ver a Dios.

Estudiaba segundo año de Leyes en la Universidad Católica, el joven Alfredo Ruiz-Tagle cuando, explicando su incorporación al sacerdocio, rintió la llamada de Dios. El año anterior había cumplido con su servicio militar en el Regimiento de Artillería "Tacna".

Lleva cuarenta años en su apostolado y morirá en esta misión de rescatar del fango y de la miseria a los niños desamparados.

"Nunca me ha faltado Dios; siempre en los momentos de mayores angustias, por falta de dineros para esta obra, llegó alguien con su generosidad y obvié el obstáculo".

A juicio del Padre Ruiz-Tagle, con la nueva ley sobre Protección de Menores, se podrá ampliar positivamente esta labor de salvar a los niños sin hogar o sin padres, pero la tarea será más eficaz si la comunidad se despoja de perjuicios egoístas.

"Aquí, en esta labor en favor del niño vago, no hay ideologías políticas ni religiosas. El masón, el comunista y el creyente tienen la misma responsabilidad —sostiene el Padre Ruiz-Tagle—; aquí no debe haber sectarismo. Por sobre todo, amor al prójimo. Así he sostenido mi lucha y así continuaré. Demósle afecto, amor, comprensión y cariño al menor irregular y conseguiremos transformarlo en un ente social útil a la comunidad".

Problemas de Aisén Conocerá Hamilton

A estudiar en el terreno mismo los problemas atingentes con el desarrollo de Aisén,, viajarán mañana a la zona austral, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, acompañado de los Subsecretarios de Interior, Enrique Krauss y de Hacienda, Andrés Zaldívar. También integrarán la comitiva el Jefe de la Oficina de Estudios Pre-Inversionales, Marco Antonio López; el Jefe de la Oficina de Planificación de Desarrollo Urbano, Juan Astica y el arquitecto, Jorge Parelló de la Corporación de Mejoramiento Urbano.

El traslado del Secretario de Estado y acompañantes se hará por vía aérea hasta Puerto Montt, en avión LAN, para luego proseguir en una máquina de la FACH a Puerto Aisén.

La provincia sureña enfrenta, entre otros problemas de desarrollo, la construcción de edificios públicos, los que fueron destruidos hace algún tiempo por un incendio y la habilitación de viviendas populares.

Fechas de Pago para las Jubilaciones y Montepíos

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago para las Pensiones, Jubilaciones y Montepíos, correspondiente al mes de julio de 1967; día 1.o de agosto, letras "A a la F"; día 2, letras "G a la C"; día 3, letras "P a la Z". Las retenciones judiciales de pensiones y jubilaciones se pagarán el día 1.o de agosto, desde las 8.30 a 12 horas.

La entrega de los cheques a los señores pensionados y jubilados, se efectuará en la Tesorería Provincial, Teatinos N.o 28, de 13.30 a 16 horas, y los cheques serán pagados por la Sucursal del Banco del Estado de Chile, Moneda N o 1342, durante el mismo horario.

Se hace presente a los señores pensionados que los cleques respectivos serán entregados única y xclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad o a las personas que exhiban poder notarial.

GUIA CULTURAL

INAUGURO VERGARA GREZ

Ayer, a las 19 horas, fue inaugurada en la sala de la Universidad de Chile (Avda. Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat), una muestra de pinturas del artista Ramón Vergara Grez. Asistieron al acto inaugural el Decano de la Facultad de Bellas Artes, Carlos Pedraza, representantes del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, artistas y público.

ARTE POPULAR BOLIVIANO

Durante todo el próximo mes proseguirá exhibiéndose en el Museo de Arte Popular (Cerro Santa Lucía), una muestra de arte popular de Bolivia, que incluye piezas de la artesanía de ese país, tales como cerámicas, cestería, figuras en yeso policromado, etc.

GRABADOS DE POLONIA

Prosigue exhibiéndose en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal) una muestra de Grabados Contemporáneos de Polonia, con el auspicio de la Embajada de ese país.

EXTENSION EN PROVINCIAS

Continuando con su labor de extensión en provincias, el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la U. de Chile, está exhibiendo en Antofagasta una muestra de Pintura Figurativa, en la que intervienen los artistas Inés Puyó, Ana Cortés, Olga Morel, Ximena Cristi, María Luisa Señoret, Augusto Eguiluz, Roberto Humeres, Fernando Morales, Waldo Vila, Israel Roa, Sergio Montecino, Oscar Trepte y Juan Escamez.

TEATRO CUBANO ACTUAL

En la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, el Instituto Chileno - Cubano de Cultura ha organizado hoy, a las 19 horas, un foro sobre el Teatro Cubano Actual. Se ilustrará con lectura dramatizada y presentación de trozos y escenas del teatro cubano. Intervendrán Isidora Aguirre, Eugenio Guzmán y Orlando Rodríguez.

PRESENCIA DEL KARATE-DO

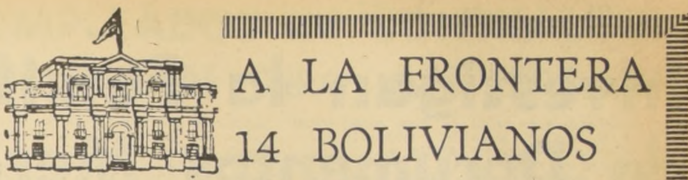
Guillermo Trejos dictará hoy, a las 19 horas, una conferencia sobre Presencia del Karate-Do en Occidente. Hará la presentación del conferenciante Guillermo Ferrada. El acto se efectuará en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso, y se proyectará una película sobre el tema.

HOMENAJE A CARLOS JIMENEZ

El Círculo de Profesionales Hispánicos realizará hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1058, un acto solemne en homenaje al Dr. Carlos Jiménez Díaz, recientemente fallecido.

CURSOS DE LENGUA CASTELLANA

Está abierta la matrícula para los cursos de perfeccionamiento del idioma castellano: "Gramática Castellana", profesora María Isabel Rodríguez; "Dicción y Retórica" profesor Alberto Rodríguez; "Estilo y Composición" con práctica de redacción y análisis de textos. Además continúa funcionando en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica el Curso de Teatro, a cargo de Alberto Rodríguez. Mayores antecedentes en Bueras 183.



EN LA MONEDA

A LA FRONTERA 14 BOLIVIANOS SIN PASAPORTES

Al Ministerio del Interior llegó un criptograma de Carabineros, dando cuenta que personal del retén fronterizo Inacaliri, dependiente de la Cuarta Comisaría de Chuquicamata, detuvo y puso en la frontera a un grupo de 14 ciudadanos bolivianos que habían entrado ilegalmente al país.

Los hechos ocurrieron el sábado pasado. Catorce músicos bolivianos que portaban una carta de presentación del Prefecto de San Juan, Bolivia, llegaron a la localidad chilena de Toconce, contratados por el chileno Anza Berna para actuar en las fiestas de San Santiago el día de hoy en ese lugar. Como no portaban los respectivos pasaportes visados que se requieren para el tránsito entre ambos países, los catorce músicos fueron devueltos a Bolivia, sin incidentes ni inconvenientes, por Carabineros que lo escoltaron hasta la altura del Paso de Siloli.

NUEVO EMBAJADOR

Para el sábado se espera la llegada del nuevo Embajador de Irán ante la Moneda, Ali Fotouhi, quien será recibido en Pudahuel por el Edecán de Servicio del Presidente de la Rpública y por funcionarios del Protocolo.

Fotouhi presentará sus cartas credenciales al Presidente el 1.o de agosto a las 12 del día. Previamente será recibido por el Canciller Gabriel Valdés, a quien entregará copia de sus cartas.

SE DESPIDE

El Presidente Frei ofrecerá mañana una comida en honor del Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, quien regresa definitivamente a su país para dedicarse a la docencia universitaria.

Por su parte, el Canciller Gabriel Valdés le ofrecerá hoy un almuerzo en el Club de Golf de Santiago. En esta oportunidad, Ralph Dungan será condecorado con la Orden al Mérito.

REGRESA

El Embajador de Chile ante el Gobierno de Austria, Miguel Serrano, regresa hoy a Viena, para reasumir sus funciones.

Serrano permaneció una semana en Santiago, por motivos particulares.

CONFERENCIA

Una conferencia sobre "Visión y Trascendencia Jurídica del Proceso de Integración" ofrecerá hoy a las 19 horas el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

El acto se realizará en la sede del Colegio de Abogados, en Ahumada 341, 2.o piso.

CON ARRAU

Hoy a las 17 horas, el Presidente Frei recibirá en audiencia especial a Claudio Arrau, quien se encuentra en Chile desde el viernes pasado. Arrau, que desde hace nueve años no venía a Chile, ofreció dos conciertos, patrocinados por la Oficina Nacional de Cultura de la Presidencia de la República, a beneficio de la "Fundación Claudio Arrau" (con sede en Nueva York y una filial en Santiago), que ayuda a que los jóvenes músicos con talento puedan seguir estudios en el exterior.

A la audiencia con el Presidente, Arrau concurrirá acompañado por autoridades municipales de Santiago y destacados personeros de nuestro mundo musical.

Arrau, después de la entrevista, abandonará de inmediato el país, dirigiéndose a Lima, donde debe cumplir otras actuaciones.

VIAS AMPLIAS Y "METROPOLITANO", SOLUCIONES PARA NUESTRA CAPITAL

El problema del tránsito y transporte público en Santiago no se resolverá mientras el país no realice un esfuerzo serio y definitivo, tendiente a establecer un servicio de trenes metropolitano, y, de acuerdo con planes de remodelamiento urbano.

Tal es la opinión de algunos profesionales que han apreciado en las grandes capitales europeas y norteamericana, como también en Asia, la forma cómo se ha enfrentado este problema que afecta tanto a los peatones, como a los conductores de vehículos en la capital de Chile.

POSIBILIDADES SANTIAGUINAS

Algunos de estos profesionales, que nos pidieron no dar a conocer sus nombres, nos hicieron algunos alcances a las posibilidades que se presentan en Santiago para realizar algunos trabajos previos. Esto es, por supuesto, sin tratar de interferir los planes que pudieran tener en estudio o aprobados las autoridades competentes.

Desde luego, nos señalaron que es perfectamente viable el abovedamiento del río Mapocho, con lo cual se tendría una pista de alta velocidad que, en un u otro sentido, serviría para el traslado de oriente a occidente o vice versa, según fueran las conveniencias. Es claro, nos expresaron, que esta obra demandaría una fuerte inversión, pero ella se obviaría, en cuanto a su onerosidad, mediante el pago de peaje, sistema que ya está en práctica en vías principales del país y cuya conveniencia resulta evidente.

VIA DE SUR A NORTE

Asimismo, nos acotan nuestros informantes, no sería técnicamente difícil levantar una explanada, al estilo de la que existe en Tokío, capital de Japón, que correría de norte a sur, partiendo de algún lugar previamente determinado, al comienzo de la Avenida Independencia, que finalizara en la Gran Avenida.

Con la construcción de aquellas dos vías de transporte, nos afirman, se vendría a aliviar en forma considerable el atochamiento de vehículos que concurren necesariamente al sector céntrico de Santiago. Ambas arterias de tránsito, naturalmente, tendrían que ser complementadas con explanadas que permitieran el ingreso y salida de ellas de los vehículos, por razones obvias.

EL METROPOLITANO

Sin embargo, nos expresaron finalmente, el problema del transporte de pasajeros urbano no se resolverá en definitiva en tanto Santiago no cuente con un tren subterráneo o elevado, que lo cruce en todos sentidos, con una adecuada frecuencia de servicios.

Naturalmente, nos apuntan, que desde antiguo las autoridades municipales y gubernativas han llegado a esta conclusión, pero las aspiraciones se estrellan contra la realidad económica, que nos impide afrontar una tan cuantiosa inversión. No obstante y mien tras más tiempo transcurra, más oneroso será el llevar a la práctica un proyecto de esta naturaleza en Santiago.

Otras capitales han afrontado esta necesidad vital de progreso y han recurrido a inversionistas extranjeros que, mediante acuerdos o contratos de concesión, a la postre han dispuesto, al cabo de algún tiempo, de explotación particular, con un servicio que se hace imprescindible para Santiago.

LOCOMOCION COLECTIVA

Finalmente, nos expresan nuestros informantes, se hace necesario enfrentar con decisión estos otros aspectos que dicen relación al problema del transporte, la población podría contar en plazo prudencial, con una locomoción expedita y fácil, mientras que en la actualidad, por muchos esfuerzos que se gasten para mejorarla, en lo fundamental no se lograrán mayores éxitos porque el creciente número de vehículos que se requieren, atochan las principales arterias y no dan abasto para absorber a un público de más de dos millones y medio de habitantes.

MAS ELECTRICIDAD PARA EL CAMPO PROPORCIONA CONVENIO CORFO-AID

El Convenio CORFO-AID, cuya misión es fortificar los programas de electrificación rural a cargo de la Endesa, demuestra con hechos su virtualidad. Junto con extinguirse 1966, los proyectos con financiamiento aprobado se elevaron a 45, con un costo total de Eº 6.801.015. Estos proyectos favorecen a 915 cooperados de 16 Cooperativas y están destinados a electrificar una superficie agrícola de 108.583 hectáreas beneficiando a una población rural que se eleva a 15.106 almas.

Los nuevos proyectos en marcha representan 487.50 km. de líneas de alta tensión, con una potencia instalada que alcanza a 5.189 kVA, la cual se sumará a la actual capacidad con que cuenta toda la red de Cooperativas, con las consiguientes ventajas que resulta innecesario señalar.

En la actualidad, el cuadro que presentan estas Cooperativas es el siguiente:

Reg.	Nombre	Km. líneas de alta tensión	Socios	Consumo anual miles de kWh	Pueblos servidos	Habitantes servidos
2.a	Limarí	121	26	414,05	4	3.500
3.a	Casablanca	83	48	—	—	—
	Rapel	65	33	705,32	7	5.500
	Teno	87	204	459,60	3	4.700
	Curicó	63	109	915,36	1	5.400
	Talca	527	800	6.777,82	18	37.500
	Linares	247	209	4.124,17	9	17.000
	Parral	208	87	2.189,30	10	14.000
4.a	Chillán	676	1.143	9.771,32	31	43.500
	Charrúa	184	119	3.121,20	6	15.700
	Los Angeles	263	197	3.170,46	2	16.800
	Malleco	97	79	629,38	3	5.900
5.a	Temuco	210	136	3.257,65	6	7.500
	Panguipulli	20	25	850,68	1	4.500
	Paillaco	205	124	1.664,89	1	10.000
	R. Bueno Ranco	281	257	1.779,00	4	8.700
	Osorno	855	847	8.849,37	10	34.000
	Llanquihue	326	309	2.622,90	8	13.000
18	Cooperativas	4.518 (1)	4.752	51.302,47	124	247.200

(1) Al total de líneas de AT hay que agregar 760 km. de líneas pertenecientes a ENDESA y operadas por las Cooperativas.

500 millones de pesos evadidos en impuestos

Investigan la Falsificación de Documentos Mercantiles

13 implicados declarados reos

Como mucho más grave que los fraudes tributarios en la distribución y venta de automóviles, fue considerada la falsificación en gran escala de facturas, expediente puesto en práctica por numerosas firmas de Santiago y provincias, para elevar artificial y dolosamente sus costos. Los antecedentes reunidos en una batida inicial permiten calcula en más de 500 millones de pesos los tributos evadidos mediante este sistema.

La información fue proporcionada por Rubén Celis, jefe del Departamento de Investigación del Delito Tributario, quien señaló que esto era "tanto o más serio" que los fraudes que se investigan en el comercio automotriz.

Dijo que Santiago se encontraba inundada de estas facturas falsas. Con ellas los comerciantes comprometidos —trece de ellos declarados reos por el Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago— perseguían reducir el pago de sus impuestos al Fisco elevando los costos con compras o servicios imaginarios.

Las facturas están extendidas en forma tal —dijo— que no dejan lugar a sospechas, por lo cual fue muy difícil encontrar el hilo que permitió descubrir este delito.

A los afectados se les está procesando criminalmente "por falsificación y mal uso de instrumentos mercantiles".

Manifestó que este tipo de investigaciones era lento, ya que era necesario examinar y comprobar cada una de las facturas, las que incluso tienen todos los visos de ser legítimas y están extendidas en forma legal. Pero tanto los pagos por mercaderías o por servicios que ellas acreditan, para elevar dolosamente los costos, son falsos. Las mercaderías están entradas en los libros de contabilidad como si realmente se hubieran recibido, situación que hace aún más difícil la investigación.

Expresó que el Departamento a su cargo, el que dispone sólo de sesenta inspectores y personal administrativo, debe extender su acción hacia otras localidades, pero que aún carece de medios para que esta labor de investigación del delito tributario sea más eficaz.

Recordó que el personal, que no gana horas extraordinarias, trabajando incluso festivos, ha logrado descubrir diversos expedientes para burlar pagos de tributos, especialmente el impuesto de compraventa. "Se trabaja —dijo— sin horario y en toda circunstancia".

Las investigaciones, agregó, deben ser reposadas, a fondo, para llegar a descubrir si en realidad hay o no carácter delictual en las operaciones sometidas a nuestro estudio.

En lo de las facturas falsificadas, según se supo, el trabajo se está realizando mediante la comprobación si son o no ficticias las personas, firmas o establecimientos que figuran otorgándolas. Y si estas existen, comprobando si efectivamente proporcionaron la mercadería o el servicio acreditado, el que tiene que estar también en sus libros contables.

En cuanto a la investigación por fraudes tributarios en la distribución y venta de automóviles ella sigue con la misma intensidad inicial. En torno a esto aún no se han producido mayores novedades, que las ya dadas a conocer al público.

MEJORARAN ABASTECIMIENTOS DE PRODUCTOS DEL MAR CON EL CONCURSO DE PESCADORES

El Ministerio de Agricultura estudiará los planteamientos de los pescadores, especialmente los acuerdos adoptados en el último congreso de ese gremio, para estudiar soluciones rápidas y satisfactorias.

Así lo dio a conocer anoche el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en conferencia de prensa. Presentes en la oficina de la Subsecretaría se encontraban también los miembros de la directiva de la Federación de Pescadores Artesanales, presidida por Guillarmo Sáez.

En la reunión que la directiva del gremio sostuvo hace algunos días con el Presidente de la República, con asistencia también del Ministro del ramo, Hugo Trivelli, los pescadores dejaron en claro que las aspiraciones que planteaban, eran una reiteración del anhelo de participación activa de los pescadores en la lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo, en la forma en que está empeñado el Gobierno.

Señalaron, asimismo, que prestarían todo su concurso para mejorar las condiciones de abastecimiento y de comercialización de los grandes centros consumidores, especialmente de la capital, como una manera de actuar en conjunto con las autoridades del sector económico.

El Ministro expuso que los planteamientos de los pescadores eran coincidentes con los enunciados por el Gobierno y que el Presidente de la República había encargado al Ministro de Agricultura, a través de la Dirección de Agricultura y Pesca, que estudiara las proposiciones de los pescadores y se reiteraran líneas de acción destinadas a mejorar los abastecimientos de los productos del mar.

Destacó el proyecto de ley que se tramita en el Congreso Nacional, y que incide, justamente, en las aspiraciones del gremio de pescadores, en el sentido de promover, además de un justo tratamiento para el gremio, acciones destinadas a mejorar e incrementar la pesca.

El proyecto de ley sobre pesca y caza que pende de la consideración del Parlamento, aúna los esfuerzos de todos los organismos que tienen competencia sobre la materia y contribuye, justamente, a asegurar el desarrollo integral de las pesquerías nacionales, la preservación de los recursos naturales, y la elevación de las condiciones de vida y de seguridad de los pescadores.

En la reunión del Ministro y la directiva de la Federación de Pescadores Artesanales, estaba presente también Roberto Bobenrieth, Director del Departamento de Pesca y Caza de la Dirección de Agricultura, quien tendrá a su cargo el mancomunar las iniciativas destinadas al logro de los objetivos fijados de común acuerdo entre los pescadores y las autoridades del Ministerio de Agricultura.

NUEVA DIRECTIVA DE TELEFONISTAS

Por amplia mayoría resultaron elegidos los nuevos dirigentes del Sindicato Profesional de la Compañía de Teléfonos de Chile.

La nueva directiva quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Raúl Padilla Inostroza. secretario, Jorge Arellano Gutiérrez; tesorera, Lucía Carbones Martínez; directores: Pedro Córdova Reyes y Héctor Paz R.

TECNICO FRANCES VIENE A ESTUDIAR EL METROPOLITANO

Con el objeto de incorporarse a los estudios sobre el transporte metropolitano, llegó ayer al país un nuevo técnico francés, especializado en transportes ferroviarios.

Se trata del ingeniero Jeani Henry Hunneus, Caballero de la Legión de Honor, consejero único y permanente de Construcción y Explotación Ferroviaria. Trabajará junto con los técnicos chilenos de Obras Públicas y de la Misión BCEON SUFRET Urbano, para la formulación de un plan completo sobre el transporte metropolitano.

JUECES NO HAN RENUNCIADO A SUS CARGOS

En la Corte Suprema de Justicia y en otras fuentes judiciales se desmintió la información propalada ayer por algunas radioemisoras de que los magistrados de los diferentes tribunales hubieran presentado la renuncia a sus cargos o de que hubieran puesto sus cargos a disposición del Presidente de ese alto tribunal, o de las respectivas Cortes de Apelaciones.

Las informaciones señalaban que los magistrados tomaron esta determinación por no haberse atendido sus peticiones de mejoramiento económico. Este mejoramiento, según el Ministro de Justicia será considerado desde el año venidero.

Máquina fotográfica olvidada en un taxi

Se dará una buena gratificación al taxista que devuelva un bolsón deportivo que contenía una máquina fotográfica profesional Nikon-F, y que un pasajero dejó olvidada en un taxi.

El taxi fue tomado en la mañana de ayer, poco después de las nueve y cuarto y el pasajero se bajó en Cinco de Abril esquina de Bernal del Mercado. Cualquier informe que permita recuperar esta especie de propiedad de un periodista, se agradecerá hacerlo llegar al fono 61111, Sección Fotografía.

PEREZ ZUJOVIC REGRESA MAÑANA

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic regresará hoy martes a Santiago, desde Antofagasta.

El Secretario de Obras Públicas viajó a fines de la semana pasada a Arica, a fin de imponerse de los trabajos que la Dirección de Puertos está realizando en el nuevo recinto de esa ciudad limítrofe del norte Ayer lunes viajó a Antofagasta para conocer la marcha de diversas obras que se están ejecutando, principalmente las relacionadas con el reforzamiento de las instalaciones portuarias y algunos caminos transversales que permitirán un más expedito acceso a los centros mineros y costeros.

El Ministro Pérez Zujovic a su llegada conocerá los informes que los Directores de Servicio han preparado, en relación a las obras que se están ejecutando en Arica, con aportes de la Junta de Adelanto.

CHIPE CELEBRA DIA DEL PERU

Con motivo de la próxima celebración del Día Nacional del Perú, aniversario de su independencia, esta noche los socios del Club Chile-Perú (CHIPE), efectuarán una comida de gala, a la que se ha invitado a altas personalidades chilenas y peruanas.

El ágape tendrá lugar en la Hostería de Providencia, y tanto el Embajador del Perú, Excmo. señor Armando Revoredo, como el personal de esa representación diplomática, han anunciado su concurrencia.

HAY BENCINA PARA USOS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

Fernando Zúñiga, Subsecretario subrogante de Transportes, se reunió ayer lunes con los ejecutivos de las compañías distribuidoras de combustibles, Esso, Copec y Shell, y el presidente del Sindicato de Dueños de Microbuses, Ernesto Cisternas. En la reunión se consideró la situación de abastecimiento de bencina y otros combustibles para los vehículos de la locomoción colectiva particular ante el conflicto que mantienen los personales de algunos de estos centros de distribución.

El dirigente de los autobuseros expresó el temor de que, ante la eventualidad de una paralización de la entrega de combustibles, se viera afectada la locomoción colectiva.

Los ejecutivos de las compañías distribuidoras manifestaron que ello no sucedería, pues se han tomado ya las medidas necesarias para abastecer directa y preferentemente a los vehículos de la locomoción colectiva particular. "El abastecimiento —dijeron— será normal".

Un Torneo Organiza el Club de Bridge

El Club de Bridgegg Santiago, está organizando un importante torneo de la temporada, en el que se disputará el premio Braniff International.

Este campeonato se desarrollará en tres sesiones eliminatorias, en movimiento Mitchell, las que se efectuarán en el gran salón del 4.o piso del Club de la Unión, los días 29 y 30 de julio, a las 17 horas en punto, y el 4 de agosto, a las 19 horas.

Las parejas se dividirán en cuatro grupos, jugando cada grupo una sesión contra cada uno de los otros. Las tres parejas de cada grupo que obtengan el más alto puntaje, sumando los de las tres sesiones eliminatorias (12 parejas en total), jugarán entre ellas un Howell final el 5 de agosto, a las 15 horas, en la sede del Club de Bridge Santiago, Avda. Providencia N.o 591, departamento 51. La pareja ganadora recibirá del Club de Bridge Santiago, como premio, dos pasajes ida y vuelta a Lima, vía Braniff International, y las 11 restantes recibirán otros premios. Entre las parejas que ocupen los lugares 4.o, 5.o y 6.o de cada grupo, sumando los puntajes de las sesiones eliminatorias (12 en total), se jugará un Howell el mismo día y hora, en la sede del Club de Bridge Santiago. La pareja ganadora recibirá dos pasajes aéreos Santiago — Buenos Aires, ida y vuelta, vía Braniff International.

El torneo será dirigido por un experto, rigiendo los reglamentos internacionales y contará con el auspicio de la Federación Chilena de Bridge, la que otorgará puntos rojos a los que ocupen los primeros lugares y a los ganadores de las eliminatorias sumados los cómputos de las tres sesiones.

Los premios se entregarán durante una comida que se llevará a efecto en el Club de la Unión, el día 5 de agosto, a las 22 horas, seguida de baile, y a la que tendrán derecho a asistir todos los inscritos en el campeonato. Las inscripciones se recibirán en la sede del Club de Bridge Santiago, hasta las 21 horas, del día 26 de julio, y su valor será de E° 60 por persona.

Audax con Calera y Unión con Magallanes Inician la 16a. Fecha

El directorio de la Central de Fútbol procedió, en su reunión de anoche, a programar las próximas fechas de los torneos oficiales de primera y segunda división de la siguiente manera:

Penúltima de la división de honor (primera rueda). El sábado venidero en el Estadio Santa Laura, a las 13.45 horas, Audax Italiano con Calera, y a las 15.45 horas, Unión Española con Magallanes. Se completará el domingo en el Estadio Nacional cuando se cotejen, a las 13.45 horas, U. Católica y Palestino, y a las 15.45, Colo Colo con Santiago Morning. En San Felipe, los locales reciben a Universidad de Chile; La Serena hace lo mismo con Rangers; Everton y Wanderers animan su clásico porteño en Sausalito; en Quillota se enfrentan San Luis y Huachipato, y finalmente en Rancagua, O'Higgines espera a Green Cross de Temuco.

Primera de la Segunda Rueda del Ascenso: El sábado en San Eugenio, a las 13,45 horas, juegan Municipal y Ovalle, y a las 15,45, Ferro enfrenta a Antofagasta - Portuario. Ñublense recibe en Chillán a Coquimbo Unido; U. Técnica viaja hasta San Fernando para cotejarse con Deportes Colchagua; Lister Rossel será anfitrión en Linares de San Antonio - Portuario; en Puente Alto se miden Iberia y Deportes Concepción, y en Los Andes, Trasandino espera a Lota - Schwager.

TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de los citados por el Tribunal de Penas para su próxima reunión. PRIMERA DIVISION: Olivares (exp.), Mesías y Sepúlveda, de Huachipato; Adriazola (exp), de U. Católica; Valdivia (exp.) y Guerra, de O'Higgins; Dagnino, de Magallanes; Martínez (exp.), de Everton; además de Gallardo y Manuel Rojas; Mesías (exp.) y Cabrera, de U. Calera; Rodríguez (exp.), Sánchez, Yávar y Hodge, de U. de Chile; Navello, Cataldo y Jiménez, de Audax Italiano; el entrenador, Alejandro Scopelli; Moreno, Valentini, Montalva, Aravena, de Colo Colo; Pacheco, Avendaño y Silva, de U. Española; Esquivel, Vásquez y Capot, de Santiago Morning; Porcel de Peralta, de Rangers; Poblete, Ogalde y Hurtado, de La Serena. SEGUNDA DIVISION: Amigo (exp.), Ríos, Gutiérrez y Uribe, de Lister Rossel; Pinochet y Mohor, de Concepción; Rippol, de Colchagua; Stella, también de Colchagua; Espinoza y Gallardo, de Antofagasta, y Escobar, de Trasandino.

Aplicación de Ley Piden los Pobladores del SSS

La Asociación Nacional de Pobladores del Servicio de Seguro Social efectuará una concentración el domingo 30 del presente, a las 9 horas, en el Teatro Carlos Cariola ubicado en calle San Diego 244 con el fin de discutir todas las materias relacionadas con la aplicación de la Ley N.o 16.392 especialmente en lo que se refiere a los siguientes artículos:

Art. 15. Sobre reparaciones en general de las viviendas que el Servicio de Seguro Social entrega a sus imponentes.

Art. 23. Sobre urbanización de las poblaciones del S.S.S.

Art 18. Sobre el sistema de reajustabilidad y derogación del D.F.L. 2, para todos los imponentes compradores del S.S.S.

A esta concentración, han comprometido su asistencia varios personeros de Gobierno, parlamentarios de todas las colectividades políticas, además de dirigentes nacionales y provinciales de diferentes agrupaciones vecinales.

DESCUBIERTO... (De la 1a. Pág.)

El hermanastro Alois fue mucano y descontó varias penas de cárcel por robo y por bigamia; después de la guerra adoptó el nombre de Hans Hitler. Sólo la hija de la hermanastra Angela, "Geli", apareció a menudo en público en los años de las primeras luchas políticas, al lado del futuro Führer. En 1925 Hitler, que tenía entonces 36 años, había hecho trasladar a la joven de Viena a Munich, y ésta había vivido con él hasta 1931, año en que se suicidó pegándose un tiro con un revólver del tío. Hitler confesó a su fotógrafo personal, Hoffmann, que no se había resuelto a casarse con ella porque "el pueblo alemán reclamaba toda entera su existencia". En realidad, según Maser, el futuro dictador tuvo principalmente miedo de las consecuencias de un nuevo matrimonio entre consanguíneos. Sin embargo, fue el propio Hitler quien declaró una vez que "el hebreo conservó las características de su raza mejor que la mayor parte de los pueblos entre los que vive gracias a miles de años de matrimonios entre consanguíneos".

DESCONTARAN DIAS DE HUELGA AL GREMIO DEL SERVICIO DE LA SALUD

Andrés Zaldívar, Subsecretario de Hacienda, manifestó que los 37 días de huelga que tuvo el personal del Servicio Nacional de Salud, serán descontados en 37 cuotas mensuales.

Es decir, mensualmente se les descontará un día. Ello se realizará a partir del presente mes de julio. Así fue el acuerdo que se suscribió y firmó con los dirigentes gremiales. Yo, como presidente de la Comisión de la Salud, dijo textualmente el señor Zaldívar, haré cumplir estrictamente dicho convenio.

Agregó que se estaban realizando los estudios correspondientes en la mencionada Comisión, y que estarían terminados en los próximos meses. Ello permitirá dar una solución clara para el pago de las remuneraciones al Servicio Nacional de Salud el año 1968.

Por su parte, los dirigentes del gremio afirmaron que fueron inducidos a error y que desean que no se realicen los descuentos por los días de huelga.

El Subsecretario Zaldívar afirmó que los dirigentes del gremio de la Salud participaron ampliamente en las deliberaciones, y como producto de ellas firmaron el convenio. Por lo tanto, no pueden argumentar que han sido inducidos a error.

GUERRA... (De la 1a. Pág.)

agrupándose, comenzaron a arrojar piedras, botellas y cuanto objetos encontraban a mano contra los agentes, para hacerlo más tarde, también en forma indiscriminada contra personas y vehículos. Los manifestantes prendieron también fuego a varios cubos de basura y rompieron los escaparates de algunos establecimientos. Al llegar refuerzos policiales, los agentes fueron atacados asimismo.

Entre los ocho heridos figura el inspector Charles E. McCarthy, que fue alcanzado por una botella.

En la mañana de hoy el Harlem hispano aparece como si hubiese sido azotado por un violento huracán. Las calles se hallan cubiertas de basuras y de toda clase de objetos rotos.

INCIDENTES EN OTRAS LOCALIDADES

NUEVA YORK, 24.— (EFE).— También se registran incidentes raciales en la localidad de Nueva Bretaña, en el estado de Conneticut, desde últimas horas de la noche del domingo y continúan en la mañana de hoy.

Los negros, siguiendo también la misma tónica de otras ciudades, arrojan ladrillos, piedras y botellas contra vehículos y contra las autoridades.

Fuerzas de la policía, protegidas con cascos de acero y armadas, han acordonado algunos distritos y realizan actividades de patrulla por la citada localidad.

NUEVA YORK, 24.— (EFE).— E nDes Moines, estado de Iowa, grupos de negros han destrozado numerosos establecimientos comerciales, cuyos escaparates han roto a pedradas. Los daños ocasionados se elevan a más de 5.000 dólares, según los primeros cálculos.

La policía ha intervenido y los negros arrojaron también toda clase de objetos contra los agentes y luego contra todos los vehículos que transitaban por las calles próximas al distrito negro, en el lado norte de la ciudad.

NUEVA YORK, 24.— (EFE).— Tres negros han resultado heridos al abrir fuego la policía ante los disturbios registrados en Rochester, que han coincidido con la misma fecha en que se produjeron otros disturbios raciales, hace tres años y, precisamente, en el mismo lugar de la ciudad.

Los negros han atacado a las autoridades con toda clase de objetos y tras cometer numerosos actos de pillaje, han incendiado algunos establecimientos comerciales.

VALPARAISO

Congreso Sindical PDC Reafirmó Mística de Campaña Presidencial

VALPARAISO.— "Reafirmar la mística que acompañó al Partido en la campaña que dio el triunfo al Presidente Frei, trabajar por los caminos de la unidad que cada militante lleva en el corazón, un Departamento Sindical más fuerte, sin vencedores ni vencidos, serán las líneas que determinarán la acción de todos los momentos de la nueva directiva sindical provincial de Valparaíso". Así dijo al clausurarse en la noche del domingo, en el Hotel O'Higgins, el Cuarto Congreso Provincial Sindical, el director del organismo sindical designado en ese torneo,, Manuel Gil Arias, quien fue reelegido por un nuevo período. Gil Arias fue elegido por 78 votos contra 40 del candidato Manuel Espinoza y, además, hubo varios votos en blanco.

Para los demás cargos de la directiva sindical provincial fueron elegidos los siguientes dirigentes: Mario Calderón, Heriberto González, Raúl Silva y Jorge Dadhal.

HABLA EL SENADOR PRADO

Al serle ofrecida la palabra al senador Prado, éste manifestó que el desarrollo del congreso había sido una jornada de debates, como las que siempre deben haber en el PDC. Expresiones de manera de pensar, dichas con toda sinceridad, pero sin tratar de imponer criterios, y mirándose los militantes a la cara con muy buena intención, respeto y estimación. Se refirió a la lealtad que hay hacia el Partido, la que aparece hasta en las críticas que son necesarias, todo lo cual hace que nunca haya temor a una crisis interna.

EL INTENDENTE ENRIQUE VICENTE

Enseguida habló el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, quien presentó los saludos del Presidente de la República, Eduardo Frei, al congreso, encargo que le había hecho especialmente el Primer Mandatario. Se extendió después a la seria actuación que ha tenido el Departamento Sindical, el que con sus estudios ha contribuido a acentuar la eficaz labor del Gobierno. Dijo también que en los 30 años de vida opositora, la democracia cristiana se había acostumbrado sólo a la crítica, pero que aunque ésta es indispensable siempre, los militantes deben valorar las grandes realizaciones gubernativas, hechas con el apoyo popular, tales como la Sindicación Campesina, el reajuste de sueldos y salarios en un 100 por ciento del aumento del costo de la vida, y a partir del mes de enero, el aumento de la asignación familiar, la Reforma Agraria, etc. Terminó sus palabras, felicitando a la organización sindical y al Partido por el éxito del Congreso.

PATRICIO YAÑEZ

Puso término a las intervenciones, el presidente provincial del PDC, Patricio Yáñez, quien dijo que al cumplirse casi tres años de labor del Gobierno y hacer un diagnóstico real de la situación, se ve que es evidente que el Partido no estaba preparado para actuar en la Revolución en Libertad. Las reformas que se han realizado no lo han hecho vibrar. Así, por ejemplo, la Reforma Agraria, ejemplar en el mundo, que es fundamental en el programa de la Revolución en Libertad, no ha tenido la repercusión necesaria entre los militantes. Esto debe cambiar de inmediato y el Partido debe ser la caja de resonancia de todas estas acciones revolucionarias; hay que ir a un cambio total de mentalidad. Esto ya se ha visto en el Congreso Provincial Sindical, y seguramente ocurrirá lo mismo en los próximos Congresos de la Juventud, de Pobladores, Femenino y Campesino.

AMBIENTE EN FAVOR DE TOMIC

Más adelante, Patricio Yáñez dijo que cree que el próximo Congreso Provincial debe preocuparse de las elecciones presidenciales, aunque estima que el torneo sindical debió proclamar la candidatura de Radomiro Tomic, lo que seguramente harán el Congreso de la Juventud y el Congreso Provincial.

Las palabras de Patricio Yáñez fueron rubricadas con una prolongada ovación en favor del nombre de Tomic, indicando claramente que el PDC porteño desea la pronta proclamación de su candidatura presidencial.

APLAUSOS A PRADO Y CARDEMIL

Al término del Congreso se presentó un voto de aplauso para el senador Benjamín Prado y el diputado Gustavo Cardemil quienes concurrieron a todas las sesiones del torneo y colaboraron eficazmente en su desarrollo.

Se espera solución de crisis de UC-V de un momento a otro

VALPARAISO.— Gran optimismo había en la tarde de ayer, tanto en los círculos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, como del Consejo Superior Universitario, sobre la posibilidad de llegarse pronto a una solución del conflicto que afecta a ese plantel desde hace 38 días y que tiene paralizado totalmente su funcionamiento académico. Se creía que anoche mismo o en el día de hoy podrían concretarse bases de arreglo, ya que ha quedado en evidencia que hay acuerdos sobre los puntos básicos del problema, y que las divergencias pueden superarse.

Aunque oficialmente no se ha anunciado la mediación de árbitros o "amigables componedores", de hecho éstos están actuando, y ellos, como lo anticipó hace algunos días LA NACION, son el Cardenal, Monseñor Raúl Silva Henríquez, y el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con quienes se entrevistó ayer en la capital el Presidente de la FEUC-V, Luciano Rodrigo.

De regreso a esta ciudad, Luciano Rodrigo concurrió a una amplia asamblea de la Federación, con participación de profesores, que se inició en las últimas horas de la tarde en el salón de honor de la Universidad. En ella dio cuenta de las gestiones que han estado realizando el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo, como igualmente de las reuniones efectuadas en Santiago. A esta reunión se le dio carácter deliberativo, estimándose anoche que horas más tarde podría aprobarse un acuerdo para ser sometido después a la consideración del Consejo Superior.

Por su parte, el Consejo Superior estima que sobre la base de los puntos expuestos en su declaración del 20 del presente —que LA NACION publicó íntegramente en su edición del sábado último— puede llegarse a una solución, ya que las divergencias en el fondo no son tales.

Se nos dijo también ayer, en el Consejo Universitario, que un retardo para llegar a un acuerdo y poner en marcha la Universidad, causaría perjuicios irreparables, ya que ésto significaría que el año académico estaría irremisiblemente perdido, no porque el Consejo lo quisiera, sino porque no podría desarrollarse ya el plan de estudios, de pruebas, y contar con la asistencia necesaria que determina el programa universitario

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

SUBOFICIALES ADUANEROS PIDEN ENTREVISTA CON S.E.— El Círculo de Suboficiales de Aduanas, por intermedio de su presidente, Ricardo Martínez, anunció que posiblemente en el curso de esta semana se lleve a efecto la entrevista que fue solicitada al Presidente de la República, para conversar sobre los problemas que afectan a este gremio, especialmente en lo que se refiere al encasillamiento. La petición fue hecha al Edecán de Servicio del Primer Mandatario.

BUEN EXAMEN RINDIO NUEVO QUIOSCO.— El nuevo quiosco de la Plaza Victoria, objeto de enconadas polémicas en su construcción previa, que obligaron a reconstruirlo, dio un perfecto examen de sus condiciones acústicas el domingo último, al efectuar en él su primera retreta la Banda de la Prefectura de Carabineros de Valparaíso. Numeroso público presenció el acto y, ante el éxito obtenido, la Municipalidad anunció que programará una serie de conciertos sinfónicos.

SE REINICIARON LAS CLASES.— Normalmente se reiniciaron las clases en todos los establecimientos de la enseñanza fiscal ayer lunes, después de un período de 14 días de vacaciones de invierno. Las labores se iniciaron en todos los establecimientos de la enseñanza primaria, secundaria y profesional, con actos inaugurales que fueron presenciados por las autoridades de cada establecimiento.

SE REINTEGRO A FUNCIONES PARLAMENTARIO.— El diputado Eduardo Sepúlveda Muñoz, que se encontraba, por enfermedad, alejado de sus funciones parlamentarias desde hace algún tiempo, se reintegró a ellas recuperado ya de la dolencia que le afectó. Anunció que el próximo jueves viajará a El Quisco y Algarrobo para participar en los actos aniversarios de su partido.

DIPUTADO CARDEMIL, PREOCUPADO DE PERSONAL DE WEST COAST.— El parlamentario porteño Gustavo Cardemil anunció que próximamente se estudiará un proyecto de ley que apoyará personalmente, en beneficio del personal del West Coast Cables, que quedó cesante por motivos del cierre de las oficinas de esta Empresa. Uno de los beneficios que se solicitará es la jubilación para los empleados con más de 20 años de servicios.

CREAN ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL.— Mañana miércoles, a las 17.30 horas, quedará creada en este puerto la Asociación Femenina de la Asistencia Social, organismo que estará formado por las esposas de las autoridades de la zona y profesionales que han ofrecido su concurso para encauzar una mejor labor social en beneficio de personas de escasos recursos. Uno de los principales impulsores de esta nueva entidad es el Director Escolar del Segundo Sector, Héctor Peña Castro, secundado por jefes de establecimientos educacionales.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

HOY:

VELARDE: "Sublime locura".
BRASILIA: "Samba".
PACIFICO: "Currito de la Cruz".
IMPERIO: "Laurel y Hardy".
METRO: "Blow-Up".
CONDELL: "Ultimo Atardecer".
VALPARAISO: "Tobruk".
REAL: "Fahrenheit".
VICTORIA: "El bandido negro".
RIVOLI: "El último mohicano".

PARA VIÑA DEL MAR

HOY:

OLIMPO: "Ni hablar de los maridos".
ORIENTE: "Terror en la niebla".
RIALTO: "Una leona de dos mundos".
REX: "Samba".

AUTORIZAN INTERNACION DE CAMION ESPECIAL

VALPARAISO.— Fue autorizada la admisión temporal de un camión con unidad refrigeradora, obsequiado a la Cooperativa de Pescadores de Valdivia por el Comité "California del Norte" de la campaña mundial contra el hambre.

Esta admisión temporal autorizada por la Junta General de Aduanas es por el período de 4 meses, después de lo cual, el organismo favorecido, o sea la Cooperativa de Pescadores deberá realizar las diligencias del caso para su internación definitiva.

ANUNCIAN PARO DE MICROS PARA HOY

VALPARAISO.— La línea de Expresos Valparaíso-Viña del Mar, micros azules, efectuará hoy un paro de todos sus vehículos por 24 horas, de acuerdo a una resolución adoptada por la asamblea general, la que realizaron los progresistas, iniciándolos hoy, como protesta por la tramitación sufrida en la Subsecretaría de Transportes en lo relacionado con las tarifas, según manifestaron sus dirigentes.

El paro afectará la locomoción entre Valparaíso y sectores de la parte alta de Viña del Mar, especialmente Santa Inés, Recreo y El Salto.

La Intendencia, por su parte, manifestó que si el paro se llevaba a efecto denunciará el hecho a la justicia, ya que el caso implicaría una trasgresión a la Ley de Seguridad Interior del Estado, por tratarse de un servicio de utilidad pública.

TRIUNFARON TRABAJADORES DE FIRMA WAGNER STEIN

En la oficina del abogado señor Eduardo Alvarez, funcionario del Ministerio del Interior, se puso término a la huelga legal que por espacio de 66 días afectó a los ciento cincuenta operarios de la industria Wagner Stein y Cía. S. A. C.

En la solución del mencionado conflicto participaron activamente los dirigentes nacionales de la Federación de Trabajadores Electrometalúrgicos (FETELMET), señores Ernesto Sandoval y Washington Courbis.

Después de prolongadas reuniones en que se agotaron todos los recursos para lograr un entendimiento entre las partes en litigio, éste se produjo el viernes recién pasado.

BENEFICIOS LOGRADOS

Los principales puntos que constituyeron el triunfo de la causa de los trabajadores, son estos:

Aumento de las remuneraciones en un promedio del 53 por ciento (uno de los más altos logrados por los trabajadores en Chile), aplicado al escalafón de salarios de seis categorías por especialidades. En el convenio quedaron especificadas las denominaciones de las diferentes especialidades, como igualmente los nombres de los trabajadores en cada categoría salarial.

Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad de una semana de salario base por operario en cada oportunidad.

Un determinado número de microbuses de diferentes recorridos trasladarán al personal a sus labores.

Permiso sindical amplio, sin límite horario, para los miembros del directorio del Sindicato Industrial; ésto será de cargo directo a la empresa.

El tiempo no laborado durante la huelga será considerado como efectivamente trabajado por todos los operarios.

Vigencia del actual convenio (el que solucionó el conflicto) hasta el 31 de diciembre de 1967, o sea, por un período de cinco meses.

Además de estos puntos, los trabajadores consiguieron una serie de beneficios menores, por los cuales se luchaba mucho tiempo.

AGRADECEN A LA NACION

El directorio del Sindicato Industrial Wagner Stein, integrado por Pedro Rosales, presidente; Julio Valdés, secretario; Sergio Quezada tesorero; Guillermo Rojas y Juan Correa, directores, al igual que los miembros del Comité de Huelga, se hicieron presentes acompañados por los dirigentes de FETELMET, con el objeto de agradecer la campaña que en favor de los intereses de los trabajadores mantuvo LA NACION a través de su Sección Gremial.



Guillermo Sáez, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales, informa sobre los alcances del último congreso nacional de esos trabajadores, en conferencia de prensa que se ofreció ayer en el gabinete de trabajo del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. De izquierda a derecha, Guillermo Sáez; el Ministro Trivelli, y el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa.

EMPLEADOS DE CONTRALORIA CELEBRAN 28.o ANIVERSARIO

Con diversos encuentros deportivos se dio comienzo al programa de festejos que ha elaborado la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República, en conmemoración del 28.o aniversario de la mencionada entidad gremial.

La programación contempla una semana de actividades deportivas y culturales con la participación de conjuntos musicales, corales, folklóricos y teatrales, formados por los propios empleados. Igualmente, participarán varios artistas profesionales invitados. Entre los grupos de mayor prestigio, se cuentan el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, que pondrá en escena la comedia "Entre Bobos anda el Juego", y la actuación del Cuarteto Santiago, en música de Cámara.

REUNION CON LA PRENSA

Haciendo un paréntesis dentro del programa interno de festejos, el presidente de la Asociación Nacional de Empleados de la Contraloría General de la República, don Humberto Arriaza Givovic, se reunirá con los representantes de los diversos medios noticiosos mañana a las 16 horas, en la Biblioteca de la institución.

CLAUSURA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

El sábado se pondrá fin al programa de festejos con un encuentro de fútbol a las 10 horas en el Estadio de la Escuela de Carabineros; demostraciones de salvataje a cargo del grupo de helicópteros del Servicio Aéreo de Rescate (SAR) de la Fuerza Aérea de Chile; actuación del Coro de Aspirantes a Oficiales de Carabineros, el Orfeón de la institución policial y la presentación del famoso Cuadro Verde de Carabineros.

Para finalizar se servirá un almuerzo de camaradería en los comedores del Casino del Estadio Nacional. En esta oportunidad se contará con la animación de artistas invitados y la participación de la Orquesta de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.

EN EL CONFLICTO DE LOS BENCINEROS:

DISTRIBUIDORES NO PUEDEN FINANCIAR AUMENTOS DE OO.

El escaso margen de comercialización de la venta de gasolina no permite a los distribuidores de combustible acceder a las peticiones económicas de los trabajadores que laboran en las bombas bencineras.

Así lo afirmó el presidente de la Asociación de Distribuidores de Combustible, Carlos Ausset, quien señaló además que el margen alcanza en la actualidad a sólo un 7,2 por ciento. Además, dijo que la venta mensual de cada bomba alcanza a 130 mil litros de bencina, lo que significa que las ganancias no permiten conceder el aumento solicitado por los trabajadores, que alcanza a diez escudos diarios como sueldo base.

Señaló además Ausset que en el país existen 3.150 concesionarios de venta de combustibles, de los cuales el cuarenta por ciento se encuentra radicado en Santiago. Agregó que en el Gran Santiago existen 78 bombas bencineras, de las cuales 20 se encuentran en huelga desde el domingo último.

ABASTECIMIENTO

En el Ministerio de Minería se informó ayer que existe un stock de gasolina suficiente para abastecer a las empresas de transporte estatales e incluso a los vehículos de la locomoción particular.

Personeros de esta Secretaría de Estado manifestaron también que aunque a ellos, como Ministerio técnico le corresponde la solución de los problemas de comercialización del producto, el arreglo del pliego de peticiones corresponde al Ministerio del Trabajo.

BOMBAS BENCINERAS

Fue enviado a la Contraloría General de la República el decreto de reanudación de faenas para once bombas bencineras de la capital, cuyos personales se encuentran en huelga legal y que afecta aproximadamente a cien empleados y obreros.

El Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, señaló que el decreto fue enviado con la aprobación de los dirigentes del Sindicato Profesional que agrupa a estos trabajadores.

Interventor del conflicto, fue designado Raúl Marful López, funcionario del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo.

Finalmente el Subsecretario manifestó que se han plegado a la huelga otros trabajadores de bombas bencineras, cuyas conversaciones están pendientes en la Junta de Conciliación, para estos últimos, el conflicto tiene carácter de ilegal.

TRIBUNA LABORAL

REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES

En el Ministerio del Trabajo se informó que posiblemente hoy a las 11.30 horas, el Presidente de la República, firmará el Decreto Supremo que modifica algunas disposiciones de la Ley que creó el Registro Nacional de Viajantes.

Una de estas modificaciones establece que se reabre por 60 días más, el Registro Nacional, a fin de dar facilidades a esos profesionales del comercio que teniendo los antecedentes exigidos, no pudieron acogerse al anterior plazo de inscripción, a fin de registrarse como tales.

LEY DE SINDICACION CAMPESINA

Cinco observaciones de forma hizo la Contraloría General de la República, a los cinco decretos supremos iniciados en el Ministerio del Trabajo, para que opere la Ley de Sindicación Campesina.

Se dijo en el Ministerio del Trabajo, que el titular de esa Cartera, William Thayer —quien reasumió sus funciones luego de estar una semana enfermo—, se reunirá desde hoy con un grupo de sus abogados asesores a fin de analizar las observaciones y dar respuesta a la Contraloría para que ésta, nuevamente resuelva y otorgue el toma de razón de los referidos decretos.

FRIGORIFICO OSORNO

Al mediodía de ayer quedó solucionado en el Ministerio del Trabajo, la huelga legal que durante 22 días afectó a 107 obreros del Frigorífico Osorno S. A. de la ciudad del mismo nombre.

Luego de cuatro días de conversaciones directas y permanentes de las partes, con la mediación del Asesor de Conflictos, Carlos A. Martínez, fue firmada el acta de avenimiento que otorga reajustes del 18 por ciento para el segundo semestre del año en curso y del porcentaje que sea oficial para el alza del costo de la vida, más 10 por ciento adicional, por el primer semestre del año 1967. El convenio tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 1968.

Además, los trabajadores lograron otros beneficios como bonos de movilización, mejoramiento de colación y los estímulos por una sola vez por un total de 100 escudos, como término del conflicto.

Los dirigentes sindicales regresarán hoy a Osorno y se anuncia el reintegro de los trabajadores para mañana mismo.

HUELGAS TERMINADAS

En la Subsecretaría del Trabajo se informó que fueron solucionadas una huelga legal y dos ilegales que en total afectaban a 227 obreros. Ellas corresponden a la empresa metalúrgica Trotter, de Santiago, cuyos 123 obreros se mantuvieron 33 días en huelga, logrando un reajuste de salarios del orden del 26 por ciento.

Los conflictos ilegales correspondían a la empresa minera Paitana, en La Serena, que afectó durante 7 días a 52 obreros; el otro movimiento afectó a la firma constructora Giri, de Talcahuano, por salarios no cancelados de acuerdo al tarifado nacional y cuyos 52 obreros se mantuvieron paralizados durante dos días.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Dentro de las últimas 48 horas fueron solucionados dos conflictos campesinos que afectaban en total a 233 obreros agrícolas en los fundos Santa Elena, de San Fernando, y San Pedro, de Molina.

Con respecto a los conflictos campesinos que aún se mantienen en su carácter de ilegal en Molina, el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, informó que hoy viajará a Talca el abogado José Luis Ilabaca, asesor de conflictos agrícolas, con el fin de buscar una solución a nivel de la Intendencia para los 52 fundos que mantienen litigios con 1.700 obreros. Estos sindicatos, que controla la Federación Campesina e Indígena, afiliada a la CUT, se mantienen en huelga ilegal desde el jueves pasado.

COMERCIANTES DE ESTADIOS

El Sindicato Profesional de Comerciantes de Estadios de Chile cita a reunión general ordinaria para hoy, a las 19 horas, en calle Huérfanos 1452.

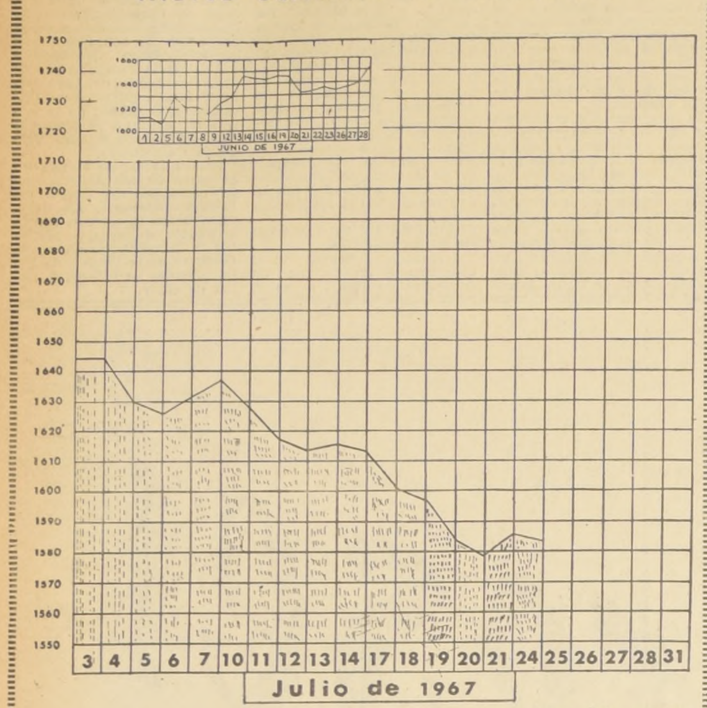
En esta oportunidad, la tabla a tratarse contempla los siguientes principales puntos:

1.— Curso de los trámites del carnet profesional y personalidad jurídica.
2.— Cuenta de la entrevista del presidente con el Subsecretario de Educación.
3.— Nuevo sistema de trabajo en el Estadio Fiscal de Talca.
4.— Cuenta del control total por el Sindicato de los estadios Ferrobádminton y Universidad Técnica del Estado.

La nota encarece la asistencia de los asociados, ya que serán controlados, especialmente el señor secretario, por la importancia de la documentación que debe exhibir.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil: Precios Irregulares

Un total de 11 bajas y 10 alzas se contabilizaron ayer, predominando sobre el índice estas últimas debido a que ellas afectaron a papeles de mayor importancia; entre las fluctuaciones de mayor interés podemos señalar a Chañaral con baja de 2 puntos; Eperva con baja de 4; Mc Kay con baja de 2 puntos; Muelles con alza de 2 1|2 centésimos; Tabacos con alza de 1 1|2 punto y Mademsa con baja de 1|4 de punto. Lógicamente que la mayor alza fue la correspondiente a Muelles, que desde 7 1|2 subió a 10 centésimos.

Los precios podemos considerarlos como un tanto irregulares, pero sin que ello signifique que se está gestando un nuevo período de bajas. El índice de precios de la Bolsa mostró ayer un valor de 1.584,1 puntos.

El total de transacciones superó 717 mil acc., de las cuales 72 mil correspondieron a operaciones cursadas entre Corredores de ambas bolsas. Por su actividad podemos destacar a Banco de Chile, Colcura, Oveja-Tomé, Rayonhil, Yarur, Copec, Electricidad Industrial, Embotelladora Andina, Gas Santiago, Melón, Pasur, Cartones, Vapores, Vidrios Lirquén, Cap y Mademsa.

El mercado de bonos se mostró flojo en transacciones, registrando las emisiones del Banco del Estado 6 3|4 un avance de 5 puntos; con lo cual el índice de precios del sector quedó en 364,0 puntos.

Al cierre, la plaza mostraba poca actividad y precios irregularmente sostenidos.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS

BANCO DE CHILE: Ordinaria y Extraordinaria para tratar Memoria y Balance y un aumento del capital social.

LA RURAL: Ordinaria y Extraordinaria para tratar Memoria y Balance y modificación de los estatutos.

SOPROLE: Junta Ordinaria para aprobar Memoria y Balance.

CONOZCA SU INVERSION

LOTA-SCHWAGER

GIRO: Explotación y yacimientos carboníferos en zona sur del país.

Número de accionistas: 1.000 personas.

PRECIOS 1967 (Hasta Julio 24)

MAS ALTO .. .. 6¾ centésimos
MAS BAJO .. .. 5½ centésimos
HOY .. .. 6¾ centésimos

RENTABILIDAD A NIVEL ACTUAL: No avaluable. (No ha repartido dividendos en dinero).

Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

Exportaciones Norteamericanas a América Latina Sobrepasarán los 5.000 Millones de Dólares en 1967

AUMENTA CRECIMIENTO ECONOMICO DE LOS PAISES DE LA REGION

WASHINGTON, 24 (EFE). Las exportaciones norteamericanas a la América Latina pudieran sobrepasar los 5 mil millones de dólares en 1967, una cifra sin precedente, dijo hoy Bernard J. Cahill, alto funcionario de la Secretaría de Comercio de Estados Unidos.

El aumento de las exportaciones norteamericanas refleja un continuo crecimiento económico en la mayoría de los países de la región, un nivel substancial de créditos de los organismos prestatarios internacionales y de EE. UU. y un mayor hincapié en el desarrollo industrial, dijo Cahill, Subdirector de la División de Repúblicas Americanas de la citada Secretaría.

La Argentina ofrece posibilidades de aumento de ventas en lo que resta de 1967, ya que recientemente se ha liberalizado medidas de comercio y se han mejorado las relaciones entre el Gobierno y el sector económico, lo que contrasta con las condiciones depresivas de la importación que han existido durante varios años en Argentina.

Una atmósfera de confianza comercial en México, un aumento en el producto nacional bruto y una amplia expansión de su industria señalan nuevas oportunidades para los productos norteamericanos en este mercado. La obligación de la participación mexicana en las nuevas empresas no se considera un obstáculo serio a la inversión norteamericana en muchos negocios atractivos.

Cahill expresó que las posibilidades de exportación a Brasil, Venezuela y Chile han mejorado, pero han disminuido en Colombia, aunque se espera que se liberalicen las restricciones en los meses futuros.

Problemas de la balanza de pagos, déficit presupuestario del Gobierno y presiones inflacionarias se combinan para opacar el panorama comercial del Perú.

El comercio del Mercado Común Centroamericano continuó en aumento en 1966, y se considera que continúe en ascenso en el resto de 1967. Las importaciones norteamericanas a Centroamérica representan el 40 por ciento del total, y se cree que se mantenga en ese nivel.

La región del Caribe brindó un mercado de más de quinientos millones de dólares en 1966.

El nivel de los embarques norteamericanos a la zona en 1967 se espera que llegue a los 600 millones de dólares. Los principales clientes norteamericanos son Bahamas, Jamaica, Antillas Holandesas, Trinidad-Tobago y Bermuda.

Las importaciones de la República Dominicana llegaron casi a 160 millones de dólares durante 1966, y cerca de un 50 por ciento procedieron de los EE. UU. El Gobierno afronta dificultades fiscales y desempleo y el cuadro no está muy claro debido al aumento continuo de las importaciones, pese a los esfuerzos para eliminar productos no esenciales.

Se opina que aumenten en 1967 las exportaciones norteamericana a Ecuador sobre los 83 millones de 1966. Paraguay ofrece un mercado de 19 millones de dólares anuales. El Uruguay continúa restringido debido a déficit en divisas y problemas financieros internos.

Un aumento en las inversiones privadas en Bolivia pudiera originar algunas importaciones. Haití sigue siendo un país con muy limitadas posibilidades de comercio.

COTIZACIÓN DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
46,38	Vendedor	45,50
MERCADO	Muy sostenido	Alza 0,12

TRANSACCIONES

LAS COTIZACIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305

OPERACIONES DEL 24 DE JULIO DE 10.30 A 11.45 HORAS

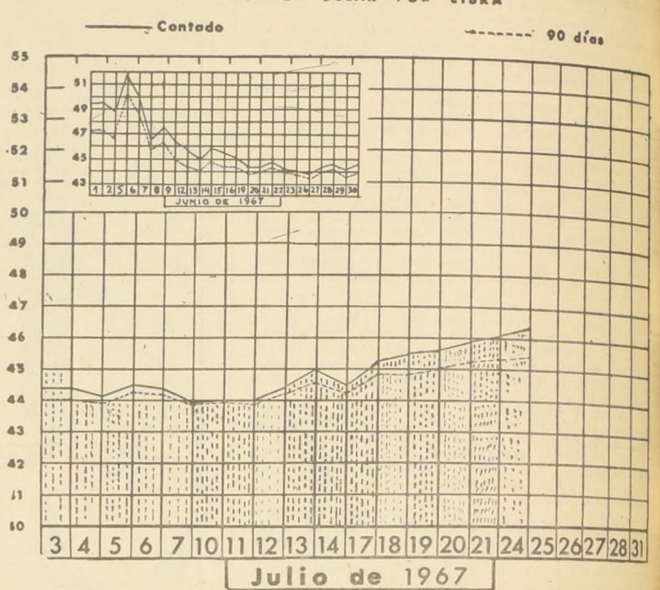
163	Bco. Chile 172
450	Bco. Chile 170
628	Bco. Chile 170 od
162	Bco. Chile 170
832	Bco. Chile 169
242	Bco. Chile 168
1.000	Bco. Chile 169
7.326	Bco. Nac. Trabajo 15 1|2
2.449	Bco. Sud Americano 45
1.946	Lota Schwager 6 3|4
5.977	Colcura 10
100	Tierra del Fuego 40
900	Viña C. y Toro 115
84.862	Rayonhil 9
4.525	Textil Progreso 35
14.200	Yarur 45
6	Club de Golf 85.000
133	Cía. Industrial 36
6.400	Copec 10 5|8
9.000	Electricidad Industrial 10 3|4
2.000	Eperva 77
1.949	Eperva 75
4.000	Gas Santiago 29 1|2
800	Gas Santiago 29 1|2 od
8.326	Gas Santiago 29 1|2
66	Gas Santiago 29
1.450	Insa 120
42.249	La Rural 11 1|2
1.782	Maderas Cholguán 65
1.628	Melón 52 1|2
500	Melón 52 1|2 od
17.800	Melón 52 1|2
42.319	Pasur 52 1|2
1.043	Papeles y Cartones 49
12.947	Papeles y Cartones 50
1.500	Papeles y Cartones 50 od
2.443	Papeles y Cartones 50
156	Papeles y Cartones 49
7.100	Pizarreño 27 1|2
500	Tattersall 30
3.229	Teléfonos 9 1|4
2.405	Vidrios 8 1|2
1.500	Cap 67
100	Cap D 320
80	Blecmetal 83
1.000	Blecmetal 83 od
600	Blecmetal 83 od
6.920	Madeco 20
24.240	Mademsa 12 1|2

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

1.458	Bco. Chile 168
142	Bco. Chile 168 od
10.910	Bco. Chile 168
100	Bco. Chile 169 od
2.200	Bco. Hipotecario 82
200	Andacollo 1
1.905	M. y Fertilizantes 13
5.000	Presidenta 3
1.000	Presidenta 2 1|2
1.500	Tierra del Fuego 39 1|2
1.000	Tierra del Fuego 39 1|2 od
5.800	Yarur 45 od
600	Yarur 45
1.300	Yarur 46
1.070	Cervecerías 75
7.450	Copec 10 1|2
8.337	Cristales 24
50.000	Embotelladora And. 31 od
19.679	Gas Santiago 29 1|2
40.000	La Rural 11 1|2
26.671	Papeles y Cartones 49
2.186	Tattersall 30
6.000	Vapores 32
6.000	Vapores 31 1|2
7.000	Vapores 31
10 000	Vapores 31 od
500	Vapores 31
34.140	Vapores 31 1|2
8.500	Cap 67
800	Fensa 92
40.600	Mademsa 12 1|4
240	Chil. Consolid. 15

GOTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



CHILE Y YUGOSLAVIA PROYECTAN FIRMAR CONVENIO CULTURAL

El Rector de la Universidad de Chile, Catedrático Eugenio González, recibió en la Rectoría la visita del Embajador de Yugoslavia, Moric Romano.

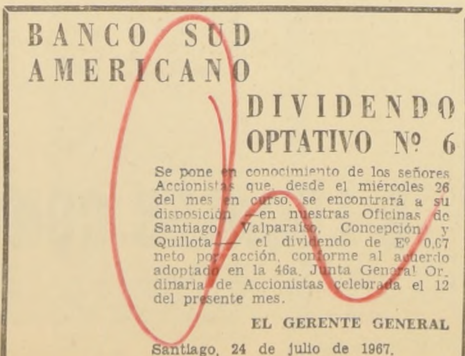
El objetivo de la visita del señor Embajador fue hacer la entrega de un álbum de fotografías sobre Yugoslavia que envió el Rector de la Universidad de Belgrado, al Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González.

Al mismo tiempo el Embajador yugoslavo conversó con el Rector la posibilidad de realizar en un futuro cercano un convenio cultural y científico entre las Universidad de Zagreb y la Universidad de Belgrado con la Universidad de Chile.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavo de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina . . .	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia . . .	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,0801
Paraguay . . .	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0374
Uruguay . . .	Peso	0,0111
Venezuela . . .	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277



CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, según Ley 13.305.

BONOS NOMINALES Eº

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6-3|4 65 c
Bco. Estado 10-6 75 v
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 67 1|8 c
Constitución 105 n
Continental 8 c
Crédito 55 v
Chile 169 t
Edwards 16 c
Español 110 c
Hipotecario Ch. 82 t
Israelita 59 n
Italiano 8 1|2 n
Nac. del Trabajo 15 1|2 c
O'Higgins 157 n
Osorno 101 n
Pacífico 7 n
Panamericano 50 1|8 n
Sud Americano 45 t
Talca 250 n

MINERAS

Andacollo 1 t
Aucanquilcha 15 v
Chañaral 23 v
Cerro Grande 820 c
Del. Punitaqui 8 1|2 n
Disputada 130 n
Galleguillos 14 n
Lota-Schwager 6 3|4 t
Manganesos 215 c
Merceditas 2 v
Minas y Fer. 13 t
Ocuri 85 v
Presidenta 2 1|2 t
Punta de Lobos 5 v
Tamaya 5 v
Tocopilla 550 n
Totoral 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 c
Aisén 575 c
Carampangue 8 n
Cisnes 380 n
Colcura 10 t
Copihue 16 n
Gente Grande 44 c
Laguna Blanca 120 n
La Rosa Sofruco 115 1|2 n
Quiñenco 54 c
Rupanco 45 v
Tierra del Fuego 39 1|2 t
Viña Concha y Toro 115 v
Viña Santa Rita 65 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique 29 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 60 c
Caupolicán 22 1|2 c
Chiteco 15 n
Fiap 19 n
Lino 140 c
Oveja Tomé 40 1|2 c
Rayonhil —A— 9 t
Sedamara 20 n
Sedylán 2 1|2 n
Sumar 38 3|4 n
Tej. Caffarena 7 1|4 c
Textil Andina 75 n
Textil Progreso 35 t
Textil Viña 7 1|2 c
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 c
Yarur 46 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Miraflores 11 1|2 v
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi 15 1|4 n
Cementos Bío Bío 70 n
Cervecerías 75 t
Club de Golf 85.000 t
Club Hípico 810.000
Club de Polo 18.000 n
Codina 190 n
Coia 115 c
Cía. Industrial 38 v
Comunicaciones 7 1|2 n
Consorcio Nieto 105 c
Copec 10 1|2 c
Ccrchera 220 n
Cristalerías Ch. 24 t
Chilectra 45 n
Distribuido Talca 11 1|2 c
Electricidad Ind. 12 1|2 c
Electricidad Ind. 12 3|4 c
Electromat 90 c
Embotelladora Andina 31 c
Eperva 75 t
Estab. Eucacionales 70 c
Farmo Química 23 v
Fósforos 27 n
Gas Concepción 29 1|2 t
Gas e Valpso. 12 n
Hucke 50 n
Implatex 16 c
Industrias Varias 5 1|4 c
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 370 v
Insa 120 c
Interoceánica 30 n
Invers. U. Chilena 30 c
La Rural 11 1|2 c
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 29 c
Lucchetti 4 1|2 n
Mac Kay 118 v
Maderas Cholguán 5 t
Marinetti 200 c
Melón 52 1|2 v
Muelles 10 c
Naviera Arauco 15 1|2 n
Pasur 16 t
Papeles y Cartones 49 t
Pesquera Iquique 6 1|4 n
Pizarreño 27 1|2 t
Plansa 39 v
Quimifarm 140 c
Refractarios 4 1|2 v c
Renta Urbana 50 n
Saavedra Benard 45 v
Sanitas 5 n
Sintex 90 1|2 c
Soprole —A— 40 c
Soprole —B— 180 n
Tabacos 34 1|2 c
Tattersall 30 c
Tattersall 30 c
Teléfonos 9 1|4 v
Vapores 31 1|2 t
Refinería de Viña 91
Vapores 31 1|2 t
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 33 c

METALURGICAS

Astilleros Habas 14 n
Cap 67 t
Cap —D— 320 t
Carbomet 40 n
Cic 92 v
Cobre Cerrillos 180 t
Compac 75 n
Elecmetal 83 c
Envases 6 n
Fensa 92 t
Indac 4 n
Indura 10 n
Madeco 20 c
Mademsa 12 1|4 t
Mecánica Ind. 7 v
Socometal 22 3|4 c

SEGUROS

Antártida 2 n
Ch. Consolidada 15 c
Marítima 13 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.584,1

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. 645.161
Transacciones con Valp. 72.141
Bonos Nominales .. ..

Libra por Toneladas.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA RUEDA
369. 0.0 Comp. . ..	DISPONIBLE		370.10.0 Comp.
369.10.0 Vend. . ..	.. ..		371. 0.0 Vend.
1. 0.0 ALZA	FLUCTUACION		1.10.0 ALZA
362.10.0 Comp. . ..	A 90 DIAS		363.10.0 Comp.
363. 00 Vend.	.. ..		364. 0.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION		1. 0.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA		Muy Sostenida
2.325 Ton. Largas..	VENTAS		665 Ton. Largas

Notas del Exterior

LONDRES, 24 (Inter Press Service - Exclusivo - Financial Times).— La declinación sostenida que ha sido la tendencia observada en la producción italiana de mineral de azogue durante los últimos años, nuevamente queda reflejada en las últimas cifras.

Demuestran éstas que en marzo de este año hubo una disminución de 3.779 toneladas métricas, para dejar la producción en 22.031 toneladas métricas, en comparación con marzo de 1966. Esta disminución hace que la producción para el primer trimestre de 1967 sea inferior en 15.508 toneladas métricas a igual período de 1966: en 1967 una producción de 60.320 toneladas métricas contra 75.828 toneladas métricas de 1966.

Con el correr de los años la producción italiana de azogue ha tenido que llegar a reservas subterráneas en tal proporción que se ha registrado una disminución continua de los depósitos del mineral. Las empresas han tenido que excavar cada vez más profundamente para obtener el mineral del suelo y se han visto enfrentadas, a la vez, con los ya crónicos disturbios laborales y aumentos de costos.

Debido a esta declinación en su producción, los italianos han tenido que ceder considerablemente en materia de precios en los últimos seis meses, después de haber estado presionando por mejores niveles. El precio del frasco de 76 libras, que en marzo alcanzaba a 185 libras esterlinas, ha bajado actualmente a 171 libras esterlinas, una declinación de casi un 8 por ciento.

La producción española, que parece tener depósitos ilimitados, va en aumento y se estima en círculos del mercado de metales de Londres, que eventualmente ese país llegará a ser el principal productor mundial.

LONDRES, 24 (ANSA).— Después de las reuniones del lunes y martes del "Club de los Diez", el "Economist" no se declara hoy ni optimista ni pesimista sobre las posibilidades de que se llegue a un acuerdo para la solución de los problemas monetarios.

"Se está bastante cerca —observa el diario inglés— de un compromiso técnico, pero al final es a menudo la voluntad política la que cuenta. Pero las previsiones deben ser declaradas inciertas, como en el caso del acuerdo sobre el "Kennedy Round", al cual se llegó cuando la mayoría no se lo esperaban".

El "Club de los Diez" debe aún resolver el problema del "veto" en las reuniones del "Fondo Monetario Internacional", planteado por los países que forman parte del MEC, pero, sobre todo, debe conseguir conciliar los puntos de vista opuestos norteamericanos y francés sobre la cuestión del aumento de las reservas.

Señala el "Economist" al respecto que la solución sugerida por Italia podría ser realizable siempre que los franceses no encuentren algún impedimento.

Lo que resulta claro en este cuadro —según el diario— es que por varios años no deberían verificarse cambios notorios en las normas que rigen las liquidaciones monetarias internacionales, y aunque los "diez" llegasen a un acuerdo, éste no conseguiría llegar a ser efectivo antes del fin del 68.

LONDRES, 24.— (ANSA).— El autorizado diario "The Times", comenta hoy la situación económica británica en vísperas del debate, sobre el tema en la Cámara de los Comunes.

También el "Times", como ya lo habían hecho otros diarios días pasados, considera que la economía del país está corriendo nuevos riesgos: los efectos de la crisis del Medio Oriente, han hecho desaparecer esos síntomas de recuperación que se habían manifestado los primeros meses del año. La libra esterlina está aún bajo presión, y el índice de los desocupados dado a conocer días pasados es el más alto índice veraniego que haya registrado Gran Bretaña desde 1940.

Pero ésta, pone de relieve el "Times", no es una situación nueva. Es la misma que tuvieron que enfrentar los gobiernos conservadores de los famosos "trece años". Harold Wilson y sus colaboradores no pueden ser criticados, pues, por haber determinado la crisis, sino sólo por haber prometido solucionar los males del país, sin conocer, en realidad, la terapia necesaria.

A este punto el "Times" solicita la búsqueda de una nueva política económica: que se ocupen de ello Wilson, durante sus próximas vacaciones en las islas Shilly, y sus principales colaboradores.

La "alternativa" que habían propuesto los laboristas, en efecto, demostró claramente, según el diario londinense, no ser eficaz. Sólo haría pasar el país de una crisis a otra hasta los años setenta, cuando afortunadamente las perspectivas tendrían que resultar más favorables: para esa época, en efecto, Gran Bretaña ya no estará empeñada en la extensa área al este de Suez, y podrá aprovechar el gas natural descubierto en el mar del norte y la energía eléctrica de sus centros nucleares.

LONDRES, 24 (Por Sánchez-Gijón, de la Agencia EFE).— El presidente de la Unión Nacional de Agricultores (UNA), G. T. Williams manifestó hoy su gran preocupación al Ministerio de Agricultura por la situación deprimida del mercado del ganado y de la carne y ha pedido medidas urgentes para restaurar la situación.

En el precario estado del mercado —principalmente por la entrada masiva de carnes extranjeras— se estima que no ha tenido especial intervención las importaciones congeladas de la Argentina.

La situación es tal que ayer, en el mercado de Smithfield, los precios registrados han sido los peores desde hace 13 años. Las cotizaciones medias de ganado certificado han caído en cerca de dos libras (5.6 dólares) por quintal inglés durante las últimas 5 semanas, y es probable que a finales de la presente se llegue a niveles más bajos.

El presidente de la U.N.A. señaló como causa principal de esta caída de precios la entrada masiva de ganado y de canales irlandeses.

El presidente se queja de que los ganaderos están siendo perjudicados por fluctuaciones del mercado, producidas por regulaciones nuevas en el sistema tarifario del Mercado Común.

En efecto, parte de la producción británica y de la irlandesa pasaba al Mercado Común, pero desde hace varias semanas se ha empezado a aplicar aumentos tarifarios. Hace un año la barrera aduanera era sólo de unos trece o dieciséis chelines, según países del Mercado Común. Hoy esa barrera alcanza de 60 a 68 chelines por quintal.

Las medidas propuestas por Williams se refieren a limitación de las importaciones de ganado irlandés. En sus recomendaciones de esta mañana no se ha referido a regulaciones de otras importaciones.

Las importaciones argentinas de carne congelada se estima han tenido poca repercusión en la situación del mercado, pero no se duda de que resultarán perjudicadas.

Ello llega en un momento en que las regulaciones del Mercado Común perjudican de igual modo a los productores argentinos.

El problema para estas importaciones es el de si las medidas de restricción que seguramente deberá imponer el Gobierno afectará de algún modo las importaciones argentinas.

No cabe duda de que el peso principal de las restricciones caería sobre los irlandeses, que han estado enviando ganado y canales de poco desarrollo, y en grandes masas. El Ministro irlandés de Agricultura estuvo hace una semana en Londres discutiendo este problema con su colega británico.

Funcionarios británicos continúan ahora las conversaciones en Dublín. Los británicos llevan la propuesta de que los irlandeses deberían reformar su sistema de subsidios o retrasar los envíos hacia finales de la temporada.

LINARES:

TERMINADOS PREPARATIVOS DE JORNADAS AGRONOMICAS

LINARES.— El Centro Agronómico de Linares, filial de la Sociedad Agronómica de Chile, prácticamente ha dado por terminados los preparativos de organización para celebrar en las Termas de Panimávida la Décimoctava Jornada Agronómica.

El presidente y el secretario del Centro de Linares, ingenieros agrónomos Rinoardo Es..., y Manuel Plaza, informaron que en esta oportunidad las Jornadas Agronómicas basarán sus estudios en temas relacionados con chacarería y arroz, complementando con temas libres en que cada especialista puede presentar el resultado de sus trabajos anuales.

Los temas relacionados con chacarería serán orientados por los especialistas en extensión y economía hacia sus respectivos campos.

Los economistas agrícolas han realizado investigaciones sobre los canales de comercialización de esos productos; la distribución geográfica de esa producción y los problemas relacionados con cosecha, transporte y envases.

Los extensionistas, por su parte, estudiarán la actitud de los agricultores frente a los proyectos sobre los cultivos de chacarería; las prioridades de las prácticas de mejoramiento para esos cultivos y la adopción de los resultados de la investigación para los proyectos de chacarería.

El resto de la directiva del Centro Agronómico de Linares: Sirgud Arentsen, Carlos Rojas, Roberto Villa y Gonzalo Lorca, se han preocupado fundamentalmente de las comodidades que debe presentar el Hotel de las Termas de Panimávida para las reuniones de trabajos y las atenciones que se les puede brindar a los ingenieros agrónomos de todo el país que se concentrarán durante una semana en la provincia.

Aunque no se ha confirmado oficialmente, a las Jornadas Agronómicas asistirán el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y el Director de Agricultura y Pesca, Emiliano Ortega Riquelme, quienes darán a conocer la posición del organismo oficial frente a los debates de los especialistas.— (Corresponsal).



Problemas campesinos: Portezuelo

PORTEZUELO.— Positivo diálogo con las autoridades oficiales y el diputado César Fuentes Venegas, entablaron ... delegados de comunidades campesinas que, con conocimiento cabal de su papel, plantearon los problemas que les afectaban. El parlamentario aprovechó esta ocasión para darle a conocer mayores antecedentes sobre la aplicación de la Reforma Agraria, a estos delegados que transmitirán en sus comunidades estos mensajes instructivos. El Alcalde Daniel Sbarbaro, al término de la sesión, se mostró complacido por el nivel que alcanzaron estas conversaciones. (Farías, corresponsal).

Registran Juntas en Concepción

CONCEPCION.— Anunció el Intendente, Alfonso Urrejola Arrau, que se abrirá un registro para inscribir a todas las Junta Vecinales de la provincia anotándose además los planes de trabajo o problemas que las afectan. Para atender este registro, se abrirá una oficina en esa repartición, la que será atendida por el funcionario de Promoción Popular, Alejandro Soto. Urrejola Arrau, al efectuar el anuncio destacó la importancia que tendrá esta nueva oficina, al mantener contacto con los pobladores en forma permanente e imponerse de sus necesidades. (Corresponsal).

Hostería de HONSA en Coihaique

COIHAIQUE.— Un valor aproximado a los dos millones de escudos tendrá la Hostería HONSA que se construye en la localidad, ya que dispondrá de una capacidad para atender a 80 personas alojadas, además de amplios comedores, bar, sala de estar, y otras dependencias indispensables. La Hostería viene a constituir un auténtico hito en el desarrollo turístico que se impulsará en esta región, privilegiada por la naturaleza, en la que destaca la conocida Laguna San Rafael, las Termas de agua caliente y los numerosos islotes existentes en esta jurisdicción. (E. Blanco, corresponsal).

"Salón de Invierno" Soc. Artistas de Valpso.-Aconcagua

El Salón Oficial Anual de la Sociedad de Artistas de Valparaíso y Aconcagua será inaugurado el próximo ... de agosto en el Museo de Bellas Artes de la Ilustre Municipalidad porteña.

La recepción de las obras se llevará a cabo en esta capital a partir de hoy, mañana y pasado, en calle Santa Lucía 232, en horarios de 11 a 13 y de 18 a ... horas.

Los artistas que deseen entregar personalmente sus trabajos en el puerto, deberán dirigirse a la sede del Museo Municipal de Bellas Artes en horarios de 19 a ... y de 16 a 20 horas, los días 27, 28 y 29 de julio en curso.

El jurado de admisión y recompensas está integrado de la siguiente manera: Erwin Fisher, Manuel Casanova, Carlos Hermosilla, Víctor Luis Sigall y Ladislao Cheney. Miembro suplente, Ciro Silva.

POR EL GRAN SANTIAGO

"OPERACION ASEO" EN COMUNA DE LA REINA



Autoridades y vecinos de la comuna de La Reina decidieron realizar una campaña destinada a lograr el aseo en los muros del barrio capitalino. Hombres y mujeres, provistos de baldes con agua o pintura, se entregaron a esta faena comunitaria que, con toda seguridad, irá a ser imitada en otros sectores. El grabado registra una etapa de este proceso de limpieza verificado en los días festivos.

EXTRACCION DE BASURA EN LA CISTERNA

Positivos contornos alcanzó la segunda reunión de dirigentes de Juntas de Vecinos de La Cisterna con el alcalde y regidores de la comuna, efectuada el viernes 21 en la Municipalidad.

Se debatió extensamente el problema de extracción de basura domiciliaria, en que la mayoría de los dirigentes poblacionales expusieron los problemas de su sector y allegaron su criterio y pensamiento en torno a su solución.

A su vez, el alcalde, regidores y funcionarios encargados del Departamento Municipal respectivo, dieron a conocer la real situación, en cuanto a medios, elementos y posibilidades con que cuenta la Corporación, que son ciertamente muy escasos; y presentaron también a la consideración de los dirigentes de la comunidad un efectivo plan de trabajo en busca de la solución integral del problema del aseo comunal.

Se llegará a la total reorganización del Departamento de Aseo y Jardines, en base a los reales elementos con que se cuenta, tratando de obtener su máximo rendimiento; se acordarán los días y horarios de pasada de los camiones extractores; se vaciarán todos los recursos económicos del municipio a este Departamento; se adquirirán nuevos camiones con el préstamo de E° 481.000 acordado por el Banco del Estado; y, por sobre todo se aprovechará el sincero espíritu de colaboración expresado por la comunidad para integrarse al trabajo municipal, y en conjunto superar este grave problema.

Los representantes de las diversas Juntas de Vecinos tuvieron expresiones muy elogiosas y de decidido apoyo para la gestión de la Corporación, comprometiéndose a prestar todo su respaldo, tanto que uno de los dirigentes, el señor Pablo Valenzuela, de la Pob. San Ramón, hizo el concreto ofrecimiento de que su sector podría disponer de dos camiones para facilitarlos a la Municipalidad para la extracción de la basura domiciliaria. Este gesto habla con toda elocuencia de esta nueva disposición de la comunidad para afrontar por sí misma sus problemas, con la ayuda, estímulo y consideración de los organismos correspondientes.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO RURAL REVISAN EN VICUÑA

VICUÑA.— Una revisión del programa de Saneamiento Rural, practicaron el ingeniero Julio Valdés Padilla y el Constructor Civil Fernando Ahumada Miranda, ambos funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

La inspección se refirió especialmente a las letrinas sanitarias instaladas en diferentes sectores de la zona. Además, se entrevistaron con el Director del Area, doctor Juan Varleta Cortés, y con el Jefe del Programa, Sergio Retamales.

En esta oportunidad se acordó dotar de un vehículo especial al Programa de Saneamiento Rural, para agilizar esta labor e intensificarla al máximo. También esos personeros conversaron con el Gobernador Gustavo Tapia Bauer, a quien le dieron cuenta de su gestión.

Pronta Ejecución de Obras Piden en Población Batuco 2

LAMPA. — Seriamente afectada por las últimas lluvias resultó la población Batuco N.o 2. El fuerte temporal de lluvias y viento junto con inundar las calles transformándolas en grandes lodazales causó perjuicios a varias viviendas. Además dejó los caminos en mal estado produciendo grandes molestias a todos los que diariamente tienen que recorrer los dos kilómetros hasta la Estación de Lampa, para dirigirse a la capital.

En su oportunidad, la Unión Vecinal Pro-Defensa y Adelanto de la Población Batuco N.o 2, había solicitado que se apresuraran los trabajos de estabilizado de trazado del canal a fin de llevar las aguas al río Lampa y de ahí a Pudahuel, de macadam en las calles y el acuerdo a los estudios y planos efectuados por ingenieros y topógrafos durante el mes de febrero del presente año.

La directiva de la Unión Vecinal que preside Manuel Lazo, se ha movilizado ante las autoridades para que se adopten rápidas medidas para solucionar este problema. También ha solicitado a la Municipalidad de Lampa que envíe el coloso municipal con ripio con el objeto de reparar los tramos de caminos y calles por donde circulan los micros municipales que en la actualidad no entran a la población por los hoyos y lagunas que se formaron con las lluvias.

También el presidente de la Unión Vecina Pro-Defensa y Adelanto de la Población Batuco N.o 2, Manuel Lazo, que se ha caracterizado por su extraordinario dinamismo para encarar en forma práctica las necesidades de este sector poblacional, se entrevistará con la diputada por el Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras, para solicitarle su apoyo con el objeto de obtener la pronta ejecución de los trabajos que se necesitan con urgencia en Batuco N.o 2.

LOS ANGELES:

Solicitarán Aumento en Dotación de Carabineros

LOS ANGELES.— Un oficio al Director General de Carabineros, Vicente Huerta Celis, enviará en el curso de la presente semana la Municipalidad de esta ciudad, acuerdo que fue logrado en la última sesión de la Corporación Edilicia que presidió el regidor comunista Zenobio Salamanca.

En la comunicación, el Municipio angelino solicitará concretamente al jefe máximo de la policía uniformada, la dotación de mayor número de funcionarios para las unidades locales.

Tal petición la basan en la serie de hechos delictuales que se han registrado en la zona sin que haya podido intervenir Carabineros debido a la carencia de personal. La situación es todavía más delicada en los sectores rurales de la provincia, según se dijo en el curso de la sesión municipal.— (Corresponsal).

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
ANTONIO PUIGSERVER SASTRE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia de Renca, desde donde partirá el cortejo a las 16 horas.
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y hermano, señor
HERNAN CARREÑO JIMENEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Ingeniero Lloyd 01539, (Quinta Normal), a las 16 horas.
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
ELEUTERIA FUENTES DE MUÑOZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia San Juan de Dios (Avenida 3, entre Buzeta y Valparaíso).
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y tío, señor
JOSE HERNALDO SANHUEZA URRA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 14 horas, en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Las Perdices 1345, Peñalolén.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Manifestamos nuestros sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, familiares y amigos, que nos acompañaron en nuestro pesar, ante el sensible fallecimiento de mi inolvidable esposa y madre, señora
ANA ESTER REYES DE VELASQUEZ
(Q. E. P. D.)
José Velásquez e hijos.

IN MEMORIAM.—

Por ser el 26 de julio, el día onomástico de mi querida esposa, señora
ANA GONZALEZ DE DUARTE
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Jesús Obrero, General Velásquez N.o 680, a las 19 horas.
Santiago Duarte y Familia.

CURICO

Ejecutarán Obras de Ampliación en la Cooperativa Vitivinícola

CURICO.— Existe la posibilidad que la Cooperativa Vitivinócola de Curicó, consiga un préstamo de tres millones de escudos del Banco de Desarrollo Cooperativo según lo manifestóel Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan a la primera autoridad de estaprovincia. Agrega que ha pedido a los miembros de la Misión Económica de su país en Chile estudien el proyecto de ampliación y complementación que tiene en perspectiva esta industria.

Dicho préstamo lo necesita la Cooperativa Vitivinícola para al adquisición de de máquinas a fin de iniciar la comercialización de vinos embotellados e industrializar los subproductos provenientes de la uva, de acuerdo con lo expresado por el gerente, Mario Walton del Fierro.

Presidente de esta industria, que es la más antigua de esta zona central es el agricultor, César Gamboa Silva, y cuenta con más de cien socios cooperados. Tiene instalaciones que valen más de diez millones de escudos, con una superficie edificada de 6 mil seiscientos metros cuadrados. En sus bodegas puede guardar 17 millones de litros de vino y controla 1.300 hectólitros. El 85 por ciento de la producción se vende a bodegas que elaboran vinos y el 15 por ciento lo hace la propia cooperativa. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

CURICO

Moderno Carro Cisterna Adquirió la Municipalidad

CURICO.— Para efectuar el regadío de las calles, limpiar las calzadas y apagar incendios, ha adquirido en Estados Unidos, un moderno carro-cisterna, la Ilustre Municipalidad de esta comuna, por intermedio de la firma importadora Mauricio Honschild.

Esta valiosa máquina fue embarcada en la motonave "Aconcagua" de la Compañía Sudamericana de Vapores, la que debe llegar en estos días a Valparaíso, procedente de Nueva York, por lo tanto, el Municipio está efectuando los trámites legales necesarios para retirarla de la Aduana.

Dicho carro-cisterna está montado sobre un chassis Ford-800, carrozado totalmente en los Estados Unidos. Cuenta con todos los implementos necesarios, como ya se ha dicho, para realizar el aseo de las calles de la ciudad y regar los árboles en la época del verano. Tiene además un depósito con capacidad para cinco mil ochocientos litros lo que hará posible, en cualquier oportunidad, abastecer de agua limpia y potable a las poblaciones que carezcan de este servicio, por alguna eventualidad. (Merino Bustos corresponsal).

Planes anunció "CORA" en Ancud

ANCUD.— Una inversión de 800 millones de escudos involucra el plan de trabajo trazado para 1968, por la Corporación de la Reforma Agraria, CORA. Dicha suma, se divide en 300 millones destinados a la redistribución de parcelas; 200 millones para caminos en colonias y otros 300 millones de escudos que se emplearán en la otorgación de créditos a los colonos. El Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, ha dado su aprobación a este proyecto en el cual deberán entregarse 55 parcelas a campesinos que residen en la zona. Todo esto sin considerar las expropiaciones de predios.— (Corresponsal).

Congreso Nacional Preparan Viajantes

TEMUCO.— Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la celebración, en la ciudad de Temuco, del Tercer Congreso Nacional Sindical de Viajantes, que tendrá lugar durante los días 12 al 15 del próximo mes. Dirigentes del Sindicato Profesional de Viajantes de Cautín y Malleco asistieron en Santiago a una reunión conjunta con la Federación de Viajantes de Chile y representantes de entidades similares de varios puntos del país, para examinar los trabajos realizados por una comisión especial de organización del torneo gremial de Temuco. Se dio cuenta de las invitaciones extendidas a Ministros de Estado, parlamentarios, dirigentes del gremio de empleados particulares y otras autoridades. En el plano internacional se invitó a dirigentes de la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales y de entidades nacionales de este gremio de Argentina, Perú, Uruguay, Brasil, etc.

Por último, se ha asegurado la concurrencia de delegados de todas las filiales a través del país, quienes aportarán ponencias y otras iniciativas para el éxito del Congreso de los viajantes.— (El Corresponsal).

SANTA CRUZ

Terminaron los Cursos en Escuelas Populares

SANTA CRUZ.— Ayer domingo se realizó la ceremonia de clausura de las escuelas populares organizadas por el Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile.

Veintidós universitarios y 4 docentes de diferentes Facultades realizaron cursos de primeros auxilios, pequeña plástica, desarrollo de comunidad, capacitación de líderes, cerámica, vestuario, alimentación, deportes, educación física, folklore, derecho del trabajo y derecho Constitucional. Se registró una matrícula de 300 alumnos a estos cursos, que se planificaron a dos niveles, uno especial para el magisterio en funciones y otros para el público en general.

El Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile ofreció por primera vez este tipo de cursos en la ciudad de Santa Cruz. Las Escuelas Populares se organizaron a pedido de los habitantes que solicitaron al Dr. Alfredo Avendaño, director del DASUCH, la creación de Escuelas Populares.

Las actividades de los universitarios comprendieron también cursos de folklore y deportes en localidades vecinas a Santa Cruz.

El acto de clausura de estas Escuelas Populares fue amenizado con un show artístico en el que participaron conjuntos locales y los universitarios encargados de la docencia de folklore chileno y latinoamericano.

El Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile entregó diplomas de asistencia a las personas que participaron en estos cursos.

QUILLOTA:

Obras Concretas Realiza la Corporación Edilicia

QUILLOTA. El equipo de regidores y el Alcalde Tulio Aillón Sepúlveda, han iniciado una serie de trabajos, que pronto permitirán a Quillota recobrar el estado de ciudad progresista, con su total alumbrado de gas a mercurio en todas sus calles, en particular la Avenida 21 de Mayo que faltaba en toda su extensión.

La Municipalidad en su última sesión, aprobó un plan de alumbrado para todas las calles y poblaciones que carecen en la actualidad de este importante servicio; dándole al Alcalde las facultades para las respectivas consultas y presupuestos con la Cía. de Electricidad.

También se adquirirán 4 vehículos motorizados para la recolección de basuras y 2 carros cisterna, para los servicios de parques y jardines y proveer de agua a los pobladores en los casos de emergencias.

El comité de regidores, estudiará un informe del Director del Tránsito, relacionado con la fijación de paraderos de vehículos y colocación de semáforos.

La Municipalidad de acuerdo con la firma constructora de la Población Hospital de Quillota, fijó los nombres para las calles de esta población que se llamarán Dr. Cornelio Durán; Dr. Tulio Matus Zapata; Dr. Francisco Reveco Soto y Dr. Oscar Unda González. La Corporación, con la designación de estos 4 nombres, ha querido recordar a estos profesionales, que por muchos años ejercieron en Quillota y en el Hospital San Martín. (Jiménez Salinas, corresponsal).

LA CRUZ:

Se constituye hoy sindicato comunal

LA CRUZ.— Para las 11 de esta mañana se encuentra fijada la asamblea en la cual se dará estructura al Sindicato Comunal Campesino "La Cruz", acto que se verificará en el Club "Diego Portales", ubicado en calle Simpson N.o 10.

A la formación de este sindicato están invitados el Subsecretario del Trabajo, el Gobernador del Departamento de Quillota, dirigentes de la Confederación Nacional Campesina y otras autoridades.

Este es el segundo sindicato de campesinos que se constituye en la provincia de Valparaíso y hasta el momento registra a 660 trabajadores de la tierra inscritos. (Corresponsal.)

Temuco:

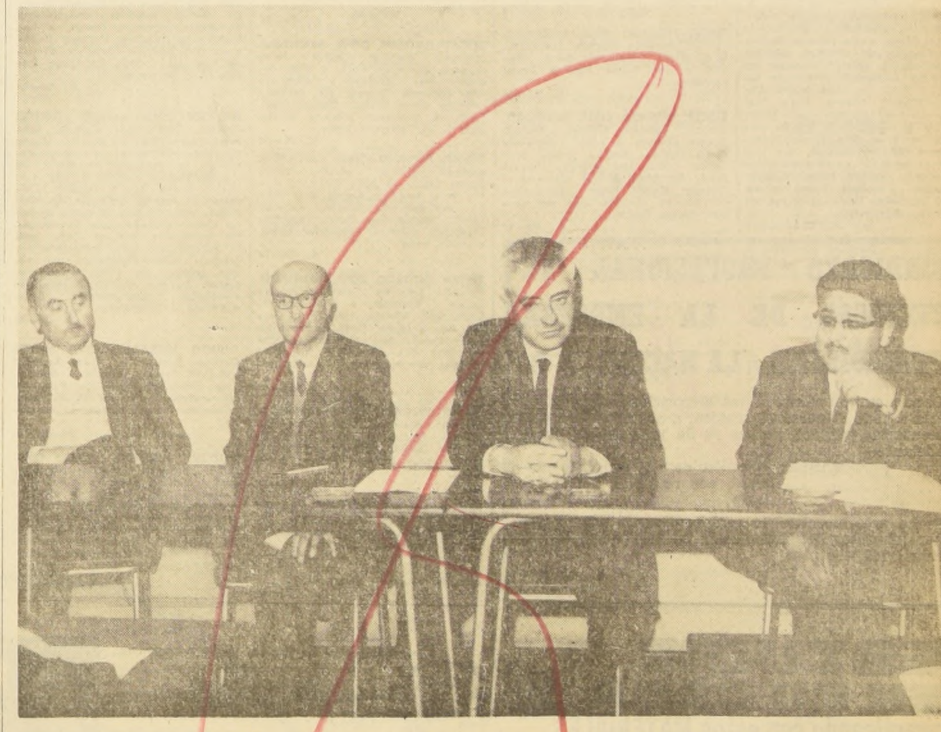
Bautizados dos aviones civiles

TEMUCO.— Dos aviones del Club Aéreo local fueron bautizados en la mañana de ayer, en una ceremonia en la cual estuvieron presentes diversas autoridades locales.

Las dos máquinas son del tipo Cesna 150 y fueron incorporadas a la institución, con el ritual de rigor. Al mismo tiempo, dirigentes del Club Aéreo dieron a conocer a las autoridades el estado del material que disponen, el número de máquinas con que cuentan y los proyectos más cercanos.

El Club Aéreo de Temuco, en numerosas oportunidades ha brindado ayuda especial trasladando heridos de sectores apartados o practicando rescates en regiones afectadas por contingencias climáticas.

EXITOSO SEMINARIO DE VENTAS EN BCO. DEL ESTADO



En el grabado, don Fernando Amenábar C., Subgerente de la Sección Comercial; don Alvaro Beckdorf A.

Ayer se inauguraron en el Banco del Estado las Jornadas de Promoción de Ventas —a desarrollarse entre los días 24 de julio y el 4 de agosto, en el local del Instituto Bancario de Cultura—, con el objeto de perfeccionar científicamente a los funcionarios de las diversas Secciones Agrícolas de las oficinas de Santiago. Esta iniciativa, como otras similares, brindará una dinámica atención a los agricultores del país.

Don Alvaro Beckdorf A., Gerente del Depto. Agrícola de la Institución, inauguró la primera jornada a nombre de los señores don Carlos Carvajal W. y don Enrique Soto S. —Gerente y Subgerente General del Banco del Estado—, quienes excusaron su inasistencia.

Destacó en la sesión inaugural la intervención del señor Roberto Infante R., Vicepresidente del Banco del Estado, quien subrayó las positivas proyecciones de este Seminario, como también el beneficio incalculable que ha de prestar a los agricultores del país.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadores Cycles, Victoria Representante de la "Tour de France", San Diego 1317, teléfono 55117, y Matucana 26-D.
C-31-VII-67

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, PRECIOS REgalados. García Reyes 428.
C. 31—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Puertas plegables y de mallas. Presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias. Puntualidad. Franklin 1379, lano Roberto Espinoza. Fono 51096, casilla 7132, Santiago.
A. 2 VIII—10

14) Estatutos y Legales

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA de Seguro Social que pertenece a la señorita Norma Poblete Jara. Si alguien la encuentra se ruega devolverla a calle Dieciocho 195, Santiago.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie OC-D N.o 505338, por Eº 100, Banco Panamericano, Oficina Principal, queda nulo por aviso correspondiente.
Z-25-14

QUIEBRA: ELISEO SALAS RODRIGUEZ. 4.o Juzgado Civil M. C. Santiago. Por resolución de fecha 13 de julio de 1967 se tuvo por propuesta tasación predio Augusto Matte N.o 345 de la Comuna de la Quinta Normal en Eº 35.634. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del tercero día. Secretario.
C. 22-24-25—14

QUIEBRA EMPRESA PESQUERA EL Alacrán Ltda. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 10 de julio de 1967 tuvo por presentada siguiente nómina de créditos reconocidos: Créditos Valistas Reconocidos: Compañía de Petróleos de Chile Eº 18.717,03; Sociedad Pesquera Galeón Ltda. Eº 53.743,96; Banco Español Chile Eº 7.204,70; Banco Osorno y La Unión Eº 35.523,78; Rubén Barón Olmedo Eº 8.531,24. Créditos Valistas Impugnados: Compañía de Petróleos de Chile S. A. Comercial Eº 2.024,58. Créditos Preferentes Reconocidos: no hubo Créditos Preferentes Impugnados: Astilleros del Norte ANSA S. A. Eº 59.806,60.
C. 22-24-25—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPARtamento Presidente Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Jordán Morales, a Norma Alicia, Ernesto, María Angélica y Stella Jordán Vidal. Practicaré inventario solemne 28 julio actual, 11 horas. Secretaria.
A. 22-24-25—14

QUIEBRA: CARLOS CASTRO MENDOza. Primer Juzgado Civil. Resolución 17 Octubre 1966, sobreseyó definitivamente la quiebra por falta de acreedores. Secretario.
C. 22-24-25—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago resolución 19 julio 67 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Félix del Olmo Fernández a hijo Carlos del Olmo García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Concepción García Aldana. Practicaré inventario solemne el día 28 del presente, quince horas, Bandera 342. Secretario.
Z. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 20 julio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Valerio Ramírez Araya y de Dolores Domínguez Ibacache, sin perjuicio derechos ésta última en calidad cónyuge sobreviviente a tiempo abrirse la sucesión, a hijos legítimos Héctor Domingo, Horacio Alberto, Mario Leonardo, Osvaldo Enrique, Loly Nancy del Pilar y Graciela Regina Ramírez Domínguez y a nieto Sergio Santiago Jaime Miranda Ramírez, que concurre a herencia en representación su madre Amanda Noemí Ramírez Domínguez. Practicaré inventario solemne 29 Julio 1967, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A. 22-24-25—14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dieciocho julio 1967, posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento de Eduardo Rojas Quezada y Elena del Carmen Cáceres Martignoni, a su hijo Eduardo Segundo Rojas Cáceres. Secretario.
A. 22-24-25—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió cinco julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Guillermo Fernando Núñez Solís, a su cónyuge sobreviviente doña Berta Rosa Salinas Riveros. Secretaria.
A. 22-24-25—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Auto fecha 10 de julio de 1967, concedió al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Margarita Peñaloza Espinoza. Inventario solemne de sus bienes practicará Notario don Luis Azócar Alvarez, día 29 de julio 1967, a las doce horas en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso. Secretario.
C. 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva al Fisco, con beneficio de inventario, bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Reyes le Fort, por auto de fecha 22 de mayo de 1967. Inventario solemne de los bienes practicará Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, día 29 de julio de 1967, a las doce horas, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso. Secretario.
C. 26—14

AVISO — SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 66 Kv. entre la Central Los Quilos, de propiedad de la Sociedad Fábrica Cemento El Melón y la subestación Saladillo de la Compañía Minera Andina S. A., en el departamento de Los Andes, provincia de Aconcagua. El objeto de esta línea es proporcionar energía eléctrica generada en la central Los Quilos al establecimiento Minero de la Compañía Minera Andina S. A., en Río Blanco. En su recorrido de 19.061,51 Kms. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudines que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: Empresas Indust. "El Melón" S. A., Central Los Quilos, 27,00; Fiscal, Camino-Río, 83,30; FF. CC. del Estado, F. C. Transandino 3910; Cerro Corporation, Hda. "El Sauce", 7.766,65; Asoc. de Canalistas Chacabuco-Polpaico, Canal, 125,15; Cerro Corporation, 164,85, Empresa Agua Potable Los Andes 92,60; Fiscal, Estero Riecillo, 39,60; Feliciano Navarro Cortés, 211,30; Ministerio de Agricultura, Reserva Forestal, 427,45; Tolomé Castillo Segovia 146,55; Ministerio de Agricultura, 120,20; Juan Guajardo, 122,00; Alberto Celedón, 124,45; Hugo Alviñez, 292,15; Cerro Corporation, 27,90; Elvira Olivares vda. de Moyano, 257,80; Ministerio de Agricultura, Reserva Forestal, 2.969,65; Juan Villalobos, 116,00; Fiscal, 16,50; Ministerio de Agricultura, Reserva Forestal, 91,55, Fiscal, Río Blanco, 28,00; Ministerio de Defensa, Escuela de Alta Montaña, 1.142,25; Fiscal, Camino Río Blanco, 122,15; Cerro Corporation, 486,15; Fiscal, Camino, 12,70 José Villarreal, 19,60; Fiscal, Río Blanco, 28,70; Luis Alberto Cuevas, 118,00; Cerro Corporation, 2.841,21.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 25—14

QUIEBRA: SOCIEDAD FABRICA DE Vidrios y Plásticos Gamma Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 14 de julio de 1967 tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes: Valistas reconocidos: Anilquímica, Anilinas y Productos Químicos Ltda., por Eº 1.765,04; Banco de Chile, por Eº 5.651,91; Sergio Krstulovic Bragadín, por Eº 466,26. Valistas impugnados no hubo. Preferentes reconocidos no hubo. Preferentes impugnados, no hubo.
C. 26—14

QUIEBRA: SOCIEDAD FABRICA DE Vidrios y Plásticos Gamma Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 14 de julio de 1967 tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos en el día 31 de marzo de 1961, la que se tendrá por aprobada si no se objetare en el plazo legal.
C. 26—14

QUIEBRA: JOSE GALVEZ PARDO — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 12 de julio de 1967, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con los siguientes: Servicio de Seguro Social, por Eº 535,65 (preferente); Servicio de Seguro Social, por Eº 66 (valista); Aníbal Lawrence Ortiz por Eº 500 (valista).
C. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, rectifica posesión efectiva Juana Celedón Tapia eliminando como heredero a don Víctor Roberto Dasori Celedón.
A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Eulogio Molina Chávez, a hijos legítimos Mario Hernán, María Sonia, Dora Cecilia, Lucía, José Eulogio, Osvaldo Adid, Anaconda de las Mercedes y Salvador Molina Bustos, sin perjuicio derecho cónyuge Dora del Carmen Bustos Bustos.
A. 26—14

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, se cita a todo el personal técnico, a asamblea complementaria, para el viernes 28 de julio, de 18 horas adelante.

TABLA: Elección de un dirigente sindical, por renuncia del secretario.

Dicho acto eleccionario será controlado por un señor Inspector del Trabajo, en su sede social, Agustinas 1269, 4.o piso.

LA DIRECTIVA

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14 VIII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360).
TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338
G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.— SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6 VIII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

AVILES
Estudio — Domicilios — Indoloro
CATEDRAL 2262 — 65842
A. 11-VIII-67 G.P.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.



14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Auto de posesión efectiva de fecha 16 de marzo de 1967, concedió al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Raúl Olivares Fredes. Inventario solemne de ellos practicará Notario Público y de Hacienda Luis Azócar Alvarez, el día 25 de julio, a las doce horas, en su edificio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso. Secretario.
C. 26—14

CITACION — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Austo 279-67, nombramiento curador ausente Miguel Bustamante Toro, cítase parientes desaparecido y Defensor Público audiencia veintiocho actual, dieciséis horas, fin deliberar sobre nombramiento curador.— Secretario.
A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva testamentaría doña Carmen Fernández Fernández, a hermano legítimo Joaquín Fernández Fernández.— Secretario.
A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Hugo Eduardo Zacharías Abel, a hijos legítimos Inés Verónica y Carlos Erwin Zacharías Orrego, sin perjuicio cónyuge María Perla Orrego Cruz. Practicaré inventario solemne veintisiete actual, dieciséis horas.
A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Juliana Bueno Tejeda a hijos legítimos Celia, Rosa María y Andrés Ruiz Bueno, sin perjuicio derechos cónyuge Ignacio Andrés Ruiz Rubio. Practicaré inventario solemne veintiocho actual, dieciséis horas.
A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Alberto Becker Baumhor, a hijo legítimo Edith, Luis Alberto, Lida Cruz, Gladys Ada y Leonel Hugo Becker Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge María Díaz Lira. Practicaré inventario solemne veintinueve actual, once horas.
A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Ana Elgueta Elgueta, a hijo legítimo Eduardo Cuitiño Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Cuitiño Vidal.
A. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió trece julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Marta Fierro Salamó, a hijos Alberto Jorge, Blanca Sofía y Jorge Patricio Bascuñán Fierro.— Secretario.
A. 26—14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió diez julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Santiago Alberto Rojas López, a señores Santiago Arauco y Yolanda Bettina Rojas Rojas y a Mónica de la Cruz y Gladys Adriana Rojas Villena, todos en calidad hijos, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Villena Sánchez. Practicaré inventario solemne veintiocho del presente, quince horas, Bandera 342.— Secretaria.
A. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió veinte julio 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Edelmira Oyarzún Lorca, a hijas Beatriz Eugenia y Cecilia Fabiola Poblete Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge Arturo Poblete Contreras.— Secretario.
A. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió trece julio 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Enrique Montero Opazo, a hija Luzmira del Carmen Montero Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa del Carmen Rodríguez Maraboli.— Secretario.
A. 26—14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntese Marco A. Ugarte Miqueles, intermedio mandatario, pidiendo se notifique herederos de Héctor Davanzo Angulo, que son: Héctor Emilio Ramón Davanzo Cintolesi y Amelia Enriqueta Cintolesi Flores, estado juicio ejecutivo seguido contra causante, que se encuentra condiciones señalar fecha para la subasta del bien embargado, y practicar nueva liquidación del crédito cobrado en autos, y tasación costas. Lo que notifico a herederos nombrados anteriormente. Causa 4.519-63.— Secretario.
A. 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos Sociedad Industria Lanera Victoria, quiebra, Caja Previsión Empleados Particulares verificó crédito por Eº 15.406,60, proveniente imposiciones.— Secretario.
A. 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José María Francisco Benavides Seoane a María Leontina y María Consuelo Benavides Urzúa y Francisco José Benavides Ramírez de Arellano, sin perjuicio derechos cónyuge María Valentina Ramírez de Arellano Espejo. Inventario solemne practicaré 27 actual 15 horas.— Secretario.
A. 26—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias Miguel Castillo Castillo y Trinidad Collao Estay a Hernán Castillo Collao, por sí y como cesionario hermanos Edmundo, Alejandro y Jorge Castillo Collao.— Secretario.
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITUlo de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Guillermo Imás Urrea, N.o 65660, por 59 acciones, y a nombre de Guillermo Imás Contreras, N.o 65658, por 47 acciones, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 27—14

POR ROBO Y FALSIFICACION, QUEdan nulos los cheques serie B. Z-1, N.o 0479584, 87, 95, 98, 99, 600, de la cuenta 26577-2, Banco Nacional del Trabajo.
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B. Z. 1, N.o 0109471, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os 5313202 al 5313225, Banco de Estado, Quinta Normal, quedan nulos y sin valor por aviso correspondiente.
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie S. T. A. N.o 064953, por Eº 400.000, Banco Español Chile, oficina principal, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Rogelio Figueroa Figueroa, auto de fecha 21 de enero de 1967. Inventario solemne de sus bienes practicará el Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso. — Secretario.
C. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Enrique Cornejo Flores a José Cornejo de la Pinta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María de la Pinta.
A. 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Desiderio Vicencio Salinas a Guillermo Osvaldo, Luis Raúl y María Irma Vicencio Pérez, sin perjuicio derecho cónyuge Emma Pérez Fuenzalida.— Secretario.
A. 26—14

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE del Banco del Estado, Suc. Huérfanos, Serie BO N.o 2424231, Cta. Cte. 2182, queda nulo.
A. 27—14

QUIEBRA: EUGENIO LYON ROJAS.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. — Resolución del 10 de julio de 1967, tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— Síndico.
C. 27—14

QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUERA PIsagua S. A.— 3.er Juzgado M. C. — Resolución de 20 de julio de 1967, tuvo por rectificado y ampliado el inventario de la quiebra será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— Síndico.
C. 27—14

POSESION EFECTIVA.— POR RESOlución del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don José Osvaldo Rojas Abarca a doña Hilda Elena Santiago Ahumada, cónyuge del causante, sin perjuicio de sus derechos como tal; y a sus padres legítimos don Juan Onofre Rojas Cornejo y doña Emma Abarca Valderrama. Y la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Emma Abarca Valderrama, con beneficio de inventario, a sus hijos legítimos don Julio Sergio y doña Senaida Rojas Abarca, sin perjuicio de los derechos de don Juan Onofre Rojas Cornejo, en su calidad de cónyuge sobreviviente.— El secretario.
Z. 27—14

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUción del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Clemira Rivas Pinto a su hijo natural don Luis Hernán Olguín Rivas.— El secretario.
Z. 27—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA TECNICA PROFESIONAL "Jomar", fundada año 1946, profesorado especializado, aprenda: peluquería completa de señoras, modas, moda infantil, relojería, peluquería de hombres. Matrícula gratis "Jomar", Bandera 670.
A. 25—18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción "Providencia", le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, fono 254161. Distribuidor Singer.
A. 4 Ag.—18

25) Máquinas de coser

SEÑORA: CAMBIO SU MAQUINA DE coser antigua por una Singer automática zig-zag, moderna o por enceradora, refrigerador, cocina, estufa, aspiradora, juguera, lavadora o por la moderna tejedora marca Singer de 2 camas con los últimos adelantos y grandes facilidades de pago, donde su distribuidor Singer autorizado. Providencia 2362, fono 254161.
A. 4 Ag.—25

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Barí 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 31—38

48) Remates y Citaciones

"INMOBILIARIA SUIZA S. A.". POR acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 26 de julio de 1967, a las 19.30 horas en el domicilio de la Sociedad, Avenida Dublé Almeyda N.o 2191, para los fines previstos en los Estatutos y en el Art. 466 del Código de Comercio. En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 26 de julio de 1967, ambas fechas inclusive. Helmut Brunner, Presidente.
A. 20-25—48

REMATE CASIMIRES. ORDEN PATRIcio Rámila, Alameda 3125, 24 al 28 julio, 11 y 16 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 23—48

REMATE.— QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, 17 agosto próximo, 15 horas, rematará: Departamento 2, Block B, calle San Carlos, hoy Alejandro Alvarez 3187, comuna Las Condes. Mínimo: Eº 52.472. Inmuebles calle Montenegro 1898 B., C. y D., comuna Ñuñoa. Mínimo: Eº 38.419, Eº 32.657 y Eº 34.577, respectivamente. Precios pagaderos 50 o|o contado, saldo dos cuotas, 6 y 12 meses plazo. Garantía, 10 o|o mínimo, boleta o dinero efectivo. Más bases y antecedentes, causa "Santos Inocenti, Sonia", Autorización Enajenar.— Secretario.
A. 27—48

RESOLUCION 2.o JUZGADO TRABAJO: Día 27 en curso, 15.30 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra deudor indícase: Exped. Rol Nº 56.977 c| Vargas Hnos.; Repr. Legal señor Humberto Vargas Quiroz. Máquina taladora árboles, "Mac Cullach" N.o 640, sin hoja y sin cadenas y máquina esmeriladora fresas "Sthle", N.o 2793159 sin esmeril. El Secretario.
C. 27—48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo: Día 27 julio en curso, 16 horas en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal V., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra deudor indícase. Exped. Rol N.o 57.644. c| Carrasco Silva Eduardo. 10 califonts "Gasco", para gas cañería, nuevos sin uso. El Secretario.
C. 26—48

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 22 DE JULIO AL 29 DE JULIO DE 1967.

Primer Sector.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: IBERIA, Estado 190; LA CATEDRAL, Catedral 1011; CARRERA, Agustinas 1295; MERCED, Merced 403.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana: COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2608; VENECIA, Catedral 2201.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal Blanqueado: LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

Cuarto Sector.— Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada: BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; SAN IGNACIO, Avenida Bernardo O'Higgins 1500; LEMUS, Avenida Bernardo O'Higgins 2471; OTERO, Brasil 99; SAN ALFONSO, Blanco 2898; CHACABUCO, Chacabuco 66; SCOTT, Av. Matta 1399; ROZZI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HAARLEM, Las Catalpas 137 (Pob. Las Rejas); CARRERA, Los Pingüinos 4294.

Quinto Sector.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante: BAQUEDANO, Avenida Vicuña Mackenna 2; ALHAMBRA, Lira 702, esq. 10 de Julio; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; EL MERCURIO, San Diego 301; PARIS, San Diego 2167;

Sexto Sector.— Avenida Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo: LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avenida Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avenida Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

Séptimo Sector.— ...

Octavo Sector.— ...

Noveno Sector.— ...

Décimo Sector.— ...

TURNO PERMANENTE ...

NOTA: ...

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES. ...

53) Varios no clasificados

55) Citaciones Compañías de Bomberos

ESTUDIE EN SU CASA practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS

Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadero en cuotas mensuales de Eº 20

ENSEÑAMOS (por correo)

OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química-Petróleo-Transitores

CORTE Y CONFECCION — CONTABILIDAD — INGLES — DIBUJO — MECANICA — RADIO

PIDA ESTE LIBRO GRATIS

GUIA DE ENSEÑANZA

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

CORTE Y ENVIE EL CUPON

NOMBRE ...
DOMICILIO ...
CURSO QUE LE INTERESA ...

LIQUIDACION DE SALDOS

GUARDAPOLVOS DE SEÑORAS
Chinitos para señoras
Pinteras 3/4 para señoras, popelina fina
Blusas y pinteras para niñitas
Chaquetas cortas de piel blanca para hombres
Chaquetas de tusor beige para hombres

Además, chaquetas y pantalones de mezclilla
Slacks de tusor y gabardina
Tenidas de corinero tallas grandes

Fábrica de Ropa Alfonso Russo A.
AVENIDA ESPAÑA 141 — FONO 80...

ATERRIZAJE FORZOSO

Por Julio López Blanco

MADRID.— "Obligado por el pasaje", según la fórmula que dice tanto y no dice nada, el avión aterrizó en Argelia. A las siete menos diez de la tarde del viernes 30 de junio, cuando el mensaje llegó a las torres baleares de control aéreo. Veinte minutos antes, el avión había despegado de Palma con destino a Son San Juan. Era un vuelo irregular en un birreactor alquilado, y tendría un final más "irregular" aún.

HISTORIA.— Moisés Tshombe paga culpas pasadas. La historia política suele ser implacable. A menudo, el paso del tiempo no deteriora los acontecimientos con fuerza necesaria para absolver a sus protagonistas. Según fuentes congoleñas, la intervención de Tshombe en asuntos del Congo (Kinshasa) es notoria. El 10 del pasado mes de marzo, el diario progubernamental "La Depeche", anunció el descubrimiento de varios espías de Tshombe en Lumumbashi. El periódico aseguró que varias personalidades congoleñas estaban en relación con Tshombe para asegurar su regreso a Kinshasa. El mismo día se anunció que Venezuela le negaba el visado para visitar el país. Sus dificultades internacionales eran claras. Pocos días antes había sido condenado a muerte en rebeldía, acusado de fomentar una revuelta en la región de Kisingani —ex Stanleyville, feudo de Tshombe— y de ser responsable de la secesión de Katanga, de la que fue presidente desde julio de 1960 a enero de 1963.

En círculos argelinos se da por seguro que el Gobierno de Boumedian concederá la extradición al Gobierno del General Mobutu. Es posible que mientras estas líneas viajan a Chile, el hecho se haya producido ya. Entre Argel y Kinshasa no existe un tratado que enmarque jurídicamente tal extradición, pero, amén de ser una formalidad de última hora ante la que nadie se detendrá, se espera solucionar la situación con un simple "trámite administrativo".

Para acelerar ese trámite, seguramente, ha llegado a Argel el fiscal general del Congo, Alidor Kabeya. La esposa de Tshombe, que viaja desesperadamente por países europeos solicitando apoyo para su esposo, ha nombrado defensor de Tshombe a M. Floriot, el mago del foro francés.

"CABALLEROS...".— El diario gubernamental argelino "El Moujahid", ha dado esta mañana, 13 de julio, nuevos detalles del rapto de Tshombe: "Cada uno de los pasajeros del HS-125 discutían cuando, hacia las seis de la tarde, Francis Bodenan, de supuesta nacionalidad francesa, se levantó de su butaca y se colocó en medio de la puerta que separa la cabina de pilotos del lugar reservado a los pasajeros. Dando la espalda a los pilotos, encañonó a los pasajeros con una pistola provista de dispositivo silencioso y ordenó: "Caballeros, la broma ha durado bastante. Pónganse de pie con las manos muy altas. Al primero que se mueva, lo suprimo". Después se dirigió a los pilotos: "Tampoco a ustedes le haré daño, señores. Pero proa hacia Argel".

Un belga, Humbersin, intentó un gesto. Pero demasiado tarde. Francis Bodenan, el raptor, se encontraba alerta. Hizo dos disparos y Humbersin cayó herido sobre su asiento.

COMPLOT.— "El Moujahid" hace una semblanza de los compañeros de Tshombe. Y de los pilotos que conducían el aparato: "El comandante Taylor tiene solamente 26 años, pero no es un niño de coro. Sirvió en la RAF y ascendió a capitán en cinco años. Ha participado en numerosos maniobras militares, al igual que el veterano Coplestone, nacido en 1928. La presencia de este último se señaló en Malta, Port Said en 1956, Aden, Francia y Africa. Las hojas de servicio de ambos son brillantes".

Humbersin —agrega el periódico— es un antiguo empleado de la Unión Minera del Alto Katanga. Aventurero sin escrúpulos, se reconcilió con Tshombe —que le reprochaba al belga que le hubiera robado la cantidad de 12 millones de pesetas— sin duda, con la esperanza de obtener nuevos beneficios.

También viajaban en el avión un hebreo belga y su mujer. Extraño personaje del que nada se sabe, excepto que dirigía en el Congo un diario llamado "Information", y que festejó el rapto con champaña.

Para los periódicos europeos, se trata de un bien organizado complot realizado por mercenarios, que consiguieron introducirse en el avión y que consiguieron su objetivo por medio de viajeros "controlados". Otra, que cada día pierde consistencia, es la versión que señala que todo formaba parte de un plan encabezado por Tshombe para dirigirse al Africa.

3.000 INCENDIOS EN NEWARK

NUEVA YORK, 24 (EFE).— Las pérdidas experimentadas como consecuencia de los disturbios raciales registrados en Newark (Nueva Jersey) superan, solamente en lo que a bienes asegurados se refiere, a los 15 millones de dólares, según ha revelado Morgan Woods, gerente de la Oficina de Reclamaciones de la "Asociación Americana de Seguros".

La cifra no incluye pérdidas de bienes no asegurados. Incluye, asimismo, los daños experimentados por vehículos.

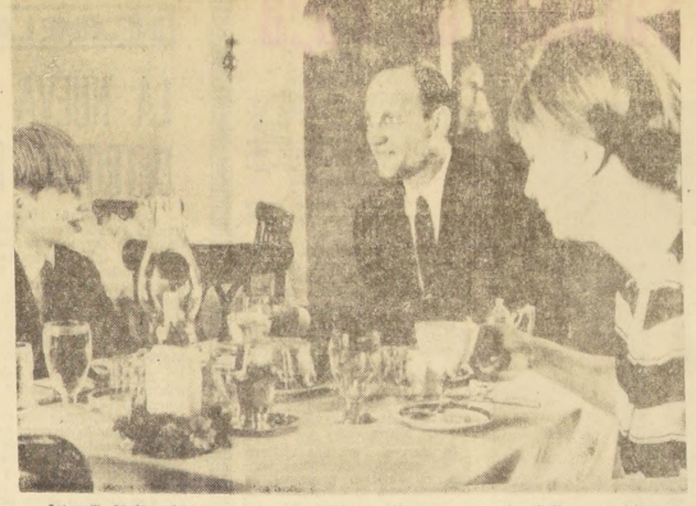
Woods ha revelado que las existencias de numerosos establecimientos de alimentación, drogas, joyas, licores, muebles y artículos para el hogar, fueron totalmente "liquidadas", durante los actos de pillaje cometidos por los negros, y que los daños comprenden también a inmuebles incendiados. Hubo 3.000 incendios en total.

LA GUERRA EN NIGERIA

LAGOS, 24 (ANSA).— Tropas federales nigerianas y fuerzas secesionistas están combatiendo por el control de la ciudad de Ikom, en Nigeria Oriental, a cerca de treinta kilómetros del confín con Camerún. Lo afirma un comunicado del Gobierno Federal, en el cual se precisa que las fuerzas secesionistas han sufrido graves pérdidas.

Las tropas federales siguen su avanzada hacia Enugu, capital de la región oriental que se proclamó "República de Biafra" el 13 de mayo pasado, de la cual estarían ya a pocas decenas de kilómetros.

Según fuentes militares, la ciudad de Nsukka, al nordeste de Enugu, se encuentra en manos de las fuerzas del Gobierno Central. También la ciudad de Ogoja fue conquistada. La misma radio Biafra admitió una "retirada estratégica" en el sector. Las fuerzas federales han establecido allí una nueva administración en sustitución de la secesionista. En los alrededores de Enugu, entretanto, el "líder" secesionista, teniente coronel Ojukwu, reunió a sus fuerzas en espera del encuentro decisivo.



John T. McNaughton aparece en esta fotografía con su esposa, Sally, y su hijo, Theodore, desayunando por última vez. Los padres habían ido a recoger al muchacho, que se encontraba en un campamento veraniego, y, poco después, los tres perecieron cuando contra el avión en que viajaban se estrelló otro aparato. (TELEFOTO UPI)

50 GRADOS A LA SOMBRA

MURCIA, 24 (ANSA).— Cincuenta grados a la sombra marcó el termómetro en la localidad de Blanca en la provincia de Murcia, siendo esta la más alta temperatura registrada en España en este siglo.

UN CASO PARA SALOMON

LIMA, 24 (EFE).— Un caso para Salomón se presentó en la comisaría de la barriada de "El Porvenir", de Lima.

Dos hombres pelearon por la paternidad de una niña de tres meses de edad. La madre, Vilma Lucana, no sabe cuál es el verdadero padre.

Fermín Ancojina y Epifanio López, ambos pescadores, reclaman la paternidad de la niña. Después de una discusión violenta, han decidido acudir a la justicia para que resuelva el problema.

TENDRIAN MUCHA SED

BUENOS AIRES, 24 (EFE).— Emulos de Baco, robaron 30.000 botellas de vino del depósito que la Empresa Pedro Bataglia tiene en esta capital. Además del vino, los ladrones sustrajeron 3.000 esqueletos metálicos para transporte de las bobotellas, según denunció la Empresa a la policía, habiendo estimado el total de lo robado en 4.500.000 pesos (12.900 dólares).

AUTORIDAD MORAL DEL PAPA

NUEVA YORK, 24 (ANSA).— Un eminente teólogo protestante de los Estados Unidos, el Reverendo Roberto McAfee Brown, propuso que el Papa Paulo VI sea invitado a pronunciar un llamamiento a los delegados de la próxima Asamblea General del "Consejo General de las Iglesias". La Asamblea se efectuará en Suiza.

Paulo VI debería invitar al Reverendo Eugene Blake, secretario general del Consejo, que reúne a las principales iglesias protestantes y ortodoxas, a hablar ante el Sínodo Episcopal que se reunirá en Roma.

La propuesta fue formulada por Brown, profesor de Teología de la Universidad californiana de Stanford, en un artículo publicado por la influyente revista católica "Commonweal", editada en esta ciudad. El teólogo no aclara si fue movido a lanzar la propuesta por el reciente llamamiento del Obispo Episcopal (anglicano) de California, Kilmer Myers, para que todos los cristianos reconozcan en el Papa "a su padre espiritual", "en materias que interesan a toda la humanidad".

Los protestantes, explica Brown, no son constreñidos a aceptar la infalibilidad del Papa, a suscribir la doctrina de la ascensión de María al Cielo, o "manifestar su complacencia por la naturaleza de los recientes nombramientos de Cardenales". "Pero —prosigue—, cuando el Papa se pronuncia con relación a la pobreza del mundo, a la necesidad de negociaciones para la paz en el Vietnam, a la necesidad de una más equitativa distribución de las riquezas; cuando habla de los males que aflijen al hombre moderno; cuando trata de indicar el papel de la Iglesia en cuanto a estar al servicio de la humanidad, las demás iglesias cristianas deberían no solamente escucharlo respetuosamente, sino, en lo posible, compartir tales preocupaciones y afirmar en tales circunstancias que el Papa habla también a nombre nuestro".

LO TACHAN DE "MINIFALDA"

JERUSALEN, 24 (UPI). — El Gobierno israelí declinó comentar el largo discurso pronunciado por el Presidente de la República Arabe Unida (RAU) Gamal Abdel Nasser.

Un alto funcionario de Tel Aviv comparó el discurso a una minifalda. "Lo suficiente largo para cubrir lo esencial, pero demasiado breve para ocultar los aspectos atrayentes de una imagen".

Agregó que es sólo cuestión de tiempo que las Naciones Arabes se desilusionen de la "minifalda" de Nasser.

INCIDENTES RACIALES

BIRMINGHAM, 24. — (ANSA).— Tumultuosas manifestaciones efectuadas por los negros y encuentros con los blancos, causaron heridas a once personas, en Birmingham, Estado de Alabama, ocho negros fueron arrestados. Se registraron asaltos y saqueos de negocios, automóviles tumbados, escaparates hechos añicos e intentos de incendio.

DE GAULLE EN QUEBEC

QUEBEC, (Canadá) 24 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle fue objeto de una tumultuosa recepción a su llegada a esta ciudad. La ocasión fue aprovechada por el Primer Ministro Provincial, Daniel Johnson para urgir a la joven generación franco-canadiense a que se "vuelva hacia Francia más resueltamente que lo que hemos podido hacer".

Por su parte, De Gaulle manifestó a la multitud que le aclamó entusiastamente, que quiénes son franceses tienen un papel que desempeñar juntos en todo el mundo.

La visita de cinco días del Mandatario francés a Canadá, ha sido vista con una cierta aprehensión sobre sus efectos en las discrepancias entre los canadienses de habla francesa e inglesa.

En un banquete oficial, que se ofreció en el castillo de Frontenac en la capital de esta provincia, en que predomina la lengua francesa, el Primer Ministro provincial Daniel Johnson brindó por De Gaulle, considerándole "el restaurador del espíritu y la prosperidad de Europa".

El Mandatario francés fue objeto de una gran recepción en la plaza de la Municipalidad, donde la bandera tricolor francesa junto a la de la flor de lis de Quebec, flameó por millares entre la multitud.

TEMEN INCIDENTES EN SUDAFRICA

JOHANNESBURGO (Sudafrica), 24 (UPI).— La muerte del Premio Nóbel Albert Luthuli podría resultar tan embarazosa para el gobierno segregacionista sudafricano, como su vida.

Los blancos tendrán que obtener permiso para asistir el próximo domingo a los funerales del jefe africano que ganó el Premio Nóbel de la paz por su trabajo a favor de las tribus de este país.

Las autoridades indicaron que no pondrán dificultades a los blancos que deseen entrar con tal fin al área tribal africana de Stanger, donde normalmente está prohibido el acceso.

Aparentemente, el Gobierno teme que se produzca un delicado problema diplomático si los países europeos expresan el deseo de enviar a la ceremonia a sus representantes acreditados en Sudáfrica dado que desde hace muchos años, Luthuli era enemigo del régimen establecido.

La situación será aún más delicada si los gobiernos europeos decidieren enviar a los mismos diplomáticos que estuvieron presentes el año pasado en los funerales del asesinado Primer Ministro Hendrik Werwoerd, el abogado de la segregación racial aquí. En vista del agitado ambiente reinante, la policía de Groutville, donde Luthuli pasó confinado los últimos ocho años de su vida, teme que se produzcan incidentes, ya que se espera que acuda gran número de africanos a la pequeña iglesia congregacionista africana donde se celebrarán las honras fúnebres.

Tirón de Orejas a Rumania

MOSCU, 24 (UPI).— La Unión Soviética advirtió a Rumania contra cualquier acercamiento a Estados Unidos y el excesivo nacionalismo "avivado por los enemigos del comunismo".

La advertencia se produce en vísperas de la reunión de la "Gran Asamblea Nacional" (parlamento) rumana convocada para iniciar mañana un debate sobre la política exterior de ese país, la cual en algunos aspectos no sólo e independiente, sino contraria a la línea de Moscú.

Se espera que el Primer Ministro rumano, Ion Gheorghe Maurer, informará sobre sus conversaciones recientes con el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, así como también sobre su visita secreta a Pekín y Hanoi, donde presuntamente transmitió la opinión de Washington sobre la guerra de Vietnam.

Maurer y su Ministro de Asuntos Exteriores, Cornelu Manescu, explicarán también la razón por la cual el Gobierno se negó a respaldar la política comunista en el Cercano Oriente.

Rumania boicoteó una conferencia comunista sobre esa crisis, celebrada este mes en Budapest y es el único país del bloque que no rompió relaciones diplomáticas con Israel.

PUERTO RICO SEGUIRA "ASOCIADO"

SAN JUAN (Puerto Rico), 24 (UPI).— El pueblo de Puerto Rico votó en forma aplastante en favor de la continuación de su régimen político actual, de asociación libre con Estados Unidos.

Pero los partidarios de que Puerto Rico ingrese en la unión norteamericana como uno de sus Estados obtuvieron una posición ventajosa en varios distritos electorales.

Cuando los resultados de 76 de los distritos electorales de la isla dieron al régimen de Estado Libre Asociado (E.L.A.), el total de 375.198 votos, para 184.005 votos en favor del régimen de "estadismo", Ernesto Díaz Calimano, el presidente de la Junta Electoral, declaró que el triunfo del régimen político actual, podía considerarse "un hecho".

El arquitecto del sistema de Estado Libre Asociado, el ex gobernador Luis Muñoz Marín al anunciar el triunfo dijo que se sentía áltamente satisfecho con el resultado del plebiscito y agregó que éste mostraba que el boicot de que fue objeto de parte del partido oficial Republicano y de la mayoría de los elementos independentistas había fracasado.

ESTO ES

TRATAN DE "HEZ" A HIJA DE STALIN

MOSCU, 24 (ANSA).— Según un artículo publicado por el "Komsomolskaya ravda" la hija de Stalin refugiada en los Estados Unidos, es un instrumento de la "sucia propaganda antisoviética de los Estados Unidos".

"Esta propaganda, dice el escritor Arkadji Sakahnin, que firma el artículo se sirve ahora de una mujer enferma con el rostro preocupado por causas sexuales. Esta mujer, Allelyueva Stalina, a parte de los artículos incongruentes que se le atribuyen, escribe también por su cuenta. En efecto habló ya de su primer esposo, de su segundo marido y del tercero; quizás escribirá de sus propios hijos alternando el cuento con calumnias pagadas con dólares".

El artículo dice, luego, que hoy en día, mientras se acerca el 50.o aniversario de la revolución de octubre, la propaganda antisoviética de los Estados Unidos "ha asumido proporciones tan amplias y de un carácter tan bajo que es hora de decirlo en voz alta".

El escritor pone de relieve que el conjunto del sistema de la propaganda contra la Unión Soviética comprende en los Estados Unidos centenares de entidades distintas, de centros de estudio, de varias fundaciones con millones de dólares y se sirve de potentísimos medios de difusión. Es una amplia operación, dice el artículo.

Son tres, según el "Komsomolskaya Pravda" los objetivos principales de esta actividad: 1.— Desprestigiar la política exterior soviética; 2.— Socavar la unidad en el campo socialista para provocar un aislamiento político de la Unión Soviética; 3.— Desprestigiar el sistema político y económico de la Unión Soviética.

Para alcanzar estos objetivos añade el diario, los Estados Unidos difunden en todo el mundo materiales en los que se "especula sobre las dificultades que todavía existen en la Unión Soviética calumnias de toda clase y hasta documentos falsos, semejantes al que fue difundido por los servicios propagandísticos norteamericanos en la RAU en vísperas de la llegada del Primer Ministro soviético".

"En esta sucia actividad —añade el diario— la propaganda norteamericana se sirve también de toda clase de heces humanas". La hija de Stalin se encuentra entre estas, según el diario.

Estambul Prepara Saludo al Papa

En Nashville, Estado de Tennessee, se celebró en las escalinatas de la Corte de Justicia, el primer matrimonio entre una mujer blanca y un hombre de color, desde que una decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos declaró invalidadas las anteriores leyes del Estado, que no solamente prohibían el matrimonio entre blancos y negros, sino que incluso lo castigaban como delito. Los novios fueron casados por el pastor negro Rev. David Vaughn. (Telefoto UPI.)

ESTAMBUL, 24 (UPI).— Esta ciudad de múltiples cúpulas y minaretes, se preparaba hoy para brindar mañana una bienvenida cortés, pero sin desbordante entusiasmo, al Papa Paulo VI.

La llegada del Santo Padre está prevista para las 08.00 GMT.

Su visita de dos días a Turquía será su quinta peregrinación fuera de Italia desde su ascensión al Solio de San Pedro.

Paulo VI, quien una vez se definió a sí mismo como "un apóstol en movimiento", pasará su segunda y última jornada turca en Izmir y Efeso, ciudad donde la tradición señala que transcurrieron los años finales de la vida de la Virgen María.

Si bien el Pontífice visitará a las autoridades civiles turcas, el objetivo principal de su viaje será su encuentro con el patriarca Athenágoras, de Constantinopla, líder de la iglesia ortodoxa oriental.

Las iglesias católica y ortodoxa están divididas desde hace 900 años, pero el primer signo de acercamiento lo dieron precisamente Paulo VI y el anciano patriarca, al intercambiar su histórico "beso de paz" en el monte de Los Olivos, durante la peregrinación del Santo Padre a Tierra Santa en enero de 1964.

Athenágoras pensaba visitar posteriormente a Paulo VI en el Vaticano, pero nunca pudo hacerlo y entonces el Papa decidió venir aquí, a fin de reanudar sus conversaciones sobre las relaciones futuras entre ambas iglesias.

Debido a la diferencias surgidas entre Turquía y Grecia a propósito de Chipre —Turquía es mayoritariamente musulmana y Grecia ortodoxa—, el patriarca se halla en una posición delicada con el Gobierno turco, hasta el punto de que algunos periódicos han llegado a calificarle como "el enemigo público número uno" de Turquía.

Esta es una de las razones por las cuales el Gobierno disminuyó la importancia de la entrevista de Paulo VI con Athenágoras, e indicó que el Santo Padre venía aquí simplemente como un turista.

El propio Pontífice, sin embargo, subrayó expresamente, que la principal razón de su viaje es su conferencia con el patriarca.

Se espera que ambos líderes espirituales discutirán asimismo el futuro de los Santos Lugares de Jerusalén, ahora totalmente en manos de Israel.

Aunque el Presidente Cevdet Sunay y otros altos funcionarios turcos estarán en el aeropuerto para recibir al Santo Padre, se estima, sin embargo, que la recepción será poco más que cortés.

Hubo serias disputas incluso sobre la conveniencia de que ondeasen juntas en la ciudad las banderas pontificia y turca, llegándose hoy a una solución de compromiso, mediante la cual la bandera blanca y amarilla de la Santa Sede ondeará en el aeropuerto, pero no en Estambul.

Todo indica que Paulo VI no hallará a su paso las entusiastas multitudes que lo aclamaron en sus anteriores viajes a Tierra Santa, Bombay, las Naciones Unidas y el santuario portugués de Fátima.

MUCHAS MADRES SON SOLTERAS

NUEVA ORK, 24 (EFE).— El 5,5 por ciento de los niños que nacen en los Estados Unidos (esto es, uno de cada 18) es hijo de madre soltera, según las conclusiones alcanzadas por la "Medical Society" de Nueva York.

El Colegio de Médicos neovorkino, en el que hay inscritos 26.000 doctores, señala que se está llevando a cabo una revolución sexual en la vida estadounidense y que cada día es mayor el número de jovencitas que son madres sin haber contraído previamente matrimonio.

MILITARES CON MAO

TOKIO, 24 (ANSA).— Por primera vez los militares han manifestado por las calles de Pekín, según se afirma en la capital china, en el marco de las demostraciones, a favor de Mao Tse-tung, en contra de Liu Shao Chi.

La manifestación fue de una amplitud extraordinaria: participaron en ella millares de hombres.

Al mismo tiempo, se tuvo noticias de la intervención de autoridades militares en algunas provincias chinas, donde la "revolución cultural" había encontrado, según parece, serias dificultades.

LUCHA CONFUSA HAY EN NIGERIA

DAKAR, 24 (ANSA).— Siguen llegando desde Lagos —la capital federal de Nigeria— y de Enugu —la capital del Estado separatista de Biafra— noticias contradictorias sobre las operaciones militares.

Desde Lagos se insiste en afirmar que la ciudad de Nsukka está en manos federales, mientras los secesionistas sostienen haberla recuperado, y defenderla firmemente, desde Biafra. Además, se declara que las tropas del Gobierno de Enugu pasaron a la contraofensiva, en tanto en Lagos se habla de avanzada de los federales hacia la propia Enugu.

ESTADOS UNIDOS ACEPTARIA A CHINA ROJA EN LA NU

WASHINGTON, 24 (EFE).— El Presidente Johnson es partidario del ingreso de la China comunista en las Naciones Unidas, por considerar que no se puede seguir ignorando por más tiempo al país que cuenta con la mayor población del mundo, y que ya tiene la bomba de hidrógeno

Johnson ha dado el primer paso de lo que podría considerarse un acercamiento a la China comunista. A tal efecto ha sido informado el Embajador rumano en la capital federal, para que lo haga saber a Pekín, que los Estados Unidos se propone modificar su postura en la Asamblea de la ONU respecto al ingreso de la China roja y que no se opondrá al mismo, según venía haciendo en años precedentes.

SIGUE CRITICA A EXIMBANK

WASHINGTON, 24 (UPI).— El senador Stuart Symington afirmó hoy que el Poder Ejecutivo se ha valido de maniobras para financiar la venta de armamentos al exterior y citó particularmente el caso de Perú en apoyo de sus argumentos.

El legislador criticó el sistema de préstamos para "el país X", según el cual el Banco de Exportación e Importación abre una línea de crédito al Departamento de Defensa que, a su vez, utiliza el dinero para que una nación extranjera adquiera armamentos.

Symington, que preside una de las Subcomisiones de la Comisión de Relaciones Exteriores, dio a conocer un informe que analiza especialmente el sistema aludido de préstamos, al que califica de "financiación por la puerta trasera" para facilitar las exportaciones de armas.

"PODER NEGRO" PIDE GARANTIAS

NUEVA YORK, 24 (EFE).— La Conferencia Nacional del llamado "Poder Negro", que acaba de terminar en Newark (Nueva Jersey), escenario de recientes disturbios raciales, ha pedido garantías por parte del Gobierno Federal, en lo que se refiere a puestos de empleo y salarios para los negros, si es que se quiere evitar un grave problema para la economía del país.

La advertencia ha sido formulada en una de las numerosas resoluciones aprobadas por la Conferencia.

FALLECIO EL CARDENAL CHINO

TAIPEI, 24 (ANSA).— El único Cardenal chino de la Iglesia Católica falleció anoche en una Clínica de Formosa.

El Cardenal Thomas Tien, que tenía 77 años, era Arzobispo de Pekín, cargo que tuvo que abandonar bajo el régimen comunista para trasladarse a Formosa. Fue el primer Cardenal del Continente asiático. Su designación se verificó en 1946.

Europa: Hombres y Hechos

Congreso del Frío

MADRID, 24.— (EFE).— Con objeto de hacer un inventario del desarrollo alcanzado por la ciencia y la economía del frío, y poner en contacto a los frigoristas del mundo entero, se efectuará en Madrid del 30 de agosto al 5 de septiembre próximo, el Duodécimo Congreso Internacional del Frío, al que asistirán unos dos mil delegados de todo el mundo.

Noruega Pide Incorporación

BRUSELAS, 24 (ANSA).— Noruega pidió hoy oficialmente entrar como miembro con pleno derecho en la Comunidad Económica Europea, la EUROTOM y la Comunidad del Carbón y del Acero.

La demanda la hizo el Primer Ministro, Johan Lyng, y fue entregada por el representante de Noruega ante la comunidad, aJhm Halvorsem.

Opio y Azogue Robados

PARIS, 24 (ANSA).— Cerca de cinco quintales de opio, convertibles en un millón de dólares, y una tonelada de mercurio —robados en París a mediados de junio— fueron hallados hoy por la policía en un pueblo del noreste francés.

Los ladrones y encubridores —cinco personas— fueron arrestados. La droga estaba escondida en un gallinero.

Viaje de Saragat

ROMA, 23 (EFE).— El Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, iniciará el 11 de septiembre un viaje de tres semanas a Canadá, Estados Unidos y Australia. La gira que finalizará el primero de octubre, comprende sesenta horas de vuelo en total, con varias escalas de reposo, dadas las grandes distancias que deberá recorrer.

Granizos Como Huevos

ROMA, 24 (ANSA).— Granizos de ocho centímetros de diámetro cayeron en Lombardía, cerca del confín ítalo - suizo. Nueve horas después de la granizada, el terreno estaba aún cubierto por diez centímetros de una costra blanca. En el centro de Italia el implacable calor continúa.

Le Falló Suicidio

MILAN, 24.— (EFE).— Alberto Ozzoni, de 53 años, intentó suicidarse en Milán, arrojándose de una ventana situada a cinco metros de altura. Dio contra el suelo e inmediatamente se puso de pie, se quitó la tierra del traje y regresó a su casa, sin haber sufrido el más mínimo daño.

Manifestó que no intentará suicidarse nuevamente que, en todo caso, utilizará otro método.

Vigilado Dirigente Negro

LONDRES, 24.— (EFE).— Un informe policial está siendo preparado sobre las actividades de Stokely Carmichael, dirigente norteamericano del Movimiento "Poder Negro", durante sus diez días de estancia en Inglaterra. Miembros de la policía secreta han estado asistiendo a las reuniones públicas en las que habló Carmichael y tomando notas taquigráficas de sus discursos.

Ofertas por "Queen Mary"

LONDRES, 24.— (EFE). — Ofertas de hasta .250.000 dólares se han recibido de cuatro postores, tres de ellos norteamericanos, interesados en comprar el trasatlántico "Queen Mary", ha manifestado la Compañía Cunard. Una de las ofertas proviene de la ciudad de Nueva York, que utilizaría el trasatlántico como escuela para niños negros de familias pobres.

Tratos con Rhodesia

LONDRES, 24 (EFE).— El Gabinete británico se reunió para estudiar la posición británica ante el problema de Rhodesia, que será expuesto mañana por el Primer Ministro, Wilson, en la Cámara de los Comunes. Se cree que la resolución acordada es la de intentar reanudar las conversaciones con el régimen de los blancos de Rhodesia, a la luz del informe de Lord Alport, enviado personal del Primer Ministro.

No Devalúan Esterlina

LONDRES, 24 (ANSA).— El Gobierno británico no tiene intención alguna de devaluar la libra esterlina. Lo afirmó el Ministro de Finanzas, Gallaghan, ante la Cámara de los Comunes.

Israel Busca Armas

LONDRES, 24 (EFE).— Agentes del Gobierno israelí se encuentran en Londres y en otras capitales occidentales, tratando de obtener armas, con las que mantener su superioridad militar. Hace dos días, la Embajada israelí en Londres negó la existencia de tal iniciativa, pero los medios cercanos a los fabricantes de armas lo han confirmado. A principios de mes, un General de una División, que combatió en el Sinaí, estuvo en Londres ofreciendo secretos soviéticos a cambio de que Gran Bretaña se aviniese a reanudar la venta de armas.

Quieren Marihuana

LONDRES, 24 (ANSA).— "La ley que prohibe el consumo de la marihuana es inmoral en principio, e ineficaz en la práctica", afirma un anuncio publicado en el "Times" pagado por una organización denominada "Soma", que se propone estudiar los aspectos científicos, legales, médicos, morales, sociales y filosóficos del problema de la clarividencia mental provocada por estupefacientes.

El llamado, que ocupa una página entera de "Times" comienza con una larga cita del filósofo Spinoza y, dirigiéndose al Ministro del Interior afirma que el Gobierno debería permitir y fomentar las investigaciones sobre todos los aspectos del consumo de la marihuana.

Ponomarev en Roma

ROMA, 24 (ANSA).— Boris Ponomarev, Secretario del Partido Comunista de la URSS para las Relaciones con los Partidos Comunistas fuera del campo socialista, llegó hoy a Roma. Mantuvo inmediatamente conversaciones con el Secretario General del Partido Comunista italiano, Luigi Longo. Posteriormente se supo que la dirección del Partido Comunista italiano se reunirá para discutir la situación internacional.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

LA NUEVA LEY SOBRE EL PETROLEO DE VENEZUELA

CARACAS, 24 (Inter Press Service).— El vigor con que el Estado venezolano defiende sus intereses y patrimonios petrolíferos, así como los beneficios que derivan de ellos, contrasta vivamente, según observadores autorizados, con la tendencia calificada de "entreguista" que se ha vuelto a poner en boga en otros países del continente, donde la legislación que prohibía, o por lo menos delimitaba rigurosamente, el campo de la actividad privada extranjera en esa área, ha sido atenuada en gran parte para favorecer precisamente una mayor participación privada.

En contraste con esa tendencia, el Congreso venezolano aprobó y remitió para su promulgación al Presidente Raúl Leoni sus reformas a la legislación petrolera vigente, entre las cuales destaca el encabezamiento del artículo tercero, que reemplaza el correspondiente de la antigua ley de explotaciones petroleras. Ese encabezamiento establece que "el derecho de explotar con carácter exclusivo y el de explotar, manufacturar o refinar y transportar por vías especiales a que se refiere el artículo sobre productos petroleros, podrá ejercerse:

"Primero: Directa y exclusivamente por el Ejecutivo nacional; segundo: por institutos autónomos y empresas de la propiedad exclusiva del Estado, en las que éste conserve por ley el control de las decisiones".

Otra de las innovaciones de la reforma aprobada limita a 20 años, para los casos generales, y a 30 para casos extraordinarios, el tiempo de duración máxima que podrán tener los contratos de servicios que se firmen para la explotación de nuevas áreas petrolíferas o para la continuación de los trabajos en las áreas actualmente bajo concesión, que terminan aproximadamente en 1980. De igual manera, y acogiendo una proposición de la Democracia Cristiana (COPEI), se fijó en cinco años el plazo en que podrán practicarse exploraciones.

La retención de áreas adecuadas en beneficio del Estado se garantiza en el párrafo dos.

Se asegura así el Estado la reversión paulatina de por lo menos la mitad de las áreas que se hayan sometido a exploración mediante los contratos de servicios. La medida no sólo está destinada a mantener una parte de las reservas o un tipo de control sobre la producción total de las áreas que vayan a ser explotadas, sino que permitirá que posteriormente sean destinadas a la explotación exclusiva por la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) u otro organismo especializado. La reversión al Estado del porcentaje de hectáreas determinado se hará en forma anual y progresiva.

Los contratos de servicios serán firmados luego de convocatorias o licitaciones públicas, de tal forma que el Estado pueda escoger aquellas empresas que ofrezcan las mejores condiciones. Se entiende como "mejores condiciones" la participación que se ofrecerá a las entidades autárquicas del Estado como socias de las empresas de capital privado o estatales que concurran a las licitaciones para la provisión de áreas de explotación, que en todo caso serán encargadas, bajo la nueva modalidad del "contrato de servicio" a empresas mixtas donde el Estado tenga control administrativo.

Los representantes del Frente Nacional Democrático y Frente Democrático Popular —ambas organizaciones pertenecientes al frente de Oposición— y el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista —única entidad izquierdista legal— salvaron sus votos, aduciendo que las reformas a la Ley de Hidrocarburos o eran un simple disfraz a la caduca modalidad de las concesiones o no iban tan lejos como era de esperarse. Como quiera que sea, la promulgación de la ley, que se da por segura, por el Presidente Leoni, abrirá una nueva época en la historia de explotaciones y aprovechamiento energético del país, terminando un período de nueve años en que, por decisión del primer Gobierno de Acción Democrática, no se otorgaron nuevas concesiones, ni siquiera ampliaciones de las ya existentes.

La reforma viene, por otra parte, en una oportunidad excepcional, pues no sólo como consecuencia del conflicto del Medio Oriente, sino también por el repunte en la demanda internacional del crudo. Las posibilidades de exportación venezolanas han crecido hasta colocarse casi en el mismo límite de la actual producción.

Regreso de Haya de la Torre

Ante una manifestación numerosa que soportó estoicamente la lluvia en la céntrica Plaza San Martín, de Lima, el líder máximo de la coalición Apra-Uno, Víctor Raúl Haya de la Torre, hizo una invocación a la unidad nacional, criticó en el problema del petróleo al Presidente Fernando Belaúnde, reafirmó la tesis de "no más impuestos" que propugna la oposición y confirmó que el veto presidencial a la ley que deroga los aranceles "es un asunto que habrá que estudiar detenidamente".

El mitin había sido esperado con atención por los observadores, ya que se descartaba que en él serían definidas varias posiciones que hasta el momento habían aventurado los partidos Apra-Uno a través de sus líderes menores. Empero, Haya de la Torre, según los observadores neutrales, no satisfizo plenamente dichas expectativas.

Crece exportación de café

Las exportaciones ecuatorianas de café durante 1967 sobrepasarán el millón de sacos, como resultado de la resolución de venta de 150 mil sacos adicionales a los países del anexo B, integrado en su mayor parte por naciones ubicadas tras la Cortina de Hierro. Con esa venta, la exportación ecuatoriana llegaría a 1.014.000 sacos de 60 kilos cada uno.

El hecho significa una duplicación durante este año de la exportación ecuatoriana de café, ya que durante 1966 la exportación llegó a 520 mil sacos, más una cuota extra "Waiver" de 25 mil sacos, y adicionalmente unos cuantos miles que fueron a países de la orbita socialista.

Ayuda "técnica" a Bolivia

Colombia prestará asistencia técnica a Bolivia en la preparación de su ejército para la lucha antiguerrilla, declaró en reportaje que publica el vespertino bogotano "El Espacio", el Ministro de Defensa General Gerardo Ayerbe Chaux.

Bolivia, dice el Ministro, es un país hermano gravemente amenazado por el comunismo y "nuestro deber es prestarle asistencia en la medida que el gobierno boliviano lo solicite.

La seguridad colectiva del continente, afirma Ayerbe, requiere la ayuda mutua, dentro de los grandes principios del derecho que informan el sistema regional interamericano". Es así como nuestro gobierno accedió a reservar algunas becas para oficiales bolivianos en nuestra Escuela de Lanceros.

Infractores cortan caña

Las infracciones del código de la circulación en la Cuba castrista no son penadas con multa, como en otros países, sino que deben "pagarse" cortando caña gratuitamente para el Gobierno, durante un período de tiempo proporcional a la gravedad de la infracción.

Las "reglamentaciones de tráfico" y sus penalidades están recopiladas en estos cuatro puntos:

1.— Todo chofer que lleve una luz roja en la parte posterior, en vez de las dos obligadas, deberá cumplir 30 días en los ingenios azucareros, cortando caña para el Gobierno gratuitamente.

2.— El exceso de velocidad, el circular por la izquierda o el aparcar en lugares prohibidos, 30 días.

3.— El conductor de un vehículo que obstruya el paso debe pasar 5 días en un campamento agrícola.

4.— El chofer causante de un choque de vehículos, en el que los daños sean superiores a 8,50 dólares, pasará seis meses en un campamento, dedicado a cortar caña.

América Latina debe actuar unida

"América Latina debe operar unida frente al mundo exterior, si quiere tener una fuerte posición negociadora", afirmó el Presidente de Colombia, Lleras, ante el Congreso Nacional al analizar su política internacional. Señaló también la conveniencia de crear algún mecanismo de carácter regional para el manejo conjunto del comercio de América Latina con el mundo socialista.

El Presidente Lleras sugirió "el funcionamiento de una especie de Cámara de Compensación, donde se transfieran sin descuentos, los saldos positivos no utilizables". "Esa Cámara —agregó— gestionaría también el funcionamiento de un mecanismo semejante en el área socialista. Entre las dos áreas se formaría así un comercio multilateral en condiciones de mayor liquidez, propicias al crecimiento del intercambio. Por otra parte, esa fórmula contribuiría a despejar el temor de interferencias o presiones políticas".

Uruguay busca relaciones

Muy discretamente se supo en altas esferas de la Cancillería que las Embajadas uruguayas en los países socialistas de Europa realizan sondeos procurando ampliar el intercambio comercial y avistar posibilidades crediticias.

Algunas fuentes del Gobierno manifestaron su optimismo en torno a este asunto, especialmente en lo que se refiere a las perspectivas de celebrar convenios bilaterales con la Unión Soviética y otras naciones del campo socialista. Se tiene la esperanza de lograr equipos para el agro y la industria, a cambio de mercaderías uruguayas. Con la URSS, prácticamente se ha llegado a un acuerdo por un convenio por 20 millones de dólares: la URSS adquirirá productos uruguayos al contado, mientras que este país importará maquinarias pagaderas en varios años. Además, en los últimos días, los Embajadores de Polonia y Checoslovaquia mantuvieron entrevistas con varios Secretarios de Estado tratando de interesarlos en estos acuerdos. Se menciona insistentemente la compra de material ferroviario.

Los sondeos que efectúan los diplomaticos acreditados en Europa serían la etapa previa al envío de una misión encabezada por el Presidente del Banco Central, la que viajaría si las gestiones fuesen positivas.

Concluyó reunión de ALALC

La IV Reunión Sectorial de Química de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) concluyó sus deliberaciones en Caracas, con la firma de un acta, a la cual las delegaciones empresariales de diversos países, incluyendo Venezuela, hacen numerosas observaciones. Junto con la firma del acta final, que contiene la lista de productos negociados, se aprobó un proyecto de protocolo sobre el acuerdo de complementación, que ahora será sometido a la consideración del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, en Montevideo.

Oposición al Tratado

Dos representantes de Indiana manifestaron su protesta contra el proyecto de tratado que concede a Panamá soberanía sobre la Zona del Canal de Panamá, aunque el Senado es la Cámara Legislativa que ratifica los tratados, se estima que la Cámara baja servirá a la oposición para crear la suficiente publicidad contra el tratado y obligar al Presidente Lyndon Johnson a rechazarlo.

Los representantes Roudebush y Zion, fueron los primeros opositores que comparecieron ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, al advertir contra el peligro de que los comunistas y otros elementos de izquierda creen problemas. Si los Estados Unidos delegan la soberanía de Panamá, Roudebush expresó: "El Canal es propiedad nuestra. Nosotros lo construímos, somos los dueños y pagamos por él. Pueden estar seguros de que si abandonamos nuestra soberanía sobre este Canal, los comunistas tendrán como primer objetivo apoderarse de él.

Situación de Helio Fernández

El proceso contra el periodista Helio Fernández, en el Brasil, podrá ser remitido a la Justicia Militar si el Supremo Tribunal de recursos se juzga incompetente para examinarlo, bajo la alegación de que el artículo publicado por el director propietario del diario carioca de oposición "Tribuna Da Imprensa", conteniendo críticas al fallecido ex Presidente Castelo Branco, constituye un delito previsto por la Ley de Seguridad Nacional.

Choque con guerrilleros

Cuatro guerrilleros muertos fue el saldo de un choque ocurrido entre rebeldes y una patrulla militar, el sábado pasado en Río Hondo, Guatemala. Así lo informó un comunicado del Ejército que agrega que no hubo bajas entre los soldados regulares.

Maniobras antiguerrilleras

Un escuadrón del ejército argentino, se internó en plena selva del Chaco, al norte del país, ejercitándose en la lucha antiguerrillera, con el propósito de evitar el posible ingreso a Argentina de elementos rebeldes que operan en territorio boliviano. Lo anunció el diario "La Razón" de Buenos Aires, especificando que las tropas están compuestas por doscientos hombres de regimiento y de caballería y efectivos del Regimiento de Monte Escuela.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 25 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Pidieron entrenadores a árbitros

Protección al Jugador Hábil

La solicitud se la plantearon los entrenadores, en la reunión que sostuvieron ayer con el representante de los árbitros profesionales, Adolfo Reginatto.

En la reunión que sostuvieron ayer los entrenadores de los equipos profesionales de Chile asistió también el profesor de los árbitros de fútbol Adolfo Reginatto, a quien le comunicaron importantes acuerdos adoptados por los técnicos, con relación al trabajo de quienes tienen la misión de dirigir los encuentros.

Dos puntos destacan en este aspecto y ambos tienden al mejoramiento del fútbol como espectáculo. En primer lugar, solicitaron el máximo de protección referil para los jugadores hábiles y oferta oficial, por parte de los técnicos, de favorecer al máximo la labor de los árbitros.

Refiriéndose al primer punto, Scopelli, a nombre de sus colegas, solicitó a Reginatto hiciera saber a los árbitros que pedían el máximo de protección para los jugadores hábiles. O sea, que éstos no fueran blancos de puntapiés ni de fouls que fueran en desmedro de su físico. Que evitaran en lo sucesivo el agarrón, que se ha hecho tan común entre los defensores para detener al rival que se escapa. Pidieron que en el futuro el jugador que "agarre" a un rival por vez primera sea amonestado, y a la segunda, expulsado de la cancha. Por otro lado, solicitaron que cualquier falta dentro del área sea multada con la pena máxima, evitando con ello el tiro indirecto, que también se ha hecho tan común en los últimos tiempos.

Por otro lado, le hicieron saber al profesor de los jueces que habían tomado el acuerdo de inculcar entre sus jugadores el máximo de respeto para los árbitros. El jugador que reclame un cobro se hará acreedor a una multa interna, aparte de la que le adjudique el Tribunal de Penas de acuerdo al informe referil.

Es indudable que esto irá en beneficio del fútbol y así lo hizo saber Reginatto, cuando en breves palabras agradeció las indicaciones de los entrenadores, indicando que con estas medidas se llegaría a un total entendimiento con los árbitros.

Tal como lo aclaramos en líneas anteriores, estos acuerdos regirán a partir de las próximas fechas de los torneos de Primera y Segunda Divisiones.



Alejandro Scopelli, a nombre de sus colegas, solicitó a Adolfo Reginatto, profesor de los árbitros, el máximo de protección para los jugadores hábiles y se comprometió, al mismo tiempo, a aliviarles el trabajo a los jueces, con diversos acuerdos adoptados en la reunión que sostuvieron ayer al mediodía.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

CAUSO consternación la noticia entre los que estábamos en el Estadio Nacional: en Concepción, Isella había perdido un penal. Nadie quería creerlo, otros aseguraban que la pelota iba clavada a un rincón, pero que como la había enviado Isella a ras de tierra, se había quedado pegada en un charco. En fin, que por conjeturas no se quedaban los muchachos. Hasta que, por fin, surgió la explicación lógica:

—Hombre, dijo alguien, el asunto es sencillo. Como Isella sabía que, en los penales el que vale es el segundo tiro, no le puso tinca al primero...

Y es cierto, compañero. Está de moda eso de repetir los penales que no se convierten y, a veces, hasta los que se convierten. La excusa es siempre la misma: se movió el arquero. Aunque no se haya movido, da lo mismo. Como en el caso de Navello, pero más tarde el árbitro, acosado, agregó algo más: lo anulaba porque no había dado la orden de ejecución. ¡Magnífico! La cuestión es repetirlos, y la serie es tan larga que ya perdí la cuenta.

Es la moda, el último grito, eso de repetir la sentencia. Algo así como si dijéramos que son penales a go go.

——ooOoo——

UNA COSA trae la otra. Si los penales se repiten es porque el encargado de ejecutarlos falla en el primer intento. A veces el arquero no se movió, a veces el movimiento fue mínimo, no tuvo mayor importancia. Pero los ejecutores fracasan. Esto, compañero, quiere decir, sencillamente, que nadie sabe servir un penal. A Isella se le puede perdonar esta falla, después de haber convertido quizás unos treinta, porque puede haberlo engañado el terreno lleno de agua. ¿Pero a los demás? Recuerdo que en el Mundial del año pasado en Inglaterra, TODOS LOS PENALES COBRADOS se convirtieron en goles. Aquí, si sacamos la cuenta de los que se han repetido, los acertados deben ser menos del diez por ciento. Tengo la impresión de que los entrenadores se verán obligados a ensayar a sus jugadores a servir la pena máxima. A entrenarlos especialmente para ellos. Un penal debiera ser ciento por ciento gol. Y estamos muy, pero muy lejos de esa cifra.

——ooOoo——

PUEDE QUE a veces los partidos se pusieran aburridos, puede también que los aficionados imparciales se hayan reventado de rabia por las cosas del árbitro del preliminar... y mucho más los hinchas de Audax. Lo que ustedes quieran, pero la reunión del domingo tuvo una gracia: ¡hubo hartos goles! En dos encuentros, doce tantos. Más que en una fecha completa del campeonato italiano. Y como lo que más gusta son los goles, todos felices.

A propósito de goles, varios fueron estupendos. Sobre todo los dos últimos del primer partido. Oleniak acertó con un cabezazo sensacional y dejó a la U. en ventaja de tres a uno. Luego, casi sobre la hora, Sastre le mató el punto con otro cabezazo impresionante que dejó seco a Astorga.

Estupendo, pero sucede que estos dos goles de cabeza fueron convertidos por jugadores argentinos. Porque, al decir de las gentes, los delanteros chilenos no cabecean ni en los venados. Y los defensas le andan por ahí.

——ooOoo——

GOLAZO fue el de Quintano. Lástima que se equivocó de arco. Y esto no me extraña. Yo pienso que, en la actualidad, Quintano es el mejor zaguero central del fútbol chileno (ausente Elías Figueroa, pues). Pero tiene una marcada costumbre de despejar para cualquier parte. En otros encuentros, no recuerdo ahora cuáles, le vi al zaguero azul dos despejes que anduvieron muy cerquita de su propia portería, así es que no me extrañó que ahora le acertara. Ese autogol de Quintano se estaba gestando desde hace tiempo. Ojalá que ahora, que ya se produjo, no vuelva a repetirse. Porque el muchacho es de veras un gran zaguero.

——ooOoo——

ES CIERTO, me decía el sábado un jugador de la U. No estamos jugando bien, algo nos pasa, pero no sé lo que es. A veces ganamos haciendo bien dos o tres cositas, pero no quedamos conformes. Algo anda mal y mientras no descubramos lo que es, seguiremos en la incertidumbre. Menos mal que, pese a todos, seguimos peleando la punta.

——ooOoo——

SE DESTAPO Pata Bendita en Calera y acertó tres veces. Me alegro, porque un jugador como el muchacho Castro es de aquellos que siempre hacen falta. Un cañonero auténtico, que, sin buscar los goles con desesperación, tiene facilidad de disparo, potencia y puntería. Por lo demás, los cinco tantos caleranos me están diciendo que han hecho bien las medidas disciplinarias que tomó la directiva. Si la Calera vuelve a la normalidad, todavía puede irse arriba y librarse de las zozobras de la cola.

——ooOoo——

¿SE HAN dado cuenta ustedes? Cada vez que se anuncia un gol de Santiago Morning, todo el mundo se alegra. El equipo del ruso Pakozdi, ganando o perdiendo, se ha hecho querer de los aficionados que palpitan otros colores. Es un equipo simpático, valeroso, limpio y que da la cara. Como lo fue en un tiempo el Betis de Sevilla, en España, con su ¡Viva er Betis manque pierda!...

——ooOoo——

SI A Universidad Católica lo perjudicó tanto el suelo lleno de agua del Estadio de Concepción, según lo han dicho sus propios técnicos, se darán cuenta lo que habrá sido para Universitario de Lima el charco en que jugó contra Racing. Porque sucede que las experiencias de los de la UC y los de Huachipato son casi iguales: ambos elencos saben lo que es jugar lloviendo. En cambio, los peruanos vivían esa noche su primera experiencia acuática.

Beneficiosa Reunión de Scopelli con los Coachs

En la Asociación Central se reunieron ayer los técnicos de los equipos de Primera y Segunda División con el entrenador de la Selección Nacional.

Tal como lo habíamos adelantado en forma exclusiva hace varios días, ayer al mediodía se reunieron la casi totalidad de los entrenadores de los equipos de Primera y Segunda División con el triunvirato que dirige actualmente la Selección Chilena y que comanda Alejandro Scopelli.

Debido a esto, es que la Asociación Central de Fútbol cursó invitaciones a todos los técnicos, con una sola excepción. No fue invitado el argentino Donato Hernández, técnico de Magallanes, que está suspendido de sus funciones por el Tribunal de Penas. En cierto modo, no dejó de extrañar la ausencia del coach "carabelero", toda vez que su equipo está cumpliendo una excelente campaña y en el intercambio de ideas que hubo entre sus colegas, hubiese sido interesante escuchar su opinión.

Bueno; pero al margen de esto, digamos que la reunión comenzó en la Sala del Consejo, donde en primer término Alejandro Scopelli les dio a conocer las causas de la citación, que tenía como tema principal, la marcha del combinado nacional y la formación, más adelante, del Seleccionado B. Scopelli solicitó el máximo de coperación a sus colegas en ambos aspectos. Por un lado, que emitieran informes sobre el comportamiento de los jugadores que conforman actualmente el Seleccionado, y también, con el curso de los días, les hicieran llegar nombres de los posibles integrantes del equipo B.

Posteriormente, Francisco Molina, en su condición de presidente de la Asociación de Entrenadores, aprovechó la ocasión para dar a conocer a estos profesionales, diversos aspectos del organismo que los agrupa.

Finalmente, los asistentes a la reunión pasaron al comedor de la Asociación, donde almorzaron en un ambiente muy "ameno y agradable", según la expresión de Scopelli.

En la tarde conversamos brevemente con el coach nacional, quien se mostró muy satisfecho de la reunión sostenida con quienes dirigen los planteles de las dos divisiones que componen el balompié rentado e indicando que estas conversaciones se realizarán en forma más continua, para tratar de beneficiar al máximo el fútbol chileno.



EL GRABADO muestra un aspecto de la reunión-almuerzo que sostuvieron ayer los entrenadores de los equipos de primera y segunda división con Alejandro Scopelli y quienes le secundan en la dirección técnica del seleccionado chileno.

Título sudamericano pluma:

Stevens y Herrera, Listos para Disputar la Corona

Los dos animadores del combate del viernes en el Caupolicán, entraron a la última semana de preparación, trabajando públicamente ayer en el gimnasio de la Federación.



Miguel Herrera, el calificado pluma de Ecuador y rival de Godfrey Stevens en disputa de la corona sudamericana, que se efectuará el viernes en el Caupolicán.

El último entrenamiento fuerte en público cumplieron en la tarde de ayer el campeón chileno y sudamericano de los pesos plumas, Godfrey Stevens y el ecuatoriano Miguel Herrera, antes del combate en disputa del cetro, que sostendrán el viernes en el ring del Teatro Caupolicán.

El entrenamiento de ayer, vino a reemplazar para estos púgiles a la tradicional prueba de suficiencia a que se somete a los animadores de las reuniones profesionales, requisito que para ellos no es necesario ante la condición de verdaderos astros del pugilismo sudamericano que vienen ostentando.

Con las prácticas que deberán completar a través de la semana, tanto Stevens como Herrera, quedarán listos para su match a doce asaltos, ya que el campeón chileno debió pedir el aplazamiento por una semana del combate debido a complicaciones que tuvo en su preparación a causa de una enfermedad que desde largo tiempo lo viene aquejando.

Stevens se ve muy recuperado a pesar de que ha tenido estados mejores y Herrera, que está desde hace casi diez días en Santiago, ha entrenado sin problemas de ninguna especie, convencido de realizar un gran encuentro.

Luego de los entrenamientos de ayer, quedó definitivamente ratificada la programación de la reunión pugilística del viernes en la cual de fondo actuarán en disputa del titular sudamericano de los plumas, Godfrey Stevens y Miguel Herrera, en combate a doce vueltas.



Winnipeg recibió con un aguacero desatado al príncipe Felipe de Edimburgo, encargado de dar por inaugurados los V Juegos Panamericanos, pero, en cuanto dio por cumplida su misión en el Estadio Olímpico canadiense, el temporal cesó como por encanto y volvió a brillar el sol. Ante este verdadero milagro meteorologico, todos se preguntaron si el regio visitante tenia algo que ver con las lluvias o con San Isidro.

Winnipeg al Día

WINNIPEG, 24 (UPI).— Tan pronto como se iniciaron esta mañana las primeras pruebas de los Quintos Juegos Deportivos Panamericanos, el sol volvió a brillar. Los atletas, exuberantes de entusiasmo, aplaudieron su regreso y se preguntaron si el príncipe Felipe de Edimburgo tiene algo que ver con las lluvias.

En efecto, después de una semana de calor sofocante, Winnipeg tuvo su primer aguacero cuando el príncipe llegó al aeropuerto local en la tarde del sábado. El segundo aguacero torrencial ocurrió cuando Felipe inauguró ayer los Juegos. Hoy todo ha vuelto al verano.

TIRO PISTOLA
1.o ANDERSON, DE U.S.A.

WINNIPEG, 24 (UPI).— Estados Unidos conquistó hoy la primera medalla de oro de los Quintos Juegos Panamericanos cuando el sargento Hershel Anderson triunfó en la prueba de pistola libre del torneo de tiro.

Anderson desplazó al mexicano Javier Peregrina, quien figuraba inicialmente en el primer lugar.

El tirador norteamericano sumó 548 puntos, dos más que Peregrina.

El venezolano Edgar Espinoza ocupó el tercer puesto, con 542.

En el primer cómputo de la serie, Anderson había clasificado segundo, con 545 puntos, uno menos que Peregrina. Pero al hacerse la revisión de las series y cotejarse oficialmente los impactos, Anderson pasó a totalizar 548, mientras el mexicano permanecía con 546 puntos, los mismos del primer recuento.

Estados Unidos retuvo así, el primer puesto en esta especialidad, que también había ganado en los últimos Juegos de Sao Paulo. El vencedor de ese entonces, Franklin Green, mayor de la Fuerza Aérea norteamericana, ocupó hoy el noveno puesto, con 532.

Espinoza ganó la medalla de bronce, al desplazar, también como efecto de la revisión de los primeros puntajes, al argentino Humberto Aspitia y al peruano Antonio Vita Segura, a quienes inicialmente se les había dado 542 puntos.

Los dos bajaron a 538 puntos y empataron el cuarto lugar con el cubano Nelson René Oñate Temprana y el mexicano Leopoldo Martínez.

En octavo lugar clasificó B. Mahim, de Trinidad-Tobago, con 534 puntos, y en noveno, Green, con 532.

V O L E I B O L
TRIUNFOS PARA CUBA Y BRASIL

WINNIPEG, 24 (UPI).— Cuba derrotó a Venezuela por 3 a 0 en el segundo partido del Campeonato Panamericano Masculino de Vóleibol.

Los venezolanos opusieron tenaz resistencia, especialmente en el segundo set; pero los cubanos demostraron firmeza y buena coordinación.

Los resultados de los tres sets fueron 15—9, 15—11 y 15—7.

Venezuela presentó a A. González, N. López, A. Marques, J. Mucherino, A. Cabrira y D. Borges, entrando luego L. Cubas, L. Frederick, R. Morales, A. Tigreira, L. Connell y N. Ovalles.

Los cubanos se alinearon con G. S. Blackwood, I. H. Delgado, M. P. Manresa, J. P. Vento, L. J. Méndez y P. C. Morasen, para entrar luego A. B. Díaz, N. P. Malvarez, A. I. Guerra, E. F. La Rosa, V. M. Izaguirre y de nuevo J. P. Vento.

—:O:—

WINNIPEG, 24 (EFE).— Brasil ha ganado al equipo de Las Bahamas en el partido de vóleibol disputado en la mañana de hoy, por el resultado de 15—1, 15—0 y 15—0.

Los equipos estaban integrados:

Brasil: Patton, Ramsay, Barrett, Adderly, Yaraly, Simonette, Gay, Archer, Mitchell y Lockhart.

Brasil: Moreno, Azbuedo, Telles, Gyede, Albano, Marcos, Ceucius, Stimbler, Volpi, Barcellos y Jadle.

H O C K E Y
DOS EMPATES

WINNIPEG, 24 (EFE).— La selección mexicana de hockey ha empatado con la de Jamaica a cero tanto en el encuentro que se ha celebrado en esta ciudad, correspondiente a los Juegos Panamericanos.

Los equipos estaban formados por:

México: José Luis Varela, Víctor Sevilla, Javier Varela, Domingo Palet, Víctor M. Contreras, Jorge Bada, Manuel Hernández, Héctor Ventura, Jesús Contreras, Víctor Bustamante y Juan Caldero.

El equipo de Jamaica estaba integrado por Horace Vendryes, Délano Gregory, Harvey Simm, Herman Simm, Bruce McIntosh, Anthony Tappin, Donald Spence, Ryan White, Michael West, Robb Macmillan y Alva Anderson.

—:O:—

WINNIPEG, 24 (UPI).— Bermudas y Las Antillas Holandesas empataron hoy a un gol el partido que jugaron al iniciarse el Campeonato Panamericano de Hockey sobre el césped.

El primer tiempo terminó uno a cero, a favor de los antillanos.

El gol antillano lo marcó Jean Roel Veldkamp a los 26 minutos. El empate lo logró Lowdon a los 25 minutos de la etapa complementaria.

T E N I S

WINNIPEG, 24 (EFE).— En el primer partido de tenis celebrado hoy y con el que dio comienzo a los Juegos, la norteamericana Jane Albert venció a la colombiana Mara Holguín, por 8-6 y 8-1.

El partido duró 45 minutos. En el segundo set la colombiana se desfondó, imponiéndose la norteamericana.

No se celebró el encuentro de singles masculinos entre Rusell, de Jamaica, y Brown, de Estados Unidos.

——oOo——

WINNIPEG, 24 (ANSA).— La tenista estadounidense Jane Albert venció en dos sets a la colombiana María Holguín, por 8-6 y 6-1.

El encuentro correspondió a la serie eliminatoria del torneo femenino de tenis de los Quintos Juegos Deportivos Panamericanos.

——oOo——

WINNIPEG, 24 (EFE).— Patricia Montano, de México, venció a la argentina Ana María Ocio, por 4-6, 6-4 y 6-1, en el torneo de singles femeninos disputado en la mañana de hoy.

——oOo——

WINNIPEG, 24 (EFE).— La ecuatoriana Eugenia Guzmán ha vencido a la argentina Graciela N. Morán, por 6-4 y 6-4, en el partido disputado esta mañana correspondiente a la categoría de singles femeninos de tenis.

——oOo——

WINNIPEG, 24 (EFE).— En las preliminares de tenis, la mexicana Elena Subirats ha derrotado a la canadiense Suzan Butts, por el resultado de 6-0 y 6-3.

——oOo——

WINNIPEG, 24 (EFE).— El peruano Acuña ha vencido a Rihiluoma, de Bermuda, en el partido de singles masculinos disputado hoy por el resultado de 6-2, 6-3 y 6-1.

El partido, que tuvo una duración de una hora, fue fácil para el peruano Acuña, que demostró una magnífica clase, así como gran rapidez.

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Sobre la meta misma, Deportes Concepción dio alcance a Lota - Schwager, y ambos se clasificaron campeones de la Primera Rueda del Torneo de Segunda División.

No cabe duda que con esta lucha, entre los dos cuadros sureños, la rueda de revanchas cobrará un sabor especial para los aficionados, ya que como diría un animador de circo... "cualquier traspié le puede costar la vida al artista". En este caso, cualquier traspié les puede costar el campeonato.

— • —

Seis puntos separan a Municipal y Ferrobádminton, que marchan en el tercer lugar, de los punteros. En un total de 26 puntos a disputarse en la segunda rueda, la diferencia no deja de ser grande. ¿No es cierto? Por esto me imagino que otro equipo sureño se ganará el derecho de participar el próximo año en la División de Honor... pero... ¿Cuál será? He ahí el dilema.

— • —

Bien... veamos lo que fue esta jornada de clausura de la fase inicial del campeonato, que se inició el sábado último con el encuentro entre Ferrobádminton y Ovalle.

En un tris estuvieron los nortinos de imponerse a los tiznados. Felizmente para los parciales del cuadro fusionado, en la segunda etapa levantó cabeza y logró ganar, luego de ir perdiendo por la cuenta mínima.

Y si no hubiese sido por un autogol, Ovalle les habría arrebatado un punto que necesitaba mucho, ya que con un empate habría dejado a Lister Rossel solo en el último lugar de la tabla.

— • —

Otro equipo que perdió un punto valioso en esta fecha fue Lota - Schwager. Iberia logró mantenerlos en jaque durante 90 minutos y al final, se repartieron los puntos, con lo que Lota-Schwager fue alcanzado por sus vecinos de Concepción.

Meritoria la faena de los puentealtinos, si se toma en cuenta la calidad de su rival.



Carlos Landeros, mediozaguero de Deportes Colchagua.

— • —

Aprovecharé que estoy citando a Lota-Schwager e Iberia para dar a conocer algunas notas extras del cotejo.

Los aficionados puentealtinos se entusiasmaron con el encuentro y repletaron totalmente el Estadio Municipal del vecino departamento.

Y ocurrió un percance que felizmente no tuvo mayores consecuencias para los espectadores. Antes de iniciarse el match, y viendo que ya no habían localidades a la venta, los que estaban afuera del estadio derrumbaron una pared para poder ingresar. No hubo desgracias personales que lamentar; pero la cosa pudo haber sido grave.

— • —

Esto nos obliga a dar un consejo a los dirigentes de Iberia. Todo parece indicar que el fútbol ya ha entrado fuerte entre sus parciales y sería muy prudente que solicitaran mayor vigilancia policial para los días de partido.

No es posible que ocurra lo que aconteció este fin de semana, cuando en el Estadio Municipal de Puente Alto, sólo habían CUATRO CARABINEROS para resguardar el orden.

— • —

Definitivamente Fidel Cuiña no seguirá al frente de la dirección técnica de Iberia, ya que la directiva del club confirmó en el cargo de entrenador a Alvaro Rubio.

Es éste un joven de 24 años, que hasta hace muy poco tenía a su cargo las divisiones inferiores del club.

A los personeros de la entidad puentealtina les agrada su forma de trabajar y como además cuenta con la confianza de los jugadores, optaron por designarlo oficialmente como coach del plantel profesional.

— • —

Un homenaje fuera de programa recibieron el domingo último en Puente Alto los componentes del primer equipo de Lota-Schwager.

Antes de comenzar el cotejo, la familia Sáez Morales les hizo entrega de un emblema oficial del club, confeccionado por ellos.

Esta familia es oriunda de Schwager; pero está radicada desde hace algunos años en Puente Alto. Cuando le entregaron la banderola al capitán del equipo, el jefe de esta familia dijo... "Este es un homenaje de unos "mineros" para los "mineros"

— • —

Y si en Puente Alto se batieron los records de recaudación y asistencia de público, lo mismo aconteció en Linares, donde incluso, fueron miles las personas que se quedaron sin entradas para el cotejo entre Lister Rossel y Deportes Concepción.

Por razones de orden familiar estuve a mediados de la semana pasada en esa hermosa ciudad sureña, y pude comprobar el entusiasmo que existía entre los aficionados para el cotejo del domingo.

La fiesta deportiva comenzó muy temprano, cuando empezaron a llegar hasta Linares, los 608 socios que llevó el elenco "penquista".

Según nuestro buen amigo Vivanco, la jornada resultó memorable, tanto en lo futbolístico, como en lo social.

— • —

Pese a la derrota, conseguida con un autogol, salieron contentos del estadio los simpatizantes del club local. Lister Rossel mantuvo en suspenso hasta a los socios de Concepción hasta el minuto final y bien pudieron saborear un empate, de no haber desperdiciado el delantero Jorge Tapia un lanzamiento penal.

Según quienes presenciaron el cotejo, la repartición de puntos hubiese sido, a la postre, lo más justo.

— • —

¿Y qué me dicen de Trasandino? Luego de dos derrotas consecutivas se rehabilitó totalmente, al vencer en forma indiscutible a Antofagata Portuario por tres a uno.

Me parece que el amigo Raúl Pino, que dirige nuevamente a Trasandino, les puede dar muchos dolores de cabeza a sus rivales en la rueda de revanchas.

— • —

Está dando sus frutos la Escuela de Fútbol de Trasandino y prueba de ello es que el domingo ante Antofagasta, hicieron su debut en el cuadro de honor dos jóvenes jugadores.

De ellos, según nuestro corresponsal José Gálvez, hay que destacar a "Luchín" Céspedes, un muchachito que con apenas 17 años, ya incursiona en el fútbol profesional.

— • —

Otra de Trasandino. Las damas de la sociedad de Los Andes están decididas a ayudar al club que les representa en el concierto del fútbol criollo y han formado un "Comité" que preside la señora del Gobernador Jaime Rodríguez.

Para recolectar una buena suma de dinero, están organizando una rifa gigante, cuyo primer premio son dos pasajes a Mendoza, incluyendo la estada por diez días

— • —

El próximo sábado deben jugar Antofagasta y Ferrobádminton y por tal razón, la oncena nortina se queda por estos pagos.

Incluso, para mantener el buen estado físico, han pactado un cotejo amistoso para mañana en Calera, contra el equipo que dirige Salvador Biondi y que viene de golear a Everton.

Buen entrenamiento para ambos elencos.

— • —

Por fin tendremos la oportunidad de ver jugar en Santiago al delantero Apolinar Paniagua, de Antofagasta Portuario y que ya figura en los planes de algunos clubes de primera división para el próximo año.

En esta misma columna el próximo martes, les daremos nuestra opinión sobre este crack paraguayo, que se ha transformado en una de las sensaciones del torneo de Segunda División.

— • —

Una de Coquimbo Unido. Por razones que no fueron dadas a conocer, la directiva del club que ahora preside mi tocayo Francisco Sánchez (flor de apellido), decidió rescindirle el contrato al zaguero Juan Toro.

Ojalá que luego no se arrepienta, ya que el ex defensor de Palestino, era una prenda de garantía en la aporreada defensa "pirata".

— • —

Se me había olvidado destacar un bonito gesto del domingo último.

Hasta Puente Alto, cómodamente instalados en un bus especial, llegaron expresamente invitados 35 pequeños de la Comisaría de Menores de Santiago.

Los niños gozaron bastante con el encuentro entre Iberia y Lota. Schwager y aplaudieron bastante las destrezas de los defensores de uno y otro bando.

— • —

Y bueno. Basta por esta semana. Como terminó la primera rueda del Ascenso, el jueves venidero tengo a mi cargo la primera página del Suplemento Deportivo, y ahí, analizaremos lo que ha sido el campeonato hasta la fecha. Hasta entonces, amigos "ascensoristas".



Ferrada y Alvarez, promisorios jugadores de Ferrobádminton.



Adan Godoy, arquero suplente de Universidad Católica, equipo, que esta tarde en Independencia enfrenta a Iberia.

Palestino - Colo Colo, Principal Match en Torneo de Reservas

En cinco escenarios se cumplen esta tarde los partidos correspondientes a la tercera fecha del Campeonato Oficial de Reservas del Fútbol profesional. La programación es la siguiente: Estadio Independencia, 15.30 horas, Universidad Católica con Iberia; Estadio Santa Laura, Unión Española-Audax Italiano. Estadio Universidad Técnica, 15.30 horas, Universidad Técnica con Municipal; Estadio San Eugenio, 13.45 horas, Universidad de Chile con Santiago Wanderers; 15.45 horas, Ferrobadminton con O'Higgins; Estadio Municipal de Maipú, 13.45 horas, Colo Colo con Palestino: 14.45 horas, Magallanes con Santiago Morning.

Estos partidos debieron jugarse la semana pasada, pero el mal estado de las canchas obligó a la postergación. Palestino y Universidad de Chile, líderes de la competencia, deberán enfrentar a rivales de cuidado como lo son Colo Colo y Santiago Wanderers. Los albos marchan en segundo lugar, y los porteños en el quinto.

TABLA DE POSICIONES

La tabla de posiciones de la competencia de reservas es la siguiente: 1.os Palestino y Universidad de Chile, 6 puntos; 3.os Colo Colo, Unión Española, 4; 5.os Audax Italiano, Santiago Wanderers y Universidad Católica, 3; 8.os Ferrobádminton, O'Higgins, Santiago Morning y Universidad Técnica, 2; 12.o Magallanes, 1; 13.os Iberia y Municipal, 0.

CURSO PARA LIDERES DE CAMPAMENTOS INICIA DIRECCION DE DEPORTES

Dictados por profesores de la Dirección de Deportes del Estado, se realizará del 14 al 24 de agosto un curso de líderes de campamento.

Este curso tendrá como centro de reuniones la Asociación Cristiana de Jóvenes Compañía 1630), tercer piso de 19.30 a 21 horas.

La inscripción para los interesados al curso es de Eº 15, lo cual comprende gastos de salida a práctica.

Las inscripciones se reciben en la Dirección de Deportes del Estado, Presidente Ríos 6, tercer piso.

El programa a realizarse en estos cursos consulta las siguientes materias y actividades definición del concepto de campamento; clasificación de campamentos, problemas de conducta y características sicológicas; programa recreativo deportivo; cultural; social; folklore y trabajos manuales; salidas a terreno para prácticas.

"COPAL" ES EL PUNTERO EN EL TORNEO DE LA ASOCIACION SANTIAGO

En diversas canchas de la capital, se cumplió el domingo pasado una nueva jornada del torneo oficial que organiza la Asociación de Fútbol de Santiago. Tanto en la Serie de Honor, como en la Serie Unión, se jugaron encuentros que se encontraban pendientes, y con los cuales se completaba la primera rueda del certamen. En la Serie República, se jugó la primera fecha de la segunda rueda. Los resultados en todas las divisiones fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR

Small Star — La Cruz: 3-1, 4-2, 0-0, en primera segunda y tercera división, respectivamente.
Arco Iris — Copal: 2-1, 1-5, 0-2.
Almirante Latorre — MADECO: 3-2, 2-3, 2-3.

SERIE UNION

Fortín Mapocho — Lautaro Atlético: 4-1, 1-0, 0-0.
Libertad — México Central: 1-0, 2-1, 0-4.

SERIE REPUBLICA

Borgoño — Germinal: 7-3, 2-0, 2-0.
Agua Potable — Everton: 7-1, 3-2, 3-3.
Veloz — Muzzio Hnos.: 3-1, 1-3, 3-3.
Liv. Wanderers — Def. CORVI: 2-2, 0-0, 2-0.
Albión — Gimnástico Arturo Prat: 3-1, 0-2, 1-1.
Ipiranga — Unión Arauco: 1-1, 4-4, 1-1.

—::O::—

Habiendo finalizado la primera rueda de la Serie de Honor de la Asociación de Fútbol de Santiago, el cómputo general por equipos es el siguiente: 1.o COPAL, 194 puntos; 2.o MADECO 192 puntos; 3.o Almirante Latorre, 188 puntos; 4.o Arco Iris 180 puntos; 5.o Vista Hermosa 170 puntos; 6.o Diablitos Juniors 150 puntos; 7.o Unión Pacífico 124 puntos; 8.o Cuarta Zona 122 puntos; 9.o Small Star 120 puntos; 10.o Santos Aybar 116 puntos; 11.o Ilharreborde 100 puntos; 12.o La Cruz 98 puntos; 13.o Estrella, 74 puntos.

Sólo un encuentro ha quedado pendiente en la primera rueda, y es el que deben jugar en fecha aún no determinada los conjuntos de Arco Iris y Estrella Roja.

—::O::—

La Asociación de Fútbol de Santiago finalizó, a su vez la primera rueda de la competencia juvenil, habiendo quedado los clubes con los siguientes puntajes:

TERCERA INFANTIL.— 1.o Small Star 11 puntos; 2.os MADEMSA y MADECO, 9 puntos; 4.o Copal 7 puntos; 6.os Caupolicán y Santos Aybar, 3 puntos.

SEGUNDA INFANTIL.— 1.os Small Star y MADEMSA, 11 puntos; 3.os MADECO y Santos Aybar 9 puntos; 5.o COPAL 5 puntos; 6.o Caupolicán 3 puntos.

PRIMERA INFANTIL.— 1.o Small Star 13 puntos; 2.o MADEMSA 10 puntos; 3.o Caupolicán 9 puntos; 4.o COPAL 8 puntos; 5.o MADECO 6 puntos; 6.o Santos Aybar 2 puntos.

JUVENIL.— 1.o Caupolicán 12 puntos; 2.o MADECO 11 puntos; 3.o MADEMSA 9 puntos; 4.o Small Star 7 puntos; 5.o COPAL 6 puntos; 6.o Santos Aybar 3 puntos.

CLASIFICACION GENERAL.— 1.o Small Star 42 puntos; 2.o MADEMSA 39 puntos; 3.o MADECO 35 puntos; 4.o Caupolicán 27 puntos; 5.o COPAL 26 puntos; 6.o Santos Aybar 17 puntos.

FUTBOLERIAS

EN DOS PARTES TENIA FRACTURADA UNA MANO EL ARQUERO KUZMANIC

Un examen más prolijo practicado el viernes último por el doctor Piris en el Traumatológico, evidenció doble fractura en la mano derecha del arquero Simón Kuzmanic.

Como se recordará, el meta colocolino se lesionó en el encuentro con Universidad de Chile, cuando al salir a cortar un avance del quinteto estudiantil, Carlos Campos, involuntariamente, por supuesto, le pisó esa mano, provocándole la dolencia

Lo extraño es que pese a los exámenes que le practicaron inmediatamente, no se le comprobó fractura y según la explicación de los facultativos, puede que en un comienzo sólo tuviese pequeñas fisuras; pero como después continuó jugando no sólo en ese encuentro, sino que en dos más que vinieron a continuación, la lesión se le agravó con las consecuencias que ya hemos indicado.

Kuzmanic fue enyesado ayer y deberá permanecer tres semanas inactivo.

PROBLEMAS DE CLARIA

Más que nada por ignorar las leyes chilenas, el zaguero de Colo Colo debe lamentar en estos momentos un problema.

El jugador argentino trajo a comienzos de este año desde Buenos Aires su flamante "station-wagon" y lo introdujo al país con el permiso respectivo.

Claro que él no sabía que el permiso era sólo temporal, y el viernes último, personeros de la Aduana de Los Andes le confiscaron el vehículo por estar ilegalmente internado.

ENTRENA BEIRUT

Es casi seguro que el próximo domingo, cuando Colo Colo enfrente a Santiago Morning, reaparezca en el ataque albo el brasileño Beirut.

No es tan grave la lesión que lo dejó al margen del equipo el domingo ultimo y hoy se reintegraba a los entrenamientos del plantel que dirige Pedro Morales.

ENTRENA SAPORITI

En forma normal se reincorpora esta semana a los entrenamientos de Santiago Morning el delantero Roberto Saporiti.

En conversación sostenida con el crack bohemio en la tarde de ayer, este indicó que era muy posible que pudiese jugar el domingo contra Colo Colo.

Todo depende de que los médicos del club le otorguen el pase respectivo, una vez que lo examinen.



Scandoli delantero de Rangers, club que ayer elegía su nuevo directorio.

ENTRENO LA CATOLICA

Saliéndose de sus normas habituales, ayer entrenó en el Estadio Independencia el plantel de Universidad Católica.

Decimos que se salieron de sus normas, porque el plantel estudiantil nunca practica al otro día de un encuentro oficial.



Cuello zaguero de Magallanes, junto con el resto de sus compañeros, fue sometido ayer en la tarde a masajes hidroterápicos.

SE CONCENTRAN HOY

Por otro lado, esta noche quedan concentrados en un céntrico hotel, con miras a su partido de mañana ante Santiago Morning.

No hay lesionados en el equipo y frente a los bohemios formarán con los mismos hombres que perdieron en la última jornada con Huachipato.

ELECCIONES EN RANGERS

Anoche tenía un importante acto el Club Rangers, de Talca. De acuerdo a su reglamentación interna, ayer correspondió a los socios elegir la nueva directiva del club para el período 1967-68.

En una próxima edición daremos a conocer la nómina de los electos.

FILIAL ALBA

A propósito de elecciones. Recientemente la Filial San Antonio de Colo Colo designó su directiva para el período 1967-68, resultando reelegido en el cargo de presidente Hernán Vásquez. Completan su directorio las siguientes personas: primer vicepresidente, Ernesto Vera; segundo vicepresidente Efraín Urtubia; secretario, Manuel Muñoz; prosecretario, Luis E. Guzmán; tesorero, Alejandro Paulsen; protesorero, Mario Reyes; directores, Manuel Pérez, Hugo Urtubia, José González, Aliro Cabello (todos reelegidos), Benjamín Zamorano, Benjamín Ortúzar; directores de la subfilial El Tabo, Graciela Cerda (reelegida) y Julio Campos; la rama de béisbol quedó a cargo de Luis Urtubia, y la atlética, de Guillermo Díaz.

Como da*o ilustrativo diremos que esta filial alba cuenta en la actualidad con 1.500 socios.

MASAJES EN MAGALLANES

A las 15 horas de ayer se reunieron en la Piscina Mund la totalidad de los jugadores de Magallanes, los que de acuerdo al plan del entrenador Donato Hernández, fueron sometidos a intensos masajes hidroterápicos.

Hoy iniciarán sus entrenamientos de cancha, con miras al próximo partido con Unión Española.

SE CONCENTRA LA SELECCION

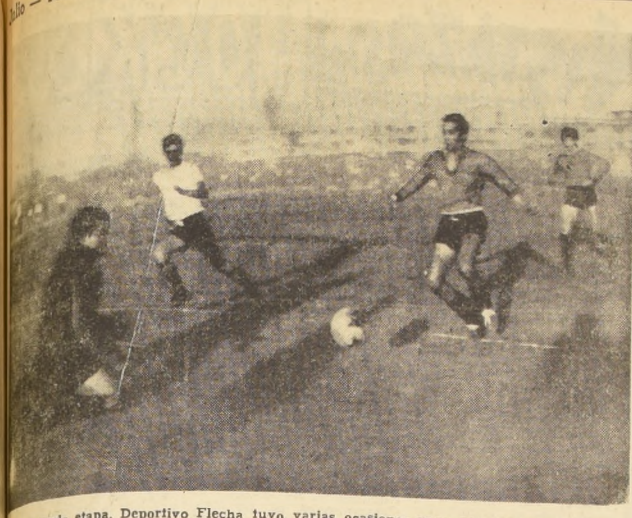
Esta tarde deben reunirse en la Asociación Central, los integrantes de la Selección Nacional.

Luego de una breve charla de Alejandro Scopelli, se concentrarán en el Gran Hotel de la Avenida España y mañana harán su primera práctica oficial en la cancha de la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán.

Llegaron Esquiadores de USA



El equipo norteamericano de esquiadores, que se está preparando para la próxima competencia internacional que se realizará en Grenoble, llegó a Santiago a mediodía de ayer. Los esquiadores norteamericanos se dirigieron posteriormente a los centros invernales, donde reiniciarán e intensificarán su preparación para el próximo certamen francés, uno de los más importantes del esquí. En la nota gráfica, la delegación norteamericana a su llegada al aeropuerto de Pudahuel.



En la segunda etapa, Deportivo Flecha tuvo varias ocasiones para ponerse en ventaja. En el grabado, Canales, arquero de Innovación, se apresta a recoger un balón ante la presencia de Toledo, del cuadro naranja.

Asoc. J. Velásquez:

Innovación Venció y es Campeón de la 1a. Rueda

...tres encuentros jugados ...do domingo, finalizó la ... rueda de la Competencia Oficial de la Asociación ...bol General José Ve... con el triunfo de In... sobre Deportivo Flecha ... el principal encuentro ...jornada. El cuadro de ...ción se ha clasificado ... de la primera rueda. Innovación encontró ... dificultades para do... su ocasional adver... a través de largos ... de la brega hizo mé...cientes como para ...acreedor al empate ...argo, pese al buen ... los jugadores naran... a su agobiador des... energías, Deportivo ...debió lamentar una ... que sólo vino a pro... en los minutos postre... encuentro.

... primera etapa, se vio ... puntero, quien con ...do 4-3-3 se adueñó ...campo y desde esa ... numerosas ocasiones ... frente a la valla de ... Flecha, que supo ... del paso. Pero este ... de Innovación, ... sostenido, más co... permitió ponerse en ...ando se cumplían 25 ... la primera etapa. ...esar de esta ventaja ... y que no hacía otra ... reflejar la superiori... cuadro hasta ese ... amilanó a los ju... cuadro naranja, ...ron batallando in... y ahora con mayor ... más armonía, lo ...tuó aún más en la ...etapa, porque el cua... Deportivo Flecha en el ... complementario fue ... al de la prime... del partido. Y es... completamente el en... Perdió fuerza Inno... también perdió la ... que le había permitido dominar a su adversario en la etapa anterior.

Deportivo Flecha comenzó a llegar en forma más continuada y pasó a dominar en todos los sectores de la cancha. Y estos esfuerzos y este dominio se vieron coronados a los 35 minutos, cuando Oscar Inostroza, que había ingresado al campo en este período, consiguió la igualdad. Sin embargo, el empate tuvo la virtud de hacer salir de su apatía al puntero, que sintió la estocada y salió a jugarse entero en procura del triunfo, y cuando el árbitro se aprestaba para dar por finalizado el encuentro, en un rápido contraataque llevado por la izquierda, Iván Blanco consiguió la cifra que le daría la victoria al cuadro de Innovación.

Tal vez Deportivo Flecha mereció mejor suerte, especialmente por lo realizado en el período complementario; pero Innovación necesitaba ganar este partido y tuvo ánimo y fuerzas para conseguir una victoria que por momentos pareció escapársele.

Bajo las órdenes del árbitro Rubén Pizarro, los equipos formaron de la siguiente manera:

INNOVACION (2): Canales; Caro, Romero y Maira; Valdivia y Ulloa; Campos, Silva, Rojas, Blanco y Gutiérrez.

DEPORTIVO FLECHA (1): Pérez; Ortiz, Gálvez y Cortez; Núñez y Córdova; Toledo, Rodríguez, Ceferino, Amigo y Aros.

En Segunda División venció el cuadro de Innovación 3-1, mientras que en tercera el triunfo correspondió nuevamente al puntero, ahora 2-1.

—:O:—

En el otro encuentro jugado en el Estadio Municipal se enfrentaron los cuadros de Máximo Garay y Juventud Dibán, que empataron a 1. Gustó el encuentro protagonizado por estos dos antiguos institutos de la Asociación, y el empate es a todas luces justiciero por lo exhibido por ambos cuadros a través de todo el cotejo.

JUVENTUD DIBAN (1): Vega; Lara, Corral y Pérez; Atenas y Abdale; Verdugo, Espinoza, Hermosilla, Márquez y Prieto.

MAXIMO GARAY (1): Tapia; Cruz, Alvarez y Muñoz; San Martín y Suárez; Gahona, Arancibia, Valderrama, Delongaro y Ortiz.

—:O:—

La jornada dominguera se completó con el partido que animaron los cuadros de Población Velásquez y Población Zelada. No gustó este encuentro, que exhibió un bajo nivel técnico y aún cuando en algunos pasajes de la brega se jugó con cierta velocidad, ésto no logró entusiasmar a los pocos espectadores que acudieron hasta la cancha del Estadio Municipal.

Venció Población Velásquez 1-0, con gol conseguido mediante una buena maniobra de Guillermo Cortez, y a pesar del entusiasmo de los jugadores de Población Zelada, que lucharon intensamente en procura de la igualdad, el marcador no sufrió modificaciones posteriores.

POBLACION VELASQUEZ (1): Araya; Pinto, Lagos y Erazo; Muñoz y Zegarra; Hernán Pérez, Sergio Pérez, Castro, Montero y Rojas.

POBLACION ZELADA (0): Rocco; Canelo, Retamales y Cortez; Gutiérrez y Allende; Navarro, Guajardo, Riobo, Tapia y Rojas.

Las divisiones inferiores no lograron superarse, empatando a 1 los segundos y a 0 los terceros equipos.



...del Deportivo Flecha respondió con acierto frente a las continuas cargas de Innovación. En el grabado, un pasaje del encuentro en que Innovación se impuso 2-1.

TORNEO DE FUTBOL HOTELERO:

HOSTERIA LAS BRUJAS Y LA BRASILEÑA EN EL MEJOR MATCH DE HOY

Esta tarde prosigue en canchas de Alameda 4780, el Campeonato Extraordinario de Fútbol Hotelero, en homenaje al Sindicato Profesional del gremio que cumple este fin de mes sus 40 años de existencia, y con miras a la formación de la Asociación de Fútbol Hotelero.

LAS BRUJAS CON LA BRASILEÑA, EL CLASICO

Los elencos A de Parrillada La Brasileña y Hostería Las Brujas, sobresale en la jornada de esta tarde como uno de los más llamativos partidos. Hostería Las Brujas es el puntero de la competencia, mientras que su rival ha demostrado, por sus exitosas presentaciones, que puede optar al título de campeón. En otros lances se ponen frente a frente Posada Tarapacá A con La Brasileña B y Hotel Emperador con Panamericano.

LA PROGRAMACION

La programación completa de la reunión de esta tarde, y que corresponde a la cuarta fecha, será la siguiente:

CANCHA 1: Posada Tarapacá A con Parrillada La Brasileña B.

CANCHA 2: Hotel Panamericano con Hotel Emperador.

CANCHA 3: Hotel Carrera A con Hotel Carrera B.

CANCHA 4: Establecimientos Waldorf con Club Social Brizuela B.

CANCHA 5: Posada Tarapacá B con Taberna Capri.

CANCHA 6: Club Social Brizuela A con Hostería Las Brujas B.

CANCHA ESPECIAL: Hostería Las Brujas A con Parrillada La Brasileña A.

Estarán a cargo de la dirección de los partidos, los árbitros de la Asociación "Carlos Robles", y todos los partidos se inician a las 16 horas.



Caro, Romero, Canales, Maira y Valdivia, figuras destacadas del cuadro de Innovación, reciben instrucciones del D. T. del equipo.

BABY FUTBOL NOCTURNO "LA NACION":

CAYO INVICTO "COCODRILO SELVA CLUB" ANTE "FOTOCHEMCO": 4 A 2

Punteros son "Hernán Cárcamo", "Los Jets" y "Cocodrilo Selva Club"

De singulares atractivos resultó la 5a. fecha, jugada en los días miércoles y sábado ppdo. en la cancha de la Población Vivaceta, y que en esa oportunidad el Presidente del Club Deportivo Nocturno LA NACION, Lautaro Ponce de León, hizo entrega del libro-poemas "Canción de Primavera en el Corazón", del cual es autor, al Presidente de dicha Población, por las innumerables franquicias otorgadas al Deportivo Nocturno.

Iniciando la 5a. fecha, en partido discreto, el miércoles 19, "Diario Oficial" derrotó a Torino "B" por 10 a 7, ganando también el primer tiempo por 5 a 3.

Equipos. DIARIO OFICIAL: Patricio Bravo, Zady Badilla (7), Reinaldo González (2), Zoro B. Rodríguez (1). TORINO "B": Bernardo Ramírez (1), Sergio Adriazola (3) y Carlos Undurraga (3).

Arbitro: L. Ponce. Director de Turno: Hernán Sagredo.

En el encuentro de fondo, en difícil partido, "Hernán Cárcamo" ganó a "La Tarde", que se presentó con sus titulares, por 9 a 4.

Equipos y goles. HERNAN CARCAMO: F. Valdebenito; Miguel Troncoso (4), Víctor Silva (3), Eduardo Silva (1), Jaime Chacón (1) y Jorge Jeldes. LA TARDE: Octavio Carvajal, Manuel Morales (2), Andrés Franulic (1), Edicto Núñez y Jorge Carvajal (1).

Arbitro: Luis Muñoz (bien). Turno: Hernán Sagredo.

Completando la 5a. fecha, el sábado 22, "Los Jets" derrotó ampliamente a "Propaganda", que sólo presentó 4 jugadores, por lesiones, por 11 a 3.

Formaron así. LOS JETS: Francisco Silva, René Leppe (4), Roberto Díaz (3), Luis Farías (1), Enrique Aliaga (1), Fernando González (1) y Jorge Urrutia (1). PROPAGANDA: Feliciano Vallejos, Guillermo Abarca (1), Jaime Estay (1) y Leopoldo Zelada (1).

Arbitro: Manuel Giménez (bien). Turno: Manuel Morales.

En el semifondo, en un partido jugado a todo vapor, "Los Regalones" se impuso a Torino "A" por 8 a 6.

Equipos. LOS REGALONES: Alejandro Plaza, Javier Sepúlveda (3), Jaime Vásquez, Humberto Gutiérrez (2), Luis Plaza (1), Pablo Quiroga (2) y Carlos Berbelagua. TORINO "A": Enrique Reveco, Reinaldo García (2), Rafael Acevedo, Luis Prieto, Arturo Fernández (1), Jorge Waghorn (3) y Carlos Contreras.

Arbitro: Manuel Giménez (bien). Turno, Juan E. Alegría.

En un match difícil, en el partido de fondo, sufrió espectacular derrota el único invicto del torneo, "Cocodrilo Selva Club" ante el fuerte equipo de "Fotochemco", que jugó muy bien, por 4 a 2.

Ante Manuel Giménez, juez de buen desempeño, formaron así. FOTOCHEMCO: Carlos Manzano, Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Manuel Gallet (1), Manuel López (3) y Gabriel Campos.

COCODRILO SELVA CLUB: Manuel Reyes, Custodio Sepúlveda, Guillermo Leppe (2), William Ramírez, Patricio Rojas, Ismael Hueche y Héctor Aguilera.

Turno: Angel Díaz B.

GOLEADORES

1.o René Leppe, con 18 goles; 2.os Miguel Troncoso y Guillermo Leppe, con 17; 4.o Manuel López, 12; 5.os Víctor Silva y Leopoldo Zelada 11; 7.o Zady Badilla, 10; 8.os Héctor Aguilera y Sergio Adriazola, 8; 10.os Reinaldo González y Javier Sepúlveda, 7.

TABLA DE POSICIONES

1.os Hernán Cárcamo, Los Jets y Cocodrilo Selva Club, 8 puntos; 4.o Fotochemco, 7; 5.o Los Regalones, 6; 7.o Propaganda, 5; Diario Oficial, 4; 8.os Torinos A y B, 2, y 10.o La Tarde, sin puntos.

PROGRAMA 6a. FECHA

Mañana miércoles: 15.30 horas, Hernán Cárcamo-Los Jets. 16.30 horas, Fotochemco-Torino A.

Sábado 29: 15 horas, Propaganda-Los Regalones; 16, Diario Oficial-La Tarde, y 17 horas, Cocodrilo Selva Club-Torino B.

Sesionan delegados del plantel Cadete

Una importante reunión tendrá esta noche en Erásmo Escala y Cienfuegos el Consejo de Delegados del Plantel Cadete del Fútbol Profesional. Se trata de una sesión extraordinaria, que se efectuará a las 20 horas en única citación.

La importancia de las materias en tabla llevará a la reunión a la totalidad de los delegados, incluso al representante de OHiggins, de Rancagua, único club provinciano, que actúa en la competencia cadete.



NORMALMENTE ha venido desarrollándose la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, y ya cumplida casi en su totalidad la primera rueda del certamen, el cuadro de "Marco del Campo" se ha constituido en uno de los buenos elencos de la Asociación. En la nota gráfica, de izquierda a derecha, aparecen: Sepúlveda, Godoy, González, F. Godoy, Fernández y Frías. Agachados: R. Frías, Bustamante, Ahumada, Espinoza y Giannochinni.

FECHA DE EMPATES EN QUINTA NORMAL

Finalizó la Primera Rueda de la Competencia Oficial de la Liga Independiente de Quinta Normal, con el cuadro de Efraín Hurtado como un digno vencedor de esta primera fase del certamen.

En la cancha Los Naranjos, se midieron en el tradicional clásico de barrios los conjuntos de Enrique Signe y Unión Prat Vicuña. No pudieron superarse estos cuadros y pese a la ausencia de goles, brindaron un espectáculo acorde con lo que habían venido mostrando a través de lo que va corrido del certamen.

En el cuadro de Enrique Signe, causó expectación la reaparición de Enrique Hormazábal, el ex crack del fútbol chileno, y que a la postre se convirtió en una de las mejores figuras de la cancha.

Muy buena la faena de los arqueros que respondieron adecuadamente cada vez que se vieron exigidos, especialmente Aravena, de Unión Prat Vicuña, que tuvo jugadas realmente notables.

Ante el árbitro, Arnoldo Aguayo, de excelente actuación, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

ENRIQUE SIGNE (0): Zúñiga; Mora, Moreno y Chiguán; Jiménez y Vargas; López, Hormazábal, Orellana, Vásquez y Vallejos.

UNION ARTURO PRAT (0): Aravena; Soto, López y Hermosilla; Carrasco y Vivas; Aras, Jiménez, Araos, Gatica y Flores.

— o0o —

En el mismo escenario se midieron en la tarde los conjuntos de Capitán Trizano y Deportivo Los Leones, los que protagonizaron un buen encuentro que terminó por entusiasmar a los numerosos espectadores que acudieron al acogedor escenario.

En tercera serie venció Capitán Trizano 1—0; en segunda se registró un empate a 2—2; y en primera el triunfo correspondió a Deportivo Los Leones por la cuenta mínima.

— o0o —

En el Estadio Zambrano, "Efraín Hurtado" venció en primera división a Cerro Navia 2—1. Pero este resultado no indica con claridad ni hace justicia a lo acontecido en el terreno, porque el equipo de Cerro Navia, siempre estuvo acosando a su rival, siempre se vio más completo, más ordenado, más equipo, pero no supo finiquitar ni concretar este dominio y a la postre debió lamentar la inoperancia de sus delanteros.

CERRO NAVIA (1): Barra; Soto, Cubillo y Cabezas; González y Bueno; Salfate, Piña, Castañeda, Novoa y Taibo.

EFRAIN HURTADO (2): Escobar; Iturrieta, Golbeg y Suárez; Adasme y Gatica; R. Iturrieta, Araya, Núñez, Palma y Mora.

— o0o —

La jornada se completó con el encuentro jugado en la Cancha N.o 2, del mismo estadio entre los conjuntos de Víctor Fornes y Juventud Loyola.

El equipo de Juventud Loyola debió lamentar la ausencia de uno de los jugadores más importantes de su plantel, Cristián Ortiz, que se encuentra gravemente lesionado y esto mermó considerablemente las posibilidades del Juventud Loyola.

El partido se jugó a un ritmo muy lento que no logró entusiasmar a los espectadores, y, si a esto se suma la ausencia de goles, la carencia de buenas jugadas y el poco deseo de hacer bien las cosas, debemos decir que este ha sido uno de los partidos más ingratos que se ha presenciado en la primera rueda de la competencia.

En tercera serie venció Víctor Fornes 2—0, y en segunda se registró un nuevo empate en blanco.

— o0o —

Finalizada la primera rueda del campeonato de la Liga Independiente de Quinta Normal, la posición de los equipos ha quedado de la siguiente manera:

1.o Efraín Hurtado, 31 puntos; 2.os Juventud Loyola y Deportivo Los Leones, 25 puntos; 4.o Enrique Signe, 24 puntos; 5.o Unión Prat Vicuña, 18 puntos; 6.os Víctor Fornes y Capitán Trizano, 17 puntos; 8.o Cerro Navia, 14 puntos.

Asoc. de Conchalí:

Estrecho Triunfo de Nueva de Monterrey

Al vencer 2-1 al cuadro de Estrella Roja, Deportivo Nueva de Monterrey es el campeón de la primera rueda del torneo de la Asociación de Fútbol de Conchalí.

Cumplida la 11a. y última fecha de la Primera Rueda del torneo que organiza la Asociación de Fútbol de Conchalí, el Deportivo Nueva Monterrey, al vencer con sus tres equipos al Deportivo Estrella Roja, se ha clasificado campeón de esta primera fase del certamen.

La jornada del domingo, ofreció una serie de interesantes encuentros, destacando entre ellos el que protagonizaron los cuadros de Deportivo Angamos y Unión Los Minerales. Al término del cotejo se registró un justiciero empate que vino a premiar el esfuerzo y la actuación de los dos buenos elencos de la comuna de Conchalí.

En otros de los partidos básicos de la fecha, San Lorenzo empató 1-1 con el poderoso cuadro de Monterrey Junior y con este resultado, el cuadro del Deportivo San Lorenzo quedó a cinco puntos del líder del certamen.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

Unión Conchalí – Abisinia, 2-2, 5-1, 7-0, en primera, segunda y tercera división, respectivamente.

Angamos – Unión Minerales, 2-2, 0-0, 0-1.

San Lorenzo – Monterrey Junior, 1-1, 1-1, 4-0.

Población Independencia – Reina María, 1-1, 0-1, 0-1. Nueva de Monterrey – Estrella Roja, 2-1, 4-2, 2-1.

Santa Elisa – Nacional, 0-4, 1-2, 0-1.

Liga del Cobre.-

"LA AFRICANA", CANDIDATO AL TITULO



La competencia que tradicionalmente organizan los mineros, y en la que participan un destacado número de clubes que se encuentran agrupados en la Liga del Cobre, ha venido desarrollándose con todo éxito. Existe entusiasmo entre los mineros, y domingo a domingo rivalizan en la cancha en procura de un triunfo para sus colores.

En el grabado, aparece el fuerte equipo de la Mina "La Africana", que el pasado fin de semana empató a un gol con el cuadro de Mauricio Hochschild. De izquierda a derecha, Alejandro Alegría, José Zelada, Juan Fredes, José Riffo, Juan Ibarra y Edo. Alvarado. Agachados: Julio Valdés, Luis Arancibia, Alfredo Torres, Nelson Alvarado y Oscario Iturra.

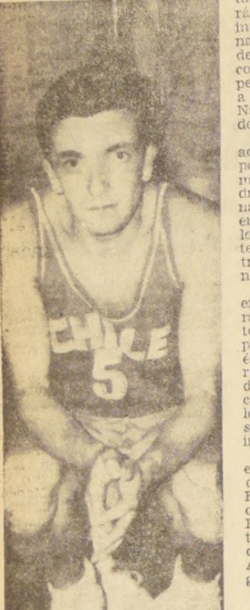
Entrenadores de Vóleibol Harán Cursos en Provincias

El primero de ellos, se realizará en Linares, y coincidirá con el Campeonato Nacional Escolar Secundario.— Técnicos postulan al título de Entrenadores Nacionales.

Exitosamente se realizó durante tres sábados, en el Estadio Español, la primera parte del Curso de Entrenadores de Vóleibol que está dictando el profesor de Educación Física, Alejandro Cabero Rivera, y que corresponde al convenio suscrito entre la Dirección de Deportes del Estado, a la cual pertenece Cabero, y la Federación de Vóleibol. Todos los entrenadores participantes en este curso cumplieron satisfactoriamente.

La segunda parte de este curso se iniciará la primera semana de agosto próximo y consiste en enviar a los entrenadores a provincias y a las diversas comunas del Gran Santiago. Los entrenadores que tengan una antigüedad de más de dos años en clubes, irán a provincias, y los que no la tengan irán a las comunas vecinas a la capital.

Ambos grupos de entrenadores cumplirán el mismo programa, esto es, formar monitores, y sus alumnos serán escogidos entre los líderes deportivos formados por técnicos de la Dirección de Deportes del Estado, profesores primarios y deportistas con alguna experiencia en este deporte de la red alta.



Alberto del Valle, entrenador de Estadio Español y destacado jugador internacional, es uno de los D. T. que postulan al título de Entrenador Regional de Vóleibol.

Al fin de los cursos que dictarán los entrenadores, deberán realizar éstos un torneo interno, en la ciudad o comuna en que se encuentren. Los de provincias, los ganadores, con el monitor que saque campeón al equipo, serán invitados a concurrir a un Campeonato Nacional que organizará a fin de año la Federación.

Los entrenadores con esta actividad, al término de ella, postularán, previo examen tomado por el profesor Alejandro Cabero, al título de Entrenador Regional. La diferencia entre uno y otro grupo será que los entrenadores antiguos obtendrán la calificación de Entrenador Regional "A" y los nuevos, la categoría de "B".

Los cursos que se dictarán en provincias tendrán una duración de cuatro días, con un total de horas de trabajo, superior a las 14 horas. Para el éxito de estos cursos, la Dirección de Deportes del Estado enviará a cada punto escogido, material didáctico, balones, redes, soportes para red, silla para el árbitro y otros implementos.

El primer curso se dictará en Linares, ciudad que será sede del Campeonato Nacional Femenino y Masculino Escolar, que organiza la Federación Escolar Secundaria de Deportes. Este curso estará a cargo de los entrenadores Mirna Arroyo, Hugo Martínez y Miguel Cornejo.

NACIONAL ESCOLAR

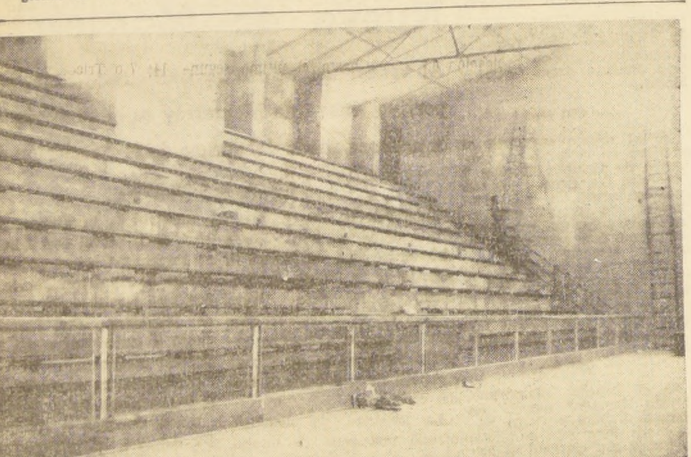
La ciudad de Linares será sede, durante los días 11 y 18 de agosto próximo, de los campeonatos masculino y femenino escolares de vóleibol, certámenes que son organizados cada dos años por la Federación Escolar Secundaria de Deportes de Chile. Esta competencia reviste especial interés para los organizadores y alumnos, ya que será una magnífica oportunidad para formar la selección de damas y varones que deberá concurrir a Curitiba, Brasil, a los Sextos Juegos Deportivos Escolares, competencia sudamericana que tendrá lugar en el mes de octubre.

Los organizadores de los torneos nacionales ya cuentan con la participación en Linares de los siguientes equipos: La Serena, representante de la Segunda Zona; Valparaíso, por la Tercera; Santiago, por la Cuarta, con intervención de cuatro equipos, el campeón y vicecampeón de los torneos metropolitanos, en este caso, los sextetos de Liceo Nº 1 y Manuel de Salas, campeón y vice de la competencia de 1967, recientemente terminada. Falta aún designar los campeones de los liceos de hombres; Linares, ciudad sede y representante de la Séptima Zona; Concepción, por la Octava; Los Angeles, por la Novena, y Osorno, por la Décima. De los nombrados, sólo Los Angeles concurrirá con equipo de damas únicamente. Aún falta por confirmarse la actuación de Arica, Talca, Chillán, Temuco y Puerto Montt.

Este campeonato será controlado por miembros de la Comisión Técnica de la Federación Escolar Secundaria, y los partidos por árbitros del Cuerpo de Jueces de la Asociación Santiago, lo que desde ya garantiza la normalidad de los encuentros.

En Linares ya está todo dispuesto para esta cita escolar y dado el gran número de equipos participantes, se ha determinado que los partidos de las ruedas de clasificación se disputen simultáneamente en dos modernos gimnasios.

Paralelo al campeonato se dictarán charlas a los entrenadores de los equipos que concurrirán, tanto por los entrenadores enviados por la Dirección de Deportes como por los árbitros de la Asociación Santiago, charlas que serán también para los jugadores.



En la nota gráfica, un aspecto interior del Gimnasio Municipal de Puente Alto, que pronto estará en funciones.

Gimnasio de Puente Alto es ya Realidad

Múltiples beneficios conseguirá el deporte de la zona en cuanto se inaugure.

El 30 de marzo se inauguró oficialmente, con asistencia de autoridades nacionales del deporte, el moderno Gimnasio Municipal de Puente Alto. En esta ocasión se hizo entrega a la ciudad de este moderno edificio que el deporte estaba esperando desde hace más de 14 años, fecha en que el Alcalde de esa época, Manuel Muñoz, dio el paso inicial. Actualmente, bajo la jefatura edilicia de Sergio Roubillard, se lograron importantes préstamos de instituciones del Estado y crediticias bancarias para dejar habilitado definitivamente este coliseo que será centro de una revolución deportiva para la juventud, que en estos instantes no tiene campos apropiados para desarrollar sus aptitudes físicas. Consultado el Alcalde S. Roubillard sobre la entrega definitiva al deporte puentealtino, ya que desde marzo no ha sido utilizado por faltar algunos arreglos, manifestó que espera unos fondos especiales y luego se realizará la Olimpíada Militar Nacional en el próximo mes de septiembre, y en octubre el Campeonato Nacional Secundario, cuyas semifinales ya se están realizando. Como se puede apreciar, no solamente será esta ciudad la favorecida con este Gimnasio, sino Santiago mismo, pues dispondrá a pocos kilómetros del centro de un moderno edificio con tableros de cristal, marcador electrónico, capacidad para 2.500 personas, baños calientes para los jugadores y salas de reuniones para diversas Asociaciones; los hechos hablan por sí solos y de inmediato tendremos dos campeonatos nacionales de gran envergadura.

En estos momentos el deporte cesteril se mueve en función del Estadio del Sindicato Papelero, al aire libre y sin servicios higiénicos para el público. Pese a estas deficiencias de canchas, el básquetbol de Puente Alto ha aportado a este deporte figuras de calidad internacional, como Irene Velásquez y Cristina Ovalle, y han salido figuras jóvenes de gran porvenir, como es el caso de Rosa Orellana y Josefina Avendaño, que han sido llamadas por la Federación para integrar la selección nacional de básquetbol, y junto a ellas otro contingente joven que se adjudicó hace poco en Iquique el Campeonato de Chile.

Si en pésimas condiciones materiales se ha logrado elementos eficientes ciento por ciento, debemos tener muchas esperanzas de que el básquetbol chileno tendrá, a corto plazo, nuevas caras puentealtinas en las listas de las selecciones chilenas. (Hugo Pérez White).



Seleccionadas.— Josefina Avendaño y Rosa Orellana, dos campeonas nacionales juveniles del cuadro puentealtino, que fueron llamadas a la selección chilena.



HUMBERTO MASCHIO: Crédito internacional de Racing y ex seleccionado de Italia en el Mundial del 62, de cuyo rendimiento esperan muchos los argentinos para sus próximas confrontaciones con Nacional de Montevideo por la Copa Libertadores.

FINAL DE COPA LIBERTADORES:

OPTIMISMO EN NACIONAL PARA MATCH CON RACING

MONTEVIDEO, 23 (UPI).— Nacional, campeón uruguayo de fútbol, se prepara con gran optimismo para sus difíciles compromisos del 15 al 25 del mes próximo frente a Racing, de la Argentina, por las finales de la Copa Libertadores de América.

El equipo, que cifra su esperanza en su gran defensa, no tiene problemas de alineación y con la excepción de Mujica, que sufriera recientemente un accidente automovilístico, todos sus titulares están en condiciones de actuar en Buenos Aires y posteriormente en el Estadio Centenario de esta capital.

El director técnico, Roberto Scarone, que presenció los últimos partidos jugados por Racing, expresó total confianza en la victoria de equipo, sin desconocer por ello el poderío del rival.

"Racing no nos gana en Buenos Aires y aquí los derrotaremos", dijo.

Sus palabras reflejan al parecer su decisión de procurar un empate en la capital argentina, mediante la realización de un juego táctico "defensivo", para luego cambiar aquí la estrategia por una franca ofensiva.

Interrogado sobre su posible preferencia por alguna ciudad sudamericana en caso de registrarse empate en los dos partidos, Scarone expresó que le era indiferente cualquier escenario.

La expectativa que han despertado estos encuentros en el medio local es enorme. Hasta los menos optimistas prevén que el Estadio Centenario resultará reducido para albergar a la multitud de aficionados que se dará cita allí, a fin de presenciar el enfrentamiento, y se espera una recaudación record. También suman ya centenares los partidarios nacionalófilos que se movilizan para concurrir a Buenos Aires y alentar a sus jugadores en el Estadio de Avellaneda.

Ossandón y Mario Loayza pelean el sábado en F. Prat

Nuevamente el cuadrilátero del Fortín Prat será escenario, el próximo sábado, de un combate eliminatorio por el título profesional chileno. En esta ocasión, se enfrentarán los nortinos David Ossandón con Mario Loayza.

El vencedor se medirá posteriormente con el actual campeón de la categoría mediopesado, Guillermo Salinas.

De esta forma, la Comisión de Boxeo Profesional está entregando a Valparaíso la responsabilidad en la organización de mejores espectáculos, política tendiente a superar una manifiesta declinación por la pobreza de anteriores reuniones, que sólo estaban acarreando el descontento de la legión de adeptos que tiene el recio deporte en el puerto.

Prueba palpable de lo dicho quedó en clara evidencia el sábado último con ocasión del encuentro que protagonizaron Rubén Loayza y Manuel Hernández, al registrarse una importante asistencia de espectadores, que dio el respaldo necesario para garantizar económicamente la velada.

Tanto Loayza, el vencedor, como Hernández, se llevaron una bolsa de 1.500 escudos por sus actuaciones.



RUBEN LOAYZA: Se ha quedado con las ganas de enfrentar a Domingo Rubio por el título nacional de los welters. El pupilo de Raúl Villalón, después de su derrota con La Cruz, dejó de entrenar y ahora —sin tiempo para prepararse— le niega esa chance al nortino.

RUBIO NO ARRIESGARA EL TITULO CON LOAYZA

No se efectuará el combate por el título chileno de los mediomedianos profesionales, que está actualmente en poder de Domingo Rubio, y que el campeón debía poner en juego ante el retador iquiqueño Rubén Loayza, luego de que éste ganara el derecho ante Manuel Hernández en el Fortín Prat, de Valparaíso.

Como se había manifestado, Rubio, luego de disputar la corona sudamericana ante Ramón La Cruz, había aceptado poner en juego su propio título nacional ante el ganador de un match de eliminatoria entre Hernández y Loayza, combate que resultó empatado.

En vista del empate, se pactó un nuevo compromiso, que se efectuó el sábado en Valparaíso, y que se resolvió con la victoria de Loayza, quien ganó así el derecho de pelear la corona con Rubio.

Ahora, cuando Loayza está en condiciones de combatir por la corona, la empresa organizadora de los combates anunció la imposibilidad de realizar este match, debido a que Rubio no está entrenando y que quedan muy pocas fechas de la actual temporada como para que el campeón alcance a prepararse adecuadamente para el compromiso. La temporada actual finalizará el 18 de agosto, ya que el 25 debuta el circo, con lo que —excluida la fecha del viernes, en que pelearán Godfrey Stevens con el ecuatoriano Miguel Herrera— quedarían sólo tres reuniones.

Se informó que Rubio no tiene obligación de exponer su corona nacional antes de un plazo de tres meses de haber combatido por el título sudamericano, pero que, en todo caso, Rubén Loayza recurrirá a la Comisión de Boxeo Profesional, a fin de que el combate se efectúe en la actual temporada.

VISTAZOS al HOCKEY

por CARLOS BONILLA

No podía ser de otra manera, tal cual se esperaba, la realización de la décimocuarta fecha del Campeonato Metropolitano, penúltima para la mayoría y final para varios equipos, aclaró muchísimo el panorama.

Por lo pronto, estaba el enfrentamiento de los calificados quintetos de honor de Audax Italiano y León Prado, cuadros que necesitaban imperiosamente ganar su compromiso.

Para los tanos, que cerraban su campaña de este año, el triunfo tenía un doble valor, siendo ambos de repercusión. El primero, y tal vez el de más importancia, era finalizar su actuación sin derrotas, y el segundo, asegurar el vicecampeonato, con una clara posibilidad al título de producirse el triunfo de Universidad Técnica sobre Bata.

Para satisfacción de los itálicos, el accionar tranquilo de sus hockistas fue la mejor arma para luchar esos difíciles puntos. Nuevamente Alfonso Finalterri fue el director de su cuadro, exigiendo a cada rato a sus demás compañeros aplicación en el juego.

El juego mismo, sin embargo, no pudo hacer que los jugadores protagonistas del match se sustrajeran al clima de nerviosismo vivido por la mayoría de los espectadores de una y otra tienda. En todo caso, algo quedó bien en claro: Audax fue más equipo, en todo momento, puesto que supo sacar amplio partido del acaloramiento de sus rivales, que sin darse cuenta ceden el 100 por ciento de su capacidad cuando las cosas no le salen bien.

Previo a este enfrentamiento tan esperado de los cuadros "grandes" de audinos y liceanos, hubo un match que revestía para los jovenes defensores de León Prado una importancia enorme.

La lucha entablada desde que el certamen de Segunda División empezó a disputarse entre los cohesionados elencos de Bata de Peñaflor y León Prado, había adquirido un incentivo mayor la semana anterior, cuando ambos quintetos, en un cotejo de bastante jerarquía técnica, quedaron igualados. Ese empate hizo que uno y otro equipo mantuvieran latente su chance al título, que en el peor de los casos habría de ser compartido. Al menos ese era el optimismo reflejado por los liceanos. Pero cuando menos lo esperaban les salió al paso el quinteto audino, que superando todas sus presentaciones anteriores luchó con denuedo en pos de la victoria, restando en definitiva un valioso punto a sus rivales, que de hecho ven mermadas considerablemente su opción al título. Al margen del empate a 7 entre estos dos cuadros, el cotejo brindó desde un principio una lucha intensa y emotiva, que tuvo en los últimos tres minutos esecialmente su clímax.

Allí se alternaron en forma inestable en el marcador liceanos y audinos, situación que si bien llevó a los jugadores a ponerse nerviosos y a descontrolarse su poco, no desmerece en absoluto el partido.

Hubo un hecho que ensombreció en su apertura la jornada sabatina del certamen oficial. Este no fue otro que la falta de responsabilidad deportiva de los hockistas de Segunda División de Pedagógico de la Asociación de Universidad de Chile, que dejaron plantados a los defensores de Escuela de Mecanizados, al no concurrir, ni menos avisar, que por razones de fuerza mayor no estaban en condiciones de llegar a jugar.

Si a esto se agrega en el mismo día la similar actitud de los jugadores de Ceatolei, que tampoco se presentaron en la cancha del Estadio Español, el ejemplo dado por los equipos representantes de la "U" y U. C., está lejos de ser el más apropiado.

—O—

Si hubiesen sabido los jugadores del Pedagógico las diversas diligencias que debieron realizar los directivos de Escuela de Mecanizados para presentar a todos sus jugadores en la cancha, no habrían actuado como lo hicieron. Sabido es que el cuadro de mecanizados está integrado por entusiastas suboficiales y soldados del Ejército, los que hacen lo que está de su parte para cumplir con sus deberes deportivos.

Para que no se repitan estas lamentables muestras de irresponsabilidad, es necesario que los ejecutivos del Comité Organizador del Metropolitano, y los directivos de las Asociaciones de U. de Chile y Universidad Católica adopten las medidas conducentes, con el objeto de que estas irregularidades no se repitan.

—O—

Pusieron término a su actuación en el torneo de primera división los quintetos de Audax Italiano con 22 puntos; Estadio Italiano con 16 y Ferroviarios con 10.

Lo mismo aconteció con los juveniles e infantiles de Estadio Italiano que sumaron 11 y 6 puntos, respectivamente.

—O—

Resultados de la última jornada.

Infantil. Estadio Italiano 4 - Ciclón 1.

Segunda división. Ciclón 8 - Estado Italiano 1; Bata 6 - Ferroviarios 1; Audax 7 - León Prado 7; Escuela de Mecanizados por W. O. a Pedagógico; Estadio Español por W. O. a Ceatolei y U. Técnica por W. O. a Camuvi.

Primera división. Ciclón 10 - Estadio Italiano 1; Bata 15 - Ferroviarios 1; Audax 5 - León Prado 2; U. Técnica por W. O. a Camuvi; Caleu por W. O. a Cruzados.

—O—

Actualmente y aunque hay algunos partidos pendientes la tabla de posiciones en las diversas categorías tiene en los dos primeros lugares a los quintetos siguientes:

Infantil: Bata 8, Estadio Italiano 8.

Juvenil: Estadio Italiano 6, León Prado y Cruzados 4.

Segunda división: Bata 23, León Prado 20.

Primera división: Audax 22, Bata 21.



El árbitro Teodoro Aliaga procede al sorteo, en el importante match jugado por Audax Italiano y León Prado, que dio como vencedor, en vehemente lucha, a los tanos cinco por dos. Alfonso Finalterri y Gonzalo Madariaga, capitanes de ambos quintetos, completan la escena.



Ciclón de Viña del Mar, luego de enfrentar en las fechas anteriores a los quintetos más efectivos del Campeonato Metropolitano, ha empezado a recuperar terreno en la tabla de colocaciones. Su última victoria la logró por score amplio [illegible] Estadio Italiano.

Por exceso de velocidad murió volante Klass

FLORENCIA, 24 (ANSA).— La causa que provocó la muerte del piloto Gunther Klass, de 32 años, de Suttgart, producida el sábado pasado, durante las pruebas oficiales del Circuito de Mugello, fue la excesiva velocidad con que el piloto había hecho las curvas de Brada entre las localidades de Rifredo y Firenzuola, después del Paso del Gioco.

Así lo informó el Procurador sustituto de la República, a quien la Magistratura había confiado la investigación judicial. Esta fue archivada en dichos términos, sin [illegible] responsabilidades a [illegible] ros o a los organizadores de la carrera.

Gunther Klass, [illegible] sabe, conducía un [illegible] ri-2000" para la [illegible] Marrannell, cuando [illegible] lir de una curva [illegible] enderezar el potente [illegible] que desvió y se [illegible] violencia con [illegible] Klass murió mientras [illegible] transportaban en [illegible] tero hacia el hos[illegible]

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

¡FALTAN 72 HORAS SOLAMENTE PARA EL SORTEO EN QUE LAS "ESTRELLAS" DISTRIBUIRAN REGALOS DE JULIO!

El jueves venidero, en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, y dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el inflador de redes. Canjee o adquiera el Album de las "Estrellas". El Correo de las "Estrellas".

¡Todo listo, todo dispuesto, a 72 horas del millonario segundo sorteo trimestral de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", el entretenido certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, está celebrando el año de su cincuentenario".

Sí, amigos fieles de las "Estrellas", el próximo jueves tendrá lugar en el Canal 13 de televisión de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, la rifa de los regalos —¡y qué regalos!— entre los concursantes que canjearon páginas completas del Album de las "Estrellas" por boletos numerados.

El primer premio o "gordito", un televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de BOCACIC Y CARO YIMITADA, la última palabra en la técnica de la audiovisión. GELOSO, ahora con "gelorama", una moderna dimensión visual. Si es GELOSO, no sólo es maravilloso, sino hermoso, entre los televisores el coloso.

Y este millonario obsequio es para usted, amigo lector. El próximo jueves, el televisor GELOSO puede tomar el camino de su hogar. Su boleto numerado de las "Estrellas" puede brindarle en julio el sueño de llevar un GELOSO a su hogar.

Pero no solamente está el televisor. También hay otros regalos igualmente valiosos. Allí están los relojes CHEVRON de Relojería GABOR. Exactitud solar en sus compromisos laborales o sociales con CHEVRON, el reloj de la Era Espacial.

¿Gusta de la música y sus instrumentos? Las "Estrellas" pueden regalarle una hermosa y fina guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS". En una guitarra de EULOGIO DAVALOS es más fácil el aprendizaje.

Y así, mañana continuaremos entregándoles una visión total de los sesenta y tantos regalos de las "Estrellas", en esta su segunda rifa correspondiente al presente mes de julio.

ADQUIERA EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS"

Del interés que despierta este sencillo certamen, en donde no hay que acertar marcadores de partidos de fútbol, ni existen "Estrellas" difíciles que no salen nunca: buena prueba son las cartas que llegan a "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", consultando cómo se puede obtener el Album para "tomar parte en este entretenido y fácil concurso que regala tan buenos premios", como nos dice en su carta un amigo de LA NACION, de una localidad austral.

Hay dos formas de conseguir el Album de las "Estrellas". Canjeándolo por VEINTE (20) cupones de los que a diario insertamos en esta misma página, junto a las fotografías de las "Estrellas". Para ello el concursante escribe una carta con letra clara, indicando su nombre y domicilio completos, remitiendo los veinte cupones. Además, debe incluir el valor del CERTIFICADO POSTAL para enviarle el Album. Por correo ordinario dicho valor asciende a seiscientos pesos y, por vía aérea son mil trescientos pesos. Estas cantidades —el concursante elige el medio del envío— deben venir en ESTAMPILLAS DE CORREOS o de IMPUESTO FISCAL, nunca en dinero efectivo, por hallarse prohibido por disposiciones reglamentarias del Servicio de Correos.

La otra forma de conseguir el Album es simplemente adquiriéndolo en la suma de un escudo en nuestras Agencias Distribuidoras de provincias y en la capital en las Agencias y quioscos de los barrios.

Desde la semana pasada el Album de las "Estrellas" se encuentra también a la venta en los puertos de Iquique y de Arica.

Las cartas al concurso de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" deben dirigirse a la Casilla 81-D, Santiago.

Ya lo sabe, amigo de LA NACION, el diario de los Deportistas, escríbanos ahora mismo y tome parte en el sorteo trimestral próximo que será realizado en septiembre, el Mes de la Patria.



ALFREDO SEPULVEDA MUNITA Notario Suplente, que controlará el sorteo de las "Estrellas" el próximo jueves. Reemplaza a su colega Alfredo Astaburuaga Gálvez, ausente en Europa.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y ahora, vamos a esta grata tarea de dialogar con los amigos de las "Estrellas" y cuyas cartas contestamos con mucho agrado.

JOSE RIVAS (Iquique).— "Como piedra en ojo de boticario", "Se vino a parar en la escopeta", "Más vale llegar a tiempo que ser convidado". De todos estos refranes me he acordado con su amable cartita, porque se le dio solución a su petitorio, sin haber conocido la existencia de su comunicación. Ya está en su querido e histórico puerto, el Album de las "Estrellas". Sólo me resta darle una bienvenida en su ingreso a las "Estrellas" y muy buena suerte en el sorteo de septiembre, el Mes de la Patria.

CARLOS ESCOBAR (Antofagasta).— Tranquilo, amigo Carlos, sus boletos numerados estarán jugando su chance en el sorteo trimestral del mes de julio, a realizarse en el Canal 13, el próximo jueves 27. Por otra parte, no puedo dejar de recordar que usted tiene un homónimo en Curicó, la ciudad del Héroe de La Concepción, el Subteniente Luis Cruz Martínez. ¡Buena suerte, Carlitos Escobar!

MIRYAM ZAPATA (San Vicente).— El jugador de O'Higgins que usted consulta ha sido publicado TRES veces. Su aparición: los días 7 de abril, 3 de mayo y 17 de junio. Está próxima la oportunidad de su CUARTA publicación en las "Estrellas". Buena suerte y gracias, amiga Miryam.

Y nos alejamos silente, con Miryam de San Vicente.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

E. ROJAS

G. GUEVARA

ROSALES

HURTADO

TRONCOSO

R. DIAZ

Municipal, de Talagante, es el líder del Campeonato de Segunda División del Regional de Fútbol de la Zona Central. En la decimocuarta fecha cumplida el pasado domingo, se impuso a Unión Veterana de Peumo. Municipal, cuyos integrantes aparecen en el grabado, lleva 3 puntos de ventaja a Arrieta Guindos.

Ignacio Serrano Sigue Escoltando a T. Bata

Los melipillanos se impusieron a Unión Cepol, 2-1. Lautaro es el colista absoluto del certamen. Municipal es el líder de Segunda División.

Cumplidos los encuentros correspondientes a la décima octava fecha del Campeonato de Fútbol del Regional de la Zona Central, Thomas Bata mantuvo su ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano perseguidor, Ignacio Serrano, de Melipilla. Los batinos, en su reducto de Peñaflor, dieron cuenta de Guillermo Guzmán, de Rengo, por cuatro goles a uno, marcador justo, y merecido, ya que en la cancha sólo se vio al vencedor, muy superior a su ocasional adversario, especialmente en la segunda etapa, cuando la cuenta se amplió al 4-1 final, ya que en la primera etapa la victoria parcial del local fue de 1-0. Los goles de Bata fueron señalados por Julio Chávez, en dos ocasiones; Patricio Villarroel y Mario Aravena. El único descuento de la visita, por Salvador Correa.

EN SANTIAGO

En su cancha, Gasco sólo logró igualar con uno de los colistas del certamen, Andarivel, de El Monte. El marcador, 3-3 fue fiel reflejo de la equiparidad de ambos elencos, los que lucharon ardorosamente tras la victoria. Para Andarivel éste es el segundo empate consecutivo y el quinto partido en el que no pierde, mejorando su ubicación en la tabla y alejándose del último lugar del cómputo.

La primera etapa dio por vencedor parcial a Gasco, por 2-1. Los goles fueron anotados por Abraham Zamora, Humberto Reyes y Héctor Vargas, este último, a los 45 minutos de la etapa de complemento. Las conquistas del local, fueron de Jorge Sepúlveda, 2, y Rosalindo Valenzuela.

EN MELIPILLA

Ignacio Serrano, el perseguidor más enconado por el momento del líder, Thomas Bata, en su cancha de Melipilla consiguió una importante victoria, ya que superó a Unión Cepol, de Polpaico, por 2-1, en match intenso, de acciones bruscas, no controladas con energía por el juez Héctor Poblete, el que debió expulsar a varios belicosos jugadores. Los goles fueron anotados por Omar Abarzúa, a los 9 minutos de la primera etapa. En la segunda, a los 37 minutos Luis Cortés, de penal igualó, pero a los 40 minutos, Enrique Castro, también de tiro penal dio el triunfo a los melipillanos.

EN BUIN

Lautaro no supo aprovechar su condición de dueño de casa y sólo logró compartir puntos con su visitante ocasional, Malloco, de la localidad del mismo nombre. Con este empate, el equipo de Buin quedó sólo en el último lugar del cómputo, mientras que su rival lo adelantó un punto. Los tantos de la igualdad, 1-1 fueron señalados en la primera etapa por Guillermo Pérez, para Maloco y por Carlos Manzor, para Lautaro.

EN MAIPU

Tras una seguidilla de derrotas, INSA en su cancha de Maipú pudo conseguir un punto, al igualar con sus vecinos de LAN-Chile 2 a 2. La repartición de puntos perjudicó claramente al visitante, que retrocedió al tercer lugar de la clasificación, quedando momentáneamente a cinco puntos del líder. José Díaz, a los 37 minutos de la primera etapa, dió la victoria parcial a los aviadores. En la segunda fracción, a los 20 minutos empató Luis Marchant, 44 minutos puso en ventaja a INSA Jorge Bolbarán, y a los 45 minutos igualó definitivamente Carlos Grandi.

EN LAS VIZCACHAS

Fatucén en su propio reducto de Las Vizcachas fue derrotado por Aviacion, de El Bosque, victoria de uno a cero que corresponde a la mayor sorpresa de la jornada. Sergio Palma, a los 23' de la primera etapa concretó esta importante victoria de los aviadores que les permite salir de la última posición de la tabla.

EN SAN MIGUEL

Mademsa, en su cancha de San Miguel, derrotó merecidamente a General Velásquez, de San Vicente, por dos tantos a cero. La victoria de los metalúrgicos fue conseguida tras una lucha intensa, que se prolongó hasta el último segundo. Los sureños no pudieron romper la sólida defensa local, que cerró todos los caminos hacia su guardavallas, que logro entregar invicta su portería. Mademsa, con estos dos puntos se aleja de la cola.

TABLA DE POSICIONES

La tabla de posiciones, cumplidas 18 fechas, quedó así: 1.o Thomas Bata, 28 puntos; 2.o Ignacio Serrano, 24; 3.o LAN-Chile, 23; 4.o Unión Cepol, 21; 5.o General Velásquez, 19; 6.o Fatucén, 18; 7.o Gasco e INSA, 16; 9.o Guillermo Guzmán y Mademsa, 14; 11.o Malloco, Aviación, Andarivel, 12; 14.o Lautaro 11. La tabla de goleadores siempre es encabezada por Luis Cortés, de Unión Cepol, con 19 tantos.

SEGUNDA DIVISION

Los resultados de la segunda división del Regional Central fueron los siguientes: en Paine, Tricolor Nacional venció a Chiprodal, de Graneros, por 3 a 2; en Llay-Llay, Comercio empató a dos con Arrieta Guindos; en Talagante, Municipal, líder del torneo, se impuso a Unión Veterano de Peumo, por 3 a 1; en Lio-Lleo, Huracán empató con Defensor Maipo 2 a 2; en Casablanca, Defensor se impuso a Soinca, de Melipilla, por 2 a 0. La tabla de posiciones quedó así: 1.o Municipal, 20 puntos; 2.o Arrieta Guindos, 17; 3.o Comercio, 16; 4.o Maipo, 15; 5.o Huracán y Defensor, 14; 7.o Tricolor Nacional, 12; 8.o Chiprodal, 11; 9.o Unión Veterana, 9 y 10.o Soinca, 6. El primer artillero, es Raúl Guerrero, de Defensor Maipo, con 14 goles.

Aclara el Administrador:

La cancha del Estadio Nacional no puede usarse

Luis Bustos Parada, administrador del Estadio Nacional, envió un oficio al Ministerio de Educación, en el que señala la imposibilidad en que se encontraría la cancha del Estadio para ser usada mañana miércoles. Puntualiza el Sr. Bustos que el césped de la cancha está en muy malas condiciones luego del trajín intenso a que ha sido sometido en los últimos días y que continuar usándolo sería destruirlo más.

El oficio, que fue transcrito a la Asociación Central, crea un problema de cierta importancia, ya que impediría que se jugara el programa doble que está fijado para mañana y que corresponde a dos de los partidos suspendidos.

BASQUETBOL OFICIAL: U. C. ENFRENTA A FERRO

En el Gimnasio Nataniel prosigue esta noche el Campeonato Oficial de la Asociación Santiago. Mañana llega la selección femenina de Argentina

Esta noche, en el Gimnasio Nataniel prosigue el Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Masculina de Santiago, en su rueda de clasificación. La programación consulta dos partidos de relativo interés. A primera hora —20.30— se enfrentan Universidad Técnica con Municipal, y a las 21.30, Universidad Católica con Ferroviario. La atracción mayor corre por cuenta de los quintetos universitarios. Universidad Técnica deparó la primera gran sorpresa del evento cesteril, al derrotar por un punto, 59-58 a Unión Española y Universidad Católica se mantiene sin derrotas, confirmando su buen momento.

La reunión de esta noche, entonces llevará a un gran número de aficionados hasta Nataniel, hinchas del básquetbol que querrán ver el porqué del triunfo de Universidad Técnica sobre Unión Española que ha levantado tantos comentarios y hasta dónde es cierta la recuperación de Universidad Católica, que luego de una campaña bajísima en el Campeonato de Apertura ha levantado su juego para ser nuevamente uno de los animadores de la temporada oficial.

TORNEO INTERNACIONAL

La Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago ultima los detalles de organización del Campeonato Cuadrangular Internacional que se iniciará el próximo viernes en el Gimnasio Nataniel, evento que contará con la participación de la selección argentina, Atlas, Readi, Juan Yarur, y Colo Colo, actual campeón metropolitano. La selección trasandina debe llegar a Santiago mañana miércoles. El conjunto visitante está en entrenamiento desde hace más de un mes, ya que deberá concurrir al Campeonato Sudamericano de Colombia.

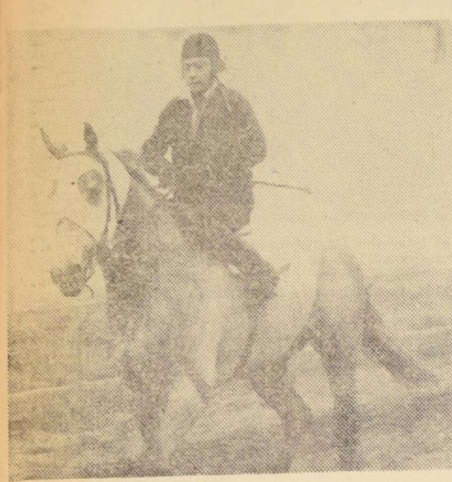
Vicente Mc Intosch, crack de Universidad Católica, equipo que esta noche enfrenta a Ferroviario, en Nataniel.

Uruguayo Catala, scorer en el fútbol peruano

LIMA, 24 (ANSA).— El centrodelantero uruguayo Mario Catalá, que milita en el Club Sport [illegible], continúa encabezando la tabla de goleadores.

A pesar de no haber anotado ningún gol en la sexta fecha del Segundo Campeonato Profesional del Fútbol Peruano Descentralizado, cumplida ayer, Catalá, con seis goles en seis fechas jugadas, es el máximo goleador del torneo de fútbol; segundo, con cinco goles, figura Mario Aquiol, del Sporting Cristal que ayer lograra el gol del triunfo paar su equipo. Son cuatro los "artilleros" que marchan con cuatro goes: Daniel Flores, de Centro Iqueño; Tomás Iwasaki, de Universitario; José del Castillo, de Sporting Cristal, y "Perico" León, de Alianza Lima.

Coihueco y Kuncar, Marca de Calidad



JUAN ALIAGA será el jinete de Mogol en la próxima presentación del excelente pupilo de Juan Melero.

Muy buena impresión dejó la pareja de Jorge Inda, Coihueco (Aurelio Núñez) y Kuncar (Sergio Alcaide) en su ejercicio realizado en la arena del Club Hípico.

Para un trayecto de 1.400 metros anotaron 1 minuto 30 segundos. Los primeros 1.000 metros los cubrieron en 1 minuto 4 segundos; los primeros 1.200 metros, en 1 minuto 17 segundos, completando los 1.400 metros en 1 minuto 30 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos.

Otros ejercicios controlados en esa pista fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA

?00 Metros

MANDORLA, J. Salinas, 44.
PAJARO AZUL, J. Salinas, 44 tres quintos.
ARTESANA, J. Sepúlveda, 43 dos quintos.
RIEGO, E. Guzmán, 44 dos quintos.

800 Metros

LA PELINTRUCA, G. Ayala, 51 un quinto.
PACHACAMAC, M. Ramírez, 50.
NORILLA, L. Carvajal, 51 3 quintos.
CHARLEMAGNE, C. Pezoa, y AY, AY, AY, G. Jorquera, 51 un quinto; iguales.

1.000 Metros

TAQUERA S. Azócar, 1.6.
LUSITANO, M. Ramírez, 1.4 cuatro quintos.
VIENTO DEL MAR, M. Ramírez, 1.4.
SEA QUEEN, A. Zúñiga, 1.6.
INTIMATE, L. Toro, 1.6 cuatro quintos.
SHIRLEY TEMPLE, R. Jaque, 1.6 2 quintos.
LADY BLUE, J. Marín, 1.8.
CAPITEL, J. Toro, 1.5.
QUE RABIA, J. Salinas, 1.5.
PANFLETO, J. Cardoza, 1.3 dos quintos.
ALEGRADOR, O. P. Castillo, 1.3 dos quintos.
EMBAUCO, E. Suárez, 1.5.
ESLORA, C. Sepúlveda, 1.3.
GENTIL, J. Amestelly, 1.5.
CANDELITA, E. Muñoz, 1.6.
RESPLANDOR, J. Escobar, y TIZANO, J. Salinas, 1.4 3 quintos; iguales.
BALCON, J. Toro, 1.6 tres quintos.
MONSEÑOR, C. Sepúlveda, 1.2 tres quintos.
COLIGNON, O. Muñoz, 1.6.

1.200 Metros

SUPER GIGANTE, M. Ramírez, 1.17 dos quintos.
RUMOROSO, A. Zúñiga, 1.19 dos quintos.
GRAN BACAN, O. P. Castillo, 1.19.
DOÑA PAZ, S. Azócar, 1.21.
SEDOSO, G. Jorquera, 1.19 dos quintos.
QUISICOSA, S. Baeza, 1.19.
SURTOUT, J. M. Aravena, 1.19 dos quintos.
POKER DE ASES, P. Ulloa, 1.18 cuatro quintos.
ALLAN POE, S. Azócar, y CHICOLISTO, C. Ocampo, 1.18; iguales.
TITULO, J. Salinas, 1.20.
CONTRATODOS, J. Salinas, 1.18 dos quintos.
DIMINUTA, J. Marín, 1.20 tres quintos.
LLANCANAO, D. Muñoz, 1.20
JAIMON, P. Ulloa, 1.19.
PERUGINO, C. Pezoa, y PROTEO, J. Baeza, 1.18 cuatro quintos; iguales.
BENITA, L. Albornoz, 1.19 tres quintos.

1.400 Metros

ARCO IRIS, M. Ramírez, y ESPUELA, J. Salinas, 1.34; iguales.
COURT SECRET, J. Sepúlveda, 1.37.
SISTER LILY, C. Sepúlveda, 1.34 dos quintos.
FLOTADOR, J. Toro, 1.34 dos quintos.
ISPAHAN, P. Cardoza, 1.34.
HALCONERO, C. Sepúlveda, 1.32.
BELMONT, S. Azócar, 1.33 dos quintos.
GERALDINE, E. Suárez, 1.34
VIVARELLA, P. Cardoza, 1.34.
KUNCAR, A. Núñez, y COIHUECO, S. Alcaide, 1.30; iguales.
LACAYO, J. Salinas, 1.31.
CHICOPITER, J. Duarte, 1.30 un quinto.
HORUS, A. Zúñiga, 1.34 tres quintos.
WOOF JARK, O. P. Castillo, 1.31 tre squintos.
DON TILO, J. Escobar, 1.37.
MON CHERI, J. Escobar, 1.34

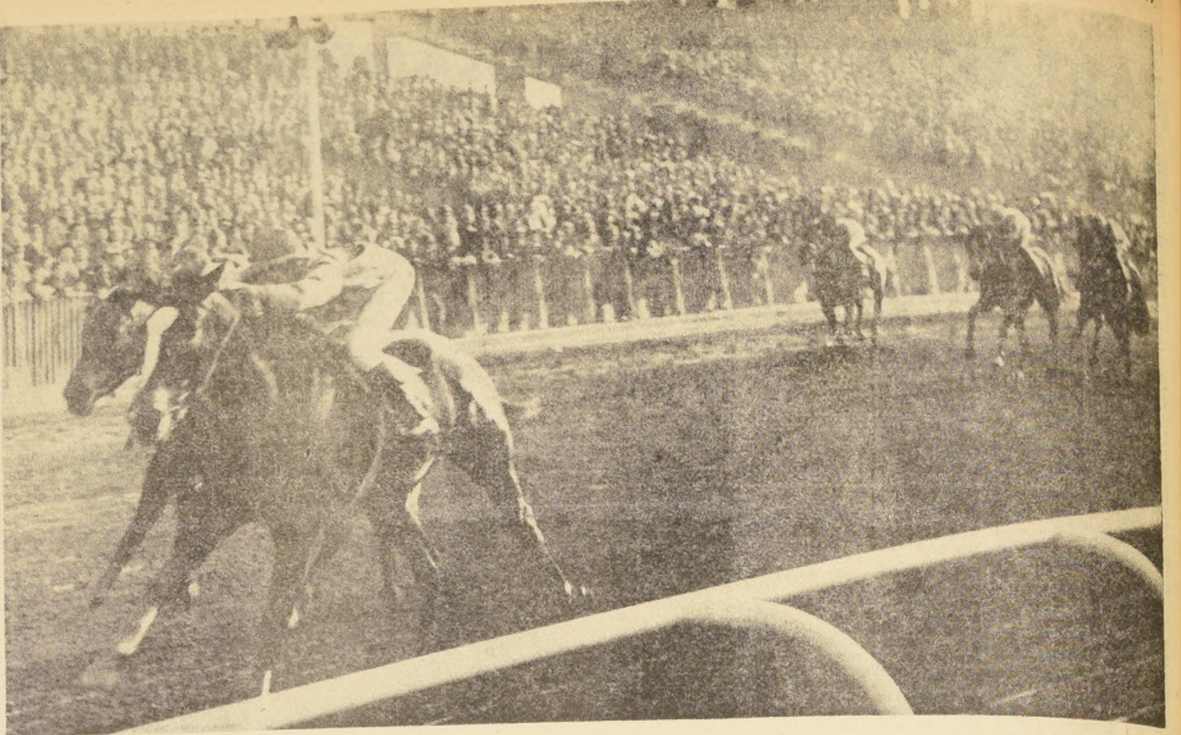


INSCRIPCIONES PARA EL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio: TANTEO DE POTRILLOS.— 1.500 metros.— Clásico.	
Aragón	56
Bandolero	56
El Martirio	56
El Veintiséis	56
Mazurquero	56
Minotauro	56
Misterio	56
Preferencial	56
Quetral	56
Resuello	56
Tirlemón	56
Viento Fresco	56
Viquingo	56
Premio: WELSH HONEY.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores "A".	
Anunciado	56
Astronómico	56
Balduino	56
Beau Geste	56
Cilorente	56
Chiccolento	56
Defensor	56
Desterrado	56
Enriquito	56
Escarpado	56
Estribo	56
Guayacán	56
Halcón del Mar	56
El Capo	56
Juancho	56
Lanzazo	56
Magazine	56
Poncio	56
Rodolie	56
Rasgo	56
Rasurado	56
Regional	56
Sésamo	56
Siberiano ex Baronero	56
Simausán	56
Textual	56
Tio Papu	56
Premio: YALE.— 1.200 metros.— Condicional, tres años no ganadores "B".	
Alamiro	56
A[illegible]ucho	56
Avax	56
Banco	56
Bramadero	56
Británico	56
Colignón	56
Cómico	56
Charcot	56
Chicolimpio	56
Don Din	56
El Gavilán	56
Flechazo	56
Rorastero	56
Junker	56
Licor Amargo	56
Mocaneo	56
Manidú	56
Mazurquero	56
Par de Nones	56
Pariggi	56
Partner	56
Picadero	56
Prematuro	56
Remehue	56
Saint George	56
Trentino	56
Premio: PLAUSS.— 1.400 metros.— Tercera serie.	
Amigo Mío	59
Bochecito	58
Payador	57
Thunderbird	53
The Branchettes	53
West Lady	52
Tirano	51
Banda Azul	51
Mitzukawa	51
Tepual	50
Janette	50
Matulín	49
Yacal	47
Snow Man	47
Dispersa	46
Pelayo	46
Traplal	46
Cosmopolitán	45
El Cuatrero	45
Premio: FLEXTON.— 1.200 metros.— 4.a serie.	
Tres Amores	56
Cuadrado	55
Gran Puyehue	55
Latiguillo	55
Aldina	54
D'Artagnan	54
Joe Bananas	53
Litigante	53
Quince de Julio	53
Enzo	52
Gran Rival	52
Indirecto	52
Kea	52
C[illegible]tal	51
Capitán Veneno	50
Chicopiter	50
Charlot	49
Adour	48
Alcino	47
Guaripola	47
Premio: FLORETE.— 1.400 metros.— 5a. serie.	
Galo Giro	55
Legarta	55
Califa	54
Hampón	
Pay Roll	54
Yaverán	54
Anchoveta	53
Hulchahue	53
Moderno 53	53
Telero	53
Apuesta	51
Guante Rojo	51
Pepe	51
Bowman	50
Majestuoso	50
Ninel	50
Star Line	50
Trassa	50
Vislingo	50
Campanario	49
Detroit	49
Encarnado	49
Mauro	49
Mecopull	49
Premio: FOGON.— 1.400 metros.— Sexta serie.	
El Burgalés	54
Menory	54
Abordaje	53
Belo Horizonte	53
Fluoresco	53
Gianpiero	53
La Ginda	53
Chicalinda	52
Fortacho	52
Giralda	52
Intankaton	52
Jeannie James	52
Rucamilla	52
Tarotaro	52
Aguanahí	51
Maestro Julio	51
Manolo G.	51
Nicobar	51
Sweethearth	51
[illegible]	50
Mount Olive	50
Pálpito	50
Samuray	50
Indic Pije	49
Neveri	49
Premio: FOUCHE.— 1.400 metros.— Séptima serie.	
Sindarela	52
Mauchito	55
Charlemagne	54
Moduño	54
Pozo Almonte	54
Asesor	53
Damisela	53
Gran Fe	53
Magnífica	53
Palmoteo	53
Píndaro	53
Transado	53
Academia	52
Mindango	52
Nayavit	52
Niguinco	52
Pocaho Sup	52
Tarento	52
Ñancul	51
Tabanito	51
Auditora	50
Lola Sal	50
Melocotonina	50
Orifrán	50
Piedad	50
P. Oriental	50
Sorrelito	50
Premio: FRAGONARD. — 1.400 metros.— Octava serie.	
Bisiesto	54
Jacksonville	54
Mister Ed	54
Raspadura	54
Aprobado	53
Chicotín	53
Gran Soñador	53
Grande Dame	53
Las Rosas	53
Paladino	53
Pérdida	53
Prudence	53
Qué Sabrosa	53
Barbilla	52
Machalí	52
Neolatino	52
Raqui	52
Salida	52
Stereo	52
Tanteado	52
Arco Iris	51
Dolly Pen	51
Explorador	51
Lagarterana	51
Mucio	51
Saint Tropez	51
Trágica	51
Violetera	51
Hachuela	50
SEXTA SERIE.— 1.400 metros.— Suspendido	
Tarotaro.	
Premio: FOREST ROW. — 1.400 metros.— Novena serie.	
Rezongona	55
Ciba	54
La Consuelo	54
Adusán	53
Hacecilla	53
Italiano	53
Matizado	53
Moiceva	53
Polémica	53
Sorretnino	53
Cumplido	52
Doctrina	52
El Patrón	52
London Smog	52
Casto José	51
Coladera	51
Jovanka	51
Picarda	51
Pancho Bravo	51
Princess Imperial	51
Uruguay ex Novelista	51
Uva Negra	51
Alguacil	50
Guita	50
Salteo	50
Twistera	50
Luz Verónica	49
Madoc	49
Nóel	49
Premio: FRENETICO.— 1.400 metros.— Décima serie.	
Dama Joven	55
Lenoz	55
Constructor	54
Copihue Rojo	54
Mercurio	54
Pappone	54
Prensada	54
Sierra Bella	54
Achitabla	53
Caro Kann	53
El Ganó	53
Jean Bart	53
Pudú	53
Saullo	53
Papolana	52
Purrehuin	52
Zés	52
Chanterelle	51
Dentura	51
Morral	51
O'Farrel	51
Ponchito	51
Rumba	51
Stout	51
Forbante	50
Miss Safari ex La Rotosa	50
Mondragón	50
Rabiuso	50
Toyopet	50
Premio: FUNNY LORD. — 1.400 metros.— Undécima serie.	
Blue Back	54
Lucky Dream	54
Molda	54
Negra Grande	54
Dinamo	53
Engauoso	53
Guarico	53
Liberada	53
Servia	53
Canarita	52
Reading	52
Tres Pinos	52
Borgward	51
Golazo	51
Le Pavois	51
Quillacón	51
Visnhu	51
Agudo	50
Brillante Futuro	50
San Misael	50
Belmonte	49
Séptima Hora	49
Abuso	49
Albabella	48
Taba	48
Zeferina	48
Chamberlain	47
Higo	47
Lady Sally	47
Trueno	47
DEBEN VENIR AL PARTIDOR:	
Chicolento	
Defensor	
Escarpado	
Lanzazo	
Rasurado	
Bramadero	
Británico	
Don Din	
Saint George	
Samourai	



SUNDERLAND, repitió su último triunfo, iniciando la triple final. Jorge Castillo, que la condujo con mucho acierto, logró la décima victoria de su campaña. Guaripola, por dentro, y Hampón, por fuera, fueron sus escoltadores.



CARULA demostró que es, hasta el momento, la mejor yegua de la nueva generación. Se mantiene invicta en cuatro presentaciones. Aquí se le ve superando a Ñuque, en vigorosa reacción final. Las demás llegaron muy lejos. Juan Martínez condujo a la ganadora con la maestría de un látigo fogueado, que conoce muy bien la pista y también a la pupila de Castro.

OTRO BUEN COTEJO DE BELL BOY

BELL BOY, realizó otro buen cotejo en la pista de carrera del Hipódromo Chile. El ganador del último internacional chileno, pasó la distancia de 1.634 metros —una vuelta a la pista de carrera—, en el excelente tiempo de 1.46 3/5, con un final de 33 un quinto para los últimos 500 metros.

Bastante actividad se registró el domingo y ayer, en la pista del Hipódromo Chile y cuyo detalle es el siguiente:

DOMINGO

800 METROS:
VARLET, I. Sandoval, en 50.
RELAMPAGO, E. Soto, en 49 3/5.
AMIR, J. Barrios, en 50 3/5.
ADAMITA, J. Amestelly, en 50.
COMPADRITO, J. Pacheco, en 50.
DOMIDUCO, aprendiz, en 50 dos quintos.

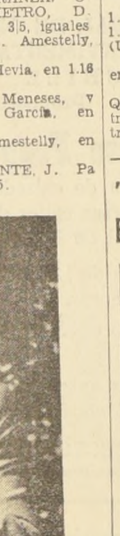
1.000 METROS:

TARJETERO, L. Camus, y MILLAWAY, O. López, en 1.04 2/5, fácil el primero.
PINTO, D. Basoalto, y DIOSA GRIEGA, J. Barrios, en 1.02 2/5, llegaron iguales, mano del club.
VIOLETERA, N. González, en 1.02 3/5.
GUANTE ROJO, L. Camus en 1.04.
GIGIMALEN, O. López, en 1.05.
SABRA, E. Guzmán, en 1.02 4/5.
MARIA CLARA, J. Castilo en 1.04.
STAR LINE, H. Olguín, en 1.04 2/5.
SABATINA, E. Soto, en 1.04.
TELERO, L. García, en 1.04.
JUNKER, S. Pradenas, en 1.03.
EVADNE, J. Latorre, en 1.04.
PINTUSA, J. Salinas, en 1.04 3/5.
RELAJANTE, J. Martínez, en 1.03.
DON CIRO, J. Martínez, en 1.02 1/5.
MARCO, H. Olguín, en 1.03 dos quintos.
BANCO, J. Toro, en 1.02 3/5.
VERANIEGO, S. Pradenas, en 1.03 2/5.

1.200 METROS:
BUENA ESPERANZA, C. Ojeda, y BAROMETRO, D. Basoalto, en 1.19 3/5, iguales
CUADRADO, J. Amestelly, en 1.16 1/5.
NOBLESE, L. Hevia, en 1.16 dos quintos.
ÑANCUL, G. Meneses, y MENORY, B. García, en 1.16 3/5; iguales.
VEN YA, J. Amestelly, en 1.16.
BELO HORIZONTE, J. Pacheco, en 1.16 2/5.
AMBASSADOR, J. Martínez, en 1.16 3/5.
TRANSADO, D. Cerda, en 1.16 2/5.
PALMOTEO, E. Soto, en 1.18.
MENTAO, J. Castillo, en 1.19.
AGUANAHI, E. Guzmán, en 1.18.
RASTACUERO, H. Olguín en 1.17 2/5.
CHICA LINDA, J. Soto, en 1.17.
ALAMIRO, J. Amestelly, en 1.16.
DIDI, Aprendiz, en 1.16 2/5.
DON OSCAR, J. Aracena, en 1.15 3/5.
NAYAVIT, J. Pacheco, en 1.16 3/5.
ITALIANO, J. Salinas, en 1.17 2/5.

1.400 METROS:
APROBADO, L. Caroca, en 1.31 2/5.
SNOW MAN, J. Amestelly, en 1.30.
SALIDA, J. Castillo, en 1.31 2/5.
ENGAÑOSO, M. Flores, en 1.31.
TRACK MASTER, J. Barrios, en 1.31 2/5.
KEA, O. López, en 1.29 2/5
POZO ALMONTE, aprendiz, en 1.31.
DISPERSA, J. Pacheco, y MERCEDARIO, D. Cerda, en 1.29; iguales.
SORRELITO, L. García, y POLEMICA, I. Sandoval, en 1.30 2/5, iguales.
EL MARTIRIO, G. Meneses en 1.29.
DAINO, N. González, en 1.29 2/5.

1.634 METROS
(Una vuelta)
MOHAMED, J. Amestelly en 1.50; últimos 500, en 32 2/5.
BAURU, H. Olguín y VIQUINGO, G. Meneses, en 1.47 tres quintos; últimos 500 en 33 tres quintos, llegaron iguales







GUILLERMO SARMIENTO, que pelea el primer lugar de la estadística.

"ACORTAN" A BIEN FALLADA

"Por el momento, ante la escasa programacion de pruebas de largo aliento, nos hemos visto en la necesidad de correr a Bien Fallada en distancias menores. Ahora correrá en 1.900 metros".

Declaración hecha por el entrenador Samuel Fuentes, cuando se le enterrogó sobre el futuro de su pupila. Pero tambien agregó:

"Después de esa presentación, la seguiremos "acortando" para correr en la milla del clásico "Príncipe de Gales" en el próximo mes..."

EMPATARON AMESTELLY Y SALINAS

ANTONIO VODANOVIC fue el preparador más eficiente de la última jornada hípica. El entrenador palmeño logró tres victorias en el Club Hípico.

JUAN AMESTELLY en Santiago y GASTON SAAVEDRA, en Viña del Mar, consiguieron tres triunfos cada uno. Al ganar una sola carrera, Jorge Salinas, empató la primera ubicación, con Juan Amestelly.

Así quedaron los profesionales:

PREPARADORES	
1.o PEDRO BRIONES	34
2.o G Sarmiento	33
3.o J. Inda G.	31
4.o O. Silva	29
5.o A. Breque E.	24
E. Inda G.	24
7.o E. Vidal	22
8.o A. Abarca	21
J. Melero	21
10.o F. Castro	20
11.o D. Alvarez	18
Alv. Breque	18
J. Castro R.	18
L. E. Toledo	18
JINETES	
1.o J. AMESTELLY	56
J. SALINAS	56
3.o A. González.	50
4. G. Meneses	49
5. C. Pezoa	48
6.o P. Ulloa.	48
7. O. P. Castillo	38
8. A. Salas	37
9. S. Azócar	36
10. E. Guajardo	35
11. R. Clavería	34
12. J. Martínez	31
G. Saavedra	31

RETIRARON PATENTE A QUINCE JINETES

Por no cumplir con un artículo del reglamento, que exige un mínimo de actuaciones, fueron retiradas quince licencias de jinetes.

Los afectados por esta sanción son: Fernando Arredondo, José Atala, Guillermo Ayala, Manuel Campos, Enrique Contreras, Julio Chamorro, Augusto Díaz, Raúl Durán, Luis Espinoza, Carlos Ibarra, Luis Muñoz, Rabrindanath Núñez, Hernán Obregón, Mario Serey y Raúl Valenzuela.

El reglamento exige a los jinetes, en su artículo 213, un mínimo de actuaciones en el plazo de un año. Los de primera categoria deben correr en 65 oportunidades; los de 2a categora en 30 en el primer año que tengan patente.

NO PUEDEN CONTRATAR MONTAS

Para el próximo domingo, por no haber presentado sus papeles de renovación, no podrán firmar compromisos ni Sergio Pradenas, ni Eduardo Vásquez. Este último se encuentra accidentado.



MISTERIO, que aparece trabajando con Juan Amestelly, tendrá la conducción de Sergio Azócar en el clásico de este domingo en "La Palma". Prematuro acompañó al pupilo de Luis E. Toledo.

Cosa Nostra, a la Reproducción

CAMBIO DE CORRAL

VARLET, hijo de Voipir y Galga Risa, abandonó el corral de Fernando Castro, en el Hipódromo Chile, y regresó al Club Hípico, donde se alberga ahora.

FLAMINGO y CONFORME fueron retirados del corral de Roberto Maggi. Lo curioso es que ambos ejemplares defienden las sedas del Stud "El Canario", bajo cuya chaquetilla han cumplido muy buenas presentaciones Nóbel y Mister Mambo, ganaron el domingo en el Club Hípico. Los dos ejemplares ingresaron al corral de Pedro Briones.

NUEVOS COLORES

ELKINGTON y MARCONA, defenderán en lo sucesivo los colores del Stud "Mónica Victoria" en Viña del Mar, bajo los cuidados de Oscar Aliaga.

NO SERAN REPRODUCTORES

NOCHO, al cuidado de Luis Toledo e INCISO, que prepara Mario Muscatt, perdieron su calidad de reproductores en las clínicas del Hipódromo Chile y Club Hípico, respectivamente.

A CRIADERO

COSA NOSTRA, hija de Grand Strategy y Ma Glorie, y GIGIMALEN, hija de Ghirlandaio y Lenka, terminaron su campaña de pistas. Fueron enviadas a criadero.

EN TRATOS DE VENTA

RASMILLON, hijo de Ras con Ras II, de propiedad de su entrenador Juan Muñoz Rivera, se encuentra en tratos de ventas para el exterior.

TRATAMIENTOS

AMASPI: puntas de fuego en la rodilla izquierda. LA MENTIROSA: heridas de alcance de mediana gravedad. PALQUI: abertura abceso tabla derecha cuello. MALOCA, MITOTERO, LLAMADORA, AVANZANDO, JUGUETON, y PANGALA, antiparasitarios. En el dentista equino: RASPUTIN, PIASTRA, PIRCA, INDOSTAN y MINOTAURO: CASCADERO: aplicaciones de yodo en el tendón de la mano derecha. SALTARIN y PIC UP: yodo en ambas cañas. LA DORO: caústico rodillas.

NUEVOS PUPILOS

INCISO, que estaba en poder de José Melero, continuará su campaña en manos de Mario Muscatt. PANGALA, ingresó al corral de Fernando León; la tenía Cristián Muñoz.

Cámara de Diputados

SESION 15ª ORDINARIA, EN MARTES 18 DE JULIO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Version Oficial)

I.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 13.a y 14.a quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cinco oficios de S. E. el Presidente de la República.

Con los dos primeros hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional; y

El que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

Con los tres restantes formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir una casa a los deudos de los tres obreros fallecidos en el Mineral El Teniente, en un accidente ocurrido el 11 de julio de 1966;

El que modifica la ley N.o ...835 que autorizó a la Municipalidad de Limache para contratar empréstitos; y

El que faculta a la Municipalidad de Zapallar para contratar empréstitos.

2.o Siete oficios del H. Senado:

Con el 1.o devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de ... para transferir un predio a la Orden de los Siervos de María de Chile;

Con los cuatro siguientes comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que se indican:

El que declara que en la aplicación de la ley N.o ...35, se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias;

El que destina recursos para realizar obras de adelanto en el pueblo de Pomaire;

El que consulta fondos para la ejecución de obras públicas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; y

El que establece el 11 de ...iembre de cada año para la conmemoración del Día del ...stro.

Con el sexto manifiesta haber insistido en la aprobación de algunas de las modificaciones que introdujera al proyecto de ley que beneficia a los familiares de las víctimas de los sucesos ocurridos en el ...al El Salvador el día 11 de marzo de 1966 que esta Cámara había rechazado.

Con el último, comunica no haber insistido en el rechazo del proyecto de ley que libera de gravámenes la internación de diversos vehículos destinados a la Fundación Mi Casa.

3.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aguilera, don ..., relativo al pago de los ...es de pensiones y montepío al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado afecto a la Ley sobre ...rización de Pensiones;

Del señor Garcés, respecto a la nómina de personas que han sido seleccionadas por la Industria Azucarera Nacional S. A. para la adquisición de ...ones por intermedio de la empresa; y

Del señor Millas, acerca del funcionamiento de los servicios de locomoción colectiva del ... Alto de La Reina.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se mencionan:

Del señor Aguilera, don ..., referente a la terminación de los edificios de los Cuerpos de Bomberos de las ciudades de La Serena y Coquimbo, y

Del señor Fuentealba, sobre el rendimiento obtenido por la aplicación del artículo 7.o de la ley 16.338, que gravó los predios agrícolas expropiados ... la construcción del embalse La Paloma.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Astorga, relativo a la aplicación del Reglamento del artículo 30 de la ley 16.617, que estableció una asignación especial de experimentación pedagógica para el personal docente de ese Ministerio.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Fuenzalida, respecto de la construcción de un nuevo edificio para la Cárcel de Li...

7.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, acerca de la solución de diversos problemas planteados por el Consejo Local Marítimo de Arica.

8.o— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se indican:

Del señor Castilla, referente a la construcción de un camino que una las localidades de Quinterilla y de Villaseca;

Del mismo señor Diputado, sobre los costos que demandaría la habilitación de una techumbre en el gimnasio cerrado de la ciudad de Linares;

Del mismo señor Diputado, relativo a la ejecución de diversas obras en la comuna de ...ivier;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de caminos que unan a las localidades de Linares con ... y Villa Alegre con San ...

Del señor González, acerca de la realización de mejoras en edificios escolares de la provincia de Cautín;

Del mismo señor Diputado, relacionado con edificación de un local para el Liceo N.o 3 de la Población Dreves, de Temuco;

Del señor Ochagavía, referente a la instalación de una grúa en el puerto de Castro;

Del señor Osorio, sobre reparación del edificio destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas de San Felipe.

Del señor Poblete, relativo al estado de los caminos de acceso a las localidades de San Félix y El Tránsito;

Del señor Stark, respecto a la pavimentación del camino que une a Los Angeles con Antuco; y

Del señor Valente, acerca de la extensión de la red de agua potable para las poblaciones de los minerales de Santa Fe de Lozas y Guacolda;

9.o— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Guajardo, referente a la posibilidad de dejar sin efecto la prohibición de beneficiar ganado ovino durante los meses de junio a septiembre en la provincia de Magallanes;

Del señor Rosselot, sobre la posibilidad de que se consoliden las deudas que la Federación de Pequeños Agricultores Indígenas de Victoria mantiene con el Instituto de Desarrollo Agropecuario; y

Del señor Valente, relativo a la expropiación del fundo de propiedad del señor Dietrich Gesterkorn, ubicado en la comuna de Arica.

10.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, relativo a la aprobación de los planes de loteos de los pueblos de Mamiña, La Tirana, Pozo Almonte, Huara, Pica y otros del interior de Iquique.

11.o— Doce oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, respecto de la posibilidad de expropiar la mina Pecket, de la provincia de Magallanes.

Con los once restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Cabello, relacionado con la ampliación del edificio que ocupa el Servicio de Seguro Social en la ciudad de Talca;

Del señor Carvajal, referente a los alcances de los dictámenes emitidos por esa Secretaría de Estado y por la Dirección del Trabajo;

Del señor Fuenzalida, sobre la adquisición de un inmueble para el Servicio de Seguro Social de la comuna de Teno;

Del señor Garcés, relativo a la construcción de edificios en las ciudades de Hualañé, Lontué y Teno para oficinas del Servicio de Seguro Social;

Del señor Guajardo, respecto de la atención a los imponentes del Servicio de Seguro Social de la localidad de Quenac;

Del señor Millas, acerca del sistema de reajustabilidad de dividendos hipotecarios que se aplica a los adquirentes de viviendas de la Población San Miguel;

Del señor Monckeberg, relacionado con el aporte que corresponde a la Caja de Carabineros de Chile para gastos de funerales de sus imponentes;

Del señor Morales, don Carlos, referente a determinadas deficiencias técnicas y sanitarias de que adolecen las viviendas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ubicadas en la Plaza Baquedano, entre las calles Ramón Carnicer y Vicuña Mackenna, de Santiago;

Del señor Ochagavía, sobre dictación de un reglamento para aplicar las nuevas normas de Continuidad de la Previsión en el Servicio de Seguro Social;

Del señor Rodríguez, don Manuel, relativo a la materia indicada precedentemente; y

De los señores Fuentes, don César Raúl; Camus y Jaramillo y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, respecto de la construcción de viviendas en las comunas de San Carlos y Quirihue, para imponentes del Servicio de Seguro Social.

12.o— Ocho oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Castilla, relacionado con el mejoramiento del servicio de agua potable de la localidad de Lomas de Putagán;

Del señor Fernández, referente a la ampliación del concepto "enfermedades profesionales" en beneficio de determinadas actividades;

Del señor Fuentealba, sobre construcción de un edificio para la posta de primeros auxilios de la localidad de Barrancas de Combarbalá;

Del señor Fuenzalida, relativo a la instalación de postas asistenciales en las localidades de Sarmiento, Morza, La Laguna, Iloca, Los Queñes, Potrero Grande, Upeo y Los Niches;

Del señor Jarpa, respecto de la destinación de personal médico para la atención de la comuna de Quillón;

Del señor Millas, acerca de la dotación de servicio de agua potable para las localidades de San Alfonso, Melocotón Alto, Melocotón Bajo y Guayacán de San José de Maipo;

Del señor Pontigo, relacionado con la creación de una posta de primeros auxilios en la localidad de La Ligua de Cogotí; y

Del señor Rodríguez, don Manuel referente a la destinación de una ambulancia para la atención de los sectores de Pangal Perales, Sierra Nevada, Chacayes y Coya.

13.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Valente, relativo a la posibilidad de instalar una Fundición de Cobre y una industria manufacturera de dicho material en la ciudad de Iquique; y

De los señores Aguilera, don Luis; Montes y Palestro, respecto de la instalación de una Planta Concentradora de Minerales de baja ley en Combarbalá.

14.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Sepúlveda, don Francisco, acerca del sumario instruido en los Ministerios de Agricultura y de Tierras y Colonización, relacionado con actuaciones de la firma "Bosques e Industrias Madereras" (BIMA).

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

15º— Dos informes: Uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señora Retamal y del señor Buzeta, que autoriza a la Municipalidad de Til-Til para contratar empréstitos.

16º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Guastavino y Cantero, que libera de derechos la internación de motores e implementos para embarcaciones fleteras del país.

17º— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus ocupantes las casas de la población "Purén", de Chillán.

18º— Nueve mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Buzeta y la señora Retamal, que autoriza a las Municipalidades de Renca, Colina e Isla de Maipo para contratar empréstitos.

El señor Penna, que otorga igual autorización a la Municipalidad de Punitaqui.

El señor Buzeta y la señora Retamal, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Municipalidad de Conchalí.

Los señores Santibáñez y Ballesteros, que faculta a las Municipalidades de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, La Calera y Quillota para contratar empréstitos destinados al fomento del deporte en las comunas mencionadas.

Los señores Jerez, Valdés, don Manuel; Cerda, don Carlos; Sota y Mosquera, que libera de gravámenes la internación de diversos elementos destinados a la Parroquia de San Juan Evangelista, de Lota.

El señor Jaramillo, que modifica la Ley Nº 15.720, en el sentido de señalar el 1º de enero de cada año como la fecha de iniciación del periodo presupuestario de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Los señores Cabello y Ramírez, que autoriza a diversas municipalidades de la provincia de Talca, para contratar empréstitos.

La señora Marín, que establece rebajas en las entradas a los espectáculos públicos en favor de los estudiantes de cualquier grado de la enseñanza.

El señor Ibáñez, que otorga diversos beneficios a don Carlos Flores Ibáñez.

18.o— Dos presentaciones con las cuales la señora Marín y el señor Morales, don Carlos solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

19.o— Cuatro comunicaciones:

Con las tres primeras los señores Silva, don Ramón, Garay y Lavandero manifiestan que se ausenarán del país por un período inferior a 30 días.

Con la última, el señor Cantero expresa que, en su reemplazo, ha sido designado titular del Comité Comunista, el señor Cademártori.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de leyes: el que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional; y el que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

Si no se piden otras calificaciones, se declararán calificadas de simples las urgencias hechas presentes.

El señor TUMA.— ¿Por qué no se agrega también el Colegio Náutico, cuyo estudio está pendiente desde hace un año?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, ruego a Su Señoría tener presente que las urgencias las pide el Ejecutivo, no la Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples las urgencias hechas presentes.

Acordado.

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Honorable señora Marín, doña Gladys, y el Honorable señor Morales, don Carlos, solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

El Honorable señor Basso solicita cinco minutos para referirse a un problema de carácter regional; el Honorable señor Parra, dos, y el Honorable señor Guastavino, uno.

El señor GUASTAVINO.— Dos minutos, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Recabo nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para conceder los tiempos ya mencionados, que son muy pocos minutos, a los señores Diputados que los han solicitado.

¿Habría acuerdo?

El señor PHILLIPS.— ¿Para qué?

El señor MONCKEBERG.— ¡No!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

3.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de destinar los últimos diez minutos del Orden del Día a tratar y despachar el proyecto de ley que tiene origen en una moción de la Honorable señorita Lacoste, informado por la Comisión Especial de la Vivienda, que prorroga la vigencia del artículo 74 de la ley N.o 16.282, sobre aprobación de planos de loteos irregulares, pertenecientes a cooperativas de pobladores legalmente constituidas.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

4.— ACTUACION DE LA OFICINA NACIONAL DE CONSULTAS (ONACO). OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Honorable señorita Graciela Lacoste, durante su intervención en la sesión 3.a solicitó que se enviara oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que la Secretaría de Estado a su cargo adopte diversas medidas en relación con irregularidades que se producirían en la tramitación de las jubilaciones de los imponentes del Servicio de Seguro Social, por intermedio de la empresa denominada Oficina Nacional de Consultas (ONACO)

Como en esa oportunidad no se recabó el acuerdo respectivo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio en nombre de la Corporación.

Acordado.

5.— PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEYES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para votar, de inmediato, en general y en particular, el proyecto de ley, originado en una moción del Honorable señor Jaramillo, que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título oneroso a sus actuales ocupantes, los terrenos y casas ubicados en la población "Purén", de Chillán.

El señor PHILLIPS.— ¿Cómo, y el trámite de Comisión?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario me informa en este momento que ya fue aprobado por la Comisión Especial de la Vivienda, pero no se ha dado cuenta del informe.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para autorizar a las Comisiones que sesionen paralelamente con la Sala...

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día por 20 minutos para tratar el proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a los períodos de descanso de los radiooperadores telefónicos...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, este proyecto ya fue aprobado por la Comisión técnica, pero no está en Tabla.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar por 20 minutos el Orden del Día...

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se coloca en Tabla?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay otros proyectos en Tabla que deberán ser tratados primero y que tienen urgencia.

Hay tres tratados internacionales.

¿Habría acuerdo?

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — No hay acuerdo.

El señor MONCKEBERG.— ¡Que se ponga en el primer lugar de la Tabla!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratarlo en los últimos veinte minutos del Orden del Día?

Acordado.

6.— TRANSFERENCIA DE TERRENOS DE LA POBLACION "PUREN", DE CHILLAN, A SUS ACTUALES OCUPANTES

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar en general y en particular el proyecto que autoriza para transferir, a título oneroso, a sus actuales ocupantes, determinados terrenos de la población "Purén", de Chillán.

—El proyecto, que figura en el boletín N.o 1946 dice así:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para transferir, a título oneroso a sus actuales ocupantes los terrenos y casas de propiedad de la Dirección de Obras Sanitarias, correspondientes a los roles 131, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 383, 387 y 388, y ubicados en la Población "Purén", de Chillán.

Los ocupantes que sean beneficiados con esta transferencia no podrán gravar, vender ni enajenar los terrenos o viviendas dentro del plazo de diez años, contado desde la fecha de la respectiva inscripción del título."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

—Modificaciones introducidas en la Convención de Aviación Civil Internacional.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo que aprueba diversos Protocolos que introducen enmiendas en la Convención de Aviación Civil Internacional.

—El proyecto de acuerdo, que figura en el boletín número 9 733, dice así:

"Artículo único.— Apruébase el Protocolo de 27 de mayo de 1947, que incluye en la Convención de Aviación Civil Internacional el artículo 93 bis; y los dos Protocolos de 14 de junio de 1954, que enmiendan los artículos 45, 48 a), 49 c) y 61 de la misma Convención."

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores solicita la aprobación de diversos protocolos que introducen enmiendas en la Convención de Aviación Civil Internacional.

El citado instrumento internacional fue suscrito en la ciudad de Chicago en 1944 y ratificado por nuestro país en 1947; pero desde entonces ha sufrido algunas modificaciones de las cuales dan fe los distintos Protocolos que vamos a tratar.

Previamente creo interesante referirme a la Organización de la Aviación Civil Internacional, que es la que crea la Convención que da origen a lo que nosotros aquí vamos a tratar.

Los objetivos de la OACI son desarrollar los principios y las técnicas de la navegación aérea internacional, y fomentar planes tendientes al desarrollo del transporte aéreo internacional, a fin de asegurar la expansión de la aviación civil internacional en condiciones de orden y seguridad en todo el mundo; fomentar las técnicas del diseño y del uso de las aeronaves para fines pacíficos; estimular el desarrollo de las rutas aéreas, aeropuertos e instalaciones destinadas a facilitar la navegación aérea de la aviación civil internacional; garantizar que los derechos de los Estados contratantes sean plenamente respetados, y que todo Estado tenga una oportunidad razonable de explotar líneas aéreas internacionales; promover la seguridad de los vuelos en la navegación aérea internacional; y en general, fomentar el desarrollo de la aviación civil internacional en todos los aspectos.

La Comisión de Navegación Aérea recibe la asistencia técnica de expertos especializados en aeródromos, rutas aéreas, aterrizaje, investigación de accidentes, condiciones de seguridad, comunicaciones, mapas y cartas aeronáuticas, meteorología, usos, otorgamiento de permisos, reglamentación aérea y control de tráfico aéreo, de búsqueda y salvamento.

La OACI ha hecho presente que el desarrollo de la aviación civil para el transporte nacional e internacional exige la administración de aeropuertos, la preparación de mecánicos y otros trabajos técnicos, y la provisión de servicios de radio, meteorológicos y de tránsito aéreo, para lo cual ella está en condición de prestar asesoramiento.

Señor Presidente, los protocolos que introducen enmiendas en la Convención de Aviación Civil Internacional son tres.

El primero de ellos, suscrito el 27 de mayo de 1947, entró en vigencia el 20 de marzo de 1960, al completarse las ratificaciones de veintiocho países, limitándose su aplicación sólo a aquellos países que lo han ratificado.

El Protocolo en cuestión introduce un nuevo artículo a la Convención. La nueva disposición consta de dos números y dos letras. En el número 1) se establece que un Estado, cuyo gobierno la Asamblea General de las Naciones Unidas ha recomendado excluir como miembro de los organismos internacionales, dejará automáticamente de pertenecer a la Organización de la Aviación Civil Internacional.

El número 2) estatuye que el Estado que ha sido expulsado como miembro de las Naciones Unidas dejará también de pertenecer de inmediato a la Organización de la Aviación Civil Internacional, salvo que la Asamblea General de las Naciones Unidas haya formulado recomendación en contrario.

La letra a) trata de aquellos casos en los cuales un Estado que ha dejado de ser miembro de la Organización de la Aviación Civil Internacional desea ser readmitido.

Finalmente la letra b) de la nueva disposición introducida a la Convención dispone que los establecimientos de la Organización que hubieren sido suspendidos en el ejercicio de sus derechos como miembros de las Naciones Unidas podrán también, si este organismo lo solicita, ser suspendidos en sus derechos y privilegios como miembro de la Organización Civil Internacional.

El segundo Protocolo de enmiendas a la Convención de la Aviación Civil Internacional se suscribió con fecha 14 de junio de 1954 y entró en vigor, con las mismas limitaciones que el Protocolo anterior, el 16 de mayo de 1958.

La referida enmienda modifica el artículo 45 de la Convención.

Dicho artículo, en su texto primitivo, disponía que la sede permanente de la Organización de la Aviación Civil Internacional será determinada en su última reunión por la Asamblea Interina del Organismo Provisional de Aviación Civil Internacional, suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944, pero por resolución del Consejo podrá trasladarse temporalmente a otro lugar.

La enmienda introducida establece que la Organización tendrá su sede permanente en el lugar que determine en su última reunión la Asamblea Provisional de Aviación Civil Internacional.

Finalmente, el Protocolo suscrito el 14 de junio de 1954 y que entró en vigor, con las limitaciones de los anteriores el 12 de diciembre de 1956, ha sido ratificado por sesenta países.

En este Protocolo se introducen enmiendas a los artículos 48a), 49 c) y 61 de la Convención.

El artículo 48 a) se refiere a las reuniones anuales de la Asamblea, fecha y lugar de la reunión.

La enmienda introducida dispone que la Asamblea se reunirá, por lo menos, una vez cada tres años, convocada por el Consejo, en la fecha y lugar apropiado.

Podrán celebrarse reuniones extraordinarias, en cualquier momento, por convocatoria del Consejo o por petición de diez Estados contratantes dirigida al Secretario General.

Por último, el Protocolo que analizamos modifica al artículo 61 de la Convención, que se refiere al Presupuesto de la Organización y al prorrateo de los gastos.

El primitivo artículo disponía que el Consejo presentará a la Asamblea un presupuesto anual, estados de cuentas y cálculos de ingresos y egresos. La Asamblea se pronunciará sobre este Presupuesto, introduciéndole las modificaciones que estime convenientes, prorrateándose los gastos del organismo entre los Estados adheridos a él, sobre la base que en su oportunidad se determinó.

La enmienda introducida a este artículo establece que el Consejo presentará a la consideración de la Asamblea los Presupuestos, cálculos de ingresos y egresos y estados de cuentas, por períodos anuales, siendo por lo demás, salvo modificaciones de redacción, similar al texto de la primitiva disposición.

Señor Presidente, dada la importancia de estos Protocolos, es razonable que la Junta Aeronáutica Civil de Chile haya hecho presente al señor Ministro de Relaciones Exteriores la urgencia de que nosotros nos pronunciemos con respecto a ellos. Han pasado muchos años, y los Diputados de los bancos demócratacristianos anunciamos que vamos a votar favorablemente por las mismas razones y por la misma urgencia que hizo presente la Junta Aeronáutica Civil de Chile.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

7.—CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO SUSCRITO ENTRE CHILE Y ECUADOR.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar el Mensaje que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo entre Chile y Ecuador

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Martínez Camps.

El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín número 10.479, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio sobre Transporte Aéreo entre Chile y Ecuador, suscrito en Quito el 11 de julio de 1957."

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores, por unanimidad, dio su aprobación a este Convenio que fue suscrito hace ya diez años, el 11 de julio de 1957, en Quito.

Tiene como finalidad fijar las normas para permitir el establecimiento de servicios aéreos comerciales, regulares y permanentes entre Ecuador y nuestro país. También se dispone que las líneas aéreas de cada Parte Contratante tendrán en el territorio de la otra parte, los derechos de tránsito y de escalas fuera de tráfico.

Quiero señalar que este Convenio es similar a los concertados con Brasil, Paraguay y Perú, y con algunas modificaciones respecto del que se aprobó con Argentina.

La Comisión no tuvo objeción que formular y recomienda la aprobación de este Convenio.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

8 — ACUERDO COMPLEMENTARIO SUSCRITO ENTRE CHILE Y LA ORGANIZACION EUROPEA PARA LA INVESTIGACION ASTRONOMICA EN EL HEMISFERIO AUSTRAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar el Mensaje que aprueba el Acuerdo Complementario entre Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 10.573, dice como sigue:

"Artículo único.

Apruébase el Acuerdo Complementario entre el Gobierno de la República de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, suscrito en Santiago el 30 de marzo de 1966".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores dio su aprobación unánime al Acuerdo Complementario que suscribió el Gobierno de Chile con la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, conocida con la sigla ESO.

Este acuerdo complementario suscrito por nuestro Gobierno comprende un convenio básico con la organización mencionada, por el cual se avino a otorgarle determinadas facilidades para que ella pudiera construir en territorio chileno un moderno observatorio astronómico que —dicho sea de paso— pasará a ser uno de los observatorios más importantes y modernos que existen en el mundo.

La Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral está compuesta por numerosos países; entre ellos, la República Federal Alemana, el Reino de Bélgica, la República Francesa, el Reino de los Países Bajos y Suecia.

Esta Organización realizó una larga y prolija búsqueda del lugar más apropiado para la instalación de un observatorio astronómico, y después de haber observado y examinado numerosas áreas del mundo, situadas en Africa, Asia y otras regiones del orbe, se decidió por la provincia de Coquimbo.

Coquimbo fue considerado el lugar más apropiado para instalar un observatorio astronómico, en razón de la claridad y lo diáfano de sus cielos. En consecuencia, la Organización procedió a adquirir diversos lotes de terrenos de propiedad fiscal y particular, ubicados en las comunas de Vallenar y La Higuera de las provincias de Atacama y Coquimbo, respectivamente.

El observatorio astronómico se ubicará en el cerro La Silla, dentro de los límites de la comuna de La Higuera, en donde se construirán, además, edificios de una superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados, un aeródromo y diversos caminos de acceso, todo lo cual representará una inversión que alcanzará a alrededor de veinte millones de dólares.

Por otra parte, la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral estimó conveniente adoptar algunas medidas para resguardar debidamente no sólo las inversiones que piensa realizar, sino también la eficacia de los trabajos programados. A este respecto, hay que tomar en cuenta que los instrumentos de precisión de que estará dotado el observatorio astronómico que se piensa construir son extraordinariamente sensibles a cualquier ruido o movimiento; de manera que una explosión producida en una explotación de una pertenencia minera, una humareda o el ruido ocasionado por el tránsito constante de vehículos motorizados pueden alterarlos en forma muy considerable.

Si bien el artículo 17 del Código de Minería condiciona a la obtención de permisos especiales el poder abrir calicatas o realizar otras labores mineras dentro de un determinado radio ocupado por edificios, caminos, ferrocarriles, líneas eléctricas de alta tensión, cementerios, puntos fortificados, aeródromos o zonas reservadas a la defensa nacional, no se encuentran comprendidos dentro de esta protección los terrenos reservados a observatorios astronómicos y sus alrededores, en forma tal que puedan quedar debidamente preservados los delicados instrumentos de que están dotados.

Además, aparte del perjuicio que faenas mineras instaladas en las vecindades de los terrenos del observatorio pudieran causar a estos sensibles instrumentos como consecuencia de explosiones, derrumbes, humaredas o acarreo constante de materiales, se ha comprobado también el hecho de que algunos particulares "se han aprovechado un poco del pánico" —como se dice vulgarmente entre nosotros— y han presentado pedimentos mineros en la zona de trabajo de la Organización, con el objeto de vendérselos a ella en un precio muy superior a su valor comercial, en vista de la necesidad que ésta tiene de adquirirlos para poder asegurar la tranquilidad y eficacia de su trabajo.

De ahí que la mencionada Organización Astronómica dio a conocer, en el mes de enero del año en curso, por medio de un memorándum dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, su deseo de suscribir con el Supremo Gobierno un convenio suplementario que la resguardaría de los inconvenientes y peligros a que ya me he referido.

El Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores informó de manera favorable este convenio suplementario, solicitando previamente informe al Ministerio de Minería, el que también emitió un pronunciamiento favorable.

En el oficio se hizo presente, además, que los terrenos que la Organización deseaba proteger mediante el convenio suplementario eran de escaso valor minerológico, y los únicos derechos mineros de importancia que merecían citarse eran los que emanaban de las manifestaciones hechas por don Régulo Valenzuela Matte, quien expresó su conformidad con la suscripción del convenio a que me vengo refiriendo.

El mencionado convenio suplementario consta de cuatro artículos. En el primero de ellos, que amplía las disposiciones contenidas en el artículo 17 del Código de Minería, se dispone que no podrán ejecutarse labores mineras, sin permiso del Jefe del Estado, en el lugar en donde quedará instalado el Observatorio del cerro La Silla, situado en la comuna de La Higuera de la provincia de Coquimbo, ni en los terrenos circunvecinos, dentro de los límites que allí se señalan.

Por las razones ya enumeradas, se contempla en el artículo segundo del convenio suplementario, una disposición que salvaguarda los derechos de aquellas personas que han adquirido válidamente sus pertenencias en los terrenos señalados, a la fecha en que comience a regir este convenio

El artículo tercero dispone que este convenio suplementario quedará sin efecto, si por cualquiera circunstancia, caducare o quedare sin efecto el convenio principal, suscrito el 6 de noviembre de 1963, entre el Gobierno de Chile y esta Organización Astronómica y, finalmente, se señala en el artículo cuarto que este convenio entrará en vigencia una vez que el Gobierno de Chile comunique a la Organización que se han cumplido las exigencias constitucionales para su aprobación.

Durante la discusión de este convenio en el seno de la Comisión, se formularon algunas preguntas y se dieron a conocer algunas dudas en relación con las manifestaciones mineras realizadas hasta la fecha en el cerro La Silla y en los terrenos circunvecinos dentro de los límites señalados en el convenio suplementario.

Por oficio de fecha 21 de julio del año en curso, en el que se da respuesta a estas preguntas, el Ministerio de Minería manifestó que se habían revisado todos los pedimentos mineros publicados desde enero de 1964 a la fecha, o sea, un período de 780 días, y las manifestaciones vigentes en el Juzgado respectivo las que se dan a conocer en un cuadro que se adjunta al oficio del Ministerio de Minería.

Con relación al número de propiedades mineras constituídas a la fecha en los terrenos comprendidos dentro de los límites señalados en el convenio suplementario, revisado el Rol General de Pagos de Patentes de pertenencias mineras de la comuna de La Higuera y los archivos de planos de mensura, no se encontraron pertenencias mineras en la zona en estudio. Sólo figuran unas pertenencias del señor Reinaldo Tilmanns, respetada por la mensura que se indica en el oficio del Ministerio de Minería.

Finalmente, consultada la Empresa Nacional de Minería, para salvar todo posible error y las personas conocedoras de la región todos profesionales en minería, expertos en la materia, con respecto a la existencia entre las manifestaciones realizadas de algún yacimiento de importancia, se pudo establecer que solamente se están explotando peque-

ñas vetas de cobre de alta ley en las minas "Berraquito" y "Aurora" por medio de dos o tres pirquineros.

En virtud de todos los estudios exhaustivos realizados sobre el convenio suplementario, y de los oficios, tanto del Ministerio de Minería como del de Relaciones Exteriores, con que se contestó a los enviados por la Comisión, ésta acordó prestar su aprobación unánime a este proyecto de acuerdo, y en tal sentido...

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Héctor Valenzuela, el Honorable señor Clavel le solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Héctor Valenzuela, en su calidad de Diputado informante, ha manifestado que no existiría ninguna pertenencia minera en los terrenos a que hace mención el proyecto. Como antecedentes, nos ha dado los que aparecen en el informe que tenemos nosotros en nuestro poder, según el cual solamente habría yacimientos de alta ley en las minas "Barraquito" y "Aurora" y la ENAMI habría manifestado que existirían otras pertenencias mineras de importancia en los terrenos señalados en el convenio suplementario.

Yo tengo mis dudas en cuanto a lo manifestado por mi Honorable colega señor Valenzuela, don Héctor, en cuanto a que no haya minerales de importancia en esa zona.

Puede ser que no haya minerales de importancia para las personas que no tienen interés en esas pertenencias; pero es posible también que existan mineros interesados en una futura explotación de esos minerales, por ser de su propiedad.

Señor Presidente, creo que este proyecto, a cuya aprobación general no nos vamos a oponer, debiera contar con informes del Conservador de Minas que corresponda, para establecer si efectivamente no existen minerales de importancia en esa zona y determinar quiénes tienen sus pedimentos en orden y están verdaderamente interesados en explotarlos, ya que, una vez que estos terrenos sean cedidos a la Organización Astronómica, no podrán hacerlo, de acuerdo con la ley.

En consecuencia, desearía que se pidieran informes al Conservador de Minas que corresponda...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No existen.

El señor CLAVEL.— No existe. Hay sólo el informe a que el señor Diputado informante sólo hizo referencia al informe de la ENAMI y a lo que expresa el propio informe de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara.

Nada más. Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, probablemente, no me expresé con toda la claridad necesaria. Pero puedo volver otra vez a tomar el hilo de la palabra y decir al Honorable colega señor Clavel que la Comisión tuvo en vista, fundamentalmente, tres informes. Uno era del Ministerio de Minería, al que he hecho referencia, y fue enviado a la Comisión por oficio de 21 de julio del presente año. En seguida, tuvo en cuenta la revisión practicada al Rol General de Pagos de Patentes de pertenencias mineras de la comuna de La Higuera y a los archivos de planos de mensura. Finalmente, consideró también la opinión y el informe de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI).

Después de considerar estos tres informes, se llegó a la conclusión de que solamente existiría una explotación de cobre de alta ley en las minas "Berraquito" y "Aurora", las cuales —por lo que recuerdo —son muy pequeñas, y sólo son trabajadas por dos o tres pirquineros, como se establece en el informe de las instituciones a que me he referido.

En todo caso, se me ocurre que es cuestión de pesar en una balanza qué es más valioso para nuestro país y la propia provincia de Coquimbo y la comuna La Higuera, si la explotación de las pequeñas minas "Berraquito" y "Aurora" por dos o tres pirquineros, o la instalación del Observatorio Astronómico, con una inversión de 20 millones de dólares, que dará a Chile una posición de extraordinaria importancia en esta materia, porque significará un hito científico en el mundo. Por algo comencé mi informe con una nota anecdótica, diciendo que la Organización Europea rastreó en todo el mundo el lugar más apropiado para hacer esta instalación. Después de haber estudiado los terrenos de la India, Africa y otras regiones, llegó a la conclusión de que el lugar más apropiado lo era el Cerro La Silla, en la comuna La Higuera de la provincia de Coquimbo. La inversión será de 20 millones de dólares, que nos caen como del cielo. Nosotros no ponemos nada....

El señor ACEVEDO.— La Silla.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ... salvo ciertas seguridades y garantías de que los instrumentos delicadísimos de que será dotado el Observatorio Astronómico, no serán perjudicados por exploraciones calicatas u otras labores mineras.

En definitiva, cada uno tiene sus opiniones, y todas respetables.

Finalmente, la Comisión de Relaciones Exteriores, luego de estudiar los alcances del Convenio Suplementario, lo estimó conveniente, razón por la cual recomienda su aprobación.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Valenzuela las informaciones que nos ha dado, porque aclaran las dudas que yo tenía. Quedo satisfecho. Por esa razón votaré favorablemente el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las condiciones para la instalación del Observatorio en el Cerro La Silla, comuna La Higuera, provincia de Coquimbo, son excepcionales, pues requiere de un lugar alejado de las vías terrestres y, como lo hacía notar el señor Diputado informante, de las faenas de tipo minero; pero todos sabemos que ésa es una zona de pequeños pirquineros.

Como lo indica el informe, se han hecho algunas averiguaciones para ver quiénes podrían resultar perjudicados con la instalación del Observatorio, y la verdad es que los únicos afectados son los pequeños artesanos de la minería, los llamados pirquineros. Desde luego, la obra y el instrumental con que se la dotará, son de un alto valor científico. Quienes se decidieron por el Cerro La Silla lo hicieron por sus condiciones climáticas. El informe dice que se eligió este lugar, porque ahí el cielo es más claro que en otros lugares en que hubo interés en instalarlo.

Como el Convenio no es posible modificarlo y sólo debemos limitarnos a rechazar o aceptar el proyecto de acuerdo que lo aprueba, los Diputados comunistas, junto con votarlo favorablemente, dejamos constancia de nuestra preocupación por la suerte de los pequeños pirquineros de los alrededores del Cerro La Silla, que no serán indemnizados por sus fuentes de trabajo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Diputado informante tiene preferencia en el uso de la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Seré muy breve. Es sólo para contestar la inquietud planteada por el Honorable colega señor Acevedo.

En el artículo 2.o del Convenio Suplementario se consulta expresamente una disposición que salvaguarda los derechos de aquellas personas que han adquirido válidamente sus pertenencias, en los terrenos señalados, con anterioridad a la fecha en que comiencen a regir las disposiciones de este Convenio. Dispone, además, que la prohibición o limitación contenida en el artículo 1.o es sin perjuicio de los derechos válidamente adquiridos por terceras personas, con anterioridad a la fecha de vigencia de este instrumento.

Así, pues, las inquietudes planteadas por el Honorable colega señor Acevedo —muy respetables por cierto— están debidamente salvadas en el Convenio Suplementario.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en uno de los párrafos del informe se dice que los únicos derechos mineros de cierta importancia serían los que figuran a nombre de don Régulo Valenzuela Matte. De ahí mi inquietud, porque querría decir que todas las demás pertenencias mineras, no tendrían importancia; pero si en el Convenio está considerada la suerte de todos los pequeños pirquineros, es obvio que se disipan todas las dificultades y temores que se han hecho presentes

Eso es todo, y muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés; y a continuación, el Honorable señor Fuentealba.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, como Diputado por Coquimbo, expreso mi satisfacción por la unanimidad que demuestra la Cámara por aprobar este Convenio, que es de verdadera importancia para la provincia, tanto en el aspecto cultural, ya que en La Serena funcionan dos Centros Universitarios, como en el turístico, que permitirá a los pobladores de la zona contar con una nueva fuente de recursos.

En verdad, como lo dijo el señor Diputado informante, no se justifican objeciones ni temores, porque la Organización Europea está dispuesta a indemnizar a los propietarios de los terrenos que se ocupen en la instalación del Observatorio. No son muchos. Se trata de un lugar muy apartado de la Carretera Panamericana. Es un rincón de la provincia donde ni siquiera hay pirquineros, sino sólo leñadores que, dicho sea de paso, viven en condiciones de primitivismo trágico. Realmente despierta conmiseración ver su estado económico y cultura. La ESSO les ha ofrecido empleos, que, aunque no de mucha importancia, les permitirán ganar mucho más que en la simple corta de leña.

El señor ACEVEDO.— Para que no echen humo.

El señor VALDES (don Arturo).— Exactamente, Honorable colega.

Por lo demás, la actividad de los leñadores del Norte Chico, tendrá que ser suprimida si queremos atajar el avance del desierto. No sacamos nada con patrocinar campañas de arborización y forestación, y con plantar diez mil o cien mil árboles, si acaso se destruye la escasa flora autóctona que queda en la región. El Ministerio de Agricultura está buscando la manera de dar otra actividad a todos los leñadores del norte.

Vale la pena dejar constancia de que con motivo del compromiso que adquiere la ESSO, se ha modificado también el Código de Minería. Todos los problemas que aquí se han planteado, fueron estudiados en la Comisión, con el fin de que en el futuro, cuando conozcamos otros convenios para instalar otras instituciones de carácter cultural o astronómico, no tengamos que abocarnos a situaciones de excepción sino de hecho, que ya estén consideradas en las leyes chilenas.

La organización propietaria del Observatorio Astronómico, que engloba a países como la República Federal Alemana, el Reino de Bélgica, la República Francesa, el Reino de los Países Bajos, el Reino de Suecia, Italia y Luxemburgo, se ha preocupado, mejor dicho, se ha comprometido a indemnizar a cualquiera persona que tenga derechos válidos en el lugar de instalación del Observatorio. No debemos olvidar que hay mucha gente que se "aviva" cuando se sabe que un terreno tendrá un valor importante, para después cobrar indemnización. Esto se ha evitado en el proyecto; pero a los que tienen derechos legítimos se les indemnizará.

Este es un paso adelante para la provincia de Coquimbo, ya que con este Observatorio y el que tiene la AURA en el Cerro El Tololo de Vicuña, contará con los dos centros astronómicos más importantes del hemisferio.

Si como estímulo concediéramos algunas franquicias económicas — lo que sería digno de estudiar para dar aliciente a otras instituciones, como la Fundación Carnegie, que también tiene interés en instalar un observatorio en esa zona, puede decirse que no habría en la superficie del globo otro lugar más importante para la astronomía que la región de Vicuña y la ciudad de La Serena.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, por ser de la provincia de Coquimbo, conocemos perfectamente el lugar donde se instalará el Observatorio. La verdad es que difícilmente se dan en otra parte las condiciones de clima y de terreno para instalar un observatorio como el que pretende la Organización Europea. Ya, como muy bien lo decía el Honorable señor Valdés, por estas mismas razones de condiciones climáticas, hay otro cerca, en el Cerro El Tololo, que está funcionando y que fue instalado por la institución extranjera AURA.

Este importante observatorio, en el cual, como lo decía el Diputado informante, se invertirán 20 millones de dólares, significa, para la zona, un adelanto extraordinario, ya que se construirán caminos hasta el cerro donde estará instalado el observatorio; un aeródromo y también 3 mil metros cuadrados de edificaciones; por lo tanto, tendrá que dotarse a esto de luz eléctrica y agua potable. Los solos trabajos de instalación beneficiarán a las personas que allí viven.

Estos terrenos son cerros estériles, sin ningún valor agrícola. El único valor que podrían tener es el de las minas que hay en su superficie; pero la verdad es que no hay minas de importancia, como lo señala el informe.

Los Diputados radicales vamos a darle nuestra aprobación a este proyecto, porque envuelve un beneficio para la zona, para el país y para las investigaciones astronómicas que se realizan a través del mundo.

Concedo una interrupción al Diputado señor Camus.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Camus.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero hacer algunas consultas al Diputado informante en relación con algunos aspectos de este convenio que creo de interés.

Deseo saber si el aeródromo que se proyecta construir será de uso general y público o si estará destinado exclusivamente al uso del observatorio.

Respecto a los informes que dará, y a las investigaciones que concluirá este observatorio, deseo saber si ellas estarán a disposición de las universidades nacionales, si serán entregadas aquí en Chile o si serán entregadas exclusivamente a esta organización internacional.

En cuanto al personal que trabajará en este establecimiento, deseo saber si los científicos de las universidades nacionales tendrán alguna participación en las investigaciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, don Héctor Valenzuela? Su Señoría no puede hacer uso de la palabra sino con la venia del señor Fuentealba, porque el Honorable señor Camus está haciendo uso de una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Cuando termine, entonces.

El señor FUENTEALBA.— He terminado, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en relación con las tres preguntas formuladas por el colega señor Camus, la verdad es que no estoy en condiciones de darle una respuesta absoluta, pero sí se habló de ello en la Comisión.

Respecto de lo primero, según se nos expresó, la inversión de 20 millones de dólares comprende el material propiamente científico y, además, las obras de infraestructura que es necesario construir. Se planteó que el aeródromo tendría que ser de primera categoría, puesto que, como este centro astronómico será uno de los más importantes del mundo, recibirá permanentemente a un número considerable de científicos, a delegaciones de diversas partes, que vendrán a reuniones y convenciones. Por eso se harán 3 mil metros cuadrados de edificaciones.

Bien vale la pena recordar que este aeródromo será mucho más importante que el de la ciudad de La Serena, que será el más cercano. Naturalmente, es posible que se llegue a un acuerdo para que, en determinadas condiciones, sea empleado al servicio de la comunidad. No creo que vaya a haber dificultades en eso. Pero, desde otro punto de vista, si un número muy gran de de aviones provocara demasiado ruido o movimientos de tierra, en ese caso, prevalecería el fin de la investigación astronómica y sólo sería entregado al uso de los científicos que lleguen a él. Porque lo primero que hay que establecer es eso: el aislamiento del sector, para que los instrumentos delicadísimos de que estará dotado el observatorio no sufran ninguna alteración por ruidos o por movimientos de tierra.

En cuanto a lo segundo, a si el observatorio quedará abierto a las universidades, creo que puedo ser enfático, en razón de que en todas partes del mundo, en el hemisferio austral y en el boreal, los centros científicos de esta naturaleza han estado siempre abiertos a los estudios universitarios. Esta es una norma que tiene en sus estatutos la Organización Europea para la Investigación Astronómica. En un comienzo, fue impuesta por Suecia, y luego adhirieron a ella todos los países que constituyen esta Organización.

Finalmente, en cuanto al personal, es evidente que esta Organización debe tener autonomía para desarrollar sus trabajos, pues van en beneficio de la humanidad entera. Pero, existiendo en Chile una actividad que se está desarrollando cada vez con mayor volumen y seriedad en este orden de cosas, los científicos nacionales contarán con un campo que hoy día no tienen una vez que estén constituidos este observatorio, el de El Tololo y otros más, todos los que, como ha dicho muy bien el colega señor Valdés, harán de esa zona el centro astronómico más importante del hemisferio austral y, probablemente, del mundo. En todos los países en donde se han establecido centros de esta naturaleza, los científicos nacionales siempre han sido contratados, en la medida en que han tenido la preparación del caso. Creemos que en Chile pasará lo mismo.

No sé si en esta forma quedan contestadas las preguntas del Honorable colega señor Camus.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, el proyecto en discusión tiene mucho interés para la parte norte de la provincia de Coquimbo y la parte sur de la provincia de Atacama porque contarán con un observatorio que, dentro de la tecnología moderna, será uno de los más avanzados del mundo.

No es casualidad que se estén instalando observatorios en esa zona. No sé si la ESO o una asociación norteamericana ya tenían instalaciones empezadas en otros países, en Australia, por ejemplo; pero, cuando encontraron que en la provincia de Coquimbo la atmósfera era más diáfana y transparente que en ninguna otra parte del mundo, resolvieron trasladarse a esta zona.

Ya se está instalando allí el observatorio de El Tololo, que pertenece a una asociación de universidades norteamericanas. Este es el segundo que se empieza a construir. También estamos informados de que una universidad soviética tiene intenciones de instalar otro en esta parte de la provincia.

Es evidente que este observatorio significará un campo enorme para los científicos chilenos en cuanto a experimentación y desarrollo científico y tecnológico. Creo que nadie se opondrá a un proyecto de esta magnitud, que transformará la ciencia astronómica en Chile en pocos años y abrirá un campo a los estudiantes a través de una nueva profesión, que tendrá gran preponderancia dentro de las universidades chilenas.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.— MODIFICACIONES AL ARTICULO 52, Nº 2, DE LA LEY Nº 11.860, SOBRE ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que introduce modificaciones al artículo 52, Nº 2, de la ley 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

El Honorable Senado lo rechazó.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.690-S., es el siguiente:

"Artículo único.— Introdúcense al artículo 52, Nº 2, de la ley N.o 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, las siguientes modificaciones:

A.— Agrégase al inciso primero, la siguiente frase final: "y cambiar dichos nombres con acuerdo adoptado con el quórum de los cuatro quintos de sus Regidores en ejercicio y previo informe de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas.".

B.— Suprímese el inciso segudo."

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a insistir en la aprobación de este proyecto, rechazado por el Senado, por cuanto le introduce al artículo 52, N.o 2, de la ley 11.860, modificaciones que permitirían a las Municipalidades, con el quórum de los cuatro quintos de los regidores en ejercicio, cambiar los nombres a las calles y plazas. El inciso segundo de este Nº 2 establece que estos cambios sólo se pueden hacer por ley. El artículo único, letra B), de este proyecto, suprime este inciso, lo que permitirá a las Municipalidades cumplir con este objetivo y terminará con el engorroso trámite de las leyes destinadas a cambiar nombres de calles y plazas.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 52 de la ley 11.860, despachada el año 1955, se refiere a las atribuciones municipales. El artículo único de este proyecto de ley, que el Senado ha rechazado, suprime el inciso segundo de su Nº 2, que ha mencionado el colega Cardemil.

El inciso primero Nº 2 da a las municipalidades la siguiente atribución: "Reglamentar la numeración metódica de las casas en las poblaciones y dar denominación a las calles, plazas, avenidas y demás bienes o lugares de uso público". Pero el inciso segundo dice: "El cambio de nombre de las calles, plazas y avenidas sólo podrá hacerse por ley". Es decir, entre el inciso primero y el segundo de este número, hay una abierta contradicción. La Municipalidad puede denominar una calle, una plaza, una avenida; pero no tiene atribución para cambiar después esa denominación, lo cual sólo puede hacerse por una ley. El inciso segundo coarta lo que se ha querido entregar como atribución a la Municipalidad. En cambio, la de podar los árboles en las calles, barrer las calzadas, extraer la basura, pagar el alumbrado público, hacer extensiones para dotar a algunas calles de alumbrado público, esas atribuciones sí que se le mantienen.

Estamos en total desacuerdo con la determinación del Honorable Senado. Las municipalidades deben tener mayores atribuciones y debe ser atribución Municipal...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En el tiempo restante del Orden del Día, corresponde tratar otros dos proyectos, en virtud de lo acordado por la Sala.

¿Habría acuerdo para votar el proyecto en debate?

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

La señora RETAMAL.— ¡Sí, hay acuerdo, señor Presidente!

10.— AUTORIZACION A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de autorizar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para sesionar simultáneamente con la Cámara mañana en la mañana.

Acordado.

11.— PRORROGA DE LA FACULTAD MUNICIPAL PARA APROBAR PLANOS DE LOTEOS Y SUBDIVISION DE PREDIOS EN POBLACIONES IRREGULARMENTE CONSTITUIDAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — De acuerdo con la decisión de la Sala, corresponde tratar el proyecto, originado en una moción, que prorroga la vigencia del artículo 74 transitorio de la ley N.o 16.282, por el cual se faculta a las Municipalidades para aprobar los planos de loteos y subdivisión de predios en los cuales se hubieren formado poblaciones sin cumplir con los requisitos de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

Diputada informante de la Comisión Especial de la vivienda es la Honorable señorita Lacoste.

—El proyecto, impreso en el Boletín N.o 10.704, dice:

"Artículo 1.o— Concédese un plazo de dos años, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, para acogerse a los beneficios que el artículo 74.o de la ley N.o 16.282 consulta para las poblaciones y personas que indica.

Artículo 2.o— Facúltase a las Municipalidades para otorgar a sus funcionarios, préstamos para autoconstrucción de sus viviendas, con cargo a los fondos que determina el artículo 82.o de la ley N.o 11.860. El Reglamento determinará las condiciones en que se otorgarán y pagarán estos préstamos.

Artículo 3.o— Agrégase a continuación del inciso octavo del artículo 82.o de la ley N.o 11.860, el siguiente inciso nuevo:

"En caso de fallecimiento de un empleado u obrero municipal que ocupaba un sitio o propiedad municipal, adquirida con los fondos que señala este artículo, la Municipalidad venderá directamente a la viuda o viudo el inmueble, en las mismas condiciones que señala este precepto. En casos calificados y tratándose de personas de escasos recursos, las Municipalidades, en sesión especialmente citada para este efecto y con el voto favorable de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, podrán transferir dichos terrenos o propiedades a la viuda a título gratuito. Dichas transferencias estarán exentas de los gravámenes establecidos en la Ley sobre Impuesto de Herencias, Asignaciones y Donaciones; asimismo, estarán exentas del pago de los derechos notariales y no estarán afectas al trámite de la insinuación contemplado en el artículo 1.401 del Código Civil".

Artículo 4.o— Agrégase al inciso cuarto del artículo 15.o de la ley N.o 6.071, cambiando el punto (.) por una coma (,), lo siguiente:

"En primera citación; la mitad, en segunda citación y, con el número que asista, en la tercera citación. Las tres citaciones deberán hacerse por medio de carta certificada dirigida al domicilio de cada propietario con un intervalo de 8 días a lo menos"."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, aunque este proyecto es una iniciativa —sencilla, cada uno de sus artículos son muy importantes, pues solucionan problemas extraordinariamente graves para gran número de pobladores. Me voy a referir a ellos brevemente, porque su texto es muy claro y preciso.

El artículo 1.o concede un nuevo plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 74 transitorio de la ley Nº 16.282, que es un cuerpo legal sobre reconstrucción aprobado a raíz del sismo ocurrido en 1965. Ese plazo vence el día 28 de julio y por eso no puede hablarse de prorrogarlo sino de conceder uno nuevo, como lo establece este artículo.

El artículo 2.o también es muy sencillo e importante. Faculta a las Municipalidades para conceder a sus funcionarios préstamos para autoconstrucción, con cargo a los fondos determinados por el artículo 82 de la ley Nº 11.860. Estos fondos están destinados a la construcción de habitaciones para empleados y obreros de los Municipios, los cuales no siempre pueden construirlas, porque no cuentan con los dineros suficientes; ya que mientras se ejecutan las obras respectivas, dichos fondos se desvalorizan. Sin embargo, en muchos casos los empleados pueden, individualmente, con la ayuda municipal y mediante el empleo de los fondos señalados, solucionar sus problemas.

En seguida, el artículo 3º, complementa la disposición anterior, y significa un perfeccionamiento de ella, y a él se referirá el Honorable señor Millas.

El artículo 4º soluciona una dificultad de importancia que se presenta en la administración de los edificios de departamentos regidos por la ley Nº 6.071, de hace bastantes años, que consiste en que en la práctica resulta muy difícil reunir la asamblea de que trata el artículo 15 de dicha ley, por cuanto se exige la concurrencia de la mayoría de los propietarios que representen, a lo menos, los tres cuartos del valor del edificio.

Este artículo modifica dicho quórum al establecer que para reunirse válidamente será menester la concurrencia de la mayoría de los propietarios que representen, a lo menos, los tres cuartos del valor del edificio "en primera citación; la mitad, en segunda citación y, con el número que asista, en la tercera citación". Se agrega que las tres citaciones deberán hacerse por medio de carta certificada dirigida al domicilio de cada propietario con un intervalo de 8 días, a lo menos, con el objeto de dar seriedad a la votación y seguridad de que se haga dentro de lo que la ley dispone.

Este es el contenido del proyecto, para el cual he pedido discusión y votación. Como ya hice presente, es de suma urgencia la aprobación de su artículo 1.o, por cuanto se refiere a una disposición que vence el 28 de julio en curso.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas apoyamos decididamente este proyecto.

Estimamos que la iniciativa de la Presidenta de la Comisión Especial de la Vivienda, Honorable señorita Lacoste, de prorrogar la vigencia del artículo 74 transitorio de la ley Nº 16.282, mientras se tramita la ley sobre loteos "brujos", es muy positiva, por cuanto permitirá que no queden en el aire las posibilidades de obtener títulos de dominio, que transitoriamente se han estado otorgando en las zonas damnificadas por el sismo del 28 de marzo de 1965 conforme a la ley Nº 16.282.

Consideramos igualmente justa la iniciativa de nuestra Honorable colega respecto del artículo 4.o, a que ya se refirió.

En cuanto a la situación del personal de las Municipalidades, creemos que se salva un gran vacío legal con los artículos 2.o y 3.o, que obedecen a una petición que nos formuló la Unión Nacional de Obreros Municipales. Como se sabe, en estos momentos las Municipalidades no pueden otorgar préstamos para autoconstrucción a sus obreros y empleados con cargo a los recursos de que disponen.

Una situación muy grave es aquélla que hemos querido salvar con el artículo 3.o que propuse introducir en este proyecto de ley, en que se establece la posibilidad de entregar título de dominio a las viudas de funcionarios municipales en los casos en que éste no haya sido otorgado, cuando se haya autorizado la ocupación de los terrenos adquiridos para los empleados y obreros municipales. Un dictamen de la Contraloría ha impedido, hasta ahora, entregar este título de dominio a las viudas de los empleados u obreros favorecidos por este beneficio, lo cual ha creado una situación lesiva para ellas, que nadie hubiera deseado en las Municipalidades.

Sobre esto, es de nosotros conocido que la gran mayoría de las Municipalidades, con su escasez de recursos y ante la mala situación habitacional de su personal, suelen adquirir terrenos que adjudican por acuerdo municipal a sus trabajadores, pero no pueden entregarles títulos de dominio mientras no estén urbanizados. A medida que se van ejecutando los diversos planos de alumbrado, de pavimentación, etcétera, comienzan ellos a levantar sus mejoras. Ahora el artículo 2.o permite otorgar préstamos para autoconstrucción, lo cual es un gran paso adelante; pero era una notoria injusticia que, en caso de fallecimiento de aquél a quien se hubiere asignado un terreno dentro del orden de prioridad correspondiente, hubiera vivido en él y levantado mejoras, no pudiera hacerse efectivo este derecho en favor de sus familiares. Ha habido gran número de casos de esta especie a través del país, muy dolorosos, por lo que era necesario salvar este vacío legal.

Repito que los parlamentarios comunistas estimamos que los cuatro artículos de este proyecto vienen a salvar un vacío de la legislación municipal vigente y, en general, sobre la vivienda. Era, en verdad, obvia la conveniencia de legislar sobre esta materia, por lo cual prestamos gustosos nuestro voto favorable a la integridad de este proyecto.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, con motivo del sismo de marzo de 1965, propuse y obtuve la aprobación del artículo 74 transitorio de la ley N.o 16.282 y, posteriormente, el artículo 213 de la ley N.o 16.464, que han permitido entregar en la provincia de Valparaíso y, en general, en la zona afectada por el sismo muchos miles de escrituras a pobladores que se encontraban en situación irregular. El plazo de vigencia de esa disposición legal era de dos años y finaliza el 28 de julio de este año. En este proyecto de ley se ha querido ampliar en dos años más este plazo. Yo creo que eso es altamente positivo. Sin embargo, quisiera hacer presente a la Honorable Cámara que, a mi juicio, no es necesario aprobar el artículo 1.o de este proyecto, por cuanto en las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto, ya aprobado por el Congreso Nacional que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir una vivienda a los deudos de los tres obreros fallecidos en el Mineral "El Teniente" el 11 de julio de 1966, de las cuales se ha dado cuenta en la sesión de hoy, viene, justamente, la prórroga a que se hace referencia en el artículo 1.o.

Por lo tanto, sin necesidad de tramitar un nuevo proyecto, en virtud de la indicación presentada en el Senado por los Honorables señores Prado y Bossay, podemos prorrogar en dos años la vigencia del artículo 74 transitorio de la ley N.o 16.282...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha llegado el término de la discusión de este proyecto, según el acuerdo de la Cámara.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, pido que se prorrogue mi tiempo por un minuto.

El señor POBLETE.— Yo también pido que se me den tres minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Lamentablemente, no puede concederse la palabra por los tiempos pedidos, ya que por asentimiento unánime se acordó destinar veinte minutos para este proyecto y para el que viene a continuación.

Solicito el asentimiento unánime para prorrogar el tiempo de discusión de este proyecto por los minutos necesarios para que puedan hablar el Honorable señor Santibáñez y el Honorable señor Poblete.

La señorita LACOSTE.— Yo también pido un minuto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día por 10 minutos.

El señor PHILLIPS.— ¿Para qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para que puedan usar de la palabra en relación con el proyecto en debate, los Honorables Diputados que la han solicitado.

El señor ZEPEDA COLL.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo. Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.— AUTORIZACION A LA COMISION DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para autorizar a la Comisión de Vías y Obras Públicas, constituida en Comisión Investigadora, en relación con el accidente ocurrido en el puente sobre el río Huasco en Vallenar, a fin de que pueda sesionar simultáneamente con la cámara en el día de mañana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CAMUS.— La Mesa está sacando los acuerdos uno por uno...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa está obligada a solicitar los acuerdos cuando lo pide un señor Diputado. Su Señoría tiene derecho a oponerse. La Comisión de Vías y Obras Públicas está tratando ese problema, a raíz de una denuncia del Honorable señor Poblete.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder a la Comisión de Vías y Obras Públicas la autorización indicada?

—Acordado.

13.— PERIODOS DE DESCANSO DE LOS RADIOOPERADORES, OPERADORES Y PROBADORES TELEFONICOS. MODIFICACIONES DEL CODIGO DEL TRABAJO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a los períodos de descanso de los radiooperadores telefónicos, operadores telefónicos y probadores telefónicos.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.700, es el siguiente:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código del Trabajo.

1.— Agréganse al artículo 125 los siguientes incisos:

"No obstante la duración máxima ordinaria del trabajo de los radiooperadores telefónicos, operadores telefónicos y probadores telefónicos, será de 42 horas semanales.

Los operadores telefónicos tendrán derecho a dos períodos de descanso durante la jornada de trabajo, los que no podrán exceder, en conjunto, a una hora diaria".

2.— Agrégase el siguiente inciso segundo al artículo 126:

"En el caso indicado en el inciso tercero del artículo anterior, la jornada de trabajo podrá aumentarse hasta 48 horas semanales como límite máximo en las condiciones establecidas en el inciso primero de este artículo.

3.— Intercálanse, seguidas de una coma, en el artículo 127, entre las palabras "de" y "cuarenta y ocho" las siguientes: "cuarenta y dos".

4.— Agrégase al artículo 131 el siguiente inciso cuarto:

"En el caso de los radiooperadores telefónicos, operadores telefónicos y probadores telefónicos podrá excederse la jornada ordinaria, pero sólo en la medida indispensable para evitar perjuicios en la marcha normal del establecimiento o faena, cuando sobrevenga fuerza mayor o caso fortuito, o cuando se deba impedir accidentes o efectuar arreglos o reparaciones impostergables en las maquinarias o instalaciones".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, puedo declarar, al empezar el informe que debo rendir, que ha sido norma permanente del Partido Demócrata Cristiano preocuparse, con la seriedad que el caso requiere, no sólo de los problemas económicos que puedan afectar a la clase trabajadora, sino también de su seguridad social e industrial, particularmente en el caso de aquellos que requieren especialización e integral rendimiento en sus labores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, (don Héctor). En la mayoría de los países del mundo se ha llegado a la conclusión después de serios y fundamentados estudios, que las jornadas de trabajo de algunas personas que laboran en telecomunicaciones deben reducirse de 48 a 42 horas semanales, con el objeto de que puedan realizar sus delicadas funciones con la eficacia que tales labores deben desempeñarse. Lor lo demás, otros países no han hecho otra cosa que aplicar las recomendaciones que sobre el particular han acordado organismos importantes como la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).

En Chile, cumplen diversas jornadas actualmente diferentes sectores de radiotelegrafía por ejemplo, los del Estado. No obstante, entre el resto, radiooperadores, operadores telefónicos, en probadores telefónicos del sector privado, especial del sector privado, muchos se desempeñan en condiciones notoriamente deficientes, desde el punto de vista sicológico, lo cual implica un impacto evidente en su capacidad intelectual, auditiva y visual.

Al respecto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable ... Arancibia!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... operaciones de los sectores a que me refiero y el impacto en su salud han sido ... en estos últimos tiempos de numerosas investigaciones en el extranjero y de algunas en nuestro país. Los resultados son contradictorios y dependen en gran parte del elemento humano analizado y de los empleados. En el ... actual, la mayoría de los especialistas admite que los operadores telefónicos de buena salud física y que se adaptan bien a sus ..., pero si están expuestos a un ritmo intensivo de ... presentarán síntomas de fatiga que posteriormente se acompañarán de ... auditivas y nerviosas, sobre todo si el personal no fue seleccionado adecuadamente y se aceptó a ... presentaban estigmas ... antes de ingresar en el trabajo.

... llegado a la conclusión ... que, sicológicamente ... de radiooperadores ... operadores telefónicos y probadores telefónicos requiere de una capacidad ... auditiva, visual y un balance síquico, puesto que la profesión exige una tensión emocional con ... plicidad de operaciones que impone el ritmo ... trabajo.

... profesor Cizaleta ... mundial en este ..., reconoce que se ... trastornos síquicos y ... en cierto grupo de ... nistas. Recomienda ... de trabajo —horario medio— de siete horas ... adecuada selección ... profesional para ... a los candidatos ... tengan las condiciones de adaptación.

... estas consideraciones ... que movieron a varios Diputados democratacristianos a presentar este proyecto que hoy conoce la Cámara y que contó con la Comisión de Trabajo y Legislación Social, la unanimidad, le prestó su aprobación.

... que el Legislador ... desentenderse de la ... de que existen ... labores que, por su naturaleza, producen ... físico o intelectual, ... hacen necesario ... la jornada ordinaria ... o rebajar la edad ... de años de servicio indispensables para ... la jubilación, y se ... entonces, en la necesidad imperiosa de reconocer a favor de determinados trabajadores algunos beneficios de carácter excep...

... proyecto que me honro en informar tiene precisamente por objeto favorecer a los radiooperadores, operadores y probadores telefónicos ... tanto les rebaja la jornada ordinaria de trabajo establecida en el artículo ... Código del Trabajo. ... modalidades especiales de labores han sido ... desde hace mucho ... de preocupación ... de los organismos ... respectivos tanto del ... como de nuestra ... informaciones ... das a la Comisión ... de los médicos ... alistas en ... han señalado que ... dos están expuestos ... a un desgaste ... naturaleza que, al ... unos años, sufren ... nerviosas y auditivas ... en el transcurso del ... que disminuya ... su capacidad ... y los expone a contraer enfermedades muchas ... rables.

... parte, es preciso ... la reducción de ... de trabajo de estos ... propuesta en el ... estamos viendo, ... vigente en diversos ... del mundo y ... recomendada —repito— ... Organización Internacional del Trabajo. Así es ... nuestro país esta jornada ... horas la tienen ya ... de trabajadores.

... Comisión de Trabajo ... plenamente con los ... de quienes nos honran ... ser los autores del ... informe, que modificó ... artículos del ... Trabajo, con el ... obtener los fines ... indicados.

... término, se agrega ... artículo 125 dos incisos ... primero rebaja la jornada de trabajo, de ... horas semanales, y el ... establece un período ... de hasta una hora ... la jornada diaria.

... por la enmienda ... introduce en el artículo ... dispone que la autoridad ... fijada por este precepto ... Dirección del Trabajo ... sentido de que en ... determinados, que allí se ... pueda aumentarse a ... jornada para los ... de empresas de teléfonos, luz, etcétera, ... podrá llegar a 48 horas ... de los operadores y probadores telefónicos, en vez de 56 ... jornada extensiva ... extraordinariamente ... 48 horas semanales.

... objeto de uniformar ... disposiciones pertinentes, ... el artículo 127 del ... Trabajo, que define ... debe entenderse por ... ordinarias. Asimismo ... el artículo 131 ... los casos en que ... a que se refiere ... puede exceder la ... ordinaria de trabajo.

... importante hacer ... expresa, aquí, a una ... que en el seno de la ... Trabajo y Legislación ... manifestara el ... señor Escorza, quien ... expreso este proyecto ... modificar el Código del Trabajo, se haría ... también a aquellos ... no regidos por ese ... decir, a aquellos ... en la Administración ... Pública o regidos en ... el Estatuto Administrativo ... Decreto con Fuerza ... N° 338, o por leyes

Luego de las consultas pertinentes a las autoridades respectivas, a los expertos y algunos profesores del ramo, se ha llegado a una conclusión que refleja nuestra voluntad y a la que me referiré expresamente, a fin de que el día de mañana la Contraloría General de la República no pueda interpretar este proyecto de manera distinta del espíritu del legislador. Lo digo, pues, para que quede constancia en la historia fidedigna del establecimiento de la ley. El artículo 109 del Código del Trabajo dispone lo siguiente: "Las disposiciones del presente Título, no se aplicarán a los siguientes empleados"; y en el número segundo, dice: "A los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y demás empresas fiscales de administración independiente, a quienes se aplicará, no obstante este Título", se aplicará no obstantes este título "en aquellos puntos que no estén reglados en las leyes especiales de las respectivas empresas." Vale decir, que el artículo 109 se aplica a los personales de empresas fiscales y de administración autónoma, en aquellos casos en que no tengan una legislación especial sobre la materia.

El caso, en concreto, es que en estos momentos, existen varias empresas autónomas o estatales que tienen ya, de hecho, esta jornada de 42 horas para los operadores, radiooperadores y probadores telefónicos. En aquellas que no la tienen, entrará a aplicarse esta modificación que justamente estamos proponiendo...

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, el Honorable señor Phillips le solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Previamente deseo desarrollar la idea; luego le concederé la interrupción con todo agrado.

Decía que, en tal evento, se aplicará esta modificación del proyecto en estudio, pues cuando no existe una disposición sobre la materia, —sólo en tales casos—, se aplica el artículo 109, número 2, del Código del Trabajo.

Ahora le concedo una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias.

Aunque comparto la idea general del proyecto, me asalta la duda de si los personales que trabajan en radiocomunicaciones en el Ministerio de Obras Públicas, en la Corporación de Fomento de la Producción, en el Ministerio del Interior, en las Fuerzas Armadas, quedarán al margen de esta disposición. Si quedaran comprendidas en ella, como creo que es el espíritu general de la iniciatva, ya que se trata de personales que desempeñan una labor similar a los del sector privado, para que respecto de ellos opere la reducción de la jornada de trabajo, habría que agregar una disposición que autorizara a las instituciones respectivas a pagar, con cargo a ellas, el resto de las horas extraordinarias hasta que en el proyecto de Ley de Presupuestos del próximo año, se establezca una norma para la contratación de personal. Me explico. De acuerdo con el proyecto en debate, estos personales tendrían una jornada de trabajo más reducida y como no existe en la Ley de Presupuesto una disposición que los autorice para contratar nuevo personal, los respectivos servicios sufrirán perturbaciones en su funcionamiento debido a la reducción de horas de trabajo de estos funcionarios. Si se quiere obviar la dificultad, habría que agregar en el proyecto una disposición que faculte al Presidente de la República para pagar esas horas extraordinarias con cargo a los ítem correspondientes de cada repartición o Ministerio.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, trataré de ser breve en mi respuesta para así conceder al Honorable señor Robles la interrupción que me ha solicitado.

Para que quede establecido en la historia de la ley, debo decir enfáticamente que este proyecto alcanza a todos los operadores, radiooperadores y probadores telefónicos del país, sometidos al Código del Trabajo, ya sea en virtud de la modificación propuesta en el proyecto o por lo que dispone ese mismo cuerpo legal en el artículo 109, N.o 2. Pues bien, en el caso de la Administración Pública se dan dos circunstancias: o bien están regidos por leyes especiales que determinan para ellos una jornada de 42 horas o bien no lo están. Si no lo están, opera la disposición del N.o 2, del artículo 109, según el cual "se aplicará, no obstante, este Título en aquellos puntos que no estén reglados en las leyes especiales de las respectivas empresas".

Señor Presidente, concedo la interrupción al Honorable señor Robles.

El señor NAUDON.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Advierto a Su Señoría que el Honorable señor Naudón también le ha solicitado una interrupción.

Tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyaremos esta iniciativa, cuyo objeto es reducir la jornada de trabajo de un importantet sector de trabajadores.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social discutimos largamente este proyecto. En aquella oportunidad, hicimos presente que él favorecía indirectamente al resto de los trabajadores del país, pues ellos, más adelante, podrán reclamar este mismo beneficio.

Mencionamos a sectores de trabajadores bastante importantes, como los del cobre, del salitre y de la madera.

El Honorable colega señor Tuma hacía ver la importancia de legislar en el futuro para el personal que trabaja en Ferrocarriles, en la madera y en los campos. Existe, entonces, la idea de legislar en favor de otros trabajadores, cuyas labores tienen la misma importancia que las de los obreros de las industrias.

El Honorable señor Valenzuela Valderrama se ha referido a la parte del proyecto relativa a las enfermedades profesionales. Nosotros hicimos observaciones en la Comisión de Trabajo y Legislación Social sobre los casos que se mencionaron a manera de ejemplos para que más adelante, algunos de ellos pudieran considerarse como enfermedades profesionales, en beneficio de este personal. En el Senado haremos indicaciones respecto de esta materia, por intermedio de nuestros Senadores.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Valenzuela? También le había solicitado una interrupción el Honorable señor Naudón.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Con mucho gusto se la concedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Naudón.

Quedan tres minutos.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en apoyar este proyecto, pero nos merece muy serias dudas —pese a la información dada para la historia fidedigna del establecimiento de la ley por el Honorable señor Valenzuela Valderrama— que sus beneficios puedan alcanzar a la administración centralizada del Estado porque, obviamente, se refiere sólo a una modificación del Código del Trabajo.

El Estatuto Administrativo rige lógicamente las relaciones de los empleados públicos con el Estado; y en cuanto a la administración descentralizada, recordará el señor Diputado informante que el propio profesor señor Silva Cimma ha dicho que nadie en Chile podría precisar a qué régimen o estatuto legal está sometida, porque cada servicio tiene una reglamentación distinta. De manera que, respecto de la administración centralizada, de lo que se entiende por Fisco, este proyecto de ley no operará, pese al llamado que se hace a la historia fidedigna del establecimiento de la ley. En lo atinente a la administración descentralizada, es discutible en cada caso.

Por eso, debe perfeccionarse este proyecto, que es bastante interesante, por lo cual le prestaremos, en todo caso, nuestra aprobación. Como solución, proponemos que pase a la Comisión de Hacienda, porque necesita financiamiento en la parte que se ha explicado "para la historia fidedigna de la ley" por el señor Diputado informante.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? La proposición que hace Su Señoría necesita la iniciativa del Ejecutivo.

El señor PHILLIPS.— ¡Exactamente! ¡Así es!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Queda un minuto.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, es indiscutible que si se quiere beneficiar...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No he terminado, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Le pido al Honorable Diputado que me excuse...

El señor PHILLIPS.— ...a todas las personas que son radioperadoras en el país, sin exclusión de nadie, este proyecto tiene que tener la iniciativa del Gobierno en la parte fiscal, porque, de otra manera, va a ser sólo una burla en el papel, si dice que se va a aplicar al sector privado.

De ahí, señor Presidente, que es interesante que el Gobierno, que mandó este proyecto...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Su Señoría? El señor Diputado informante quiere recuperar la palabra.

El señor PHILLIPS.— No he terminado, ni le he dado una interrupción, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No acepto los términos de "burla en el papel", que emplea el Honorable señor Phillips. Nosotros estamos legislando con seriedad —no sé cuál será la actitud de Su Señoría— para un sector de trabajadores. No nos estamos burlando de ellos ni jamás lo hemos hecho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría mantener la serenidad!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No sé por qué se altera Su Señoría.

El señor LEDERMMAN.— ¡Su Señoría lo pincha!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En todo caso, señor Presidente, quiero dejar expresa constancia, una vez más, de que esta inquietud nació en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y no en la cabeza del Honorable señor Phillips, y que la he planteado aquí, para que quede constancia de que esto se aplica a todos los funcionarios de la Administración Pública.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Su Señoría? Ha terminado el tiempo que se acordó para la discusión del proyecto.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

14.— TABLA DE FACIL DESPACHO DE LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes asuntos:

1.o) Moción que autoriza a la Municipalidad de Tiltil para contratar empréstitos;

2.o) Moción que libera de gravámenes la internación de motores e implementos de trabajo destinados a las embarcaciones fleteras del país; y

3.o) Moción que autoriza a toda persona mayor de 18 años, para solicitar, por una sola vez y en determinados casos, la rectificación de las partidas de nacimiento.

15.— CONSTRUCCION DE UN CAMINO EN LA COMUNA DE QUINTA DE TILCOCO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor STARK (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Aguilera.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente, desde hace días estaba por formular algunas rectificaciones a un Honorable colega que hizo en esta Sala un denuncia respecto a un camino que se está construyendo en la comuna de Quinta de Tilcoco, en el pueblo de Guacarhue. Expresó el Honorable colega Rosales, que es Diputado de la zona, de la provincia de O'Higgins, que el camino de Las Palmas de Guacarhue a Estacada era, según estimaban los vecinos, absolutamente innecesario. Esto es absolutamente falso, pues los vecinos de Las Palmas de Guacarhue continuamente han insistido ante las autoridades de Gobierno y los parlamentarios de la zona en la necesidad de que este camino, que ya empezó a construirse, se realice a la brevedad posible.

El Honorable Diputado dijo, además, que el costo de este camino sería, aproximadamente, de un millón de escudos. También ésta es una afirmación totalmente falsa, pues en esta misma Honorable Cámara, hace algún tiempo, pedí que el Ministerio de Obras Públicas entregara al Departamento de Vialidad de Rancagua la suma de E° 30.000 para iniciar la apertura de este camino.

También ha dicho el Honorable colega que esto sería una venganza, de carácter político, en contra de una persona de ese pueblo. Pues bien, en forma clara, precisa y categórica, digo que esto es absolutamente falso, pues este camino ha sido solicitado desde hace más de doce años, a todos los parlamentarios de la zona, de modo que esa persona a la cual se le expropia una parte de su predio, ya sabrá que se habrá solicitado ese trazado para este camino de Las Palmas de Guacarhue a Estacada.

Por otra parte, se dice que este señor es un caballero distinguido y trabajador de la localidad.

Señor Presidente, no quisiera referirme a la persona de este señor, porque habría mucho que decir al respecto. Pero, eso sí, quiero dejar constancia de que, pese a todas las afirmaciones falsas que se han formulado, la verdad es que este camino se ha hecho porque para la gente que vive en esa zona —tal como lo manifesté tiempo atrás— era urgente y necesario realizarlo, debido a que todos los vecinos del sector tenían que salir hacia el pueblo a través de los senderos y las acequias, en el invierno, por el barro, y en el verano, saltando por entremedio de las siembras.

Por eso, a mí me parece muy rara la intervención que ha tenido en este problema este Honorable colega.

También quiero desmentir en forma clara y categórica otra afirmación que se ha hecho. La obtención del agua potable para Guacarhue se debió casi exclusivamente a una persona que es Regidora de ese pueblo, doña Amparo Ravo Horta, en quien recayó todo el trabajo de conseguir los medios para ir pagando los trabajos, a medida que se realizaban. Esta persona, que era secretaria, se llevó toda la responsabilidad de la gestión para que el agua potable fuera realidad por medio de la formación de una cooperativa. Es cierto que hubo un presidente y también un gerente en ella; pero la verdad es que éstos sólo tuvieron los títulos de tales y, en la práctica, no hicieron nada. La parlamentaria que habla prestó su ayuda en Santiago, para que se hicieran todas las gestiones encaminadas a lograr que el agua potable fuese una realidad en Guacarhue, en un plazo prudente.

Se dice también que este señor, al que se le ha expropiado una parte de su propiedad para hacer el trazado del camino, ha cedido unos terrenos para construir en ellos una Casa de Socorros. En nombre de la Junta de Vecinos del pueblo de Guacarhue, y, en especial, del Presidente de ella que está presente, quiero manifestar que le agradecen mucho su generosidad y que esperan que el señor Severino haga entrega, a la brevedad posible, de esos terrenos al Ministerio de Salud Pública o a la Junta de Vecinos para construir la Casa de Socorros. Sin embargo, quiero dejar bien en claro que se viene trabajando desde hace dos años a esta parte en la construcción de esta Casa de Socorros de Guacarhue. Yo misma pedí, hace más de un año, que se enviara un oficio al respecto al Ministro de Salud Pública, de lo cual hay constancia en esta Cámara, pues en su respuesta el señor Ministro declaraba que ella se haría dentro de un año.

Por otra parte, esta misma Casa de Socorros recibió, a iniciativa del Diputado señor Isla, el año pasado y este año, una subvención de E° 2.000. Es decir, lo único que falta a esta Casa de Socorros es el sitio. Ahora, según el Honorable señor Rosales, este señor lo regala. Entonces, nosotros esperamos que esto se haga a la brevedad posible, para que pueda construirse esta Casa de Socorros que tanta falta hace en el pueblo de Guacarhue.

Quería hacer presente estos antecedentes, señor Presidente, para que las cosas se aclaren de una vez por todas.

Se dice también que la apertura de este camino de Guacarhue iría en contra de la legislación vigente.

Quiero dejar constancia de que la construcción de este camino se ha iniciado después de haberse revisado todos los reglamentos y de hacerse todas las expropiaciones necesarias, todo de acuerdo con la ley. Por eso, pido que se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que se termine cuanto antes dicho camino, que va a servir a modestos campesinos del pueblo de Guacarhue. Creo que ésta es la manera de ayudar a un pueblo, y no con falsas politiquerías, prometiéndose casas cuando se está en los pueblos, que, después, en el Parlamento, se transforman en la defensa de los intereses de una persona, sin mirar los de la comunidad.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

16.— PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIOS.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Concedo una interrupción al Honorable señor Rosselot, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosselot.

El señor ROSSELOT.— Señor Presidente, se encuentra en Santiago una delegación de la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores del departamento de Angol, que preside don Vicente Torres y que integran el señor Israel Catalán, secretario, y los señores Victoriano Seguel y Pablo Tromo, y los directores señores Bartolomé Astete y Jorge Burdiles.

Esta Asociación, junto con otros sectores del departamento de Angol y de la provincia de Malleco, está vivamente interesada en impulsar una serie de medidas en la zona, con el fin de proveer al bienestar de la población y de la comunidad de pequeños y medianos agricultores.

Una de las aspiraciones más concretas y definidas de esta Asociación es la formación de una cooperativa agrícola, ganadera y forestal. Esta cooperativa, cuya formación está muy avanzada, pues ya ha habido reuniones con el gerente agrícola de la CORFO, señor Orlando Chatonet, con este objeto, se justifica ampliamente, pues entre sus principales objetivos figura la instalación de un matadero frigorífico regional, la creación de una planta conservera y el establecimiento de una fábrica de cecinas, etcétera.

De acuerdo con las cifras que esta Asociación Departamental de Pequeños y Medianos Agricultores ha expuesto a las autoridades, especialmente al señor Ministro de Agricultura en una reunión sostenida en el día de hoy, y al señor Orlando Chatonet, se justificaría plenamente la formación y creación de esos establecimientos, pues ellos vendrían a solucionar los principales problemas de los pequeños y medianos agricultores de la zona.

Quiero hacer notar que se ha entregado un memorándum a todas las autoridades respectivas, y que no sólo los agricultores de la zona y de la provincia están interesados en estas peticiones de índole económica y social, sino también todo el comercio y la industria del departamento de Angol y de la provincia de Malleco.

Otro de los problemas que ha planteado esta Asociación es la necesidad de caminos en la zona. Así es como ha hecho presente a las autoridades de la Dirección de Vialidad algunas necesidades camineras urgentes. Pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que tome las medidades necesarias para impulsar, a la brevedad, el cumplimiento de las demandas formuladas por la Asociación Departamental a que me he referido. En primer lugar, se requiere una mayor dotación de maquinarias para la oficina provincial de Vialidad, especialmente "bulldozers", y camiones. En segundo término, que los campesinos, conjuntamente con la oficina de Vialidad, planifiquen los trabajos en el sector rural, por cuanto ellos tienen un conocimiento más cabal acerca de las necesidades camineras. Asimismo, que se establezca, equitativamente, un orden de prioridad de las obras que deben ejecutarse. En tercer lugar, los habitantes de la localidad denominada El Manzano solicitan que se habilite el camino que nace cerca del fundo Los Placeres, y que continúa orillando el río Picoiquén. Esta ruta se encuentra transitable en un tramo de 8 kilómetros, por lo que faltaría solamente terminar una prolongación de 5 kilómetros más para que empalme con el camino a Vegas Blancas, a la altura del lugar denominado Cajón de Piedra, y que llega hasta Cañete. En Cuarto lugar, hay que habilitar el camino Angol-Colonia Maitenrehue-Nacimiento, de gran importancia ya que un gran número de agricultores necesitan sacar sus productos a través de esta ruta. La terminación de este camino beneficiará a 700 familias propietarias de más de 100.000 hectáreas de terrenos productores de cereales, frutas, carbón vegetal, etcétera. Finalmente, se pide la reparación de los caminos de Ercilla-Los Sauces y de Angol a Vegas Blancas.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ROSSELOT.— Solicito, señor Presidente, que se dirija el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor STARK (Vicepresidente). Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor PHILLIPS.— Que también se envíe el oficio en nombre del Comité Independiente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Independiente.

17.— CESANTIA EN EL PAIS.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, el cual lo ha cedido al Comité Comunista, que podrá usar, en seguida, el que le corresponde.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos referirnos en esta oportunidad a la cesantía, un problema muy grave, que está golpeando con terrible dramatismo a miles de hogares chilenos.

Nos habría agradado referirnos a esta materia en una sesión especial de la Cámara. Lamentablemente, como para este tipo de reuniones no siempre se obtiene el quórum necesario, nos vemos en la obligación de plantear este problema en la Hora de Incidentes.

El gran o mediano industrial, el gran o mediano comerciante, pueden cerrar sus establecimientos por tiempo ilimitado, y no se mueren de hambre. Siempre disponen de una cuenta bancaria. Los menos afortunados pueden obtener un crédito. En el peor de los casos, pueden liquidar alguno de sus bienes para salvar situaciones difíciles, cuando éstas se presentan.

En cambio, cuando queda cesante el hombre de trabajo, el obrero o empleado, cuya única riqueza es la fuerza de sus músculos o su intelecto, su tragedia se ahonda, y su vida se torna angustiosa.

¿Quién de los señores Diputados, al visitar las ciudades de Chile o tomar contacto con el pueblo, no ha recibido solicitudes de los obreros para que les consiga trabajo? ¿Quién no ha oído de labios de la madre pedir trabajo para su hijo? ¿Quién no ha recibido peticiones de las organizaciones populares o de las autoridades locales, para la creación de nuevas fuentes de trabajo, a fin de absorber la cesantía en su ciudad? ¿Quién no ha sufrido al no poder satisfacer tan legítimas aspiraciones?

Todo hombre con el corazón bien puesto se conmueve cuando comprueba que alguien quiere trabajar, que necesita imperiosamente hacerlo, porque ello es cuestión de vida o muerte para él y su familia, y no encuentra ocupación. El Gobierno se esfuerza en demostrar con cifras "porcentuales" que la desocupación disminuye, se mantiene estacionaria o aumenta levemente, en vez de tomar, urgente y afanosamente, las medidas necesarias para ofrecer trabajo a quienes lo reclaman.

A veces se alude al problema de la cesantía con cierta desaprensión, porque se considera que es un fenómeno social de carácter universal. De esta manera se pretende atenuar la responsabilidad que como chilenos tenemos ante la situación de miseria en que vive no menos de un millón de personas en nuestro país, por la cesantía de sus padres, hermanos o hijos.

Solamente quien ha sido víctima de la desocupación podrá apreciar la gravedad que ello implica.

Se rinde culto al trabajo. El representa una de las necesidades innatas del hombre. El avance de la sociedad, el progreso en todas sus manifestaciones, son el resultado del trabajo. Trabajando nos sentimos útiles a los demás, porque comprobamos que somos capaces de subsistir por lo que hacemos, por lo que aportamos a la sociedad. Esto nos produce la sensación de que vivimos. En suma, el trabajo es parte fundamental de la felicidad humana.

Esta concepción del trabajo determina que este tema esté presente en los más importantes eventos internacionales. En ellos se reclaman medidas y adoptan acuerdos para crear nuevas fuentes de trabajo, eliminar el paso forzoso, dar estabilidad en el empleo y asegurar el futuro de cada ciudadano.

El cuadro que ofrece Chile en materia de cesantía en estos momentos, es dramático.

Sin embargo, el Gobierno ha afirmado que la desocupación en el país disminuye. Sostiene que una minuciosa investigación realizada en 1966 por la Dirección de Estadística y Censos, dirigida por expertos internacionales, indica que la desocupación fue ese año del 6,2%. Agrega que el estudio realizado por el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, sobre la desocupación en el Gran Santiago, al 31 de marzo del año en curso, llega a la misma conclusión.

El Gobierno acusa a quienes no comparten estas apreciaciones, de estar especulando y creando un clima de incertidumbre y de crisis, de inventar un cuadro más trágico del que corresponde a la realidad.

Ahora bien, la CORFO, en su "Primer Apéndice de Geografía Económica de 1966", estima la fuerza de trabajo en el país en 2.935.000 personas. Si el porcentaje de 6,2% de desocupación calculado para el Gran Santiago, se mantuviera para todo Chile, significaría que en este momento existen no menos de 180.000 desocupados, los cuales, con sus familias, representan alrededor de un millón de personas condenadas al hambre.

Ni en las oficinas locales del Trabajo, ni en otras reparticiones fiscales, se lleva ningún registro o control de los cesantes.

La desocupación es una de las expresiones más elocuentes de la crisis estructural de Chile. Por eso, la mayoría del pueblo, la juventud, los trabajadores, exigen que se rompan los moldes regresivos que frenan el progreso y bienestar de las masas.

La situación actual, la super oferta de mano de obra beneficia a los pequeños grupos que siempre han detentado el poder y explotado despiadadamente a los trabajadores.

La Federación Minera de Chile ha denunciado que en este último tiempo han sido despedidos más de mil obreros de las minas. Además, la Oficina "María Elena", de la Anglo Lautaro, Pilpilco y otras empresas, en las que laboran más de 3.000 trabajadores, han solicitado autorización para paralizar totalmente sus actividades. Las autoridades y los habitantes de Puerto Natales han planteado el problema que se crea con los despidos masivos de los trabajadores de las minas argentinas de Río Turbio.

En el departamento de Ovalle, más de 3.000 trabajadores deambulan por las calles a causa de la paralización de las minas "El Dorado", "Flor de Chile" y "El Chaco". Se calcula que en la provincia de Coquimbo hay más de 10.000 cesantes. Es decir, la situación no es halagadora.

Ante tales circunstancias, los cesantes se organizan; cada día nacen nuevos Comités; se realizan foros, cabildos, asambleas, a fin de encontrarle solución al problema.

Este último tiempo, en algunas ciudades de nuestro país donde la desocupación ha llegado a límites extremos, los cesantes organizados han debido instalar ollas comunes en las plazas. Así ha sucedido en Osorno, Puerto Montt y Ovalle. Se intenta hacer lo mismo en la provincia de Concepción.

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción?

El señor AGURTO.— No tengo el menor inconveniente, siempre que sea con cargo al tiempo de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— No puedo conceder interrupción...

El señor MONTT.— Honorable Diputado...

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Montt, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor AGURTO.— Con legítimo derecho, los trabajadores de Chile entero se preguntan: ¿dónde están las 70.000 nuevas ocupaciones que iba a crear el Gobierno?; ¿dónde opera el Plan Habitacional, que iba a absorber la cesantía creciente?

En Concepción, el atractivo que ofrece el desarrollo industrial de la provincia ha desplazado hacia ella gran cantidad de mano de obra, lo que ha acrecentado la desocupación.

Con motivo de la construcción y puesta en marcha de la planta de la Empresa Nacional de Petróleo en la comuna de Talcahuano, miles de trabajadores se inscribieron para laborar en ella. Pero sólo quedaron con la inscripción.

Donde la cesantía ha producido más estragos ha sido en el sector de la construcción que está expuesto a una verdadera rotativa, la que hace más inestable el trabajo y se presta para que los empresarios abusen más.

Un plan habitacional que no marcha como se anunció antes y al principio de este Gobierno.

Al respecto voy a recordar las declaraciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que los ministerios deben reducir al máximo los gastos por diversos conceptos, entre los cuales no se han exceptuado los despidos de trabajadores que se desempeñan en algunas reparticiones públicas.

Tengo en mi poder un telegrama enviado desde Concepción, en que se hacen algunas denuncias a ese respecto. Por ejemplo, la Dirección Provincial Urbana de Pavimentación ha notificado de despido a 35 trabajadores.

Es el caso también de las obras públicas que se ha anunciado construir y que no se empiezan; por ejemplo, el puerto comercial de San Vicente, obra que se viene anunciando desde la Administración pasada. Se calcula que en la provincia de Concepción hay alrededor de unos 25.000 desocupados. Acaban de informarme que la empresa constructora del aeropuerto Carriel Sur, en Concepción, está despidiendo masivamente a sus trabajadores.

¿Quién no ha visto el ya clásico aviso colocado a las entradas de las industrias: "No hay vacantes. Por favor, no insista"?

Así, ante tal realidad, a veces se oyen expresiones como éstas: "No trabajan, porque son flojos; porque son cesantes profesionales."

Realmente hierve la sangre cuando se oyen expresiones como ésas de gentes ignorantes o de mala fe, sin duda, porque ellas viven en la opulencia y su sensibilidad no vibra ante el drama que vive el hogar del hombre sin trabajo.

Nada más terrible que ver, por ejemplo, miles de jóvenes, muchos de ellos con estudios completos en la enseñanza media o profesional, que se encuentran frente a una realidad que les niega la oportunidad de emplear su fuerza, su inteligencia en bien de los suyos.

Cuando existe un alto índice de oferta de mano de obra, no sólo implica cesantía esta realidad que venimos describiendo, sino que significa, también, otras consecuencias sicológicas más graves, más hondas, más difíciles de extirpar, por las huellas que deja en quien las experimenta, las sufre.

Una de ellas es la desmoralización, la frustración de esa juventud que ya hemos anotado. La humillación que a veces se hace víctima al hombre cuando, apremiado por la necesidad, tiene que recibir una ayuda oficial en víveres o especies, a través de los servicios sociales que mantienen algunas Intendencias, y que ni siquiera provienen de nosotros, los chilenos, sino de países extranjeros. A nuestros compañeros trabajadores, dignos siempre, les repugna en el interior de sus conciencias tener que recibir algo que no es el fruto del sudor de su frente, de su trabajo; porque tienen delicadeza, porque tienen moral, lo que no siempre se ve en aquella clase social dueña del poder económico, que se hace rica con lo que produce el trabajo de los obreros.

La carencia de trabajo actúa, a veces, negativamente en la conciencia del obrero que posee circunstancialmente una oportunidad para ganarse la vida. Para no perder su ocupación, a veces disminuye su fuerza de lucha, porque se cuida mucho de no enfrentar al patrón que a diario le resta mayores posibilidades de bienestar, porque sabe que al lado afuera de la industria hay cientos y miles de obreros que esperan poder reemplazarlo.

Pero, mientras esto ocurre en el alma y corazón del trabajador, el patrón actúa de una manera muy distinta. Se hace más soberbio, prepotente y abusivo, porque sabe que muchos trabajadores desocupados quisieran trabajar en su industria. Porque él encuentra más respaldo que los obreros en las autoridades del Trabajo y personeros del Gobierno. Ya se olvidó aquel principio en virtud del cual, según se dijo: Ante la disyuntiva de dar la razón al patrón o al obrero, se le daría a este último, porque es siempre el más débil.

Ese principio ya "no corre". En muchos casos hemos visto cómo las autoridades, incluso funcionarios de las Inspecciones del Trabajo, se ponen incondicionalmente de lado de los patrones.

Estas circunstancias le permiten al patrón mantener bajos salarios, prolongar a límites extremos las huelgas, romper los movimientos retirando materiales durante el conflicto, afirmar más su convencimiento de que él es el único dueño de las riquezas que producen los trabajadores. A veces termina pensando que todos esos seres humanos, no son sino una máquina más que labora bajo sus órdenes en el proceso de la producción, meros elementos para "amasarle" riquezas. Tiene siempre presente la idea de que el hombre es un simple medio; la producción, para él, es un gran fin. Interesa producir cobre, carbón, acero, cemento, trigo, etcétera, pero para él no vale un comino el bienestar de los hombres que producen esas riquezas. Su salud, su bienestar son asuntos que no le interesan.

Si éstos son los hechos indiscutibles que estamos viviendo, palpando, ¿cómo poder afirmar que, en esencia, existe un estado de bienestar general? ¿O se piensa que, a fuerza de repetir esta afirmación, va a desaparecer la pobreza y terminaremos por convencernos de que vivimos en un paraíso, a pesar de la carencia de trabajo, de la falta de los recursos más indispensables para subsistir?

Si en Chile se estuviera operando, en estos instantes, una auténtica revolución, para empezar no habría tanta cesantía, como existe en estos momentos, y una actividad febril, intensa, de todos los chilenos, de norte a sur, sería la característica fundamental. Se estarían construyendo los miles y miles de kilómetros de caminos que faltan a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio; los puentes, las obras de regadío para incorporar nuevas tierras a la producción agropecuaria, especialmente empleando gran parte de aquella mano de obra que se dice no especializada.

Se estarían construyendo intensivamente las centenas de miles de viviendas en poblaciones debidamente urbanizadas, que faltan en Chile para extirpar definitivamente las llamadas "poblaciones marginales" y dar, así, habitaciones dignas a nuestro pueblo. Todo un plan de obras públicas estaría en marcha. Y en todo esto, desde luego, no serían las grandes empresas constructoras quienes se llevaran la parte del león.

Parece ilusorio aspirar a estas cosas y hablar en este tono de ellas. Pero, junto con cientos de miles de trabajadores, empleados, técnicos, que quisieran realizar estas obras, ¿no tenemos acaso también todo un conjunto de medios materiales para desarrollarlas: fábricas de cemento, industria siderúrgica montada, enorme riqueza maderera?

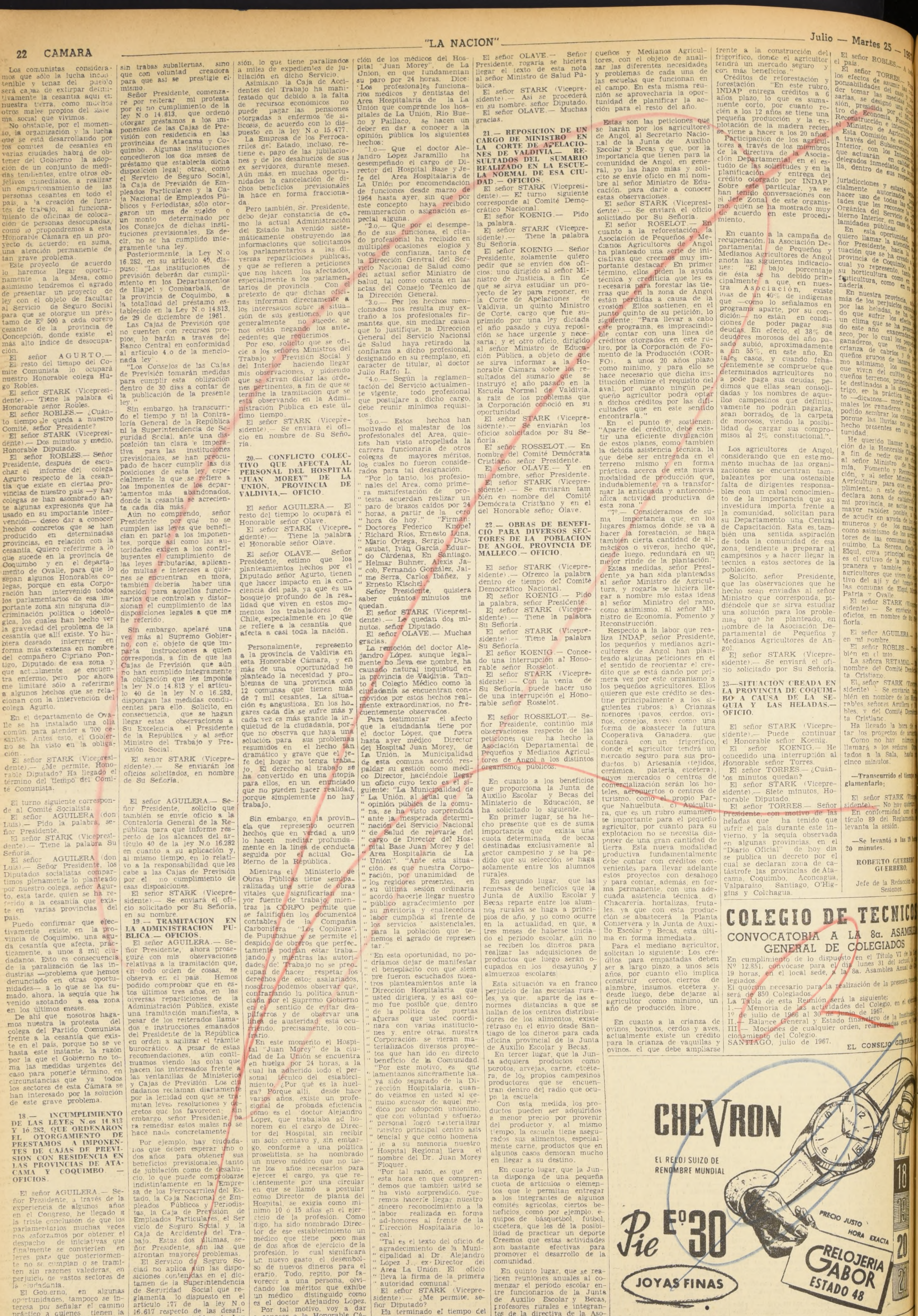
La mayoría de los chilenos se ha pronunciado en todas las últimas consultas electorales porque se produzca un cambio acorde con las necesidades que estamos viviendo. Sin embargo, el Gobierno no quiere ir derechamente a materializar esas aspiraciones, entre las cuales el trabajo, sin duda, tendría que ser considerado como uno de los derechos inalienables del hombre.

Las personas desocupadas, condenadas a morirse de hambre por falta de trabajo, ¿podrán creer que no es una ironía la afirmación de que el bienestar general se consolida en Chile, que aumentan los índices de producción, de redistribución del ingreso nacional, que mes a mes y año tras año va decreciendo el índice de precios al consumidor en relación con los años anteriores? Ello suena sólo a recursos para justificar una atcitud política y a propaganda para mantenerse en el poder.

La verdad es que Chile sigue presenciando cómo el imperialismo, la oligarquía financiera, los monopolios, las grandes sociedades anónimas siguen su carrera cada vez más monstruosa por mayores beneficios. Recurren a métodos nuevos, cada vez más refinados para explotar y humillar a los trabajadores, como la humillación que están sufriendo en estos momentos los miles y miles de personas desocupadas a lo largo del territorio.

Sin embargo, es útil señalar también la clara conciencia que tiene nuestro pueblo de que todo este cuadro de miseria, de indigencia y cesantía, no se debe a la pobreza del territorio chileno, sino a las condiciones sociales, que exigen una rápida transformación para eliminar esos males.

Existen suficientes pruebas. Allí donde la lucha del pueblo ha logrado transformar la sociedad, con arreglo a los principios socialistas, todos tienen su trabajo asegurado y, en consecuencia, viven bien, viven felices



Los comunistas consideramos que sólo la lucha incontenible y tenaz del pueblo será capaz de extirpar definitivamente la cesantía aquí en nuestra tierra, como muchos otros males propios del sistema social que vivimos.

No obstante, por el momento, la organización y la lucha que se está desarrollando por los comités de cesantes en varias ciudades habrá de obtener del Gobierno la adopción de un conjunto de medidas tendientes, entre otros objetivos inmediatos, a realizar un empadronamiento de las personas cesantes en todo el país, a la creación de fuentes de trabajo, al funcionamiento de oficinas de colocación de personas desocupadas, como lo propondremos a esta Honorable Cámara en un proyecto de acuerdo; en suma, una atención permanente de tan grave problema.

Este proyecto de acuerdo lo haremos llegar oportunamente a la Mesa, como asimismo tendremos el agrado de presentar un proyecto de ley con el objeto de facultar al Servicio de Seguro Social para que se otorgue un préstamo de Eº 500 a cada obrero cesante de la provincia de Concepción, donde existe el más alto índice de desocupación.

El señor AGURTO.— El resto del tiempo del Comité Comunista lo ocupará nuestro Honorable colega Hugo Robles.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— ¿Cuánto tiempo le queda a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Dos minutos y medio, Honorable Diputado.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, después de escuchar el informe del colega Agurto respecto de la cesantía que existe en ciertas provincias de nuestro país —y hay colegas se han asombrado ante algunas expresiones que ha usado en su importante intervención— deseo dar a conocer hechos concretos que se han producido en determinadas provincias, en relación con la cesantía. Quiero referirme a lo que sucede en la provincia de Coquimbo y en el departamento de Ovalle, para que lo sepan algunos Honorables colegas, porque en esta Corporación han intervenido todos los parlamentarios de esa importante zona sin ninguna discriminación política o ideológica, los cuales han hecho ver la gravedad del problema de la cesantía que allí existe. Yo hubiera deseado intervenir en forma más extensa en nombre del compañero Cipriano Pontigo, Diputado de esa zona y que actualmente se encuentra enfermo, pero por ahora me limitaré sólo a referirme a algunos hechos que se relacionan con la intervención del colega Agurto.

En el departamento de Ovalle se ha instalado una olla común para atender a 700 cesantes. Antes esto, el Gobierno se ha visto en la obligación..

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA (don Luis).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA (don Luis).— Señor Presidente, los Diputados socialistas compartimos plenamente lo planteado por nuestro colega, señor Agurto, esta tarde, quien se ha referido a la cesantía que existe en varias provincias del país.

Puedo confirmar que efectivamente existe, en la provincia de Coquimbo, una aguda cesantía que afecta, prácticamente, a unos 8 mil ciudadanos. Esto es consecuencia de la paralización de las industrias —problema que hemos denunciado en otras oportunidades— a lo que se ha sumado, ahora, la sequía que ha venido azotando a esa zona en los últimos meses.

De ahí que nosotros hagamos nuestra la protesta del colega del Partido Comunista frente a la cesantía que existe en el país, porque no se ve hasta este instante, la razón por la que el Gobierno no toma las medidas urgentes del caso para ponerle término, en circunstancias que ya todos los sectores de esta Cámara se han interesado por la solución de este grave problema.

18.— INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES N.os 14.813 Y 16.282, QUE ORDENARON EL OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A IMPONENTES DE CAJAS DE PREVISION CON RESIDENCIA EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO. — OFICIOS.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, a través de la experiencia de algunos años en el Congreso, he llegado a la triste conclusión de que los parlamentarios muchas veces nos esforzamos por obtener el despacho de iniciativas que finalmente se convierten en leyes para que posteriormente no se cumplan o se tramiten sin razones valederas, en perjuicio de vastos sectores de la ciudadanía.

El Gobierno, en algunas oportunidades, tampoco se interesa por señalar el camino práctico a quienes tienen la obligación de hacer cumplir en su integridad estas leyes, sin trabas subalternas, sino que con voluntad creadora para que así se prestigie el mismo.

Señor Presidente, comenzaré por reiterar mi protesta por el no cumplimiento de la ley N.o 14.813, que ordenó otorgar préstamos a los imponentes de las Cajas de Previsión con residencia en las provincias de Atacama y Coquimbo. Algunas instituciones concedieron los dos meses de préstamo que establecía dicha disposición legal; otras, como el Servicio de Seguro Social, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sólo otorgaron un mes de sueldo o un monto determinado por los Consejos de dichas instituciones previsionales. Es decir, no se ha cumplido íntegramente una ley.

Posteriormente, la Ley N.o 16.282, en su artículo 40, dispuso: "Las instituciones de previsión deberán dar cumplimiento en los Departamentos de Illapel y Combarbalá, de la provincia de Coquimbo, a la totalidad del préstamo establecido en la Ley N.o 14.813, de 29 de diciembre de 1961.

Las Cajas de Previsión que no cuenten con recursos propios, lo harán a través del Banco Central en conformidad al artículo 4.o de la mencionada ley".

"Los Consejos de las Cajas de Previsión tomarán medidas para cumplir esta obligación dentro de 30 días a contar de la publicación de la presente ley."

Sin embargo, ha transcurrido el tiempo y ni la Contraloría General de la República ni la Superintendencia de Seguridad Social, ante una disposición tan clara e imperativa para las instituciones previsionales, se han preocupado de hacer cumplir las disposiciones de esta ley, especialmente la que se refiere a los imponentes de los departamentos más abandonados, donde la cesantía se acrecienta cada día más.

Aún no comprendo, señor Presidente por qué no se cumplen las leyes que benefician en parte a los imponentes, porque así como las autoridades exigen a los contribuyentes el cumplimiento de las leyes tributarias, aplicando multas e intereses a quienes se encuentran en mora, también debería haber una sanción para aquellos funcionarios que controlan y distorsionan el cumplimiento de las disposiciones legales a que me he referido.

Sin embargo, apelaré una vez más al Supremo Gobierno, con el objeto de que imparta instrucciones a quien corresponda, a fin de que las Cajas de Previsión que aún no han cumplido íntegramente la obligación que les imponía la ley N.o 14.813 y el artículo 40 de la ley N.o 16.282, dispongan las medidas conducentes para ello. Solicito, en consecuencia, que se hagan llegar estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, solicito que también se envíe oficio a la Contraloría General de la República para que informe respecto de los alcances del artículo 40 de la ley N.o 16.282 en cuanto a su aplicación y, al mismo tiempo, en lo relativo a la responsabilidad que les cabe a las Cajas de Previsión por el no cumplimiento de esas disposiciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

19.— TRAMITACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.— OFICIOS.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, ahora proseguiré con mis observaciones relativas a la tramitación que, en todo orden de cosas, se observa en el país. Hemos podido comprobar que en estos últimos tres años, en las diversas reparticiones de la Administración Pública, existe una tramitación manifiesta, a pesar de los reiterados llamados e instrucciones emanados del Presidente de la República en orden a agilizar el trámite burocrático. A pesar de estas recomendaciones, aún continuamos viendo las colas que hacen los interesados frente a las ventanillas de Ministerios y Cajas de Previsión. Los ciudadanos reclaman diariamente por la lentitud con que se tramitan leyes, resoluciones y decretos que los favorecen; sin embargo, señor Presidente, para remediar estos males no se hace nada concretamente.

Por ejemplo, hay ciudadanos que deben esperar uno o dos años para obtener sus beneficios previsionales, tanto de jubilación como de desahucio, lo que puede comprobarse indistintamente en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el Servicio de Seguro Social y la Caja de Accidentes del Trabajo. Estas dos últimas, señor Presidente, son las que afrontan mayores problemas.

El Servicio de Seguro Social no aplica aún las disposiciones contenidas en el dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social que reglamenta lo dispuesto en el artículo 177 de la ley N.o 16.617 respecto de las desafiliaciones que establece la Ley de Continuidad de la Previsión, lo que tiene paralizados a miles de expedientes de jubilación en dicho Servicio.

Asimismo la Caja de Accidentes del Trabajo ha manifestado que debido a la falta de recursos económicos no puede pagar las pensiones otorgadas a enfermos de silicosis, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 15.477.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, incluso, retiene el pago de las jubilaciones y de los desahucios de sus ex servidores, durante meses. Aún más, en muchas oportunidades la cancelación de dichos beneficios previsionales la hace en forma fraccionada.

Pero también, Sr. Presidente, debo dejar constancia de cómo la actual Administración del Estado ha venido sistemáticamente obstruyendo las informaciones que solicitamos los parlamentarios a las diversas reparticiones públicas, y que se refieren a peticiones que nos hacen los afectados, especialmente a los parlamentarios de provincia. Con el pretexto de que dichas oficinas informan directamente a los interesados sobre la situación de sus gestiones, lo que generalmente no sucede, se nos están negando los antecedentes que requerimos.

Por eso, solicito que se oficie a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y del Interior haciendo llegar mis observaciones, y pidiendo que se sirvan dictar las órdenes pertinentes, a fin de que se termine la tramitación que se está observando en la Administración Pública en este último tiempo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

20.— CONFLICTO COLECTIVO QUE AFECTA AL PERSONAL DEL HOSPITAL "JUAN MOREY" DE LA UNION, PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Olave.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, estimo que los planteamientos hechos por el Diputado señor Agurto, tienen que hacer impacto en la conciencia del país, ya que es un bosquejo profundo de la realidad que viven en estos momentos los trabajadores de Chile, especialmente en lo que se refiere a la cesantía que afecta a casi toda la nación.

Personalmente, represento a la provincia de Valdivia en esta Honorable Cámara, y en más de una oportunidad he planteado la necesidad y problemas de una provincia con 12 comunas que tienen más de 7 mil cesantes. La situación es angustiosa. En los hogares cada día se sufre más y cada vez es más grande la inquietud de la ciudadanía, porque no observa que haya una solución para sus problemas resumidos en el hecho tan dramático y grave que el jefe del hogar no tenga trabajo. El derecho al trabajo se ha convertido en una utopía para ellos, en un enunciado que no pueden hacer realidad, porque simplemente no hay trabajo.

Sin embargo, en la provincia que represento ocurren hechos que en verdad a uno lo hacen meditar profundamente en la línea de conducta seguida por el actual Gobierno de la República.

Mientras el Ministerio de Obras Públicas tiene semiparalizadas una serie de obras vitales que significarían mayor fuente de trabajo, mientras la CORFO permite que se falsifiquen los documentos contables de la Compañía Carbonífera "Los Copihues", de Pupunahue y se permite el despido de obreros que perfectamente podrían estar trabajando, y mientras las autoridades del Trabajo no se preocupan de hacer respetar los derechos de estos asalariados, nosotros podemos observar que, contrariando la política anunciada por el Supremo Gobierno en el sentido de evitar despilfarros y de observar una línea de austeridad, está ocurriendo, precisamente, lo contrario.

En este momento el Hospital "Juan Morey" de la ciudad de La Unión se encuentra en huelga por 24 horas, a la cual ha adherido todo el personal técnico del establecimiento. ¿Por qué es la huelga? Porque allí, desde hace varios años, existe un profesional de probada eficiencia como es el doctor Alejandro López, que trabajaba ad honorem en el cargo de Director del Hospital, sin recibir un solo centavo y, sin embargo, conforme a una política proselitista, se ha nombrado un nuevo médico que no tiene los años necesarios para ejercer el cargo, ya que recientemente por una circular en que se llamó a postular como Director de planta del Hospital, se exigía como mínimo 10 ó 15 años en el ejercicio de la profesión. Como digo, ha sido nombrado Director de ese establecimiento un médico que tiene poco más de dos años de ejercicio de la profesión, lo cual significará un nuevo gasto, el desembolso de nuevos dineros para el erario. Todo, repito, por favorecer a una persona, olvidando los méritos que exhibe un médico distinguido como es el doctor Alejandro López.

Por tal motivo, voy a dar a conocer a la Honorable Cámara el texto de la declaración de los médicos del Hospital "Juan Morey", de La Unión, en que fundamentan su paro por 24 horas. Dice: "Los profesionales funcionarios médicos y dentistas del Area Hospitalaria de la La Unión que comprende los hospitales de La Unión, Río Bueno y Paillaco, se hacen un deber en dar a conocer a la opinión pública los siguientes hechos:

"1.o— Que el doctor Alejandro López Jaramillo ha desempeñado el cargo de Director del Hospital Base y Jefe del Area Hospitalaria de La Unión por encomendación de funciones desde marzo de 1964 hasta ayer, sin que por este concepto haya recibido remuneración o asignación especial alguna.

"2.o— Que por el desempeño de sus funciones, el citado profesional ha recibido en múltiples ocasiones elogios y votos de confianza, tanto de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud como del actual señor Ministro de Salud, tal como consta en las actas del Consejo Técnico de la Dirección General.

"3.o— Por los hechos mencionados nos resulta muy extraño a los profesionales firmantes que, sin mediar causa que lo justifique, la Dirección General del Servicio Nacional de Salud haya retirado la confianza a dicho profesional, designando en su reemplazo, en carácter de titular, al doctor Julio Raffo L.

"4.o— Según la reglamentación del Servicio actualmente vigente, todo profesional que postulare a dicho cargo, debe reunir mínimos requisitos.

"5.o— Estos hechos han motivado el malestar de los profesionales del Area, quienes han visto atropellada la carrera funcionaria de otros colegas de mayores méritos, los cuales no fueron considerados para tal designación.

"Por lo tanto, los profesionales del Area, como primera manifestación de protesta, acuerdan realizar un paro de brazos caídos por 24 horas, a partir de la cero hora de hoy." "Firman: Doctores Federico Knopel, Richard Ríos, Ernesto Luna, Mario Ortega, Sergio Dussaubat, Iván García, Eduardo Cárdenas, En Santiago, Helmar Buhner, Alexis Jacob, Fernando González, Jaime Serra, Carlos Ibáñez, y Ernesto Kischel."

Señor Presidente, quisiera saber cuántos minutos me quedan.

El señor STARK (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos, señor Diputado.

El señor OLAVE.— Muchas gracias.

La remoción del doctor Alejandro López, aunque legalmente no lleva ese nombre, ha causado natural inquietud en la provincia de Valdivia. Tanto el Colegio Médico como la ciudadanía se encuentran conmovidos por estos hechos realmente extraordinarios, no frecuentemente observados.

Para testimoniar el afecto que la ciudadanía tiene por el doctor López, que fuera hasta ayer médico Director del Hospital Juan Morey, de La Unión, la Municipalidad de esta comuna acordó respaldar su gestión como médico Director, haciéndole llegar un oficio cuyo texto es el siguiente: "La Municipalidad de La Unión, al igual que la opinión pública de la comuna, se ha visto sorprendida ante la inesperada determinación del Servicio Nacional de Salud de relevarle del cargo de Director del Hospital Base Juan Morey y del Area Hospitalaria de La Unión". "Ante esta situación, es que nuestra Corporación, por unanimidad de los regidores presentes, en su última sesión ordinaria acordó hacerle llegar nuestro público agradecimiento por su meritoria y enaltecedora labor cumplida al frente de los servicios asistenciales, para la población que tenemos el agrado de representar."

"En esta oportunidad, no podríamos dejar de manifestar el beneplácito con que siempre fueron escuchados nuestros planteamientos ante la Dirección Hospitalaria que usted dirigiera, y es así como fue posible que, dentro de la política de puertas afueras que usted coordinara con varias instituciones y, entre otras, nuestra Corporación, se vieran materializados diversos proyectos que han ido en directo beneficio de la Comunidad.

"Por este motivo, es que lamentamos sinceramente haya sido separado de la Dirección Hospitalaria, cuando veíamos en usted al genuino sucesor de aquel médico por adopción unionino, que con voluntad y esfuerzo personal logró materializar nuestro principal centro asistencial y que como homenaje a su memoria nuestro Hospital Regional lleva el nombre del Dr. Juan Morey Floquer.

"Por tal razón, es que en esta hora en que comprendemos que también usted se ha visto sorprendido, queremos hacerle llegar nuestro sincero reconocimiento a la labor realizada en forma ad-honores al frente de la Dirección Hospitalaria local.

"Tal es el texto del oficio de agradecimiento de la Municipalidad al Dr. Alejandro López J., ex-Director del Area La Unión. El oficio lleva la firma de la primera autoridad comunal."

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, rogaría se hiciera llegar el texto de esta nota al señor Ministro de Salud Pública.

El señor STARK (Vicepresidente).— Así se procederá en su nombre, señor Diputado.

El señor OLAVE.— Muchas gracias.

21.— REPOSICION DE UN CARGO DE MINISTRO EN LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA.— RESULTADOS DEL SUMARIO REALIZADO EN LA ESCUELA NORMAL DE ESA CIUDAD.— OFICIOS.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, solamente quiero pedir que se envíen dos oficios: uno dirigido al señor Ministro de Justicia, a fin de que se sirva estudiar un proyecto de ley para reponer, en la Corte de Apelaciones de Valdivia, un quinto Ministro de Corte, cargo que fue suprimido por una ley dictada el año pasado y cuya reposición se hace urgente y necesaria; y el otro oficio, dirigido al señor Ministro de Educación Pública, a objeto de que se sirva informar a la Honorable Cámara sobre los resultados del sumario que se instruyó el año pasado en la Escuela Normal de Valdivia, a raíz de los problemas que la Corporación conoció en su oportunidad.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor ROSSELOT.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor OLAVE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Comité Demócrata Cristiano y en el del Honorable señor Olave.

22.— OBRAS DE BENEFICIO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro de tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rosselot.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Rosselot.

El señor ROSSELOT.— Señor Presidente, continúo mis observaciones respecto de las peticiones que ha hecho la Asociación Departamental de Pequeños y Medianos Agricultores de Angol a los distintos organismos públicos.

En cuanto a los beneficios que proporciona la Junta de Auxilio Escolar y Becas del Ministerio de Educación, se ha solicitado lo siguiente.

En primer lugar, se ha hecho presente que es de suma importancia que exista una cuota determinada de becas destinadas exclusivamente al sector campesino y se ha pedido que su selección se haga solamente entre los alumnos rurales.

En segundo lugar, que las remesas de beneficios que la Junta de Auxilio Escolar y Becas reparte entre los alumnos rurales se haga a principios de año, y no como ocurre en la actualidad, en que, a tres meses de haberse iniciado el período escolar, aún no se reciben los dineros para realizar las adquisiciones de productos que luego serán ocupados en los desayunos y almuerzos escolares.

Esta situación va en franco perjuicio de las escuelas rurales, ya que, aparte de las enormes distancias a que se hallan de los centros distribuidores de los alimentos, existe retraso en el envío desde Santiago de los dineros para cada oficina provincial de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

En tercer lugar, que la Junta adquiera productos como porotos, arvejas, carne, etcétera, de los propios campesinos productores que se encuentran dentro del radio que ocupa la escuela.

Con esta medida, los productos pueden ser adquiridos a menor precio por provenir del productor y, al mismo tiempo, la escuela tiene asegurados sus alimentos, especialmente carne, productos que en algunos casos demoran mucho en llegar a su destino.

En cuarto lugar, que la Junta disponga de una pequeña cuota de artículos o elementos que le permitan entregar a los integrantes de algunos comités agrícolas, ciertos beneficios, como por ejemplo, equipos de básquetbol, fútbol, etcétera, que les dé la posibilidad de practicar un deporte. Creemos que estas actividades son bastante efectivas para promover el desarrollo de la comunidad.

En quinto lugar, que se realicen reuniones anuales al comenzar el período escolar entre funcionarios de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, profesores rurales e integrantes de la directiva de la Asociación Departamental de Pequeños y Medianos Agricultores, con el objeto de analizar las diferentes necesidades y problemas de cada una de las escuelas que funcionan en el campo. En esta misma reunión se aprovecharía la oportunidad de planificar la acción para el resto del año.

Estas son las peticiones que se harán por los agricultores de Angol, al Secretario Nacional de la Junta de Auxilio Escolar y Becas y que, por la importancia que tienen para la comunidad de Angol, en general, yo las hago mías y solicito se envíe oficio en mi nombre al señor Ministro de Educación, para darle a conocer estas observaciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ROSELOT.— En cuanto a la reforestación, la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores de Angol ha planteado una serie de iniciativas que creemos muy importante destacar. En primer término, ellos piden la ayuda técnica y crediticia que les es necesaria para forestar las tierras que en la zona de Angol están perdidas a causa de la erosión. Ellos sostienen, en el punto quinto de su petición, lo siguiente: "Para llevar a cabo este programa, es imprescindible contar con una línea de créditos otorgados en este rubro, por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), a unos 20 años plazo como mínimo, y para ello se hace necesario que dicha institución elimine el requisito del aval, por cuanto ningún pequeño agricultor podrá optar a dichos créditos por las dificultades que en este sentido encontraría."

En el punto 6º, sostienen: "Aparte del crédito, debe existir una eficiente divulgación de estos planes, como también la debida asistencia técnica, la que debe ser entregada en el terreno mismo y en forma práctica, acerca de esta nueva modalidad de producción que, indudablemente, va a transformar la anticuada y antieconómica actividad productiva de esta zona."

"7º.— Consideramos de suma importancia que, en los lugares mismos donde se va a hacer la forestación, se haga también cierta cantidad de almácigos o viveros, hecho que, desde luego, redundará en un mejor rinde de la plantación."

Estas medidas, señor Presidente, ya han sida planteadas al señor Ministro de Agricultura, y rogaría se hiciera llegar a nombre mío estas ideas al señor Ministro del ramo, como asimismo, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Respecto a la labor que realiza INDAP, señor Presidente, los pequeños y medianos agricultores de Angol han planteado algunas peticiones en el el sentido de reorientar el crédito que se está dando por primera vez por este organismo a los pequeños agricultores. Ellos quieren que este crédito se destine principalmente a los siguientes rubros: a) Crianzas menores (pavos, cerdos, ovinos, conejos, aves) como una forma de abastecer la futura Cooperativa Ganadera, que contará con un frigorífico, donde el agricultor tendrá un mercado seguro para sus productos. b) Artesanía (tejidos, cerámica, platería, etcétera), cuyos mercados o centros de comercialización serán los hoteles, aeropuertos o centros de turismo, como el propio Parque Nahuelbuta. c) Apicultura, que es un rubro sumamente importante para el pequeño agricultor, por cuanto para su explotación no se necesita disponer de una gran cantidad de tierra. Esta nueva modalidad productiva fundamentalmente debe contar con créditos convenientes para llevar adelante estos proyectos con desahogo y para contar, además, en forma permanente, con una adecuada asistencia técnica. d) Chacarería, hortalizas, frutales, ya que con esta producción se abastecerá la Planta Conservera y la Junta de Auxilio Escolar y Becas, esta última en forma inmediata.

Para el mediano agricultor, solicitan lo siguiente: Los créditos para empastadas deben ser a largo plazo, a unos seis años, por cuanto ello implica construir cercos, cierros de alambre, insumos, etcétera y, desde luego, debe dejarse al agricultor como mínimo, un año de producción libre.

En cuanto a la crianza de ovinos, bovinos, cerdos y aves, actualmente existe un crédito para la crianza de vaquillas y ovinos, el que debe ampliarse frente a la construcción del frigorífico, donde el agricultor tendrá un mercado seguro y con más beneficios."

Créditos de reforestación y forestación. "En este rubro, INDAP entrega créditos a 6 años plazo, lo que es sumamente corto, por cuanto recién a los 12 años se tiene una pequeña producción y la explotación de la madera recién se viene a hacer a los 20 años.

Participación de los agricultores a través de los miembros de la directiva de la Asociación Departamental, en el estudio de las solicitudes y en la planificación y entrega del crédito otorgado por INDAP. Sobre este particular, ya se han tenido conversaciones con el Jefe Zonal de este organismo, quien se ha mostrado muy de acuerdo en este procedimiento.

En cuanto a la campaña de recuperación, la Asociación Departamental de Pequeños y Medianos Agricultores de Angol anota las siguientes indicaciones: "El bajo porcentaje de ésta se ha debido principalmente a que, en nuestra Asociación, existe más de un 40% de indígenas que —como lo señalamos en programa aparte, por su condición— no están en condiciones de poder pagar sus deudas. En efecto, el 38% de deudores morosos del año pasado subió, aproximadamente a un 55%, en este año. En tales casos, y cuando fehacientemente se compruebe que determinados agricultores no a pode paga sus deudas, pedimos que ellas sean consolidadas y los nombres de aquellos campesinos que definitivamente no podrán pagarlas, sean borrados de la carpeta de morosos, viendo la posibilidad de cargar sus compromisos al 2% constitucional.".

Los agricultores de Angol, considerando que en este momento muchas de las organizaciones se encuentran tambaleantes por una ostensible falta de dirigentes responsables con un cabal conocimiento de la importancia que su investidura importa frente a la comunidad, solicitan para su Departamento una Central de Capacitación. Esta es, también una sentida aspiración de toda la comunidad de esa zona, tendiente a preparar al campesinos y a hacer llegar la técnica a estos sectores de la población.

Solicito, señor Presidente, que las observaciones que he hecho sean enviadas al señor Ministro que corresponda, pidiéndole que se sirva estudiar una solución para los problemas que he planteado, en nombre de la Asociación Departamental de Pequeños y Medianos Agricultores de Angol.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

23.—SITUACION CREADA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO A CAUSA DE LA SEQUIA Y LAS HELADAS.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Koenig.

El señor KOENIG.— He concedido una interrupción al Honorable señor Torres.

El señor TORRES.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor STARK (Vicepresidente).— Siete minutos, Honorable Diputado.

El señor TORRES.— Señor Presidente, con motivo de las heladas que ha tenido que sufrir el país durante este invierno, y la sequía observada en algunas provincias, en el "Diario Oficial" de hoy día se publica un decreto por el cual se declaran zona de catástrofe las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua.

El señor ROBLES.— A to... el país.

El señor TORRES.— Pa... los efectos de asumir las ... ponsabilidades del caso y ... der tomar las medidas ... sarlas, se designó una Co... sión, presidida por el Mi... tro de Economía, Fomento y Reconstrucción e integrada ... el Ministro de Agricultura. Esta Comisión se entende... a través del Subsecretario ... Interior, con los Intende... que actuarán en calidad ... delegados inmediatos de ... lla, dentro de sus respe... jurisdicciones y estarán ... cialmente autorizados ... hacer uso de todas las ... tades que les reconoce la ... Orgánica del Servicio de ... bierno Interior, en caso de ... lamidades públicas.

En esta oportunidad, ... quiero llamar la atención ... ñor Presidente, hacia la ... tuación que se ha creado ... provincia de Coquimbo, ... cual yo represento, tanto ... su horticultura como en ... fruticultura, como en su ... nadería.

En nuestra provincia, ... más de los perjuicios ... por las heladas, se ha ... do que sufrir los efectos ... un clima que se ha pres... do este año exageradame... seco, por lo cual los peq... ganaderos, que viven de ... crianza de cabríos y de ... queños grupos de lanares, ... mo asimismo, los comu... que viven del cultivo de ... queños terrenos, principal... te destinados a la siembra ... trigo, en la práctica han ... to —digamos— morir sus ... males los ganaderos y no ... podido sembrar los comu... porque las lluvias no se ... hecho presentes en su op... tunidad.

He querido llamar la ... ción de la Honorable Cá... a fin de pedir que se ... al señor Ministro de Eco... mía, Fomento y Reconstru... ción, y al señor Ministro ... Agricultura, para que, en ... plimiento a este decreto ... declara zona de catástrofe ... mi provincia, se actúe con ... mayor rapidez posible, ... de acudir en ayuda de los ... muneros y de los ganad... como asimismo de los agr... tores de las comunas de C... quimbo, La Serena, Ova... Elqui, cuya principal ent... es el cultivo de la papa ... pranera y también de ... agricultores que viven del ... tivo del ají y del tomate ... las comunas de Elqui, M... Patria y Ovalle.

El señor STARK (Vic... sidente) — Se enviarán ... oficios, en nombre de Su ... ñoría.

El señor AGUILERA.— ... en mi nombre.

El señor ROBLES.— T... bién en el mío.

La señora RETAMAL.— ... nombre del Comité Demó... ta Cristiano.

El señor STARK (Vic... sidente) — Se enviarán ... bién en nombre de los ... rrables señores Aguilera y ... bles, y del Comité Demó... ta Cristiano.

Ha llegado la hora de ... tar los proyectos de acu...

Como no hay número ... llamará a los señores D... tados a la Sala, hasta ... cinco minutos.

—*Transcurrido el tiem... glamentario:*

El señor STARK (Vic... sidente).— No hay quórum ... En conformidad con el ... tículo 89 del Reglamento ... levanta la sesión.

—*Se levantó a las 19 ... 20 minutos.*

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

COLEGIO DE TECNICOS

CONVOCATORIA A LA 8a. ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título VI de la [illegible] Nº 12.851, convócase para el día lunes 31 del actual, a las 19 horas, en el local sede, a la 8a. Asamblea Anual de Colegiados.

El quórum necesario para la realización de la presente reunión será de 850 Colegiados.

La Tabla de esta Reunión será la siguiente:

I.— Memoria de las actividades del Colegio, en el ejercicio 1º de julio de 1966 al 30 de junio de 1967.

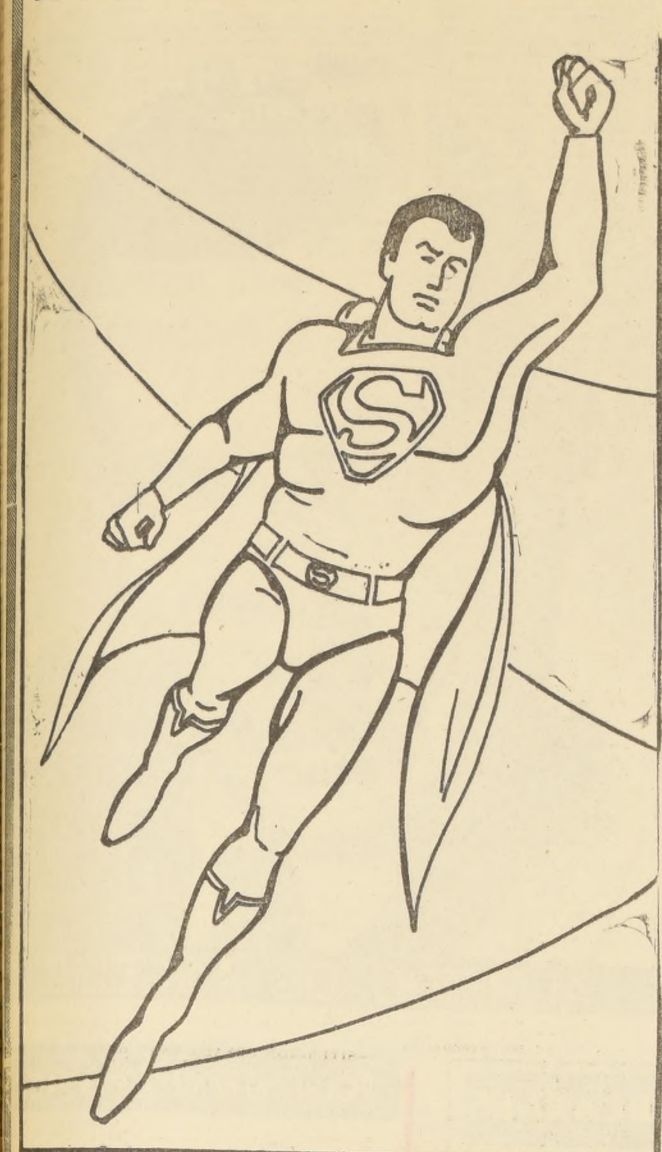
II.— Balance General y Estado financiero de la Institución.

III.— Mociones de cualquier orden, relacionadas con el [illegible] cionamiento del Colegio.

SANTIAGO, julio de 1967.

EL CONSEJO GENERAL

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

Aquí Están los Premiados

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

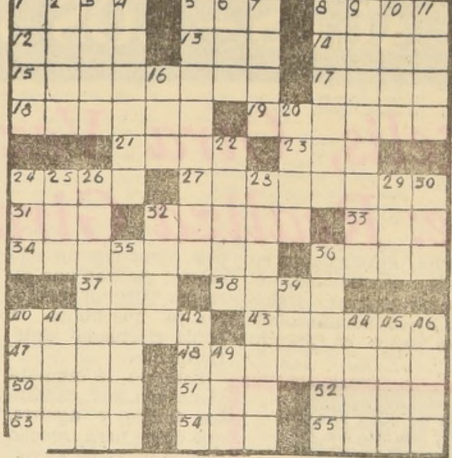
Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

DANIEL EL TRAVIESO



— Eso mismo... Un pastel bien grande sorpresa que quiero dar a mi familia, con muchas cosas por arriba. Es una

PUZZLE



HORIZONTALES:

1. Persiga, prenda, atrape. 5. Argolla. 8. Hijo de Joatán, rey de Judá. 12. El primer hombre. 13. Ant: fiel de romana. 14. Penetro, rajo. 15. Hecho natural que hiere a la imaginación. 17. Hijo de Lot. 18. Molestar. 19. Hábito. 21. De hueso. 23. Apócope de tanto. 24. Empleas. 27. Sedoso, lustrado. 31. Sonido pulmonar y bucal. 32. Libro que contiene las oraciones de la Misa. 33. Semejante, parecido. 34. Examen. 36. Cabello blanco. 37. Descripción del reino inorgánico. 38. Quita, extrae. 40. Poet: ardo. 43. Hacer sonidos modulados. 47. Pieza en la proa de la nave. 48. Primera edición de un libro. 50. Ave de rapiña. 51. Hermano del padre. 52. Agr: forman eras para plantas. 53. Rostro. 54. En el gnosticismo: inteligencia eterna. 55. Anómalo.

VERTICALES:

1. Semilla del cafeto. 2. C. de Arabia (Yemen). 3. Lleno de canas. 4. Cólera, ira. 5. Supresión de una o más letras al principio de un vocablo. 6. Río de Europa. 7. Fragancia. 8. Respetan. 9. Viaje largo y fatigoso. 10. Ala del pollo. 11. Distrito. 16. En mayor cantidad. 20. Provechoso. 22. Espacio cubierto de vegetación. 24. Fruto de la vid. 25. Sonido. 26. Vereda o paso del ganado. 28. Valuación. 29. Regalan, entregan. 30. Ondulación en el agua. 32. Maullar. 35. Dejará, donará. 36. Tumor sólido y maligno. 39. Perro. 40. Vestidura de hombre. 41. Barro fino vidriado. 42. Elija, prefiera. 44. Arroja, lanza. 45. Aparato, (abrev). 46. Mamífero rumiante de las regiones boreales. 49. Corriente de agua que desemboca en el mar.

SOLUCION DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES: Usted tiene ideas hábiles para que acepten sus planes los que viven bajo su propio techo. Sea directo, pero discreto.

TAURO: Un día ideal para comprar o vender. Gánese la admiración de sus colegas, que lo consideran como una persona inteligente.

GEMINIS: Usted es una gran persona y podrá obtener más abundancia. Ponga a trabajar sus ideas de un modo razonable. Arregle sus cuentas.

CANCER: Usted tiene una gran intuición y debe salir e impresionar a los demás. Reúnase con las personalidades que le den más prestigio.

LEO: Demuéstrele a sus amistades más allegadas que tiene habilidad para ser discreto. Ayúdelas con algún problema difícil. Sea práctico.

VIRGO: No sea tan recalcitrante en cuanto a visitar a sus buenos amigos. Logrará mucho por los canales sociales. Vístase correctamente.

LIBRA: Usted puede hacer una gran impresión en una persona prominente. Hágalo pronto. Tome más interés en los asuntos cívicos.

ESCORPIO: Usted puede solucionar ahora sus problemas personales y de negocios. Comuníquese con los expertos. Trate de ser más diplomático.

SAGITARIO: Sus percepciones son atinadas. Obtenga las respuestas correctas. Sea más diligente en sus obligaciones.

CAPRIC.: Cualquier cosa de una naturaleza delicada debe manipularse con habilidad. Usted es una persona eficiente y astuta. ¡Avanzará!

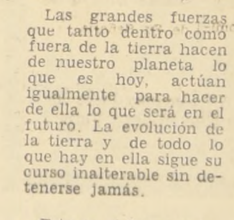
ACUARIO: Es mejor que analice primero y haga sus planes más tarde. Tome los tratamientos de salud que necesite. Mantenga sus energías.

PISCIS: Entretenga a las personas de su agrado. Use sus mejores habilidades para que pueda avanzar rápidamente. Demuestre su capacidad.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos que deliberan demasiado antes de actuar. Lo mejor es que se especialice en algo para que logre éxito.

Hombres de Ciencia



SIR CHARLES LYELL

Las grandes fuerzas que tanto dentro como fuera de la tierra hacen de nuestro planeta lo que es hoy, actúan igualmente para hacer de ella lo que será en el futuro. La evolución de la tierra y de todo lo que hay en ella sigue su curso inalterable sin detenerse jamás.

Este es el "gran principio" de la geología según Sir Charles Lyell (1797-1875). Uno de los más grandes de todos los geólogos y tal vez el más famoso de ellos.

Lyell nació en Escocia, patria de muchos de los más destacados geólogos de los siglos XVIII y XIX. Siendo aún muy niño su familia se trasladó al sur —lo más al sur que les fue posible ir— y Lyell creció y se desarrolló en Devon.

Se educó en un internado y en la Universidad de Oxford. Hasta llegar a la edad adulta, Lyell no había mostrado interés especial en las ciencias de la Tierra.

Se graduó en Oxford en 1819 con altos honores y comenzó a estudiar la carrera de abogado. Pero en 1828 dejó el estudio de las leyes para dedicar su vida entera a la geología que hasta entonces había sido sólo cuestión de interés pasajero para él. No tenía que ganarse la vida con la geología puesto que su familia era de posición acomodada y él mismo tenía medios independientes de vida.

En todas y cada una de las etapas iniciales de su carrera Lyell encontró pruebas de su concepto de que las mismas grandes fuerzas, internas y externas, que actuaron durante millones de años para dar forma a la tierra son las mismas fuerzas que aún continúan actuando. Todos los procesos geológicos, inclusive aquellos que a nosotros nos parecen catastróficos, son en realidad graduales y continuos y muy lejos de ser súbitos. En consecuencia, si se conocen y se comprenden estas fuerzas, es posible conocer y comprender el futuro.

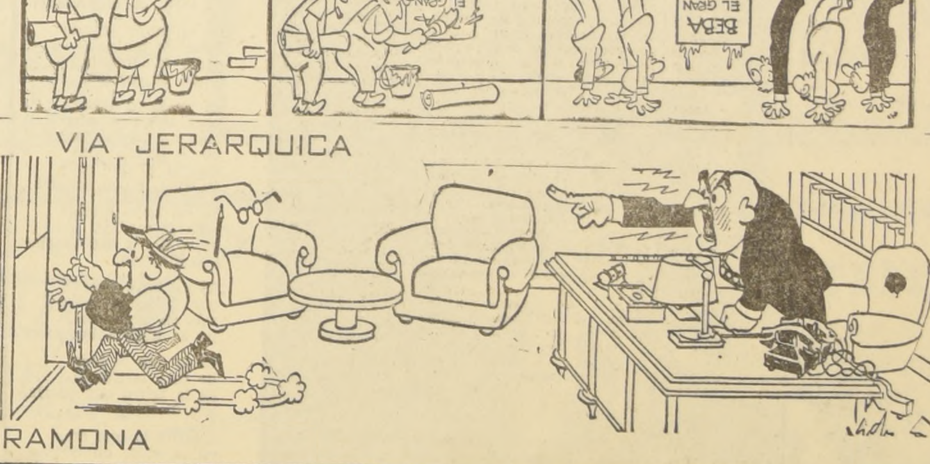
En 1831 Lyell fue nombrado catedrático de geología de la Escuela Real de la Universidad de Londres, pero no se estuvo allí mucho tiempo. Optó por vivir de sus propios medios para que le fuera posible viajar y hacer investigaciones. Publicó "Viajes en la América del Norte", uno de los primeros tratados de estudios geológicos y de la naturaleza, en los Estados Unidos y Canadá.

Lyell no fue tanto descubridor como coleccionador de detalles e inveterado acumulador de pruebas de que su concepto geológico era lo cierto.

Uno de sus grandes amigos y contemporáneos, Charles Darwin, dijo que la ciencia de la geología debía más a Lyell que a ninguno otro hombre de la Tierra. Darin apreció a Lyell especialmente porque las ideas de éste eran comparables a las suyas propias en cuanto a progresión, regresión y extinción de la vida y de las formas de vida.

TARRINO

VIA JERARQUICA



RAMONA









LOS MARTES MUSICALES — LOS MARTES MUSICALES

A QUE NO SABES A QUIEN VI

PEPE GALLINATO, pensando seriamente en cambiar de sello. Sólo es por conveniencia.

—o—

LUZ ELIANA, renovando contrato con Don Camilo. Es la regalona del sello.

—o—

LUIS MURUA, acompañado de una cantante en todos los sitios que frecuenta. ¿Hay romance?

—o—

RAUL MATAS, enviando desde Buenos Aires una grabación de Massiel y Palito Ortega, en que saludaban a los chilenos. Desgraciadamente se entendía poco.

—o—

JOSE ALFREDO FUENTES, muy preocupado, sin querer decir el motivo. ¿También hay cambio de sello?

—o—

SCOTTIE SCOTT, contenta con sus grabaciones y asegurando que el repertorio y su promoción son cosa seria.

—o—

EL CLAN 91, sacando a la calle un nuevo disco. Este clan no tiene nada que ver con otro similar.

—o—

LOS CHALCHALEROS, confirmando su venida a Chile, pero para el mes que viene.

—o—

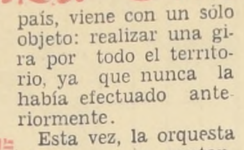
PATRICIO KAULEN, buscando la fecha de estreno para su film "Largo Viaje". Pronto se exhibirá.

De Angelis, Otra Vez en Chile: Realiza Gira

No recordamos ya cuántas veces ha estado en Chile Alfredo de Angelis, pero ésta, debe ser su sexta o séptima visita. Sin embargo, en esta oportunidad, el grupo tanguero argentino que impusiera tantos éxitos en nuestro país, viene con un solo objeto: realizar una gira por todo el territorio, ya que nunca la había efectuado anteriormente.

Esta vez, la orquesta viene con sus cantantes Cuello y Aguirre, que desde hace mucho tiempo permanecen con De Angelis.

, Como un homenaje a la orquesta, Odeón, edita en esta semana un nuevo disco "45", que incluye en una de sus caras el famoso tango orquestado "Don Juan".



MEXICANAS

Los dos Hermanos

Vals

Autor: Juan Mendoza.

Este es el nuevo corrido
que yo les vengo a cantar
de dos hermanos muy buenos
que tuvieron que pelear.
Juan Luis uno se llamaba
y el otro José Manuel
y empezaron las discordias
por una mala mujer.
Llegó Juan Luis a una fiesta
con la mujer que quería
esto presente lo tengo
el año sesenta corría
y llegó José Manuel
con su guitarra en la mano
empezó cantando versos
como retando a su hermano.
Mira, Juan Luis que te digo
esa mujer ya fue mía
no tengo la culpa hermano,
eso yo no lo sabía.
A su muy buena pistola
José Manuel echó mano
y de dos tiros mato
a la mujer de su hermano.
José Manuel lo que has hecho
hoy mismo te va a pesar
mataste lo que quería
con tu vida has de pagar.
Se salieron para afuera
y se oyeron dos disparos
y en el quicio de una puerta
los dos hermanos quedaron.

Amanecí en tus Brazos

Vals ranchera

Autor: José Alfredo Jiménez.

Amanecí otra vez entre tus brazos
y desperté llorando de alegría
me cobijé la cara con tus manos
para seguirte amando todavía.
Te despertaste tú casi dormida
y me querías decir no sé qué cosas
pero callé tu boca con mi boca
y así pasaron muchas, muchas horas.
Cuando llegó la noche apareció la luna
y entró por la ventana, qué cosa más bonita
cuando la luz del cielo iluminó tu cara
Yo me volví a meter entre tus brazos
tú me querías decir no sé qué cosas
pero callé tu boca con mis labios.
y así pasaron muchas, muchas horas

EL HIT

Llévame Contigo

(Scottie Scott

Oyes el viento susurrar.
(llévame contigo
sientes mi amor que se
(aferra a ti
sin qerer dejarte
llévame contigo,
(llévame contigo.
Aunque tan sólo sea en
(el pensamiento
mi corazón no puede
(huir
sólo te pido repetir
que tras tu huella va
(un amor
como una estrella será
(mi ruego
maldición llévame
(contigo
porque este amor que
(dejas
en mí no podrás
(matarlo
llévame contigo.
Como ese verso
que ya casi se ha
(olvidado
como un recuerdo una
(sombra
y que está por siempre
allí viviendo en ti.



ALFREDO DE ANGELIS

El Funeral del Labrador

(Chico Buarque de Holanda)

Este hoyo en que estás
en ataúd metido
es la cosa mejor
que te dio la vida.

[illegible]ne buen tamaño
no es corto ni hondo
de este latifundio.

es lo que te toca
es lo que te toca
de este latifundio.
no es corto ni hondo

Tiene buen tamaño
Es un hoyo grande
hoy eres difunto

Es un hoyo grande
es a la medida
es la tierra que querías
sea dividida.

Es un hoyo grande
hoy eres difunto
guarda lo que eras
en vida, en el mundo.

Es un hoyo grande
lleno de maleza
nadie te lamenta
tengo la certeza.

Es un hoyo grande
para ti no es poco
más en tierra dada
no se abre a boca.
guarda lo que eras
en vida, en el mundo.

Es un hoyo grande
es a la medida
es la tierra que querías
sea dividida.

Es un hoyo grande
para ti no es poco
más en tierra dada
no se abre a boca.

Es lo que te toca
de este latifundio.
Es la tierra que querías
sea dividida.

Guarda lo que eras
en la vida, en el
(mundo.

Más en tierra dada
no se abre a boca.

Es lo que te toca
etc., etc., etc.

Bárbara y Dick, surgieron al éxito con este tema. Son argentinos y triunfaron primeramente en Estados Unidos, donde vendieron cientos de miles de la versión inglesa de este tema.

BEATLES

If I Fell

(Si yo cayera)

Autores: Lennon-McCartney.

If I fell love with you
would you promise to be true
and help me understand
Cause I've been in love be-
(fore
and I've found that love was
(more
than just holding hands
If I give my heart to you
(I must be sure
from the very start that you
(would love me more than
(her
If I trust in you. Oh please
(don't run and hide
If I love you too. Oh please
don't hurt
my pride like her, cause I
(couldn't stand the pain
And I would be sad if our
(new love was in vain
So I hope you see that I
(would love
to love you, and that she
(will cry
when she learns we are two
Cause I couldn't stand the
(pain
If I fell in love with you.

I Should Have Known Better

(Debería habérmelo imaginado)

Autores: Lennon-McCartney

I should have known better
(with a girl like you
that I would love everything
(that you do
And I do Hey! Hey! Hey!
(and I do
Oh I never realized what a
(kiss could be
this could only happen to
(me
Can't you see? Can't you
(see?
That when I tell you that
(I love you Oh!
You're going to say
you lave me too Oh!
And whan I ark you
to be mine
You're going to say you love
(me too
So I should have realized a
(lot of things before
If this is love you've got to
(give me more
Give me more Hey! Hey!
(Hey! give me more
You love me too
You love me too
You love me too

UN ARTISTA BUENO, no come maní en el cine.
UN ARTISTA MALO, come maní y hace ruido.

Rincón Porteño

Tropero Soy

(Tango)

Autores: Galucci-Yaraví

Si mi rancho se derrumba,
yo lo vuelvo a levantar,
porque el palo en que he nacido
nunca lo voy a dejar.

Me acuñaron los becerros
de una tropina de amor
y al grito de tropa, tropa,
la huella me aquerenció.

Por eso tropero soy
feliz por la senda
va mi alma campera
y soy como el ave de libre volar.

Por los cuatro rumbos
la huella me espera
como el hijo ausente
que tarda en llegar.

Porque soy tropero,
me lleva el destino
para los corrales
de tu corazón.

Y en una tranquera
bordeando el camino
presiento tus labios
temblando de amor.

Sonatina

(Tango)

Autor: Abel Aznar-Marcelino Hernández

Las copas ya vacías
sobre el frío mostrador,
y en cada copa un sueño
una lágrima un rencor.

Y sigue en la cantina
la vieja sonatina,
llorando en la neblina
del humo y el licor.

La turbia indiferencia
del que va para olvidar,
la otra indiferencia
del que toma por tomar.

Reniega de tu pena
gastada pero ajena,
y al fin se queda solo
como una copa más.

Con tu violín descolorido
y con tu alma de arlequín,
seguís andando sin olvido
de cafetín en cafetín.

Tu vieja y triste sonatina
perece en cada bodegón,
una esperanza que camina
bajo un cielo de neblina,
arrastrando un corazón.

Y sigues noche a noche
desnudando tu violín,
y vas de mesa en mesa,
con tu alma de arlequín,

Tu alma ilusionada
que nunca encuentra nada,
buscando en las cantinas
y en cada cafetín.

Buscando una sonrisa
una lágrima no más,
buscando quien comprenda
la amargura que hay detrás.

De cada madrugada
cuando solo te quedas
mirando las monedas
que no te llevará.



Teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (…200).— 19 horas: ICTUS, presenta: "El Rehén", de Brendan Behan.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (…).— Teknos, 19.30 horas: Por caliente, de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (…).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (…).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono …).— 19 horas, ICTUS, presenta: "Libertad... Libertad...", de Rangel y Fernández.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 horas: Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante: Cinco gangsters y una monja, de Miguel Mihura.

OPERA, Huérfano 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de revistas Bim Bam Bum, en Con mulatas no hay invierno.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31143).— Descanso.

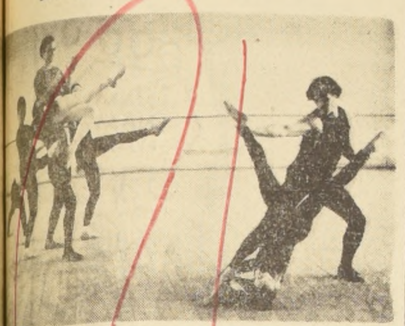
PICARESQUE, Recoleta 343 (Fono 89352).— 19.45 y 22 horas: Cía. de revistas de Strip Tease.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (372606).— 19.39 horas: La hora inolvidable, de Anna Bonacchi.

TALIA, San Diego 246 (66592).— 19 horas: Tres tristes tigres, de Alejandro Sieveking (Compañía Cabildo).

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 horas: Ballet Nacional Chileno: Catalisis-Victoria inútil. El pájaro de Fuego.

"LA VICTORIA INUTIL" ESTRENA HOY EL BALLET NACIONAL CHILENO



…Ballet Nacional Chileno …HOY 25, a las 19 … última función de … temporada en el Teatro …cipal.

…diendo a la gran demanda del público, el conjunto universitario pondrá en escena "El Pájaro de Fuego", la versión de Denis Carey para la coreografía de Fokine, y música de Strawinsky. El programa incluye, además, "…sis", ballet recién estrenado con gran éxito. La prensa especializada lo ha calificado como una de las mejores del repertorio.

En esta función, el Ballet Nacional Chileno estrenará "La Victoria Inútil", coreografía de Denis Carey, música del mexicano Silvestre Revueltas.

"La Victoria Inútil" es un ballet inspirado en el poema de Nicolás Guillén "Sensemayá" y la música del mismo nombre, de Revueltas. El coreógrafo ha tomado el símbolo que para la filosofía oriental representa la serpiente. Se libra una lucha inútil, ya que para triunfar es necesario sobrevivir y sólo ella no muere, pues lleva en sí el germen de vida.

El acompañamiento musical estará a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por Eduardo Moubarak.

Las entradas para esta presentación están a la venta en boleterías del Municipal, y las localidades rebajadas para estudiantes en Compañía 1264, segundo piso.

En la foto: Una escena de "La Victoria Inútil".

GUIA DEL ESPECTADOR

Cines de Centro

ASTOR, Estado 237 (392100).— Rotativo desde las 13 horas: Una mujer sin horizonte. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 19 horas: La persecución del zorro (EE. UU., cómica, mayores de 14 años).

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 19 horas: Muñecas que matan (EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 33555).— Rotativo desde las 11 horas: Muñecas que matan (EE. UU., policial, mayores de 18 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 19.39 horas: Una condesa en Hong Kong (EE. UU., comedia, mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 65732).— Rotativo desde las 13 horas: La vida de Pedro Infante (Colores, noticiario y agregados).

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Colores, accion, mayores de 18 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Su Excelencia. Noticiario y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 19.39 horas: La felicidad (Francesa, colores, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (Fono 398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí llega un gringo. (Cow-boy, italiana, mayores de 14 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.30 y 22 horas: El camarada Don Camilo. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Fetival de Laurel y Hardy: El abuelo de la criatura. EE. UU., comedia, menoren.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— Rotativo desde las 11 horas: Mi bella dama (EE. UU., comedia, musical, menores).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Ahí llega un gringo (Italiana, cow-boy, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 11 horas: Caprice (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Emboscada (EE. UU., acción, mayores de 15 años).

METRO, Bandera - Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Emboscada (EE. UU., acción, mayores de 15 años).

NILO, Monjitas 873 (302078).— Rotativo desde las 10 horas: Adorables monstruos (EE. UU., terror, menores).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Muñecas que matan (EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda (EE. UU., musical, menores).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores). Not. y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rotativo desde las 11 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores).

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La jauría humana. Los profesionales. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: Tabú (Francesa, mayores de 21 años, drama).

RIVIERA, San Antonio - Ismael Valdés V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los 400 golpes. Las diabólicas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 10 horas: Los adorables monstruos (EE. UU., terror, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio - Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El halcón solitario (Mexicana, acción, menores).

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Rotativo desde las 13 horas: La vida de Pedro Infante. Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva (EE. UU., acción, cinerama, mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 10.15 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Blow Up (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio (Inglesa, cómica, menores). Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 21 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan (Menores, Walt Disney).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 10.30 horas: Su Excelencia (Cómica, mexicana, menores).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Africa adiós (Italiana, documental, mayores de 18 años).

Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31487).— Rotativo desde las 14 horas: Minnessota Clay. Julio César. La sombra del Zorro.

NORMANDIE, Alameda 139 (Fono 392749).— Rotativo desde las 14 horas: Quién le teme a Virginia Wolf (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.

Sector Ñuñoa-Providencia-Vitacura

ANDES, Avenida Irarrázaval 1435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Ladrón y Amante. La mujer perdida.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 15, 18.30 y 22 horas: El camarada don Camilo. Noticiario y agregados. Mayores de 14 años.

DANTE J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Emboscada. Noticiario y agregado.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 18 y 21.30 horas: Caprice. EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (Fono 480046).— 19 y 22 horas: Muñecas que matan. EE. UU., policial. Mayores de 18 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: La cabaña del Tío Tom. Duelo en Texas.

LAS CONDES, Apoquindo con Noruega (484067).— 19 y 22.15 horas: Por un puñado de dólares. Italiana, cow-boy. Mayores de 18 años.



LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V (43116).— 18.45 y 21.45 horas: La persecución del zorro. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura (481981) — 16, 18.45 y 21.45 horas: Muñecas que matan. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: La felicidad. Francesa. Mayores de 21 años.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 15 horas: Eramos tan felices. Noticiario y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Su Excelencia. Mexicana cómica. Menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia con Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: La persecución del zorro. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Juan colorado. Los cuatro Juanes.

Sector 10 de Julio-Franklin-Gran Avenida-Avda. Matta

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427) — Rotativo desde las 14 horas: Minnessota Clay. La sombra del zorro. Julio César, conquistador.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán, el hombre mono. Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Espía por error. Lady "L". El cielo y la tierra.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Rotativo desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. Nevada Joe. Sansón contra los piratas.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La condesa de Hong Kong. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. Una espía de más. El niño que robó un millón. La cuadrilla maldita.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Siete hombres de oro. El show más grande del mundo. Y otra película sorpresa.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Descanso.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Ringo, pistolas de oro. Ghidra, el monstruo de 3 cabezas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Ni un paso atrás. Gran hotel. Por el amor de una reina.

MONACO, Diez de Julio con Arturo Prat (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. A flecha y fuego. Mundo sin sol.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 13 horas: El fabuloso mundo del circo. Solo contra Africa. Agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Descanso.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. Sansón contra los piratas. Nevada Joe.

PRAT, San Diego 2117 (5075).— Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieve y los 7 enanitos. Los valientes de Calloway. El viaje increíble.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieve y los 7 enantitos. Viaje Increíble. Los valientes de Calloway.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La vida de Pedro Infante. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los gladiadores. Macisto contra los monstruos.

SANTA ROSA, Alvaréz de Toledo 655 (50957).— Descanso.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: La basura. La corrupción. Copacabana. Palace Hotel.

Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre sin rumbo. Bala sin nombre. Ladrón burlado.

MAIPO, San Pablo 4251 (Fono 731982).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al "as". Sansón. Así es mi tierra.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El satánico doctor No. Por unos dólares más.

LUIGI NONO RETIRA OBRA POR CASO "BOMARZO"

BUENOS AIRES, 22 (ANSA).— Luigi Nono, el destacado compositor italiano, que se encuentra en Buenos Aires para dictar un curso sobre su especialidad, decidió prohibir la ejecución de su obra "Varianti", en el Teatro Colón, en actitud de solidaridad con el maestro Alberto Ginastera, en razón de la exclusión de su ópera "Bomarzo" del repertorio de este teatro. Nono dio a conocer su decisión en una nota enviada al Secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Juan Schettini. Destaca en élla que al enterarse de "los absurdos motivos" por los cuales se impide al público argentino conocer "Bomarzo", desea solidarizarse con el compositor argentino en una actitud de protesta "contra esta ridícula intervención de la censura contra la libertad de la expresión artística y civil", además, Nono notificó al director del Teatro Colón, Enzo Valenti Ferre, de que no permite la ejecución de su obra en el concierto de la Filarmónica de Buenos Aires, para el que se hallaba programada.

Sector San Pablo-Alameda-Brasil-Estación

ALAMEDA, Alameda 2987 (Fono 91254) — Rotativo desde las 12.30 horas: La basura. Copacabana, Gran Hotel. La corrupción.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Ladrón y amante.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848) — Rotativo desde las 11 horas: Verano, a las 10.30. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

BLANCO ENCALADA, Avenida Blanco Encalada (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiano. Dingaka. Muñecas en bikini.

CARRERA, Alameda 2151 (Fono 86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes de Calloway. Viaje increíble. Blanca Nieve y los 7 enanitos.

COLON, San Pablo con San Martín (733146).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre sin rumbo. Ladrón burlado. Bala sin nombre.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94549).— Descanso.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistolero. Adiós, gringo. Un dólar marcado.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 733342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Riendo con Max Linder. Atrás las nubes. Murallas del infierno.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El satánico Dr. No. El grupo.

O'HIGGINS, San Pablo con Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: 5.000 dólares al "as". Sansón. Así es mi tierra.

REPUBLICA, Avenida República 239 (96613).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Un dólar marcado. Adiós, gringo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós, gringo. Manos de pistoleros. Un dólar marcado.

Sector Vivaceta-Independencia-El Salto-Recoleta

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: La copa del mundo. Tres en un sofá. Abajo el telón.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (Fono 371627).— Rotativo desde las 14 horas: Tres en un sofá. Abajo el telón. La copa del mundo.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La sombra del zorro. Julio César. Minnesotta Clay.

EL SALTO, El Salto 3205 (Fono 37334).— Descanso.

Cines Comunales

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (Fono 581522-27).— Rotativo desde las 17 horas: Johnny Reno. Rojo 7.000, peligro.

MAIPU, 5 de Abril con Pajaritos (Maipú, Fono 571530).— Rotativo desde las 15 horas: Justicia y honor. Peter Pan. Not. y agregados.

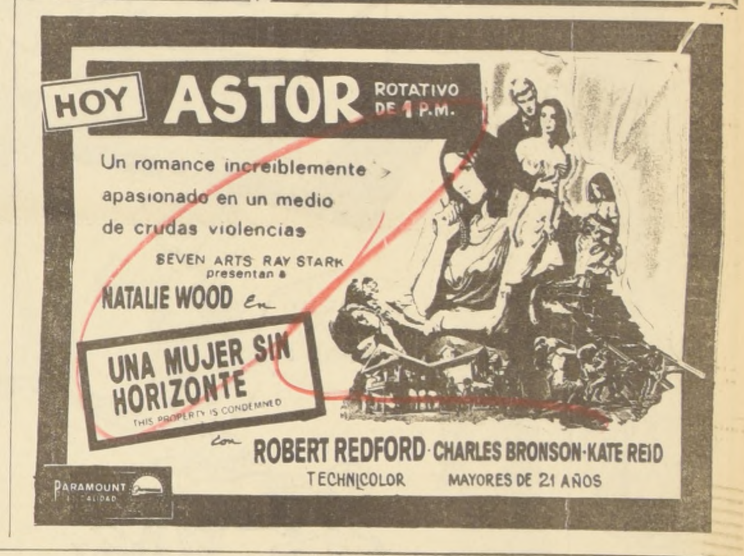
MUNICIPAL (San Bernardo).— (Fono 591948).— Rotativo desde las 14 horas: Un padre a toda máquina. Del rosa al amarillo.

NACIONAL (Puente Alto, Fono 124).— Rotativo desde las 13 horas: El espía del sombrero verde. Bésame. Piratas del Mississippi.

PLAZA (Talagante, Fono 66).— Descanso.

PLAZA (Puente Alto, Fono 324).— Descanso.

SAN BERNARDO (San Bernardo, Fono 591982).— Descanso.



2a. SEMANA



TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02 PROGRAMA ESPECIAL ANIVERSARIO REP. PERU
19.26 EL LLANERO SOLITARIO
19.50 TELECINE DOCUMENTAL
20.20 TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.25 NOTICIARIO PROLENE
20.28 DETECTIVE MILLONARIO
21.20 SOLO PARA CABALLEROS
21.22 ANGLO CHILENA INFORMA
21.24 K. O. FAMOSOS
21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42 FLASH PROLENE
22.45 EMISION CERO
23.12 NOTICIARIO PROLENE
23.15 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40 TELECLASES DE CIENCIAS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20 LOS DIAS JOVENES
15.40 TARDE EN EL CINE
17.30 TELEKINDER
18.00 COLORIN COLORADO
18.30 RIN TIN TIN
19.00 NUESTRO MUNDO
19.30 SOLTERO CASADO
19.55 NOTICIARIO PROLENE
20.00 PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10 JUGLARIAS DEL MUNDO O CINCO OCTAVOS (cada quince días)
20.30 EL TIEMPO
20.35 ERIKA VEXLER 600
20.45 PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.40 SUPER MUSI MINI MAS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 MR. NOVACK
23.10 NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23.20 FIN DE LA EMISION

LA NACION

MISS 1967

POR NATO Y TOM.

¡ESCOBA!

¡MI VOTO ES SUYO LINDA!

¡YO VOTO, POR LA MÁS CHICA!

¡YO ESTOY LISTA PARA LA FOTO!

¡GUARDA QUE ME ESTAN PISANDO MI CALLO REGALON!

¡MAMMA MÍA!...

¡ÑAM, ÑAM, ÑAM!

¡FUIIIIT, FUIIIOOO!

¡NO SE MUEVA TANTO LINDA!...

¡SONRÍA, LINDA, SONRÍA!

¡YO TENGO EL NÚMERO DE SU TELEFONO!

¡BAH!... YO TENGO UN TÍO EN EL SUR!

VOTE POR LA RUBIA

¡A MÍ ME SONRIÓ!

¿QUE TE IMPORTA A MÍ?...

¡VISTES? ¡ME GUIÑÓ UN OJO!...

¡YO ME OFREZCO PARA TOMARLE LAS MEDIDAS!

¡M'HIJITA RE LINDA!...

...¡CORAZÓN DE GUINDA!

¡YO VENGO DE SAN ROSENDO!

¡ENTONCES TE LLAMAS CARMELA!

¡MIRE EL PAJARITO M'HIJITA!

¡CÁLLATE PAJARON!

¡RAQUEL! ¿TU AQUÍ? ¡YO TE HACÍA EN LA CASA!...

¡QUE HAGA LO QUE QUIERA!

¡SEARMÓ LA ROSCA, DIJO LA MOSCA!

¡VIVA YO!

¡SOY SUPER MILLONARIO! ¡ME SAQUE EL GORDO DE LA POLLA!

¡MEJOR ME VOY, PARECE QUE EL JURADO ESTÁ CURADO!